UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

UNAP



MEMORIA 2022





UNAP

CONTENIDO

MENSAJE DEL RECTOR 4
BREVE HISTORIA DE LA UNAP 6
VISIÓN/MISIÓN 8
LA UNAP EN CIFRAS 10

FORMACIÓN PROFESIONAL 12
- VICERRECTORADO ACADÉMICO 14
- REGISTROS Y ASUNTOS ACADÉMICOS 17
- SEGUIMIENTO Y APOYO AL GRADUADO 17
- SEGUIMIENTO DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD 17
- GRADOS Y TÍTULOS 19

PREGRADO 22
- ESTUDIOS DE PREGRADO 24
- FACULTAD DE AGRONOMÍA 25
- FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS 26
- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES 29
- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS 32
- FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES 34
- FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS 37
- FACULTAD DE ENFERMERÍA 38
- FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA 40
- FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS 42
- FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA 43
- FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA 44
- FACULTAD DE MEDICINA HUMANA 45
- FACULTAD DE ODONTOLOGÍA 47
- FACULTAD DE ZOOTECNIA 48
- FILIALES 49
- MATRICULADOS 50
- INCREMENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA EN PREGRADO 52
- OBRAS EN EJECUCIÓN 53

POSTGRADO 54
- ESCUELA DE POSTGRADO 56

INVESTIGACIÓN 58
- VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN 60
- INVESTIGACIÓN DE RECURSOS NATURALES 63
- INVESTIGACIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS 70
- INCUBADORA DE EMPRESAS 70
- PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 71
- RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN 2022 (PUBLICACIONES) 74
- PUBLICACIONES UNAP: AVANCE EN EL TIEMPO 82
- INVESTIGADORES 83
- UNAP: CIENCIA EN DESARROLLO 84

SOPORTE ACADÉMICO **88**
- **BIBLIOTECA** 89
- **IDIOMAS** 90
- **CENTRO EXPERIMENTAL DE EDUCACIÓN INICIAL** 90
- **CENTRO EXPERIMENTAL DE EDUCACIÓN PRIMARIO-SECUNDARIO** 91

ATENCIÓN AL ESTUDIANTE Y PROYECCIÓN A LA SOCIEDAD **92**
- **BIENESTAR UNIVERSITARIO** 93
- **PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL** 95
- **RESPONSABILIDAD SOCIAL** 98

RELACIONES INSTITUCIONALES **100**
- **MOVILIDAD / REDES** 101
- **CONVENIOS** 105
- **ENLACE EN LIMA** 111
- **NUESTROS PASOS EN EL ENTORNO GLOBAL** 112

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA **114**
- **ADMINISTRACIÓN** 115
- **PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO** 116
 - **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL UNAP 2022** 117
- **RECURSOS HUMANOS** 121
- **COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL** 123
- **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN** 123
- **INVERSIONES** 124
- **GESTIÓN DE LA CALIDAD** 125
- **SERVICIOS GENERALES Y TRANSPORTE** 126
- **ASESORÍA JURÍDICA** 127
- **DEFENSORÍA UNIVERSITARIA** 129
- **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** 129
- **CAPACITACIÓN** 130

ADMISIÓN PREGRADO **134**

ANEXOS **138**
- **AUTORIDADES** 139
- **UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA UNAP** 140
- **ESTRUCTURA ORGÁNICA** 141
- **ORGANIGRAMA** 142
- **REALIDAD UNIVERSITARIA EN PERÚ - *RANKING* HISTÓRICO** 143
- **ACUERDOS RELEVANTES DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA** 144
- **ACUERDOS RELEVANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO** 145
- **DISTINCIONES HONORÍFICAS CONCEDIDAS** 150
- **ESTADOS FINANCIEROS** 152



MENSAJE DEL RECTOR

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), presenta a la comunidad universitaria y al público en general su Memoria Institucional, que se constituye como un recuento de las actividades desarrolladas durante el año 2022. Nuestra labor está encaminada al fortalecimiento de acciones de formación profesional, investigación científica, responsabilidad social, extensión y proyección a la comunidad, y a la generación de espacios de discusión y diálogo.

El compromiso institucional de nuestra casa de estudios se basa en la afirmación de la paz, la justicia y la democracia en el Perú. A lo largo del tiempo, la UNAP ha sabido adaptarse a los cambios y continúa en esa senda. Uno de nuestros mayores esfuerzos se encamina a consolidar la internacionalización de nuestra Universidad, para lo que hemos dado pasos firmes con alianzas estratégicas establecidas en los últimos años. Hoy en día, participamos junto a otras universidades e instituciones afines, a nivel local, regional, nacional y mundial, a través de convenios que nos dan la posibilidad de efectuar investigaciones y proyectos conjuntos, así como movilizar a estudiantes y docentes.

La Memoria Institucional muestra las actividades que realizó nuestra entidad en 2022. Estas se presentan agrupadas de la forma siguiente: formación profesional, pregrado, postgrado, investigación, soporte académico, atención al estudiante y proyección a la sociedad, relaciones institucionales, gestión administrativa y económica, admisión pregrado y anexos. Las diferentes dependencias de la institución fueron el apoyo fundamental para el acopio de los contenidos. La estructura, en esta oportunidad, ha tenido cambios, y se han agregado diversos temas para ilustrar mejor nuestros quehaceres.

Es importante resaltar el *Ranking* histórico de instituciones universitarias (1980-2020), que forma parte del III Informe bienal sobre la realidad universitaria en el Perú que elaboró la Sunedu. El objetivo de este *ranking* es contar con un indicador de la producción e impacto científico de la investigación universitaria de acuerdo con estándares internacionales. La UNAP alcanzó el 8° lugar entre las universidades públicas y privadas, y el 5° lugar entre las universidades públicas; fueron evaluadas en su desempeño 93 instituciones universitarias con licencia otorgada. Es un gran logro y un justo homenaje a todos nuestros investigadores que desde el inicio de la institución han ido sentando bases sólidas, que hoy más que nunca, se ven reflejadas en las múltiples publicaciones en revistas indexadas, que dan a conocer los resultados de las investigaciones.

Muchas de nuestras acciones mantienen continuidad en el tiempo, lo que expresa nuestra vocación de permanencia en las labores destinadas a conseguir nuestros objetivos institucionales. Apoyados en nuestras convicciones y expectativas, nos enfocamos en la consecución de las metas trazadas, tendientes a lograr en la UNAP mejores condiciones de calidad para que sirvan de soporte principal a los estudiantes y que a su vez esto se traduzca en la formación de profesionales elegibles en el mercado laboral.

Nos reafirmamos como una colectividad que no cesa en la búsqueda de un futuro mejor, en este sentido, solamente juntos podremos consolidar nuestro avance en el entorno global.

Rodil Tello Espinoza
Rector de la UNAP





HISTORIA

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) fue creada el 14 de enero de 1961 mediante Ley 13498 promulgada por el Gobierno de don Manuel Prado Ugarteche, como consecuencia a diversas acciones que la comunidad de Loreto venía efectuando desde la década de los 50 del siglo XX, con el propósito de contar con una institución de estudios superiores. De acuerdo con esta Ley, la Universidad debía estar conformada inicialmente por las siguientes Escuelas Superiores: Escuela de Ingeniería Químico-Industrial, Escuela de Agronomía, Escuela de Mecánica y Electricidad, e Institutos técnicos de grado medio y centros de capacitación para obreros, los que comenzarían a funcionar a medida que los recursos económicos de la Universidad lo permitieran. La Ley, también dispuso el funcionamiento de un Instituto de Investigación de los Recursos Naturales y un Instituto Antropológico.

Para hacer realidad el desarrollo de las actividades de la institución recién establecida y, de conformidad con el artículo 7° de la Ley 13498, se creó el Consejo de Administración de la Universidad que estuvo presidido por el ministro de Educación Pública, doctor Alfonso Villanueva Pinillos, e integrado por tres catedráticos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, dos catedráticos de la Universidad Nacional de Ingeniería y un catedrático de la Universidad Nacional Agraria La Molina. El secretario general del Ministerio de Educación Pública actuó como secretario del Consejo. El objetivo del Consejo fue formular el plan de organización, financiación y funcionamiento de la institución; ejercer su representación jurídica; administrar sus rentas; nombrar o contratar el personal docente y administrativo; y formular y aprobar el presupuesto para el primer año de labores de la Universidad.

La Ley de creación de la UNAP consideró que para colaborar con el Consejo de Administración se debería establecer un Patronato. Este grupo se organizó de tal manera que tuvo la participación de notables personalidades políticas,

académicas, de los diversos poderes del Estado y del empresariado; estuvo presidido por un delegado del presidente de la República, el general de División (r) Manuel Morla Concha. Según la misma Ley, tanto el Consejo de Administración como el Patronato, cesarían en sus funciones al elegirse las autoridades de la Universidad.

Entre fines de marzo y los primeros días de abril de 1962, el Consejo de Administración convocó el primer concurso de cátedra en la institución, con la finalidad de contar con un equipo de catedráticos en diferentes ramas del conocimiento científico.

El 13 de abril de 1962, se aprobó el Estatuto Preliminar de la UNAP, mediante el Decreto Supremo 21, el mismo que constaba de siete títulos y 118 artículos.

Cubiertos todos los trámites legales que exigía la creación de la UNAP y conformado el Consejo de Administración, así como un Patronato de ciudadanos honorables, fue necesario tomar la iniciativa para iniciar el proceso académico. En los primeros días de mayo de 1962 se realizó el primer examen de admisión en la UNAP; aprobaron el examen 243 postulantes.

La ceremonia inaugural del año académico se realizó el 31 de mayo de 1962, en el salón Ramón Castilla de la Municipalidad Provincial de Maynas, la misma que estuvo presidida por el doctor Eduardo de Souza Peixoto Hidalgo, presidente ejecutivo del Consejo de Administración, y con la presencia de los distinguidos integrantes del Patronato, autoridades de la localidad y numeroso público. El 4 de junio de 1962, se llevó a cabo el inicio del primer año académico de la UNAP, a cargo del doctor Emilio Gordillo Angulo, director del Ciclo Básico de la Universidad, en el local de lo que en ese momento se denominaba Gran Unidad Escolar Mariscal Óscar R. Benavides.

El Consejo de Administración designó como rector encargado de la UNAP al doctor Eduardo de Souza Peixoto Hidalgo, desde el 28 de diciembre de 1963 hasta el 23 de octubre de 1964. Su gestión solo duró ocho meses, pues en ese lapso se eligió al primer rector oficial con la anuencia de la primera Asamblea Universitaria de la UNAP, que se había instalado en 1964.

El primer rector electo, de acuerdo con las normas legales y el Estatuto de la Universidad, fue el doctor Emilio Gordillo Angulo, quien inició su gestión oficial el 24 de octubre de 1964 y lo culminó el 24 de octubre de 1969.

El 1 de mayo de 1984, con Resolución 001-84-AE-UNAP, se aprobó y promulgó el Estatuto General de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (Egunap). Mediante el Egunap, la Universidad organizó el régimen académico con nueve Facultades: Agronomía, Ciencias Administrativas y Contables (actualmente Ciencias Económicas y de Negocios), Ciencias Biológicas, Ciencias de la Educación y Humanidades, Ingeniería Forestal (ahora Ciencias Forestales), Enfermería, Ingeniería en Industrias Alimentarias (en la actualidad Industrias Alimentarias), Ingeniería Química y Medicina Humana.

En 1987 se creó la Escuela de Postgrado. En 1990, se creó la Facultad de Zootecnia, con sede en la ciudad de Yurimaguas. En 1997 se creó la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, la que inicialmente se ubicó en la ciudad de Nauta. También en 1997, se crearon las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas y, Farmacia y Bioquímica. En 1998 se creó la Facultad de Odontología.

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana se encuentra en la tarea de adaptación como respuesta a los requerimientos académicos, de investigación y sociales demandados por la región y el país. Actualmente, cuenta con más de ocho mil estudiantes en pregrado y postgrado, y más de seiscientos docentes. A través de sus catorce Facultades ofrece treinta carreras de formación profesional y en su Escuela de Postgrado diversos programas de maestría y doctorado.

La UNAP se adecuó institucionalmente a la Ley Universitaria 30220, tanto académica como administrativamente. Sobre esta base legal, el 15 de diciembre de 2014 mediante Resolución de Asamblea Estatutaria 001-2014-AE-UNAP, aprobó su nuevo Estatuto. Asimismo, está sentando las bases para un programa de fortalecimiento para la calidad, al haber sido incluida por la mencionada Ley como referente por su antigüedad y situación geográfica, junto a otras once universidades públicas.

Con Resolución del Consejo Directivo 012-2019-SUNEDU/CD del 31 de enero de 2019, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria otorgó a la UNAP licencia institucional con una vigencia de ocho años, que nos permite ofrecer el servicio educativo superior universitario en el país, luego de haber demostrado el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad exigidas por la Ley 30220. Un importante logro y reconocimiento a la labor de las autoridades, estudiantes, docentes y trabaja-dores administrativos que con su esfuerzo alcanzaron esta gran meta.

Finalmente, mediante Resolución de Asamblea Universitaria 003-2021-AU-UNAP del 31 de marzo de 2021, se aprobó la reforma del Estatuto de la UNAP.

En Loreto, la UNAP es una institución educativa descentralizada. Su sede está ubicada en la ciudad de Iquitos, y además, tiene Escuelas en funcionamiento en las ciudades de Caballococha, Contamana, Nauta, Requena, Yurimaguas y San Lorenzo.








VISIÓN /MISIÓN

VISIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN

El Plan Estratégico Sectorial Multianual (Pesem) del sector Educación orienta el logro de sus objetivos y las acciones a ser alcanzados en el mediano y largo plazo. En ese sentido la visión del sector es:

"Todos los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto".

MISIÓN DE LA UNAP

"Brindar formación profesional humanística, científica y tecnológica a los estudiantes universitarios con enfoque intercultural, respeto a la biodiversidad amazónica y responsabilidad social en el marco del desarrollo sostenible".

UNAP



UNAP

DATOS HISTÓRICOS

14/01/1961 Fecha de creación de la UNAP
13/04/1962 Fecha de aprobación del Estatuto Preliminar
04/06/1962 Fecha de inicio del primer año académico
01/05/1984 Fecha que se aprobó el Estatuto General de la UNAP (Egunap)
31/01/2019 Fecha que la Sunedu otorgó licencia institucional por 8 años
31/03/2021 Fecha que se aprobó la reforma del Estatuto de la UNAP

UNIDADES ACADÉMICAS

14 Facultades
6 Filiales
37 Departamentos académicos
30 Carreras profesionales
1 Escuela de postgrado
10 Doctorados
37 Maestrías
2 Diplomados

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

16 Centros experimentales
13 Institutos de investigación
26 Proyectos de investigación con fondos de la UNAP
6 Proyectos de investigación con fondos externos
66 Publicaciones científicas en revistas indexadas
6 Docentes en año sabático con proyecto de investigación o publicación
29 Investigadores en Renacyt (Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica)

BIENESTAR UNIVERSITARIO

9885 Atenciones a estudiantes por servicios de salud
799 Capacitaciones a estudiantes en servicios y prevención de salud
2420 Atenciones psicopedagógicas a estudiantes
210 Comensales en comedor UNAP: alumnos de bajos recursos y buen rendimiento académico
5039 Atenciones de servicio social a estudiantes y personal administrativo
2910 Estudiantes que participaron en servicios deportivos

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estudiantes

	I Sem.	II Sem.
• Pregrado	10 506	10 059
• Postgrado		
▪ Doctorados	48	87
▪ Maestrías	360	686
▪ Diplomados	-	-

Graduados y titulados

• Bachilleres	1612
• Titulados	855
• Doctores	29
• Maestros	98
• Titulados 2da. esp. prof.	33

Recursos humanos

• Docentes	733
• Servidores administrativos	411
• Obreros	38
• CAS	195

LA UNAP EN CIFRAS

UNAP





FORMACIÓN PROFESIONAL

En la UNAP, bajo el respaldo de su nuevo Modelo Educativo, se busca orientar el desarrollo profesional, teniendo en cuenta los procesos y dimensiones fundamentales, tales como: gestión estratégica, formación integral, soporte institucional y verificación de la calidad del perfil de egreso de los distintos programas. En ese sentido, se programan y llevan a cabo numerosas actividades con el objetivo de elevar la calidad académica de nuestra Universidad.

Hacemos mención de algunas de las acciones más relevantes del periodo.



VICERRECTORADO ACADÉMICO

Con el propósito de fortalecer la formación académica integral de los estudiantes de pregrado a través de una gestión de docentes, investigación formativa, extensión universitaria con responsabilidad social, desarrolló las siguientes actividades:

- Proceso de admisión 2022 fase I y fase II.



- Apertura del Año Académico 2022.



- Ampliación de la oferta educativa de los programas de:
 - Derecho y Ciencias Políticas.
 - Educación Física.
 - Lengua y Literatura.
 - Ciencias Sociales.

- Programa de mejora del dominio del idioma inglés para estudiantes de las universidades públicas.
- Presentación del Modelo Educativo UNAP.



- Monitoreo del Concurso de Admisión de a la Carrera Docente, en la condición de contratado.
- Reglamento para el otorgamiento de subvenciones económicas a favor de graduados y estudiantes (en actividades académicas e investigación formativa).
- Rediseño curricular de 32 programas de estudios de pregrado.



- Beca CHOP+ de Idiomas para la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, para los estudiantes de las comunidades indígenas.
- Participación del Congreso Internacional de Universidades Públicas, Córdoba, Argentina.



- Convenio con Kallpa para la implementación del curso “Matrimonios infantiles y uniones tempranas forzadas y sus vinculaciones con la maternidad temprana” (modalidad virtual).
- Programa de apoyo a la implementación de planes de mejora en gestión académico-pedagógica de universidades públicas.
- Intercambio de experiencia académicas con la Universidad Nacional de Trujillo.





- XIV Encuentro de Vicerrectores Académicos de la Red Peruana de Universidades (RPU).





- Capacitación docente: Programa de actualización para mejorar las competencias en el manejo de las TIC y entorno personal de aprendizaje (Moodle) para el trabajo en los docentes de la UNAP.
- Visita del director general de Educación de la Marina de Guerra del Perú, contralmirante Roberto Sandro Jiménez Torreblanca.



- Aprobación del Nuevo Reglamento Académico de Pregrado.
- Visita de supervisión a las Facultades de la UNAP.
- Implementación de la sala de reuniones del Vicerrectorado Académico (VRAC).



Conclusiones:

- Durante el año 2022, el VRAC trabajó con las comisiones académicas para la formulación de normativas que permitan articular los procesos académicos.
- Se está trabajando en la implementación del nuevo Sistema de Gestión Académica Universitaria (Sigau) en coordinación con el Minedu.
- Se está elaborando el rediseño curricular de los programas académicos de pregrado.



REGISTROS Y ASUNTOS ACADÉMICOS

La **Dirección de Registros y Asuntos Académicos** coordinó acciones para el cumplimiento del calendario en los dos semestres académicos. Las actividades relevantes desarrolladas por esta dependencia durante el año 2022 fueron:

- Emisión de informes de situación académica de estudiantes.
- Manejo de los expedientes al cierre de cada proceso de admisión.
- Coordinación con Facultades sobre procesos de matrícula y otras actividades académicas.
- Implementación y migración de datos del sistema UXXI-AC al sistema Sigau.
- Coordinación con empresa Enchúfate sobre activación de pagos para matrículas.
- Generación de montos y pago de matrícula en el sistema Sigau.
- Capacitación en los módulos del sistema administrativo y académico Sigau, vía plataforma virtual, con la participación de: Silvia Barbagelata Ramírez, Ytala Milagros Guadalupe Pizango, Jhonatan Waldemar Alegría Rodríguez y Henry Antony Ríos Angulo.
- Capacitación sobre Gestión del Carné Universitario 2022 (Sunedu) vía plataforma virtual, con la participación de: Roger Hugo Pinedo Panduro y Henry Antony Ríos Angulo.
- Trámite de carné universitario ante Sunedu, 2022 Primer Proceso, con un total de 6819 atendidos.
- Emisión de constancias, revisión curricular, certificado de estudios, etc.
- Gestión de reingreso de estudiantes: activación y adecuación para el ingreso al sistema.
- Reportes a instituciones varias: Pronabec, Minedu, Sunedu.

SEGUIMIENTO Y APOYO AL GRADUADO

Durante el periodo, la **Dirección de Seguimiento y Apoyo al Egresado**, realizó las siguientes acciones:

- Se reunió con las diferentes dependencias para recopilar información de egresados y convenios.
- Recopiló información de los cuatro últimos años de los egresados de acuerdo con la Resolución del Consejo Directivo 0054-2017.
- Realizó la gestión para el Registro Nacional de Unidades Prestadoras de Servicios de Empleo Públicas (Renupsep). A la UNAP le asignaron el Código de Identificación 1703-IEP-167 de la Red del Servicio Nacional del Empleo.

SEGUIMIENTO DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD DEL PROCESO DE LICENCIAMIENTO DE LA UNAP

La Comisión encargada llevó a cabo lo siguiente:

- Capacitaciones a las Facultades para el fortalecimiento de indicadores de licenciamiento y estándares de acreditación de los programas de pregrado, Sineace e Icacit, de acuerdo con la especialidad del Programa y la continuidad de las condiciones básicas de calidad, con el objetivo de presentar toda la información integrada a mejorar la calidad del servicio educativo, para la modificación de la licencia.
- Soporte técnico de las exigencias sobre la base del modelo del Licenciamiento del Programa de Pregra-

do de Medicina Humana, aprobado por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria con Resolución del Consejo Directivo 097-2019-CD-SUNEDU:

- Se lideró la coordinación del levantamiento de información para la elaboración del Plan de Adecuación del Programa de Pregrado de Medicina y de su Informe Narrativo al sistema LIPCRO el día 30 de noviembre del presente.
- Se ajustó el monto del presupuesto, de S/14 millones a S/4 millones, del expediente 2 presentado "Adquisición de equipos para implementación de los laboratorios: Cirugía Experimental, Centro de Simulación, Investigación, Patología Clínica y otros necesarios en cumplimiento a las condiciones básicas de calidad recomendadas por la Sunedu para la Facultad de Medicina Humana "Rafael Donayre Rojas" de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Este expediente responde al aseguramiento de la Condición V: Infraestructura y Equipamiento.

- Elevación de propuestas de trabajo a la Unidad de Servicios Generales y Transporte con Carta 005-2022-VRAC-UNAP/LPT/EAMC del 24 de octubre, entre ellos el "Plan de mejoramiento de la calidad de agua mediante tratamiento por cloración en la sede y filiales de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana" y "Propuesta de actividades para el diagnóstico situacional del sistema de tratamiento y disposición final de aguas residuales de los locales SL10 y SL11, ciudad universitaria Zungarococha".
- Se logró la aprobación de la Comisión de Trabajo encargada de la Modificación de Licencia Institucional de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana - RCU 139-2022-CU-UNAP, con fecha 10 de noviembre, la misma que está liderara por la comisión de trabajo del VRAC. El objetivo principal es lograr la modificación de la licencia institucional en cumplimiento con las condiciones básicas de calidad conducente a la apertura de los programas de estudio de Ingeniería Civil, Arquitectura, Psicología, Ingeniería Electromecánica, Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y otros Indicadores que se requieran.
- Acompañamiento y asistencia técnica a las diferentes Facultades sobre las condiciones e indicadores de modificación de licencia (Resolución de Consejo Directivo 086-2022-SUNEDU) y Renovación de Licencia (Resolución de Consejo Directivo 091-2022-SUNEDU-CD).





GRADOS Y TÍTULOS

Durante el año 2022 se otorgaron 1612 grados de bachiller, 98 de maestro y 29 de doctor. Asimismo, se concedieron 855 títulos profesionales y 33 títulos de segunda especialidad profesional.

Grados académicos de bachiller otorgados en 2022

POR CARRERAS	TOTAL
Agronomía	28
Ingeniería en Gestión Ambiental	48
Ciencias Biológicas	48
Acuicultura	26
Ciencias Forestales	53
Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales	58
Administración	151
Contabilidad	199
Economía	38
Negocios Internacionales y Turismo	66
Derecho y Ciencias Políticas	30
Enfermería	59
Farmacia y Bioquímica	21
Bromatología y Nutrición Humana	37
Ingeniería en Industrias Alimentarias	37
Ingeniería de Sistemas e Informática	51
Ingeniería Química	28
Medicina Humana	40
Odontología	2
Zootecnia	7
Educación:	
Inicial	213
Primaria	162
Antropología Social	9
Bilingüe Intercultural	2
Educación Física	11
Secundaria:	
Ciencias Naturales	4
	0
Ciencias Sociales	51
Filosofía y Psicopedagogía	44
Idiomas Extranjeros: Inglés-Alemán	8
Inglés-Francés	12
	0
Lengua y Literatura	48
Matemática e Informática	21
TOTAL	1612

Fuente: Secretaría Geneal - Unidad de Grados y Títulos.

Títulos profesionales otorgados en 2022

POR CARRERAS	TOTAL
Agronomía	50
Ingeniería en Gestión Ambiental	41
Ciencias Biológicas	65
Acuicultura	27
Ciencias Forestales	40
Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales	25
Administración	99
Contabilidad	106
Economía	35
Negocios Internacionales y Turismo	30
Derecho y Ciencias Políticas	16
Enfermería	17
Farmacia y Bioquímica	42
Bromatología y Nutrición Humana	19
Ingeniería en Industrias Alimentarias	43
Ingeniería de Sistemas e Informática	27
Ingeniería Química	38
Medicina Humana	15
Odontología	9
Zootecnia	2
Educación:	
Inicial	27
Primaria	9
Antropología Social	6
Bilingüe Intercultural	3
Educación Física	3
Secundaria:	
Ciencias Naturales	4
	0
Ciencias Sociales	15
Filosofía y Psicopedagogía	2
Idiomas Extranjeros: Inglés-Alemán	12
Inglés-Francés	17
Inglés-Portugués	6
Lengua y Literatura	5
	0
TOTAL	855

Fuente: Secretaría Geneal - Unidad de Grados y Títulos.

Grados académicos de maestro otorgados en 2022

POR FACULTADES	TOTAL
AGRONOMÍA	
Maestría en Ciencias en Gestión Ambiental	7
Maestría en Ciencias e Ing. con mención en Seguridad Industrial	5
CIENCIAS BIOLÓGICAS	
Maestría en Acuicultura	3
Maestría en Ciencias con mención en Ecología y Desarrollo	4
ENFERMERÍA	
Maestría en Salud Pública	7
Maestría en Salud Familiar y Comunitaria	2
CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS	
Maestría en Auditoría	3
Maestría en Gestión Pública	26
Maestría en Gestión Empresarial	13
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	
Maestría en Derecho con mención en Ciencias Penales	4
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	
Maestría en Educación con mención en Gestión Educativa	10
Maestría en Docencia e Investigación Universitaria	1
Maestría en Docencia Universitaria	7
INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	
Maestría en Ing. de Sistemas con mención en Gerencia de la Información y Gestión de Software	4
INGENIERÍA QUÍMICA	
Maestría en Ciencias y Tecnologías Ambientales	1
MEDICINA HUMANA	
Maestría en Epidemiología y Enfermedades Tropicales	1
TOTAL	**98**

Fuente: Secretaría Geneal - Unidad de Grados y Títulos.

Grados académicos de doctor otorgados en 2022

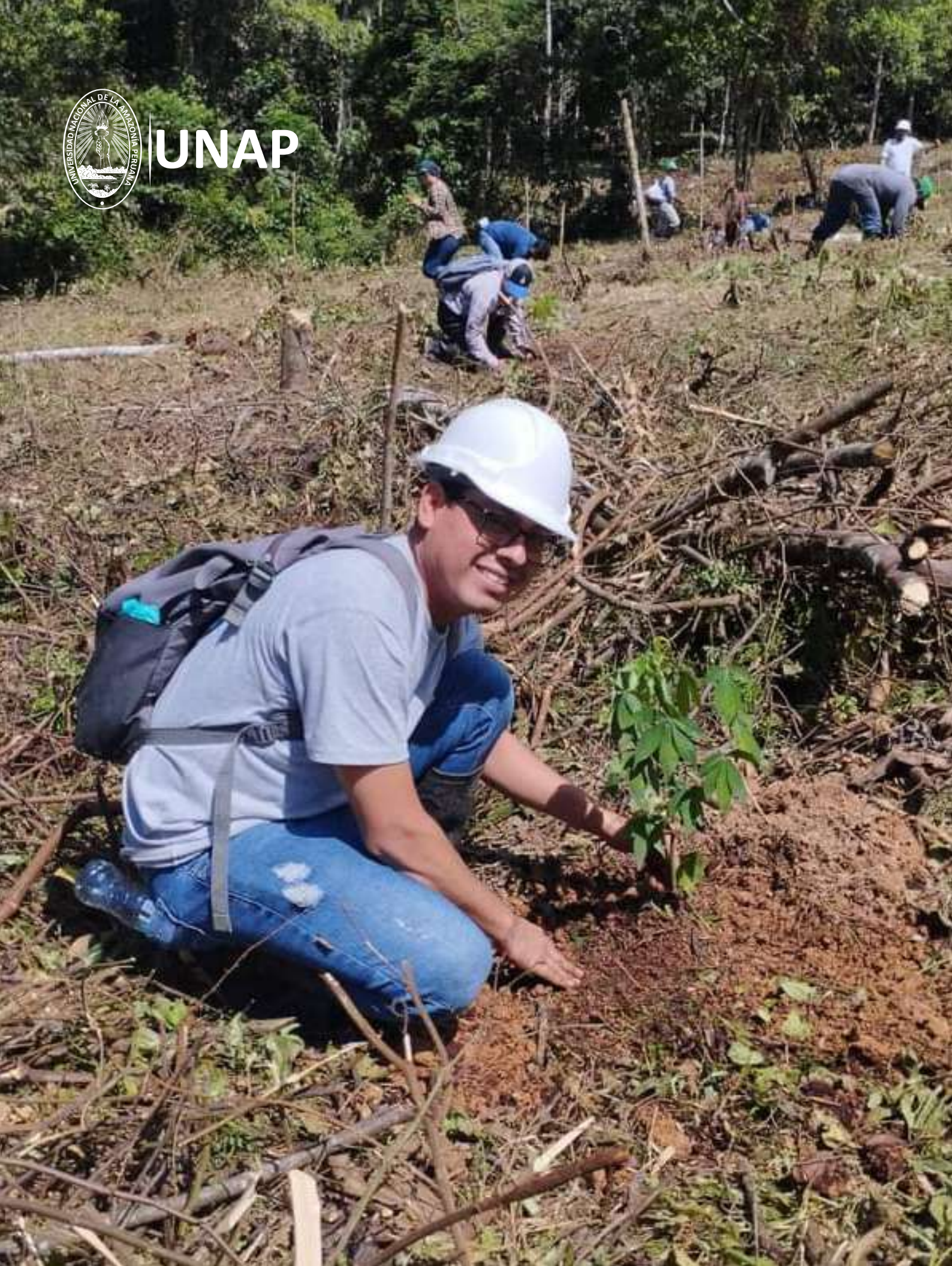
POR FACULTADES	TOTAL
AGRONOMÍA	
Doctorado en Ambiente y Desarrollo Sostenible	8
CIENCIAS BIOLÓGICAS	
Doctorado en Ciencias con mención en Ecología Amazónica	2
CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS	
Doctorado en Ciencias Empresariales	13
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	
Doctorado en Derecho	1
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	
Doctorado en Educación	5
TOTAL	**29**

Fuente: Secretaría Geneal - Unidad de Grados y Títulos.

Títulos de segunda especialidad profesional otorgados en 2022

POR FACULTADES	TOTAL
ENFERMERÍA	
Enfermería Nefrológica	3
MEDICINA HUMANA	
Medicina Humana, Vía Residentado Médico, con mención en:	
Cirugía General	4
Ginecología y Obstetricia	7
Medicina Interna	3
Enfermedades Infecciosas Tropicales	4
Anestesiología	1
Ortopedia y Traumatología	3
Pediatría	8
TOTAL	**33**

Fuente: Secretaría Geneal - Unidad de Grados y Títulos.


UNAP

UNAP




PREGRADO



ESTUDIOS DE PREGRADO

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana ofrece una formación universitaria a través de catorce Facultades y treinta carreras profesionales, a las que se acceden por diversas modalidades de ingreso.

Los estudios de pregrado que oferta la UNAP son:

FACULTAD DE AGRONOMÍA (FA)
- Agronomía
- Ingeniería en Gestión Ambiental

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (FCB)
- Ciencias Biológicas
- Acuicultura

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES (FCEH)
- Educación Física
- Educación Inicial
- Educación Primaria
- Educación Secundaria
 - Especialidad de Ciencias Naturales
 - Especialidad de Ciencias Sociales
 - Especialidad de Idiomas Extranjeros
 - Especialidad de Lengua y Literatura
 - Especialidad de Matemática e Informática
 - Especialidad de Filosofía y Psicopedagogía
- Antropología Social

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS (FACEN)
- Administración
- Contabilidad
- Economía
- Negocios Internacionales y Turismo

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES (FCF)
- Ingeniería Forestal
- Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS (FADCIP)
- Derecho y Ciencias Políticas

FACULTAD DE ENFERMERÍA (FE)
- Enfermería

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA (FFB)
- Farmacia y Bioquímica

FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS (FIA)
- Ingeniería en Industrias Alimentarias
- Bromatología y Nutrición Humana

FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA (FISI)
- Ingeniería de Sistemas e Informática

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA (FIQ)
- Ingeniería Química

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA (FMH)
- Medicina Humana

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (FO)
- Odontología

FACULTAD DE ZOOTECNIA (FZ)
- Zootecnia



FACULTAD DE AGRONOMÍA

Esta unidad académica se encarga de formar profesionales para el manejo del campo agrícola y pecuario, y el desarrollo agroindustrial, así como para el entendimiento de las interacciones de los componentes de los sistemas naturales y la formulación de políticas que regulen la conducción y conservación de los ecosistemas para beneficio del hombre.

ESTADO SITUACIONAL

- Brindó servicios académicos a través de sus Escuelas Profesionales de Agronomía e Ingeniería en Gestión Ambiental.
- En la carrera profesional de Agronomía se matricularon 343 estudiantes en el I Semestre y 333 en el II.
- En la carrera profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental se matricularon 446 estudiantes en el I Semestre y 443 en el II.
- Obtuvieron su grado académico de bachiller 28 egresados de Agronomía y 48 de Ingeniería en Gestión Ambiental.
- Alcanzaron su título profesional 50 bachilleres de la carrera de Agronomía, mientras que 41 de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental.
- Los grados académicos de maestro alcanzados fueron: 7 en Ciencias en Gestión Ambiental y 5 en Ciencias e Ingeniería con mención en Seguridad Industrial.
- Mientras que 8 alcanzaron su grado académico de doctor en Ambiente y Desarrollo Sostenible.

TALLERES DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN

- **De cultivo y conservación de plantas medicinales amazónicas:** bajo la responsabilidad del docente Jorge Ysaac Villacrés Vallejo. El estudiante del V nivel Christhian Angulo fue capacitado para compartir sus conocimientos con estudiantes del Instituto Superior Tecnológico El Milagro.
- **De maquinaria agrícola:** tuvo como responsable al docente Jorge Agustín Flores Malaverry. Su objetivo fundamental fue buscar el crecimiento económico como resultado del desarrollo de las actividades agrícola, pecuaria, forestal y agroindustrial.
- **De porcinos:** estuvo bajo responsabilidad del docente Herless Edson Garay Vásquez.
- **De aves:** su responsable fue el docente Herless

Edson Garay Vásquez. Actualmente el taller viene implementando los galpones a fin de que estén operativos para la crianza de aves.

CAPACITACIONES

Capacitación al personal administrativo en:

- Liderazgo y trabajo en equipo; realizado el 17/6/2022.
- Atención al cliente; realizado el 15/7/2022.
- Ética profesional; realizado el 19/8/2022.
- Trámite documentario; realizado el 16/9/2022.
- Archivo; realizado el 14/10/2022.
- Herramientas para la planeación, control y seguimiento de la gestión; realizado el 18/11/2022.
- Derechos y obligaciones del empleado público; realizado el 9/12/2022.



FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dirige la formación de profesionales para el estudio de los seres vivos desde varios aspectos, que incluyen su estructura y funcionamiento.

ESTADO SITUACIONAL

- Durante el primer ciclo académico, las asignaturas para las Escuelas de Ciencias Biológicas y Acuicultura, así como las asignaturas que se brindan a otras Facultades, se desarrollaron de manera virtual, con algunas pequeñas actividades académicas en determinados laboratorios.
- Para volver a realizar trabajo presencial en el segundo ciclo académico, nos preparamos en diversos aspectos, realizando gestiones para la garantía y seguridad de la calidad del trabajo.
- En el segundo ciclo académico las clases se desarrollaron de manera presencial, tanto las teóricas como las prácticas, en aulas y laboratorios.

CONFERENCIAS, CURSOS U OTROS AFINES DICTADOS A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL

- Trabajo de investigación denominado “Capacidad de remoción de nutrientes y metales por microalgas nativas *Chlorella* sp. y *Scenedesmus* sp. de lixiviado municipal, Loreto, Perú”, presentado por la docente Luz Esther Vela Guerra en el VII Congreso Latinoamericano de Biotecnología Algal.
- Ponencias de los docentes Juan Carlos Castro Gómez y Marianella Cobos Ruiz en el VII Congreso Latinoamericano de Biotecnología Algal (Claba) y V Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Biotecnología Ambiental y Algal (Solabiaa), con los siguientes trabajos:
 - Construcción de un vector de expresión cloroplástica para transformación genética de *Ankistrodesmus* sp.
 - Potencial de las microalgas nativas de la Amazonía peruana en la eliminación de contaminantes.
 - Perfil bioquímico y análisis genómico de una cepa de S*ynechococcus* sp. aislada de la cuenca amazónica del Perú.
- Conferencia del docente Luis E. Campos Baca en el marco de la ExpoAmazónica organizada por el Gobierno Regional de Amazonas, evento realizado en el mes de agosto en la ciudad de Chachapoyas.
- Conferencia del docente Luis E. Campos Baca en el evento organizado por el Centro Nikkei en el marco del Bicentenario con el tema “Biodiversidad en la Amazonía”, realizado en el mes de septiembre.
- Conferencia del docente Luis E. Campos Baca en el X Eipecam (X Encuentro Internacional de Pesquisa, Ensino e Ciencias na Amazonia) que se realizó en la ciudad de Tabatinga del 10 al 15 de octubre, organizado por la Universidade Estadual do Amazonas, Brasil.
- Ponencia del docente Javier del Águila Chávez en el II Simposio Virtual Internacional de Investigación e Innovación del Cadap - Pesca y acuicultura amazónica como garantía de soberanía alimentaria, que se llevó a cabo el 17, 19 y 21 de octubre. Presentó la investigación “Diagnóstico y mitigación de *bycatch* de delfín de río en Loreto y Ucayali".
- Exposición del docente Luis E. Campos Baca en el curso taller “Seguridad y Salud en el Trabajo”, organizado por el Colegio de Ingenieros del Perú, realizado en el mes de noviembre en la ciudad de Iquitos.
- Conferencia del docente Luis E. Campos Baca por el 75° aniversario del Día del Biólogo, evento organizado por la Universidad Nacional de Trujillo, realizado en el mes de noviembre.

CAPACITACIONES RECIBIDAS

- Seminario “Economía circular aplicada a la cadena acuícola pesquera”, organizado por el Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica - CITEproductivo Maynas el 17 de enero. Participó de esta capacitación el docente Luis García Ruiz.
- Charla técnica denominada “Alimentación de peces con insumos no convencionales macrófitas acuáticas”, organizada por el Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica Acuícola Ahuashiyacu - CITEacuícola Ahuashiyacu el 11 de marzo. Participaron de este evento los docentes Luis García Ruiz y Javier del Águila Chávez.
- Charla técnica “Producción y comercialización de alimento balanceado para peces tropicales”, organizada por el Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica Pesquero Amazónico Pucallpa - CITEpesquero Amazónico Pucallpa el 16 de abril. Participó de esta charla el docente Luis García Ruiz.
- Diplomado “Identificación, análisis y gestión de conflictos socioambientales con énfasis en recurso hídrico en la región andino-amazónica”. Desarrollado en mayo en la Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Participó el docente Enrique Ríos Isern.
- Seminario taller virtual “Elaboración de proyectos de investigación: descripción y formulación del problema”. Desarrollado el 26 de mayo. Organizado por la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNAP, en el marco de sus 58° aniversario. Participaron los docentes adscritos al Departamento Académico de Hidrobiología.
- Curso “Biotecnología na larvicultura de peixes para fortalecimento da aquicultura ibero-americana”, realizado en la modalidad a distancia por el Instituto Nacional de Pesquisas da Amazonia (INPA), Manaus/AM/Brasil, entre los días 13 y 28 de junio. Participaron los docentes Rossana Cubas Guerra, Luis García Ruiz y Javier del Águila Chávez.
- Charla técnica virtual “Tecnología de conservación: Congelados de pescados amazónicos”, organizada por el Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica Pesquero Amazónico Pucallpa - CITEpesquero Amazónico Pucallpa el 23 de septiembre, como parte de la asistencia que brinda el ITP Red CITE para la reactivación económica de las mipymes. Participaron del evento los docentes Luis García Ruiz y Javier del Águila Chávez.
- Seminario “Economía circular basada en los subproductos del procesamiento primario en el sector acuícola”. Organizado por el Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica - CITEproductivo Maynas. Desarrollado el 16 de

septiembre. Participó del seminario el docente Luis García Ruiz.

- Curso taller "Perfil académico y redes sociales para investigadores". Organizado por la UNAP a través del Vicerrectorado de Investigación. Desarrollado del 15, 16 y 17 de septiembre. Participó del evento el docente Javier del Águila Chávez.
- II Simposio Virtual Internacional de Investigación e Innovación del Cadap "Pesca y acuicultura amazónica como garantía de soberanía alimentaria", realizado el 17, 19 y 21 de octubre. Participaron del evento los docentes Rossana Cubas Guerra, Luis García Ruiz y Javier del Águila Chávez.
- Curso taller "Formulación de proyectos de investigación". Organizado por la UNAP a través del Vicerrectorado de Investigación. Realizado del 7 al 16 de noviembre. Participaron los docentes Luis García Ruiz y Rossana Cubas Guerra.
- Participación en la presentación de resultados de investigación en biología reproductiva de peces amazónicos de alto valor comercial en la Zona de Integración Fronteriza (ZIF) Peruano-Colombiana. Se realizó en la ciudad de Leticia entre los días 23 y 26 de noviembre. Organizado por Programa Especial Binacional Desarrollo Integral de la Cuenca del Putumayo (Pebdicp). Participaron del evento los docentes Luis E. Campos Baca y Javier del Águila Chávez.
- Programa de actualización: Competencias en el manejo de las TIC y entorno personal de aprendizaje (Moodle) para docentes de la UNAP organizado por la Universidad Nacional de Trujillo y la UNAP. Desarrollado en la modalidad semipresencial, del 14 de noviembre al 7 de diciembre. Participaron docentes de los diferentes Departamentos Académicos.
- Participación en el Congreso Internacional de Ictiología, realizado del 15 al 17 de diciembre. De este evento tomó parte el docente Homero Sánchez Riveiro.

CAPACITACIONES BRINDADAS

En calidad de ponente, panelista, conferencista

A cargo de los docentes Luis García Ruiz y Javier del Águila Chávez. La Decanatura de la Facultad delegó responsabilidad para desarrollar charlas de capacitación sobre temas de acuicultura amazónica dirigidas a productores de las comunidades Santa Teresa, Soplín Vargas, Canaán de la Esperanza y Buen Suceso. Los eventos se desarrollaron del 1 al 4 de junio en el marco del convenio específico entre la UNAP-FCB y la Municipalidad Distrital del Yavarí.

PUBLICACIONES EN REVISTAS INDEXADAS

Revista: Plant Cell & Physiology. (Q1)
Título del artículo: Structural Characterization of L-Galactose Dehydrogenase: An Essential Enzyme for Vitamin C Biosynthesis.
Fecha de publicación: 28/06/2022
DOI: https://doi.org/10.1093/pcp/pcac090

Revista: Frontiers in Genetic. (Q2)
Título del artículo: Genomic analysis and biochemical profiling of an unaxenic strain of *Synechococcus* sp. isolated from the Peruvian Amazon Basin region
Fecha de publicación: 09/11/2022
DOI: https://doi.org/10.3389/fgene.2022.973324

Revista: Data in Brief. (Q4)
Título del artículo: Soil microbial diversity and functional profiling of a tropical rainforest of a highly dissected low hill from the upper Itaya river
basin revealed by analysis of shotgun metagenomics sequencing data
Fecha de publicación: 30/06/2022
DOI: https://doi.org/10.1016/j.dib.2022.108205

Revista: Molecular Biology Report. (Q3)
Título del artículo: Applicability of inter-primer binding site iPBS- retrotransposon marker system for the assessment of genetic diversity and population structure of Peruvian rosewood (*Aniba rosaeodora* Ducke) germplasm.
Fecha de publicación: 13/01/2022
DOI: https://doi.org/10.1007/s11033-021-07056-8

Manual de manejo reproductivo de *Cichla monoculus* (tucunaré) en estanques piscícolas del Centro Piloto Experimental, Piscigranja Quistococha, Facultad de Ciencias Biológicas, UNAP. Reconocimiento como autores del texto mediante RD 043-2022-FCB-UNAP, del 31 de enero de 2022.





FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

Es la unidad encargada de la formación de profesionales académicos e investigadores para promover una educación científica basada en el desarrollo de competencias: destrezas y habilidades en acceder a fuentes de información, su procesamiento, análisis, aplicación y transferencia de la información en todos los campos, así como habilidades sociales para que nuestros egresados actúen con valores y contribuyan al clima social de tolerancia y respeto.

Lo relevante del año 2022 lo podemos resumir en lo siguiente:

- La Facultad ha cumplido 61 años este 2022. Brinda servicio educativo a la comunidad desde su creación.
- Laboraron 148 docentes y 32 administrativos durante el periodo.
- Se matricularon 1637 estudiantes en el primer semestre y 1571 en el segundo.
- Así también, se otorgaron 585 diplomas del grado de bachiller y 109 títulos profesionales.
- Actualmente se cuenta con un local ubicado entre las calles Bermúdez con Bolognesi con veintiuna aulas donde se realizan las clases presenciales. El local de la calle Sargento Lores donde se encuentran las oficinas y los laboratorios de cómputo, y también la Escuela de Educación Física, han pasado por mantenimiento en lo que respecta a aulas, equipos y otros ambientes.
- Se complementó con equipamiento básico y el contrato de docentes y personal técnico a fin de contribuir con el aprendizaje de nuestros estudiantes, gracias al incremento de la oferta académica de pregrado en universidades públicas para la reducción de brechas de acceso equitativo y la continuidad de estudios que permitió recibir financiamiento para la implementación de las aulas de las carreras de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura y Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales y la carrera de Educación Física con mención en Formación Deportiva.
- Nos encontramos en una época de cambios, lo que implica buscar el aseguramiento de la calidad educativa, por ello el Vicerrectorado Académico está dirigiendo el rediseño curricular de todas las carreras en la UNAP. Los docentes de las diversas carreras de nuestra Facultad realizan reuniones de trabajo permanentes y de manera responsable con el propósito de obtener el producto en el tiempo estimado de acuerdo con los lineamientos planteados por la Comisión Permanente de Currículo de la UNAP.
- La Escuela Profesional de Educación Primaria desarrolló el importante Festival de Literatura Infantil 2022. Formó parte de lo programado en el curso Literatura Infantil y estuvo a cargo de la docente Olga Isuiza Mozombite, del Departamento

Académico de Lengua y Literatura. El objetivo fue que los estudiantes de la asignatura demuestren ante el público las capacidades logradas. Se pudo observar directamente las narraciones, poemas y recursos audiovisuales elaborados por los estudiantes. Las obras producidas puedan ser empleadas como materiales didácticos por los docentes del sistema de EBR-Primaria. El Festival se llevó a cabo la mañana del día jueves 12 de mayo, en el *hall* de la Facultad, en calle Sargento Lores 635.

- La calidad de aprendizaje en nuestros estudiantes exige docentes y personal administrativo preparados, actualizados en el área que se desempeñan. La capacitación asumida a nuestro personal fue la siguiente: XIII Congreso Regional Amazónico "Éxito y competitividad empresarial postpandemia", realizado el 21 y 22 de abril. Participaron: Judith Basilia Peña Huaymacari, Karin Janeth Panduro del Águila, Zoila Rosa Llerena Gómez, Carol Pérez Soria y Milagros de Jesús Rivera Paima.
- También hubo capacitación al personal de la Biblioteca Especializada de la Facultad en el Nuevo Sistema de Bibliotecas: KOHA. Participaron: Ysabel Orbe de Pina, Francisco Ruiz Pizango y Carlos Soria Trujillo.
- El Vicerrectorado de Investigación de la UNAP desarrolló en noviembre el curso taller Formulación de proyectos de investigación. Participó la decana Guillermina Elisa Gonzales Mera.
- La Universidad Marcelino Champagnat realizó un programa de capacitación y asistencia técnica para la mejora de la gestión académica y pedagógica en universidades públicas. Participaron: Guillermina Elisa Gonzales Mera, Edgar Guzmán Cornejo y Walter Luis Chucos Calixto.
- Por otra parte, los docentes accedieron a capacitación organizada por la UNAP en coordinación con la Universidad Nacional de Trujillo, de manera semipresencial, en el tema "Competencias en el manejo de las TIC y entorno personal de aprendizaje Moodle para docentes de la UNAP". Participaron: Guillermina Elisa Gonzales Mera, Ynés Amanda de la Puente Gonzales, Linda Priscilla López Alvarado, Luis Enrique Torres García, Silvia Raquel Ríos Mendoza, Blanca Azucena Vargas Flores, Fernando Ronald Paisig Vela, Rafael Vásquez Alegría, Javier Martín Pinedo Rodríguez, Jaime Eduardo Meléndez Aspajo y Marlon Yalta Campos.
- De igual manera, el docente motivado con deseos de superación acude a capacitación: cursos, congresos, etc. con sus propios medios, tan valioso para la Facultad porque son los estudiantes los beneficiados en primera instancia y por supuesto la Universidad en general. En este sentido participaron del Programa de Especialización en Investigación Científica, desarrollado por la Universidad Norbert Wiener. Se capacitaron: Guillermina Elisa Gonzales Mera, Ynés Amanda de la Puente Gonzales, Linda Priscilla López Alvarado, Luis Enrique Torres García, Silvia Raquel Ríos Mendoza, Blanca Azucena Vargas Flores, Fernando Ronald Paisig Vela y Rafael Vásquez Alegría.
- Para afianzar la formación de nuestros estudiantes de cuarto y quinto nivel se realizan las Prácticas Preprofesionales en instituciones educativas de nuestro medio, con las que se suscribieron los correspondientes convenios. Educación Inicial: Laboratorio Pedagógico de la UNAP María Reiche, IEI 344 Mi Primer Aprendizaje, IEI Ángel de la Guardia 172, IEI 157 Victoria Barcia Boniffatti. Educación Primaria: IEPM 61014 Horacio Zevallos Gámez, IEPM 60001 Meneleo Meza López, IEPSM 60993 Ramón Castilla y Marquesado. Educación Secundaria: Colegio Experimental de la UNAP (Ciencias Naturales, Matemática e Informática, Filosofía y Psicopedagogía), IEPSM 60188 Simón Bolívar (Lengua y Literatura), IEPSM Francisco Secada Vignetta (Idiomas Extranjeros), IEPSM Manuel Clavero Muga (Idiomas Extranjeros, Ciencias Sociales), IEPSM 6010120 Las Malvinas (Idiomas Extranjeros, Ciencias Naturales), IEPSM Sagrado Corazón (Ciencias Sociales), IEPSM 61004 Juan Pablo II (Ciencias Sociales), Colegio Cooperativo César Vallejo (Ciencias Sociales), IEPSM 60055 Colegio Nacional Iquitos (Psicología y Psicopedagogía), IEPSM 60052 Generalísimo José de San Martín (Idiomas Extranjeros). Educación Física: IEPSM 601486 Alexander von Humbolt, IEPSM Manuel Clavero Muga. Antropología Social: Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico (Cedia), Ministerio Público.
- La investigación, función esencial en la UNAP y en la FCEH. El equipo de trabajo que presentaron y están ejecutando investigación con RR 0263-22-UNAP es el siguiente: "Programa educativo de aprendizaje basado en investigación para mejorar la escritura de artículos científicos en estudiantes del quinto nivel de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP, 2022". Investigador responsable: Nilo Zambrano Peña. Investigadores: Oscar Ernesto Acuña Reyna, Carlos Antonio Li Loo Kung, Susy Karina Dávila Panduro, Gladys Marlene

Vásquez Pinedo, Selva Libertad Díaz Vásquez, Rafael Flores Saavedra, Jack Vela Orbe, Wagner Antonio Gratelly Silva, Jesús Efraín Samplini Alarcón, Norma Jesús García Romero, Boris Fernando Salinas Berrocal, Lila Lazo Ramírez, Eliseo Edgardo Zapata Vásquez, Clemente Cuya Gutiérrez, Blanca Azucena Vargas Flores. Tesistas de postgrado: Johnney Luis Noriega Ríos, Jackeline Francesca Acosta Gil. Tesistas de pregrado: Magno Navarro Casas, Juleisy Cristina Muñoz Vásquez, María del Pilar Santa María Shapiama, Úrsula Paola Tenazoa Ramírez.

- Proyectos de responsabilidad social universitaria que planifican y ejecutan los docentes y estudiantes, los mismos que cuentan con resoluciones de la Dirección de Responsabilidad Social (DRS):
 - Resolución Directoral 0040-2022-DRS-UNAP: "Desarrollo de habilidades matemáticas, utilizando las tabletas en niños del nivel primaria en la comunidad Isla Iquitos 2022". Responsables: Segundo Artidoro Rodríguez Quiroz, Elmer Samuel Saavedra Vitteri, Harvey Enrique Panduro Urrelo.
 - Resolución Directoral 0041-2022-DRS-UNAP: "Logros de aprendizaje en las competencias lee y escribe diversos tipos de textos en su lengua materna en estudiantes del III Ciclo de Educación Primaria de la Institución Educativa 601491 - Madre Teresa de Calcuta, 2022". Responsables: Ana Rossana López Vásquez, Nilda Manuela Rodríguez Mera, Lindomira Vértiz Alarcón, Roger Ricardo Ríos Ramírez, Judith Alendrina Soplín Ríos, Rodolfo Ríos Pérez.
 - Resolución Directoral 0043-2022-DRS-UNAP: "Actividades físico-recreativas para una vida saludable en la comunidad de Padre Cocha de la ciudad de Iquitos, 2022". Responsable: Luis Enrique Torres García.
 - Resolución Directoral 0051-2022-DRS-UNAP: "Ciudadanía responsable". Responsable: Edgar Guzmán Cornejo.
- Es importante mencionar que los estudiantes de esta Facultad egresan con tesis. Seguidamente se muestra el número de sustentaciones por especialidad: Educación Inicial 34, Educación Primaria 11, Ciencias Naturales 3, Ciencias Sociales 16, Lengua y Literatura 2, Filosofía y Psicopedagogía 1, Idiomas Extranjeros 12, Antropología Social 3. Total 82.





FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

La Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios tiene como misión la formación de profesionales para los negocios y el emprendimiento, en un escenario globalizado cambiante que exige competitividad y permanentes adaptaciones a los cambios.

En forma breve resaltamos lo más relevante del periodo:

- Las actividades de los dos semestres académicos se desarrollaron con normalidad. Se cumplieron con las metas programadas.
- El docente de la Facultad, Héctor Aníbal Menacho Rojas, el 22 de abril presentó la tercera edición de su libro "Metodología de la Investigación en Ciencias Empresariales - Plan de tesis y tesis", con el objetivo que los investigadores de pre y postgrado diseñen sus propias estrategias de investigación basándose en los modelos científicos, ampliamente conocidos. Asimismo, el autor presentó una estrategia simple, con un lenguaje que le permita realizar una investigación de forma fácil y sencilla para resolver los problemas en menor tiempo y costo.
- En el mes de junio dos docentes universitarios fueron reconocidos de manera especial por sus años de labores en la Facultad: Hédmer Pasquel Chong y Manuel Asalde Meoño cumplieron 44 y 41 años respectivamente, de servicio y noble entrega en bien de la educación a la juventud loretana. Este acto de reconocimiento estuvo a cargo del docente Víctor Reátegui Paredes, director del Departamento Académico de Negocios Internacionales y Turismo.
- Con una imponente ceremonia realizada en agosto se graduaron las promociones 2019-2020-2021. En total

fueron 580 los egresados de las Escuelas Profesionales de Administración, Contabilidad, Economía y Negocios Internacionales y Turismo. El evento se realizó en el aula magna de la UNAP.

- Del 29 de octubre al 13 de noviembre se llevó a cabo el importante taller de investigación para docentes de la Facultad denominado "Búsqueda de base de datos y gestor bibliográfico Mendeley". Contó con la participación de los docentes de las cuatro Escuelas Profesionales de la Facultad y tuvo como expositores a Johana Elizabeth Arango Aramburo y Pedro Leonardo Tito Huamaní, miembros de la Red Internacional de Investigadores en Ciencias Empresariales (Redicem) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Del 23 al 25 de noviembre hubo destacada participación internacional del equipo de docentes de la Facen en Brasil y Colombia, durante el II Encuentro internacional fronterizo de investigación en administración del emprendimiento en la triple frontera (II Eifpaea), teniendo como sedes anfitrionas a las ciudades de Leticia (Colombia), Tabatinga y Benjamin Constant (Brasil). El evento tuvo como finalidad la presentación de estudios de caso centrados en la multidisciplinariedad del emprendimiento y la innovación, buscando identificar problemas y oportunidades e invertir recursos y habilidades en la creación de un negocio, proyecto o movimiento que sea capaz de aprovechar cambios y generar un impacto positivo en zonas de frontera. En ese contexto, la Facultad, como parte de las entidades académicas superiores invitadas, participó del encuentro representado por un equipo de docentes liderado por el docente Víctor Reátegui Paredes como coordinador y Jorge Mera Ramírez en condición de subcoordinador. El equipo también estuvo conformado por Rilke Chong Vela, César Marín Eléspuru y José Antonio Orbe Dávila como ponentes. Finalmente, se logró que el III Encuentro sea propuesto como sede la ciudad de Iquitos (Perú) para 2024, la que está sujeta a coordinaciones de confirmación, por lo que se acordó sostener una reunión previa de manera presencial en Manaos (Brasil) para las revisiones y afinaciones de la actividad con miras a ese periodo.
- La Facen celebró en noviembre su 48º aniversario de creación con el tradicional desfile cívico institucional en la plaza Serafín Filomeno. En esta actividad participaron con entusiasmo estudiantes, personal docente y administrativo, quienes desfilaron ante la algarabía del público presente para esta ocasión.





FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

Dentro del contexto de la globalización, forma ingenieros forestales e ingenieros en Ecología de Bosques Tropicales para el mundo, con capacidades y destrezas para evaluar el bosque, y orientado al conocimiento de la distribución, biodiversidad, ecología de las especies y la silvicultura del bosque, y de las plantaciones forestales. Por otro lado, se encamina al incremento de la producción forestal sostenible sobre la base del manejo forestal con responsabilidad social, y a la incorporación de nuevas especies forestales en la cadena productiva, con valor agregado. Aquí, la evaluación de los recursos naturales del bosque es fundamental, para ello se emplean las últimas tecnologías de teledetección para la interpretación de lo contenido en las imágenes satelitales con la información real del terreno como relieve, pH, textura y estructura, y los parámetros dasométricos del bosque como DAP, área basal, volumen, cubierta del dosel, altura dominante de los árboles, umbral lumínico, entre otros; que le permiten al profesional egresado realizar una buena gestión forestal.

En el 2022 se han obtenido importantes logros tanto académica como materialmente:

- La Facultad sigue en su proceso de crecimiento. En el 2022 se licitó la construcción y se viene ejecutando la tercera etapa de la obra “Mejoramiento y ampliación de los servicios académicos de la Facultad de Ciencias Forestales, en el fundo Puerto Almendra, distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, departamento de Loreto”.
- La Facultad llevó a cabo el Curso de Especialización

en Regencia Forestal, para profesionales de los distintos lugares del país. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva 29-2016-SERFOR-DE, se aprobaron los "Lineamientos para la obtención y renovación de la licencia para ejercer la regencia". La Gerencia del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) Iquitos solicitó el dictado del curso a la Facultad de Ciencias Forestales, el que se desarrolló con éxito.

- El Curso de Especialización en Regencia Forestal fue dictado por profesionales de la Facultad desde el 20 de abril al 17 de mayo de 2022. La modalidad fue semipresencial. Fueron 101 postulantes de todas las regiones del país, de los cuales solo veintinueve fueron seleccionados después de una evaluación de los documentos.
- Como todos los años, los ingresantes a la Facultad junto con los docentes recorrieron los ambientes del campus en Puerto Almendra, en el inicio de su proceso de adaptación universitaria.
- El Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) desarrolló un proyecto de investigación en sociedad con la UNAP, con la participación de la Facultad de Ciencias Forestales, mediante el cual se realizaron prácticas preprofesionales. Los que fueron favorecidos cumplieron con el requisito de su plan de estudios.
- El decano de la Facultad, Richer Ríos Zumaeta, conjuntamente con los docentes Pedro Ángel Angulo Ruiz y Fredy Ramírez Arévalo, participaron del "Encuentro técnico sobre iniciativas de identificación de maderas" organizado por United Nations Office on Drugs and Crime (Unodc) de la ONU en la ciudad de Lima. La delegación de la UNAP quedó fortalecida con los aportes de las diferentes instituciones relacionadas con la madera y la tala ilegal.
- En el marco de la actividad coejecutada con la Comisión Nacional de Gestión Ambiental del Poder Judicial y la Academia de la Magistratura, se desarrolló el taller "Intercambio de experiencias y visita guiada con base en el curso Respuestas de la Justicia Penal a los Delitos Forestales". Solicitaron hacer una visita al Arboretum y laboratorios de la Facultad el 31 de octubre, junto a jueces, fiscales y personal jurisdiccional de las Cortes a nivel nacional.
- Se desarrolló el curso: "Procedimientos y competencias de la Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre en el aprovechamiento forestal maderable" organizado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid, por sus siglas en inglés) y Serfor del 21 al 30 de diciembre. Su objetivo fue brindar asesoramiento técnico al equipo de la gestión forestal (entrante) de la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre de Loreto del Gobierno Regional, en temas relacionados con los procesos administrativos de la gestión pública forestal.
- El 31 de octubre se tuvo la visita de los vicerrectores académicos de la Red Peruana de Universidades (RPU). El vicerrector académico, Juan de Dios Jara Ibarra, les invitó a recorrer los ambientes de la Facultad de Ciencias Forestales en el campus de Puerto Almendra, donde visitaron el Centro de Procedencia y el Vivero Forestal.
- Mediante RR 0746-2022-UNAP se autorizó el viaje a Lima y Puerto Maldonado, del 18 al 21 de septiembre, en comisión de servicio para realizar actividades académicas, al decano Richer Ríos Zumaeta y a los docentes Tedi Pacheco Gómez, Waldemar Alegría Muñoz, Nélida Barbagelata Ramírez, Abraham Cabudivo Moena y Jalin Arellano Valderrama. Entre otras actividades se realizó una visita al CITE Productivo Madre de Dios, donde se





sostuvo conversaciones con su director y los encargados de la industria forestal, planta de industrialización de cacao y laboratorio de cultivos *in vitro*. También la delegación tuvo un encuentro con las autoridades y docentes de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios.

- Con RR 0267-2022-UNAP, se aprobó la ejecución del proyecto de investigación convocado el 2021 y evaluado por el Consejo de Investigación de la UNAP: "Incidencia e infestación de *Hypsipyla grandella* con control físico y etológico en jardines clonales y plantaciones de *Cedrela odorata* (cedro), Loreto Perú", liderado por Joel Vásquez, y acompañado de profesionales de diferentes disciplinas de la UNAP.
- Con RR 0482-2021-UNAP, se aprobó el proyecto de investigación con fondos externos titulado: "Multi-Escale, Intertdisciplinary Integrated Analysis of Societal and Ecosystem Values or Peruvian Amazom Peatlands". El proyecto aún se siguió ejecutando el 2022 con cuatro instituciones como socias estratégicas: Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), Universidad Intercultural de la Amazonía (UNIA), Universidad Estatal de Arizona Estados Unidos (ASU) e Instituto del Bien Común (IBC). Por la UNAP está como investigador responsable Jorge Solignac Ruiz y como investigadores Rodil Tello Espinoza y José David Urquiza Muñoz. El proyecto alcanzó un 35% de avance para el total del proyecto y 56% para el primer año que aún no termina. Cuenta con cuatro tesistas de pregrado de la Facultad de Ciencias Forestales (tres de la Escuela de Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales y uno de la Escuela de Ingeniería Forestal).
- Con RR 0265-2022-UNAP se aprobó la ejecución del proyecto de investigación de la convocatoria 2021, evaluado por el Consejo de Investigación de la UNAP y titulado: "Servicios ecosistémicos de aprovisionamiento de regulación ambiental y sanidad de plantaciones forestales de diferentes edades en Puerto Almendra, Loreto, Perú, 2022". Investigador responsable: Abraham Cabudivo Moena, y como investigadores diez profesionales de diferentes Facultades, un tesista de postgrado y cuatro tesistas de pregrado.
- Trabajos de investigación publicados en revistas donde participaron docentes de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF) y la UNAP:
 - Análisis de la capacidad de carga de los atractivos turísticos en la Amazonía Central, Brasil. Investigaciones Geográficas. UNAM, México, agosto 2022. **Benjamín Soria Solano**, docente del Departamento de Industrias Forestales de la FCF.
 - High Methane Emission From Palm Stems and Nitrous Oxide Emission From the Soil in a Peruvian Amazon. Frontiers in Forest and Global Change. Marzo 2022. **Waldemar Alegría-Muñoz, José Luis Jibaja-Aspajo (egresado), Rodil Tello-Espinoza, Tedi Pacheco-Gómez.**
 - Coupled abiotic-biotic cycling of nitrous oxide in tropical peatlands. Nature Ecology & Evolution. Octubre 2022. **José David Urquiza-Muñoz.**
 - Guía práctica: Recuperación de la salud del suelo para restaurar áreas degradadas por minería aurífera aluvial en la Amazonía peruana. **Joel Vásquez Bardales**, docente de la FCF.



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Tiene la misión de formar profesionales con idoneidad plena en los aspectos jurídico, ético y humanista para contribuir a la solución de los problemas sociales dentro de los criterios de justicia.

Como lo más relevante del periodo podemos referir lo siguiente:

- En los dos semestres académicos se alcanzaron las metas programadas y las labores académicas y administrativas se llevaron a cabo con normalidad.
- Hubo 323 estudiantes matriculados en el I Semestre y 318 en el II Semestre.
- Obtuvieron su grado académico de bachiller treinta egresados, así como dieciséis bachilleres recibieron su título profesional.
- Alcanzaron su grado académico de maestro en Derecho con mención en Ciencias Penales cuatro estudiantes.
- Obtuvo su grado académico de doctor en Derecho un estudiante.
- La Facultad desarrolló con gran éxito la campaña jurídica denominada "Difusión masiva de los derechos humanos y asesoría legal gratuita en los asentamientos humanos de la ciudad de Iquitos 2022", labor de proyección social realizada el sábado 9 de abril, evento que tuvo lugar en un local comunal ubicado en la intersección de las calles Señor de los Milagros con Santa Rosa. Esta iniciativa fue liderada por el decano de la Facultad, Víctor Raúl Vargas Fernández, en coordinación con el defensor universitario, Rafael Valdez Marín. Participaron como asesores legales del público los abogados docentes de la Facultad, así como los estudiantes de los últimos ciclos. La atención fue desde las 9 am hasta las 12 m. Los organizadores expresaron que se escogió dicha zona por la alta concurrencia de público; de esta manera fueron muchos más los beneficiados. Se brindó asesoría legal a un promedio de noventa moradores, entre varones y mujeres; las consultas tuvieron mayor incidencia en temas de alimentos, violencia familiar física y psicológica, propiedad, sucesiones intestadas, entre otras. Hicieron uso del servicio mayoritariamente mujeres. Muchos beneficiarios agradecieron a los organizadores de este evento porque les fue de mucha ayuda. También se dieron charlas sobre derechos humanos, que son los derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen, color, religión, lengua o cualquier otra condición, asimismo, deberes con la patria y garantías constitucionales. El decano destacó el trabajo de los alumnos de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas y los docentes de la UNAP: Rafael Valdez Marín, Raúl Quevedo Guevara, Edgar Paredes Aching y María Luis Vegas Pérez.



FACULTAD DE ENFERMERÍA

Se ocupa de la formación de profesionales para la prestación de servicios de salud integral, de manera científica, tecnológica y sistemática, en los procesos de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, mediante el cuidado de las personas, la familia y la comunidad.

Las relevante del año se resume en lo siguiente:

DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL

- Coordinación previa para la programación académica de las asignaturas a desarrollarse en cada ciclo o periodo académico.
- Coordinación sobre la distribución de la carga lectiva de los Departamentos Académicos en las asignaturas.
- Revisión de sílabos, guías de aprendizaje y matriz de adaptación de las asignaturas a dictarse antes del inicio de cada semestre.
- Elaboración y reajustes de horarios correspondientes a cada semestre académico, previo al inicio de la matrícula.
- Coordinaciones sobre el proceso de matrícula en cada semestre.
- Trámite de la propuesta acordada sobre el número de vacantes por cada etapa de admisión.
- Convalidaciones de estudios para los casos de traslados interno y externo, y graduados.
- Coordinación con los Departamentos Académicos sobre las prácticas preprofesionales de los estudiantes.
- Elaboración y aprobación del perfil del proyecto sobre actualización del currículo 2015 y plan de estudios.
- Capacitación dirigida a los docentes, sobre el uso de plataformas virtuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

- Equipamiento de los ambientes de la Unidad de Investigación y de los Comités que lo conforman.
- Coordinación periódica con miembros integrantes de la Unidad.
- Coordinación, evaluación y aprobación de planes de tesis.
- Coordinación permanente para designar jurados de tesis.
- Coordinación periódica con miembros integrantes del Subcomité de Segunda Especialidad Profesional.

- Elaboración y presentación de resúmenes de tesis de la FE.
- Actualización permanente de las bases de datos de docentes en DINA Concytec, Orcid, Google Scholar.
- Fortalecimiento de información permanente en docentes, estudiantes y egresados sobre Políticas de Investigación en la UNAP, Reglamento de Grados y Títulos, Guía para elaborar el Plan e Informes de Tesis y Trabajos de Investigación en la UNAP, información del Repositorio Institucional Digital (RID), información sobre goce y seguimiento de docente de año sabático.

UNIDAD DE POSTGRADO

- Difusión y el proceso de Examen de Admisión del programa de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Crecimiento, Desarrollo del Niño y Estimulación de la Primera Infancia. Hubo 33 ingresantes.
- Asimismo, se llevó a cabo la ceremonia de egresados de Segundas Especialidades. Promociones 2018, 2019 y 2020:
 - Ocho egresados de la II Promoción 2018. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Centro Quirúrgico.
 - Veintiún egresados de la II Promoción 2018. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Cuidados Intensivos.
 - Veinte egresados de la II Promoción 2018. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencias y Desastres.
 - Treinta y uno egresados de la III Promoción 2019. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencias y Desastres.
 - Treinta egresados de la I Promoción 2019. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Crecimiento, Desarrollo del Niño y Estimulación de Primera Infancia.
 - Quince egresados de la I Promoción 2019. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Pediatría.
 - Quince egresados de la I Promoción 2020. Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Neonatología.

BIBLIOTECA ESPECIALIZADA

- La Biblioteca tuvo a disposición de los usuarios 2347 libros y 430 tesis, codificados con el sistema de clasificación Dewey.
- Participación del personal de la Biblioteca en la I Feria Internacional del Libro de Iquitos - 2022.
- En el mes de agosto recibimos la capacitación del sistema KOHA.
- El 14 de noviembre se realizó actividades por el "Día del Bibliotecario" con charlas y talleres. Como invitado y expositor tuvimos al señor Julio Ramírez.

TUTORÍA

- Actualización de la relación de estudiantes y consejeros al inicio de cada semestre.
- Cada docente tiene como aconsejados de nueve a diez estudiantes (la relación se prepara cada semestre).
- Definición de los horarios de consejería (cada docente lleva dos horas de tutoría).
- Informes de consejería al finalizar cada semestre.
- Revisión de los informes de consejería para ver la situación de los estudiantes. En el año se solicitaron doce atenciones psicopedagógicas.
- Se atendieron satisfactoriamente a los estudiantes que tuvieron atención psicopedagógica. Hubo doce atenciones a cargo del especialista Carlos Paz Cabezas.

ORGANIZACIÓN

- Recursos humanos disponibles: 53 docentes (48 nombrados y cinco contratados), doce trabajadores administrativos nombrados, siete trabajadores CAS y un trabajador por locación de servicios.
- Infraestructura de aulas y laboratorios: nueve aulas; sala de usos múltiples; sala de reuniones; dos salas de docentes; Oficina de Responsabilidad Social; Oficina de Tutoría, Orientación y Bienestar del Estudiante; Tópico; Lactario; Oficina Psicopedagógica. Un laboratorio en el primer piso: Laboratorio de Cómputo. Cuatro laboratorios en el segundo piso: Laboratorio de Médico Quirúrgico, Laboratorio de Materno Infantil, Laboratorio de Morfofisiología y Laboratorio de Salud Mental y Comunitaria.

ASUNTOS ECONÓMICOS Y PRESUPUESTALES

- Arreglo del aula 1.
- Se cerraron los escapes de los equipos de aire acondicionado de las aulas 1 y 6.
- Mantenimiento de dos equipos proyectores interactivos.
- Mantenimiento de seis proyectores multimedia.
- Mantenimiento de equipos de aire acondicionado.
- Mantenimiento y limpieza de tanque elevado.
- Implementación de laboratorios con equipos y materiales.



FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Forma profesionales químico farmacéuticos acorde con los momentos que la globalización y el desarrollo de la ciencia y tecnología exigen. Está orientada a la investigación de nuestra biodiversidad, desde el punto de vista de descubrir los principios activos que sirvan para aliviar, curar y diagnosticar diversas enfermedades que atentan contra la salud de los pobladores de la región, el país y el mundo. No descuida los valores éticos, formativos, de disciplina, responsabilidad y honestidad. Según la Ley de Trabajo, el químico farmacéutico está capacitado para desempeñase en los siguientes campos: análisis clínico, análisis bromatológico, análisis bioquímico, industria farmacéutica, industria cosmetológica, investigación.

De las actividades realizadas en el periodo podemos resaltar lo siguiente:

- Cumplimiento al 100% con los cursos programados en el Plan Curricular y adecuación de este Plan, acorde con las nuevas expectativas profesionales en el campo de la investigación, la industria y las exigencias de la población.
- Respaldo a la labor académico-administrativa con la gestión de sus veintitrés docentes, siete trabajadores administrativos nombrados, seis trabajadores CAS y un trabajador por locación de servicios.
- Formación profesional de pregrado desarrollada con 477 matriculados en el primer semestre y 466 en el segundo.
- El Internado I y II se llevó a cabo en el Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias" y el Centro de Investigación de Recursos Naturales de la UNAP (Cirna-UNAP).
- Los proyectos de investigación interdisciplinarios en ejecución son:
 - "Toxicidad aguda en ratones albinos cepa BALB/C de dos especies vegetales amazónicas de uso medicinal en comunidades de Nina Rumi a Zungarococha".
 - "Caracterización fisicoquímica y espectrométrica de dos aceites de reptiles y preparación de una crema demostrativa. Loreto, Perú".
 - "Toxicidad aguda de *Tynanthus panurensis* (Bur) Sandw (clavo huasca) y *Xylopia benthamii* R. E. Fries (anonilla) de uso etnomedicinal en Loreto, Perú".
- En líneas generales se puede indicar que al inicio del año 2022 los ambientes académico-administrativos se encontraban en regular estado, más no los equipos de las aulas, laboratorios y de oficinas administrativas. Debemos resaltar la decisión tomada por la

Alta Dirección, que estando próximo a finalizar el ejercicio presupuestal 2022, otorgó una importante asignación económica a las Facultades a través de la Dirección General de Administración de la UNAP, lo que permitió la mejora considerable de la infraestructura y sobre todo el mantenimiento y reparación de gran parte de equipos de aulas, laboratorios y oficinas administrativas; que por lo menos nos garantizó el normal desarrollo del II Semestre Académico, conforme se detalla líneas abajo:

- Dictado de clases virtuales de pregrado del I Semestre Académico, cumpliendo al 100% con los cursos programados en el Plan Curricular; con dificultades por problemas de internet y la precariedad de algunos estudiantes al no disponer con el equipamiento necesario para a las clases virtuales.
- Mantenimiento adecuado de la infraestructura académica, mediante el pintado de las paredes externas.
- Mantenimiento y reparación de los equipos interactivos (pizarras inteligentes y proyectores multimedia).
- Mantenimiento y reparación de diversos equipos de laboratorio (estufas esterilizadoras, incubadora, mufla, balanzas y baño maría).
- Mantenimiento, reparación e instalación de equipos de aire acondicionado de ambientes académicos.
- Mantenimiento y reparación de equipos de apoyo en el desarrollo académico, como son: fotocopiadora e impresoras de diferentes oficinas administrativas.

• Equipamiento:
 - Por administración central: equipos de refrigeración, un congelador, un refrigerador, estantes de metal.
 - Por la Unidad de Investigación: equipos de oficina, una impresora de inyección de tinta.
 - Por proyectos de investigación: equipos de laboratorio (cabina de bioseguridad, bomba de vacío, rotavapor Alabre 100-5 semiautomático con set de vidrio vertical, medidor de PH y ORP digital de mesa).

Lo que nos permitió contar con el equipamiento necesario para el almacenamiento adecuado de insumos farmacológicos y muestras que requieren conservación refrigerada para el normal desarrollo de las prácticas de laboratorio e investigación científica. Los estantes referidos nos permitieron almacenar de buena forma, principalmente los materiales de vidrio y entre otros de laboratorio. El equipo de oficina contribuyó a la mejora de la atención fluida de la oficina de la Unidad de Investigación. Los equipos de laboratorio contribuyeron a mejorar el desarrollo de las prácticas de la Facultad.

- Repoblamiento de plantas medicinales y florísticas en el campus de la Facultad.
- Impulso para el cultivo de frutales nativos.
- Responsabilidad Social Universitaria: se llevaron a cabo cuatro conferencias:
 - "Pesquisas y control de calidad de medicamentos". Desarrolladas por Gene Taneer Flores Cáuper, especialista en calidad de la Dirección de Inspecciones y Certificación de la Digemid.
 - "Aceites esenciales de piperáceas como potenciales bioplaguicidas". Efectuada por Liliana Ruiz Vásquez, docente investigadora de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UNAP.
 - "Asuntos regulatorios en productos cosméticos". Realizada por Azucena Alvarado Carranza, evaluadora de productos cosméticas de la Digemid.
 - "Análisis de aceites de origen animal y su uso etnomedicinal". Lo llevó a cabo Frida E. Sosa Amay, docente investigadora de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UNAP.
- Campaña de salud integral en la Facultad: medida de glucosa, consejería de nutrición y consejería de psicología.





FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Es una unidad académica que responde a las necesidades generadas en el proceso de desarrollo racional y sostenido de la región, formando especialistas para el estudio de la ciencia, ingeniería y tecnología de alimentos; planeando procesos productivos ligados con la alimentación y la nutrición humana.

Los principales resultados obtenidos en el año se refieren a continuación:

- La Facultad dio cumplimiento al desarrollo del Calendario Académico y el sistema administrativo, dentro de las limitaciones que nos llevaba aún la coyuntura de la pandemia del covid-19.
- El desarrollo del trabajo administrativo fue presencial, considerando que algunos trabajadores todavía no se reincorporaron a sus labores por ser vulnerables.
- Los docentes también asistieron de manera presencial, para continuar el desarrollo de sus actividades académicas, administrativas y de investigación.
- Fueron aplicados los protocolos de bioseguridad con todo el personal que progresivamente regresó al trabajo presencial.
- Con todas las dificultades del servicio de internet en nuestra ciudad se continuó con el desarrollo de las clases virtuales y presenciales.
- En el I Semestre Académico la Facultad tuvo 837 estudiantes matriculados distribuidos en sus dos Escuelas Profesionales: 359 en la Escuela de Ingeniería en Industrias Alimentarias y 478 en la Escuela de Bromatología y Nutrición Humana.
- Mientras que en el II Semestre Académico tuvo 771 estudiantes matriculados: 334 en la Escuela de Ingeniería en Industrias Alimentarias y 437 en la Escuela de Bromatología y Nutrición Humana.
- La Facultad realizó las siguientes publicaciones científicas:
 - Valor nutricional y capacidad antioxidante de cuatro frutos de palmeras nativas de la Amazonía peruana.
 - Potencial antidiabético de plantas medicinales de la Amazonía peruana.
 - Huella digital química UHPLC-MS y antioxidante, enzima, inhibidores, antiinflamatorios *in silico* y citoprotectores.
 - Actividades de *Cladonia chlorophaea* y *C. gracilis* (Cladoniaceae) de la Antártida.
 - Capacidades antioxidantes, antiproliferativas y antienzimáticas. Análisis nutricional y UHPLC-PDA-MS. Caracterización de frutos de palma ungurahui (*Oenocarpus bataua* Mart.) de la Amazonía peruana.
- Caracterización UHPLC-MS, antioxidante y nutricional. Análisis de harinas de residuos de cacao de la Amazonía peruana.

- La Facultad continuó dando mantenimiento permanente a las áreas verdes y prosiguió con el sembrado de plantas en el campus de Zungarococha, así como el mantenimiento a las instalaciones de las Plantas Piloto.
- Se realizó la gestión mensual de la provisión de combustible para el funcionamiento de los hornos, motofurgones y motocultivadoras de la Facultad.
- Se logró la electrificación en los exteriores de la Facultad en Zungarococha, para tener una mejor iluminación en las noches y permitir una adecuada vigilancia de las instalaciones.
- Se logró la aprobación del proyecto de término y ejecución de la infraestructura pendiente de la Facultad en el campus de Zungarococha.
- Se ejecutaron convenios con diversas instituciones para el desarrollo de prácticas preprofesionales de los estudiantes.



FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

Es una unidad académica que se encarga de formar profesionales capaces de mejorar los sistemas de información de sus clientes, satisfacer cualquier necesidad emergente del negocio y estar al tanto de cómo explotar el *hardware* y el *software* de una manera efectiva y eficiente en recursos.

Los logros obtenidos en el año 2022 se resumen en lo siguiente:

- La Facultad inició la habilitación de ambientes de estudio y un laboratorio de informática en la calle Pevas, en apoyo del traslado de alumnos de las universidades con licencias denegadas.
- Se matricularon 493 estudiantes en el I Semestre y 447 en el II Semestre.
- Obtuvieron el grado de bachiller 51 egresados, asimismo 27 recibieron su título profesional. Cuatro egresados obtuvieron el grado de maestro en Ingeniería de Sistemas con mención en Gerencia de la Información y Gestión de Software.
- El Semestre 2022-I se llevó a cabo sin interrupciones, donde los docentes cumplieron con lo programado. El Semestre 2022-II culminará en 2023.
- El docente investigador José Edgar García Díaz fue reconocido por Concytec en el nivel VII.
- Se participó en la Feria de Innovación Tecnológica del Consejo Regional de Ciencia y Tecnología (Corcytec) en el mes de noviembre, sobre internet de las cosas (IoT), y sus posibles aplicaciones en la Amazonía peruana.



FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Unidad académica que se encarga de la formación de profesionales en una rama de la ingeniería que aplica los principios de la física, la química y la biología, al diseño y operación de los equipos necesarios para transformar la materia prima en un producto terminado de mayor valor. Esta Facultad fue creada para cubrir los requerimientos de nuestra región en relación con profesionales especializados en la transformación de los recursos naturales con que cuenta la Amazonía peruana, y la expectativa de cubrir las necesidades del país en su conjunto aplicando la Ingeniería Química Verde.

Lo que podemos resaltar de la gestión del año es lo siguiente:

- Congreso internacional virtual sobre perspectivas de la ingeniería química en México, donde participaron veinte docentes de la Facultad.
- Se llevó a cabo el foro "Perspectiva de desarrollo intensivo industrial y energético de la región Loreto". Realizado entre el 21 y 22 de abril. Estuvieron como expositores: Emerson Alcides Collado Domínguez, decano de la Facultad de Ingeniería Química y Textil de la Universidad Nacional de Ingeniería (FIQT-UNI) y Aldo Delgado Acevedo, docente de la FIQT-UNI. Contó con participantes invitados de las diversas instituciones regionales comprometidas con el desarrollo de Loreto: Gobierno Regional, sector Energía y Minas, municipios, entre otras.
- También se desarrolló el curso de capacitación "Cromatografía gaseosa experimental", dirigido a estudiantes de la Facultad. La participación superó los cien alumnos.
- Curso TIC dirigido a docentes organizado por el Vicerrectorado Académico y desarrollado por los docentes de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT) mediante convenio, donde participó la Facultad de Ingeniería Química, siendo los beneficiarios los siguientes docentes: Jorge Manases Ríos Ríos, Maritza Echevarría Ordóñez, Rosa Souza Nájar, Juan Manuel Rojas Amasifén, Robinson Saldaña Ramírez, entre otros.
- Las prácticas preprofesionales se llevaron a cabo en las diferentes empresas del medio y en donde participaron los estudiantes en número estimado de veinte.
- Se aprobaron tres proyectos de investigación para la Facultad, que comenzaron a ejecutarse en abril; entre ellos tenemos: "Caracterización fisicoquímica, cromatográfica y actividad biológica de aceites esenciales de la familia Asterácea en la región Loreto, 2022". Responsable: Juan Manuel Rojas Amasifén.
- Mejora en las aulas de la calle Freyre 634, igualmente se refaccionaron los laboratorios de la calle Pevas 5ta. cuadra.
- Acondicionamiento de la planta de agua de mesa para poder producir y comercializar como una fuente de RDR.
- Mejora en el Laboratorio de Química Fina de la calle Pevas 5ta cuadra, segundo piso.
- Instalación de equipos de aire acondicionado en los salones de clase, en el auditorio, en las oficinas y en dos laboratorios de la calle Pevas.



FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Dirige la formación de profesionales médicos para prestar asistencia de salud a la comunidad en los aspectos de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento de las enfermedades, recuperación y rehabilitación del paciente.

Las actividades significativas del periodo se resumen seguidamente:

GESTIÓN DE LA CALIDAD

- Parte importante del periodo nos ocupamos en realizar trámites e informes ante la Sunedu en relación con el proceso de licenciamiento de la Facultad. Para estos efectos se realizaron trabajos de coordinación con el Rectorado, Vicerrectorado Académico, Oficina de Licenciamiento, Unidad de Abastecimiento, Unidad de Recursos Humanos, entre otros.
- Mediante Oficio 0910-2022-SUNEDU-02-12, nos remitieron notificación del Informe Técnico de Licenciamiento de Programas y requerimiento de presentación de Plan de Adecuación (PDA). Hubo reunión de docentes de la Facultad para el cumplimiento del PDA sobre la base de requerimientos para lograr las condiciones básicas de calidad. La Facultad cumplió con subir el Informe Narrativo del Plan de Adecuación y tabla de resumen, los que fueron validados con la firma del rector Rodil Tello Espinoza.
- Se realizó la instalación de la fibra óptica en la Facultad.
- Se organizó todo para la firma electrónica.
- El 7 de abril se habilitó la firma electrónica para subir información ante Sunedu.
- El 26 de abril se realizó la capacitación docente para el aula virtual.
- El 10 de junio se recibieron los equipos de H. W. Kessel S.A.C.: diez refrigeradoras y cuatro baños maría para los laboratorios de la Facultad.
- El 9 de agosto se realizó coordinación sobre la evaluación del mapa de riesgo.
- El 19 de agosto se procedió a la instalación de los equipos de wi fi.
- Se realizó capacitación con el director de la Escuela para el Sistema Integrado de Gestión Académica Universitaria (Sigau). También hubo capacitación con el personal administrativo de la Facultad para el manejo de este sistema.
- El 25 de octubre se inició la construcción y remodelación de la segunda etapa en la Facultad.
- El 27 de octubre se realizó la capacitación para el uso de extintores en los ambientes de la Facultad.

ASUNTOS ACADÉMICOS

- Elaboración del habitual plan de trabajo al inicio de cada semestre.
- Verificación de la cantidad de estudiantes activos, suspendidos o retirados, previo al inicio de cada semestre.
- Elaboración de horarios en coordinación con los Departamentos Académicos.
- Impresión de actas de notas por semestre.
- Actualización de la base de datos interna de egresados. Registro de grados de bachiller y títulos profesionales otorgados.

INVESTIGACIÓN

- Invitación y promoción de diferentes cursos y talleres entre los docentes y estudiantes de la Facultad de Medicina Humana con el fin de complementar y afianzar sus conocimientos:
 - Curso de Acceso y Uso de la Información Científica en Salud (curso virtual organizado por la Organización Panamericana de la Salud).
 - Redacción de proyectos de investigación (curso presencial con expositora externa: Susan Paredes Fernández).
 - Metodología de la investigación científica (curso presencial con expositora interna: Karine Zevallos Villegas).
 - Zotero en Windows 10 - Gestión de referencias bibliográficas (curso virtual).
 - Curso de Conducta Responsable de Investigación (CRI) promovido por el Concytec (curso virtual).
- Organización de los planes de tesis:
 - Adquisición del programa Plagius (licencia por dos años) para la Unidad de Investigación, con la finalidad de reducir el plagio en los anteproyectos de tesis.
 - Elaboración de diferentes documentos para la presentación y seguimiento de los planes de tesis a través del correo electrónico institucional de la Unidad y/o comunicación virtual para agilizar la comunicación con los bachilleres y asesores con la Unidad.
 - Digitalización y organización en Excel de un total de 88 planes de tesis comprendidos desde el año 2019.
 - Preparación de una ficha de evaluación de planes de tesis basada en la Guía para Elaborar el Plan e Informe de Tesis y Trabajo de Investigación (Resolución Vicerrectoral 001-2018-VRINV-UNAP), a fin de que sirva para evaluar y acompañar los planes de tesis y trabajos de investigación de la Facultad, la misma que se socializó y compartió con los docentes.
 - Un total de 45 planes de tesis se presentó en 2022 para su respectiva evaluación y trámite correspondiente y 25 llegaron a ser sustentados, y el informe final de tesis ya se encuentra en el Repositorio Institucional.
 - Se trabajó y culminó la Nueva propuesta de flujograma de aprobación del plan y asesoría de tesis, pero quedó pendiente su aprobación por el Consejo de Facultad.
- Se levantaron todas las observaciones sugeridas por Sunedu para el licenciamiento de la Facultad.
- Se equipó, dio mantenimiento y reparación de todo el mobiliario y los ambientes de la Unidad.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Se dio reconocimiento a docentes que realizaron trabajos de actividad de responsabilidad social en temas relacionados con las asignaturas que dictan. Los docentes reconocidos fueron: Guillermo Maximiliano Donayre Vásquez, Julio Elgegren Lao, Carlos Efraín Vidal Oré, Hugo Percy Zamora Perea, Wilfredo Martín Casapía Morales, César Johnny Ramal Asayag, Geny Guzmán Sánchez, Rosa Encarnación Mera Aro, Yrina Rivadeneyra Ruiz, José Luis Muñoz Ramírez, Carlos Eduardo de la Puente Olórtegui, Horacio Ramos Santillán, Jorge Luis Baldeón Ríos, César Aquiles Shapiama Sánchez, Jheny Betzabé Rojas Sánchez, Viviana Vanessa Pinedo Cancino, Marcos Hugo Parimango Álvarez, Jorge Alberto Ríos Pezo, Johan Marín Lizárraga, Katty Madeleine Arista Flores, Bessy del Pilar Ferreira Yong, Hugo Miguel Rodríguez Ferrucci, Cristiam Armando Carey Ángeles, Jesús Jacinto Magallanes Castilla, Wilma Selva Casanova Rojas y Carlos Alberto Coral Gonzales.
- Participación en la I Feria Internacional del Libro de Iquitos 2022, organizado por el Gobierno Regional de Loreto e instituciones afines, que se llevó a cabo del 15 al 22 de mayo.

POSTGRADO

- El 12 de junio se llevó a cabo el examen de admisión al Residentado Médico 2022, proceso ante universidades y proceso electrónico.
- La Facultad de Medicina de la UNAP fue considerada como sede para los postulantes que rindieron el examen.
- El proceso de la primera adjudicación de plazas vacantes, proceso ante las universidades, se realizó en la Facultad de Medicina Humana de la UNAP el 15 de junio. Hubo ocho ingresantes.
- El proceso de adjudicación de plazas vacantes, proceso electrónico, se realizó en la Facultad de Medicina Humana de la UNAP el 16 de junio. Hubo nueve ingresantes.
- El 25 de junio se llevó a cabo la adjudicación complementaria nacional (de vacantes no adjudicadas y por renuncias). Tuvo como ingresantes a dos médicos ante nuestra Universidad.

BIENESTAR

- Capacitación virtual para docentes sobre “Estrategias de salud mental aplicadas a la educación”.
- Capacitación sobre “Biblioteca virtual”.
- Charla virtual “Lenguaje inclusivo y el buen trato hacia la persona con discapacidad”.
- Elaboración de fólders tutoriales para los docentes con sus respectivos alumnos.
- Socialización de actualización del Plan de Acción Tutorial en la Formación Integral de Pregrado con los docentes de la Facultad.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Tiene como propósito formar cirujanos dentistas competitivos con una sólida preparación académica, científica, tecnológica, humanística y ética. El objetivo es el de promocionar la salud bucal, prevención, recuperación y rehabilitación del paciente que padece de enfermedades del sistema estomatognático.

Durante el 2022 la Facultad centró sus actividades académicas y administrativas de forma presencial, luego de afrontar la pandemia del covid-19. Como acciones a resaltar tenemos:

PRINCIPALES LOGROS ACADÉMICOS

- Cinco fueron las tesis presentadas y sustentadas en pregrado durante el periodo.
- La cantidad de matriculados en el primer semestre fue de 296 estudiantes y en el segundo de 293.
- Los estudiantes realizaron su Internado Odontológico I y II en los ambientes del Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias", Hospital Apoyo Iquitos "César Garayar García" y Hospital "Santa Gema" de Yurimaguas.

RECURSOS HUMANOS

- La Facultad contó con la siguiente población administrativa: cinco trabajadores nombrados, seis trabajadores CAS y tres por locación de servicios.
- En tanto que el número de docentes fue de veinticinco.

PROYECCIÓN SOCIAL

- La Facultad a través de los cursos de Odontopediatría, Clínica del Niño y Odontología Preventiva, durante el año académico 2022 reactivó sus actividades de proyección social, promoviendo medidas de prevención de enfermedades orales y de salud bucal en el Colegio Nacional Iquitos (CNI) y en la UNAP.
- La Clínica de Proyección Social y Extensión suspendió la atención odontológica a los trabajadores y familiares de la Universidad, así como al público en general por motivos de la emergencia sanitaria nacional del covid-19.

MANTENIMIENTO DE LOS AMBIENTES

- Mantenimiento y reparación de la infraestructura, equipos de aire acondicionado y otros equipos de trabajo.
- Mantenimiento permanente de las áreas verdes y repoblamiento de las plantas florísticas de la Facultad.
- Mantenimiento de los equipos del laboratorio.
- Mantenimiento de las unidades dentales de las Clínicas.
- Colocación de un extractor de aire en el anfiteatro.
- Iluminación de la cancha deportiva.



FACULTAD DE ZOOTECNIA

Es la unidad de formación de profesionales con criterios académicos e investigativos capacitados en la aplicación de procedimientos científicos y tecnológicos para el desarrollo pecuario en nuestra región, tanto en el campo de la ganadería como de animales menores. También para mejorar pasturas y propiciar el mejoramiento genético de las especies.

De lo principal acontecido en el año mencionamos lo siguiente:

- La UNAP a través de la Facultad de Zootecnia cumplió 32 años de presencia cultural en educación superior universitaria en la provincia de Alto Amazonas, Yurimaguas. Desde entonces se han venido formando ingenieros zootecnistas, con un alto nivel académico, científico y humanista, que hoy constituyen un recurso humano valioso, posesionándose dentro del mercado laboral en el ámbito local, regional y nacional.
- El año 2022 ha sido de mucho esfuerzo y experiencia única al cumplir las tareas con presencia de la epidemia covid-19, que ha dejado al personal con secuelas de la enfermedad; sin embargo, la Facultad ante esta pandemia continúa con estrategias que le permitan perseverar en el desarrollo académico, de investigación y de responsabilidad social que llevan a satisfacer nuestra vocación de servicio a la comunidad.
- El primer semestre académico 2022 ha sido atípico, donde los docentes, estudiantes y personal administrativo han continuado con el trabajo presencial y virtual. Una labor muy importante fue la ejecución de la refacción de nuestros ambientes del Centro de Investigación y Enseñanza Yurimaguas (CIEY), Granja km 17, para brindar el mejor servicio académico, así como para implementarlo a fin de solicitar la acreditación de la carrera de Zootecnia.
- La Facultad continuó ampliando áreas experimentales, talleres y laboratorios, entre ellos podemos mencionar a: taller de compostaje, taller de lombricompost, área experimental de reforestación y taller de animales menores. Estas ampliaciones de áreas se ejecutaron en coordinación con la Administración del CIEY y la Unidad de Investigación de la Facultad.
- Se refaccionó y amplió el taller de porcinos debido al incremento de la población.
- Se viajó a distintos lugares del Perú para la coordinación de convenios específicos y efectuar investigaciones con investigadores de las universidades visitadas, entre ellas están: Universidad Nacional de Madre de Dios (Unamad), Universidad Nacional de

Ingeniería (UNI), Universidad Nacional Agraria La Molina (Unalm) y Universidad Nacional de Trujillo (UNT), donde fuimos a visitar la planta de producción de huevos en la comunidad de Laredo.

- Se presentó la propuesta de investigación "Sistemas de producción de pasturas en gradiente altitudinal como estrategia en la reducción del estrés calórico en la ganadería de la Amazonía peruana" a Prociencia (Concytec), cuya elaboración se realizó entre la UNAP, Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas (UNAAA), Universidad Nacional de San Martín (UNSM) e Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA). Resultó aprobada la propuesta.
- Se inició a través de la Comisión de Rediseño Curricular la actualización del plan de estudios de la carrera de Zootecnia.
- A inicios del mes de diciembre se desarrollaron actividades académicas y de responsabilidad social, en el marco del aniversario de la Facultad, con la participación de profesionales destacados en diferentes temas agropecuarios. También se desarrollaron actividades culturales dentro del programa. Asimismo, cabe resaltar que en las festividades confraternizaron docentes, estudiantes y egresados.
- En diciembre se organizó una chocolatada conmemorando las fiestas navideñas; se compartió con las comunidades de San Juan de Pumayacu y 30 de Agosto.









FILIALES

La UNAP prosiguió con el desarrollo de sus actividades académicas en sus filiales de Contamana, Requena, San Lorenzo y Yurimaguas.

En el año 2022, las filiales tuvieron en funcionamiento a las siguientes Escuelas:

- **Contamana:** Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Escuelas: Administración, Contabilidad).
- **Requena:** Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Escuelas: Administración, Contabilidad).
- **San Lorenzo:** Facultad de Ciencias Biológicas (Escuela: Acuicultura).
- **Yurimaguas:** Facultad de Ciencias Biológicas (Escuela: Acuicultura).

MATRICULADOS PREGRADO

En el año 2022 la UNAP contó con 10 506 matriculados en el I Semestre Académico y 10 059 en el II Semestre. En ambos semestres la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios tuvo el mayor número de estudiantes, con 3042 en el I Semestre y 2879 en el II. A su vez, la Facultad de Zootecnia alcanzó el más bajo nivel de matriculados en los dos semestres (62 y 52 estudiantes, respectivamente).

MATRICULADOS PREGRADO 2022 - I

FACULTAD	CARRERA PROFESIONAL	SEDE/FILIAL	CANTIDAD	TOTAL	%
AGRONOMÍA	AGRONOMÍA	IQUITOS	343	789	8%
	INGENIERÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL	IQUITOS	446		
CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS	ADMINISTRACIÓN	CONTAMANA	134	3042	29%
	ADMINISTRACIÓN	IQUITOS	623		
	ADMINISTRACIÓN	REQUENA	149		
	CONTABILIDAD	CONTAMANA	176		
	CONTABILIDAD	IQUITOS	694		
	CONTABILIDAD	REQUENA	166		
	ECONOMÍA	IQUITOS	554		
	NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO	IQUITOS	546		
CIENCIAS BIOLÓGICAS	ACUICULTURA	DATEM DEL MARAÑÓN	97	742	7%
	ACUICULTURA	IQUITOS	202		
	ACUICULTURA	YURIMAGUAS	14		
	CIENCIAS BIOLÓGICAS	IQUITOS	429		
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	ANTROPOLOGÍA SOCIAL	IQUITOS	139	1637	16%
	ED.SECUNDARIA: CIENCIAS NATURALES	IQUITOS	119		
	EDUCACIÓN FÍSICA	IQUITOS	150		
	EDUCACIÓN INICIAL	IQUITOS	204		
	EDUCACIÓN PRIMARIA	IQUITOS	177		
	ED. SECUNDARIA: FILOSOFÍA Y PSICOPEDAGOGÍA	IQUITOS	119		
	ED. SECUNDARIA: MATEMÁTICA E INFORMÁTICA	IQUITOS	102		
	ED. SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES	IQUITOS	183		
	ED. SECUNDARIA: IDIOMAS EXTRANJEROS	IQUITOS	283		
	ED. SECUNDARIA: LENGUA Y LITERATURA	IQUITOS	161		
CIENCIAS FORESTALES	ING. EN ECOLOGÍA DE BOSQUES TROPICALES	IQUITOS	340	649	6%
	INGENIERÍA FORESTAL	IQUITOS	309		
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	IQUITOS	323	323	3%
ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	IQUITOS	455	455	4%
FARMACIA Y BIOQUÍMICA	FARMACIA Y BIOQUÍMICA	IQUITOS	477	477	5%
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	BROMATOLOGÍA Y NUTRICIÓN HUMANA	IQUITOS	478	837	8%
	INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	IQUITOS	359		
INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	IQUITOS	493	493	5%
INGENIERÍA QUÍMICA	INGENIERÍA QUÍMICA	IQUITOS	392	392	4%
MEDICINA HUMANA	MEDICINA HUMANA	IQUITOS	312	312	3%
ODONTOLOGÍA	ODONTOLOGÍA	IQUITOS	296	296	3%
ZOOTECNIA	ZOOTECNIA	YURIMAGUAS	62	62	1%
		TOTAL		**10506**	**100%**

MATRICULADOS PREGRADO 2022 - II

FACULTAD	CARRERA PROFESIONAL	SEDE/FILIAL	CANTIDAD	TOTAL	%
AGRONOMÍA	AGRONOMÍA	IQUITOS	333	776	8%
	INGENIERÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL	IQUITOS	443		
CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS	ADMINISTRACIÓN	CONTAMANA	123	2879	29%
	ADMINISTRACIÓN	IQUITOS	610		
	ADMINISTRACIÓN	REQUENA	135		
	CONTABILIDAD	CONTAMANA	158		
	CONTABILIDAD	IQUITOS	661		
	CONTABILIDAD	REQUENA	160		
	ECONOMÍA	IQUITOS	513		
	NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO	IQUITOS	519		
CIENCIAS BIOLÓGICAS	ACUICULTURA	DATEM DEL MARAÑÓN	83		
	ACUICULTURA	IQUITOS	188	705	7%
	ACUICULTURA	YURIMAGUAS	14		
	CIENCIAS BIOLÓGICAS	IQUITOS	420		
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	ANTROPOLOGÍA SOCIAL	IQUITOS	144	1571	16%
	ED. SECUNDARIA: CIENCIAS NATURALES	IQUITOS	110		
	EDUCACIÓN FÍSICA	IQUITOS	146		
	EDUCACIÓN INICIAL	IQUITOS	197		
	EDUCACIÓN PRIMARIA	IQUITOS	180		
	ED. SECUNDARIA: FILOSOFÍA Y PSICOPEDAGOGÍA	IQUITOS	110		
	ED. SECUNDARIA: MATEMÁTICA E INFORMÁTICA	IQUITOS	96		
	ED. SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES	IQUITOS	169		
	ED. SECUNDARIA: IDIOMAS EXTRANJEROS	IQUITOS	269		
	ED. SECUNDARIA: LENGUA Y LITERATURA	IQUITOS	150		
CIENCIAS FORESTALES	ING. EN ECOLOGÍA DE BOSQUES TROPICALES	IQUITOS	327	625	6%
	INGENIERÍA FORESTAL	IQUITOS	298		
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	IQUITOS	318	318	3%
ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	IQUITOS	444	444	4%
FARMACIA Y BIOQUÍMICA	FARMACIA Y BIOQUÍMICA	IQUITOS	466	466	5%
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	BROMATOLOGÍA Y NUTRICION HUMANA	IQUITOS	437	771	8%
	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	IQUITOS	334		
INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	IQUITOS	447	447	4%
INGENIERÍA QUÍMICA	INGENIERÍA QUÍMICA	IQUITOS	382	382	4%
MEDICINA HUMANA	MEDICINA HUMANA	IQUITOS	330	330	3%
ODONTOLOGÍA	ODONTOLOGÍA	IQUITOS	293	293	3%
ZOOTECNIA	ZOOTECNIA	YURIMAGUAS	52	52	1%
		TOTAL	**10059**	**10059**	**100%**

INCREMENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA

Mediante el Decreto Supremo 084-2022-EF, se autorizó la transferencia de partidas en el presupuesto para el Año Fiscal 2022 a favor de diversas universidades públicas, para financiar inversiones y actividades académicas relacionadas con el incremento de la oferta educativa en el nivel de pregrado. La UNAP utilizó los recursos en tres Escuelas Profesionales.





Escuela de Derecho y Ciencias Políticas - Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (Iquitos, Maynas, Loreto)
Adquisición de mobiliario de aula, equipamiento de aula y laboratorio





Escuela de Educación Secundaria - Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (Iquitos, Maynas, Loreto)
Adquisición de mobiliario de aula, equipamiento de aula y laboratorio





Escuela de Educación Física - Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (San Juan Bautista, Maynas, Loreto)
Adquisición de mobiliario de aula, equipamiento de aula y campo de entrenamiento

OBRAS EN EJECUCIÓN

Se prosiguió con la ejecución de las obras de infraestructura. Tanto en la Facultad de Ciencias Forestales como en la Facultad de Medicina Humana hubo un avance significativo.





- Mejoramiento y ampliación de los servicios académicos de la **Facultad de Ciencias Forestales**, III Etapa, en el fundo Puerto Almendra, San Juan Bautista, Maynas, Loreto.





- Mejoramiento de los servicios académicos de la **Facultad de Medicina Humana**, II Etapa, Punchana, Maynas, Loreto.

UNAP





POSTGRADO



ESCUELA DE POSTGRADO

La UNAP, a través de su **Escuela de Postgrado**, forma académicamente a investigadores y docentes universitarios del más alto nivel con el desarrollo de programas de diplomado de postgrado, maestría y doctorado; articula e integra a las Unidades de Postgrado de las Facultades para aplicar, ampliar, profundizar e innovar el conocimiento en áreas específicas de la ciencia, la técnica, las humanidades y las artes.

LOGROS

En el periodo se realizaron actividades conducentes a la mejora permanente. Algunas de las más importantes se refieren a continuación:

- Se implementaron procedimientos para una mejor atención al usuario.
- Un nuevo formato de historial académico fue diseñado e implementado.
- Los archivos de legajos de los estudiantes y egresados, así como otros archivos de la dependencia, fueron organizados convenientemente.
- Para su mejor conservación, las actas de notas de maestrías y doctorados, fueron encuadernadas en una gran parte.
- Las actas de notas y otros documentos de los estudiantes de segunda especialidad, se entregaron a las Facultades de Enfermería, Medicina Humana, Odontología y Ciencias de la Educación y Humanidades.
- A partir de junio se contó con un sistema académico de matrícula. También otros para la gestión de estudiantes y docentes.
- A los ingresantes de la sede Iquitos y filiales, se les realizó inducción del reglamento académico, del sistema académico de matrícula y otros.
- Once ceremonias de graduación se realizaron durante el año.
- La oficina fue equipada con una impresora multifuncional, dos laptops y estantes para los archivos.

MATRICULADOS 2022-I		
• **Ciencias Económicas y de Negocios**	**209**	**51%**
Maestría en Gestión Empresarial - Iquitos	42	
Maestría en Gestión Pública - Iquitos	130	
Maestría en Gestión Pública - Requena	37	
• **Ciencias de la Educación y Humanidades**	**82**	**20%**
Maestría en Educación con mención en Gestión Educativa - Iquitos	82	
• **Derecho y Ciencias Políticas**	**80**	**20%**
Doctorado en Derecho - Iquitos	48	
Maestría en Derecho con mención en Derecho Civil y Comercial - Iquitos	32	
• **Enfermería**	**37**	**9%**
Maestría en Salud Pública - Iquitos	37	
Total	**408**	**100%**

MATRICULADOS 2022-II		
• **Agronomía**	**37**	**5%**
Maestría en Ciencias en Gestión Ambiental - Iquitos	37	
• **Ciencias Económicas y de Negocios**	**446**	**58%**
Doctorado en Ciencias Empresariales - Iquitos	46	
Maestría en Gestión Empresarial - Iquitos	36	
Maestría en Gestión Pública - Iquitos	310	
Maestría en Gestión Pública - Contamana	29	
Maestría en Gestión Pública - Requena	25	
• **Ciencias de la Educación y Humanidades**	**158**	**20%**
Maestría en Docencia Universitaria -Iquitos	30	
Maestría en Educación con mención en Gestión Educativa - Iquitos	101	
Maestría en Educación con mención en Gestión Educativa - Requena	27	
• **Derecho y Ciencias Políticas**	**33**	**4%**
Maestría en Derecho con mención en Ciencias Penales - Iquitos	33	
• **Enfermería**	**80**	**10%**
Doctorado en Ciencias en Salud Pública - Iquitos	22	
Maestría en Salud Pública - Iquitos	58	
• **Ingeniería de Sistemas e Informática**	**19**	**2%**
Doctorado en Ingeniería de Sistemas - Iquitos	19	
Total	**773**	**100%**

UNAP





INVESTIGACIÓN

La UNAP asume una concepción holística de la ciencia, pues ofrece una visión integral de la educación, cuyo propósito es el desarrollo del ser humano, dotándolo de una capacidad ilimitada para aprender. En las instituciones educativas la ciencia se reconstruye y el tiempo es una limitante, la ciencia de los científicos está muy especializada y la ciencia en las instituciones educativas tiende a la concentración de numerosos ámbitos. La aceptación de nuevas teorías es un proceso lento y en consenso con la comunidad científica para luego ser transformada en tecnología y ser transferida a la sociedad. Asimismo, las megatendencias nos llevan a promover la interrelación entre las distintas disciplinas científicas, obteniéndose así la inter y la transdisciplinariedad, con el propósito de resolver los problemas cada vez más complejos de la sociedad, en un proceso de naturalización y socialización de la naturaleza, en el marco de una visión filosófica integral del mundo.

Presentamos a continuación diversas acciones realizadas en el periodo en el campo de la investigación.



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Los logros alcanzados y las actividades más significativas son:

- Aprobación del presupuesto institucional asignado para el ejercicio fiscal 2022 por toda fuente de financiamiento que asciende a la suma de S/1 150 000,00 (un millón ciento cincuenta mil y 00/100 soles), orientada a la ejecución de proyectos de investigación formativa, investigación básica e investigación tecnológica; al financiamiento de publicaciones de artículos, gastos operativos de los Institutos de Investigación, planes de trabajo y otros que el Vicerrectorado considere su ejecución en el ejercicio fiscal.
- Ejecución de veintiséis proyectos de investigación por la suma total de S/839 800,00 (ochocientos treinta y nueve mil ochocientos y 00/100 soles).
- Firmas de cartas de intención en el encuentro de rectores e investigadores de diferentes universidades que nos visitaron por el LX aniversario de la vida académica de la UNAP.
- Continuación de la capacitación de docentes investigadores Renacyt a través de PMESUT, reforzamiento de inglés, capacitación en curso.
- Financiamiento de propuesta de publicación liderada por un grupo de investigadores, entre ellos Fernando Tello Celis, coordinador de la Unidad Especializada

del Laboratorio de Control de Calidad del Cirna.

- Financiamiento de propuesta de publicación liderada por el investigador Gabriel Emilio Vargas Arana.
- Fortalecimiento de capacidades del docente Octavio Delgado Vásquez, asignado a la Facultad de Agronomía, quien participó en el curso de Economía Ambiental, organizado y dirigido por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico.
- Financiamiento del pago de inscripción al Congreso Ibero Americano de Ingeniería de Alimentos, de los estudiantes Alexander Javier Imán Torres y Flavia Virginia Palomino Pérez, estudiantes de pre y postgrado, para presentar pósteres de los resultados experimentales del subproyecto "Desarrollo de hamburguesa de tres especies hidrobiológicas amazónicas enriquecidas con ácidos grasos poliinsaturados estables".
- Evaluación de proyectos de inversión de los investigadores Aldi Alida Guerra Texeira y Mariela van Heurck de Romero: "Influencia de dietas alimenticias en la calidad de carne de sajino (*Pecari tajacu* L.) en cautiverio, distrito de Yurimaguas 2020" y "Producción sostenible de dos pastos forrajeros con la técnica de compostaje en el Centro de Enseñanza e Investigación, Granja UNAP km 17, Yurimaguas, Loreto".
- Desarrollo de una feria académica y científica en el marco de la celebración de las actividades por el LX aniversario de la vida académica de la UNAP, en la que congregó a rectores, investigadores, docentes, alumnos, egresados y personal administrativo.
- Instalación y configuración de dos equipos tipo Router, con características 5G, doble banda de transmisión dual Band 11AC, con intensidad rompemuros y radio de alcance y/o cobertura de 100 metros, de capa 3, manejo automático DHCP, funciones de firewall, túneles VNP como SSL, GRE, IPSEC, PPTP, L2TP y Open VNP, en los laboratorios de Ecotoxicidad y Cultivo In Vitro de la Unidad Especializada del Laboratorio de Biotecnología.
- Ejecución de la segunda etapa de instalación del sistema eléctrico de generación de energía, resistivo, inductivo, capacitivo y mixto, con dos transformadores de mayor capacidad de 750 Kv a 1000 Kv, con pozos a tierra con barras de cobre, gel, carbón y tierra negra, para reemplazar la capacidad de energía en los laboratorios de áreas usuarias: Lipnaa, Control de Calidad, Microbiología, Suelos, Medio Ambiente, Biotecnología, Genética, Biología Molecular y Bioensayos, donde funcionan equipos de alta gama, de apoyo técnico, demostrativo y referencial a los procesos de investigación de las Unidades Especializadas.
- Implementación, diseño y construcción de un aplicativo para llevar el control de ejecución de proyectos, desde la fase de presentación, desarrollo y presentación final de entregables, utilizando la plataforma Laragón y el lenguaje de programación PHP, con HTML5, y base de datos MySQL, dentro de un CPANEL, que esta albergado en la Web Site de la UNAP, dentro del directorio del Vicerrectorado de Investigación.
- Financiamiento para el pago de derechos administrativos de una patente de invención "Proceso de elaboración de hamburguesa de pescados amazónicos con reducción de cloruro de sodio y fortificación con omega 3".
- Financiamiento al plan de trabajo del Centro Piloto de Crianza de Animales Silvestres (CPCAS), presentado por la investigadora Etersit Pezo Lozano docente responsable del Centro, a fin de garantizar la operatividad de producción de animales silvestres, con el objetivo de contribuir en la formación académica, de investigación y difusión cultural de *Pecari tajacu* (sajino).
- Financiamiento para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos para ejecución de los proyectos que se desarrollarán en el Laboratorio de Biología Molecular e Inmunología del Lipnaa-Cirna, presentado por la investigadora Viviana Vanessa Pinedo Cancino, docente coordinadora del referido Laboratorio.
- Financiamiento para la ejecución de ensayos experimentales para publicación científica, para evaluar la biosíntesis de vitamina C en *Myrciaria dubia* (camu camu). Investigador: Juan Carlos Castro Gómez.
- Financiamiento al investigador Juan Carlos Castro Gómez del pedido de reembolso de pasaje e inscripción para participar como ponente en un congreso internacional.
- Fortalecimiento de capacidades para docentes mediante curso taller "Perfil académico y redes sociales para investigadores", realizado del 15 de septiembre al 1 de octubre de 2022.
- Fortalecimiento de capacidades para docentes, mediante curso taller "Redacción de artículos científicos", realizado del 8 al 29 de octubre de 2022.
- Fortalecimiento de capacidades para docentes, mediante curso taller "Formulación de proyectos de investigación", realizado del 7 al 16 de noviembre de 2022.
- Mantenimiento, acondicionamiento y reparación de los ambientes y bienes del Vicerrectorado de Investigación y del Cirna (infraestructura, equipos de aire acondicionado, luminarias, techos).
- Financiamiento para la publicación de artículos científicos de los investigadores Lastenia Ruiz Mesía, Juan Carlos Castro Gómez, Gabriel Emilio Vargas

Arana y Alicia Rafaela Saavedra Lager.

- Financiamiento de la publicación de capítulo de libro del investigador Juan Carlos Castro Gómez.
- Aprobación de la Directiva 001-2022-VRINV-UNAP "Régimen especial del docente investigador de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana".
- Financiamiento para la publicación de libro "Entendiendo estadística para ciencias naturales, conceptos básicos e introducción al análisis de datos en el programa R". Investigadores: Rommel Roberto Rojas Zamora y Marianela Cobos Ruiz.
- Participación de investigadores y estudiantes en la feria de ciencia organizada por el Corcytec.
- Participación de investigadores en la feria de ciencia y en las actividades descentralizadas en el marco de la Semana de la Ciencia organizada por el Concytec.
- Instalación de un nuevo grupo electrógeno de mayor potencia en el Cirna.
- Instalación de cajas de energía eléctrica de pozo a tierra del cableado de cobre y líneas principales del Vicerrectorado de Investigación y del Cirna.
- Implementación y mejora del sistema alámbrico e inalámbrico del sistema de la red LAN del Vicerrectorado de Investigación y del Cirna.
- Implementación de la convocatoria 15 PMESUT "Mejora de la gestión de la investigación, desarrollo e innovación de las universidades públicas".
- Visita de rectores y vicerrectores de Investigación de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios y Universidad Nacional de Trujillo, para afianzar alianzas estratégicas.
- Desarrollo del curso taller "Perfil académico y redes sociales para investigadores".
- Participación de ocho investigadores en la III Semana de la Investigación organizada por la RPU (del 24 al 28 de octubre).



- Participación de docentes investigadores en actividades desarrolladas por el Corcytec.



- Participación de la UNAP en la Semana Nacional de la Ciencia. Actividades descentralizadas organizada por el Concytec.



- Desarrollo del taller "Formulación de proyectos de investigación" a cargo de los investigadores Gabriel Emilio Vargas Arana y Marianela Cobos Ruiz. Del 7 al 16 de noviembre de 2022.



INVESTIGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Las acciones más importantes llevadas a cabo por la Unidades Especializadas del **Centro de Investigaciones de Recursos Naturales de la UNAP (Cirna-UNAP)**, las referimos a continuación:

UNIDAD ESPECIALIZADA DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN DE PRODUCTOS NATURALES ANTIPARASITARIOS DE LA AMAZONÍA (LIPNAA)

El Lipnaa está conformado por los Laboratorios de Bioensayos y Cultivo de Células, Biología Molecular e Inmunología, Genética, Fitoquímica I y II, que cumplen con los objetivos propuestos desde su creación: búsqueda de principios activos para malaria, leishmania y tripanosoma, e investigación en salud pública como es el desarrollo de diferentes métodos moleculares e inmunológicos para el diagnóstico y genotipificación de diferentes patógenos prevalentes en la región como es *Plasmodium* sp., *Toxoplasma* sp. y *Leishmania* sp. La formación de recursos humanos a nivel de pre y postgrado es permanente, así como también la divulgación de los resultados de investigación en certámenes científicos, académicos y en revistas indexadas. En el tiempo se han implementado nuevas líneas de investigación: estudio de aceites esenciales como bioplaguicidas naturales, búsqueda de compuestos con actividad antibacteriana y antiviral (coronavirus), en colaboración con la Universidad de Lille y el Instituto Pasteur, de Francia. La sostenibilidad está garantizada por el involucramiento y la especialización de los investigadores, y por el número de estudiantes que acuden a nuestros laboratorios para realizar tesis, internado y prácticas preprofesionales.

Proyectos en ejecución financiados por instituciones nacionales y otras fuentes cooperantes

- Proyecto: Compuestos bioactivos *in vitro* obtenidos a partir de extractos de especies vegetales amazónicas: una alternativa para el tratamiento de *Plasmodium falciparum*. Objetivo: obtener principios activos con actividad antimalárica. Financiamiento: Minedu-UNAP. Responsable: Lastenia Ruiz Mesía. Equipo: seis investigadores, dos de apoyo, dos tesistas y dos internados.
- Proyecto: Búsqueda de potenciales compuestos bioactivos *in vitro* de especies vegetales amazónicas para el tratamiento de coronavirus (covid-19). Objetivo: buscar principios activos frente al coronavirus (covid-19). Financiamiento: Minedu-UNAP. Responsable: Lastenia Ruiz Mesía. Equipo: diez investigadores, cuatro tesistas y dos internados.
- Proyecto: Potenciales bioplaguicidas obtenidos de aceites esenciales de especies vegetales de la familia Piperaceae: una alternativa a los plaguicidas

sintéticos. Financiamiento: Concytec. Responsable: Liliana Ruiz Vásquez. Equipo: ocho investigadores.

- Proyecto: Origen y dispersión de mutaciones asociadas a resistencia a los medicamentos antimaláricos en la Amazonía peruana. Objetivo: identificar el origen y dispersión de la resistencia a los antimaláricos en la Amazonía. Financiamiento: Minedu. Responsable: Viviana Vanessa Pinedo Cancino. Equipo: siete investigadores.
- Proyecto: Cero Malaria Perú. Fortalecimiento de los esfuerzos nacionales para eliminar la malaria en el Perú. Financiamiento: VLIR-USO. Equipo: seis investigadores.
- Proyecto: Laura. Mejorando la salud de las mujeres en Perú con el apoyo de instituciones de educación superior, mujeres y autoridades locales. Financiamiento: VLIR-USO. Equipo: tres investigadores, dos estudiantes de doctorado, seis tesistas, doce practicantes y un voluntario.

Participación en congresos y otros eventos científicos

- Viviana Vanessa Pinedo Cancino y Katty Madeleine Arista Flores participaron en el curso-taller "Redacción de propuesta ganadora de proyectos de investigación", organizado por la Dirección de Investigación de la Facultad de Medicina Humana de la UNAP, realizado del 25 al 27 de octubre.
- Viviana Vanessa Pinedo Cancino, Lastenia Ruiz Mesía, Liliana Ruiz Vásquez y Katty Madeleine Arista Flores se capacitaron en "Implementación de un sistema de última generación para la producción y purificación de proteínas recombinantes con aplicaciones biomédicas en la Amazonía peruana", por Convenio 011-2021-Prociencia, organizado por la UNAP, realizado del 21 de mayo al 6 de agosto.
- Katty Madeleine Arista Flores se capacitó en el curso "Introducción a la epidemiología en salud global", organizado por la Universidad de Washington, Estados Unidos, entre enero y marzo.
- Katty Madeleine Arista Flores se capacitó en "Asesoría en manejo y riesgo de materiales inflamables y prevención, lucha contra incendios, manejo de extintores y entrenamiento en plan de evacuación", realizado por la empresa Asociación Civil Selva Amazónica, el 11 de febrero.
- Katty Madeleine Arista Flores se capacitó en "Asesoría en manejo y manipulación de materiales peligrosos", realizado por la empresa Asociación Civil Selva Amazónica, el 11 de febrero.
- Liliana Ruiz Vásquez participó como ponente con el tema titulado "Aceites esenciales de piperáceas como potenciales bioplaguicidas", en el VI Congreso Nacional Peruano de Estudiantes de Farmacia y Bioquímica, realizado del 6 al 12 noviembre. Iquitos, Perú.
- Liliana Ruiz Vásquez participó como ponente el 25 de octubre en la III Semana de la Investigación con el tema "Bioplaguicidas naturales de aceites esenciales de piperáceas: una alternativa para el control de plagas en cultivos agrícolas", organizado por la Red Peruana de Universidades (RPU).
- Liliana Ruiz Vásquez participó como expositora del tema "Potenciales bioplaguicidas de aceites esenciales de piperáceas: antialimentarios y fitotóxicos", durante el Ciclo de Conferencias Científicas por el LX Aniversario de inicio de actividades académicas de la UNAP, realizado en junio.
- Liliana Ruiz Vásquez participó del programa de actualización "Competencias en el manejo de las TIC y entorno personal de aprendizaje (Moodle) para docentes de la UNAP", en modalidad semipresencial, realizado por la Universidad Nacional de Trujillo, del 14 de noviembre al 7 de diciembre.
- Liliana Ruiz Vásquez participó en el Segundo Congreso Internacional de Neuropsicología en Educación: El cerebro que aprende", organizado por la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano y la Universidad Israel, el 4 y 5 de noviembre.
- Liliana Ruiz Vásquez participó en el ciclo de *webinars* sobre pedagogía en Educación Superior, organizado por el Ministerio de Educación y desarrollado de manera virtual del 4 al 21 de octubre.
- Liliana Ruiz Vásquez participó de la videoconferencia "Patentes: Repasando las fases para proteger un invento", organizada por Indecopi y realizada el 6 de octubre.
- Liliana Ruiz Vásquez participó del curso "Manejo de plagas en plantaciones forestales", organizado por Innova Eco Proyecto, del 3 al 24 de agosto.

Publicaciones

- Ruiz-Vásquez L, Ruiz Mesia L, Caballero Ceferino HD, Ruiz Mesia W, Andrés MF, Díaz CE, et al. Antifungal and Herbicidal Potential of *Piper* Essential Oils from the Peruvian Amazonia. Plants. enero de 2022;11(14):1793.
- Viviana Pinedo-Cancino, Katty M. Arista, Andree Valle-Campos, Cristian Roca, Oralee H. Branch (2022). Perfiles hematológicos en pacientes infectados con malaria en un área endémica del Perú. DOI: 10.17843/RPMESP.2022.393.11908.

Formación de recursos humanos a nivel de técnicas de laboratorio

Inducción y adiestramiento a los voluntarios, practicantes y tesistas en las técnicas empleadas en los laboratorios; normas de bioseguridad en los laboratorios; separación de muestras; cultivo *in vitro* de células, Elisa, extracción de ADN y PCR.

Capacitación

Los integrantes de los Laboratorios de Fitoquímica (tesistas, docentes y encargados) fueron capacitados en el uso y manejo del equipo rotavapor el 15 de julio.

Adquisiciones con fondos asignados a los proyectos de investigación

- Incubadora Amb + 5-100º.
- Proyector X05 + Powerlite 3300 Lumen + maletín.
- Estabilizador 3000 W.
- Refrigeradora Botton Freezer 335 L.
- Rotavapor/evaporador rotatorio vertical.
- Equipo de aire acondicionado.
- Refrigeradora.

UNIDAD ESPECIALIZADA DEL LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA

Los investigadores de la Unidad han continuado avanzando y este año se ejecutó el proyecto "Implementación de un sistema de última generación para la producción y purificación de proteínas recombinantes con aplicaciones biomédicas en la Amazonía peruana", Convenio 011-2021-PROCIENCIA. Probablemente se constituya la Unidad, como la de mayor producción científica en este periodo.

Es conveniente incrementar significativamente los fondos y el tiempo de ejecución (de dos a cuatro años) para la realización de investigaciones básicas y aplicadas que tengan impacto y ayuden a resolver los problemas de la Amazonía. Estos fondos deben ser concursables y los proyectos presentados deben ser evaluados por pares externos. Además, es necesario capacitar al recurso humano en la formulación de proyectos de investigación y en la publicación científica. Se sugiere que la obtención del título profesional y los grados de maestría y doctorado sean sobre la base de artículos publicados o aceptados para publicar en revistas nacionales o internacionales indexadas.

Participación en eventos científicos

Dos integrantes de la Unidad, Juan C. Castro y Marianela Cobos Ruiz, han participado con tres ponencias en el VII Congreso Latinoamericano de Biotecnología Algal (Claba) y V Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Biotecnología Ambiental y Algal (Solabiaa), en México. Los títulos fueron:

- Construcción de un vector de expresión cloroplástico para transformación genética de *Ankistrodesmus* sp.
- Potencial de las microalgas nativas de la Amazonía peruana en la eliminación de contaminantes.
- Perfil bioquímico y análisis genómico de una cepa de *Synechococcus* sp. aislada de la cuenca amazónica del Perú.

Publicaciones científicas

En el transcurso de 2022 los investigadores de la Unidad han participado como autores de un capítulo de libro y de cinco artículos científicos publicados en editorial internacional y revistas internacionales indexadas, respectivamente. El costo de todas las publicaciones ha sido solventado por la UNAP. Las obras científicas publicadas se detallan a continuación:

- **Capítulo de libro**

 Cobos M, L. Estela S, G. Castro C, A. Grández M, B. Tresierra A, L. Cabezudo C, Galindo, S, L. Pérez S, V. Ríos A, A. Vargas J, Ruiz, R, **M. Adrianzén P, L. Marapara, J. C. Castro J.** Potential of Native Microalgae from the Peruvian Amazon on the Removal of Pollutants [Internet]. Progress in Microalgae Research - A Path for Shaping Sustainable Futures. IntechOpen; 2022. Available from: http://dx.doi.org/10.5772/intechopen.105686

- **Artículos científicos**
 - Baloch, F.S., Guizado, S.J.V., Altaf, M.T. Yüce, I., Çilesiz, Y., Bedi, M., Nadeem, M.A., Hatipoglu, *R.* & **Castro, J.C.,** Applicability of inter-primer binding site iPBS- retrotransposon marker system for the assessment of genetic diversity and population structure of Peruvian rosewood (*Aniba rosaeodora* Ducke) germplasm. *Mol Biol Rep* 49, 2553–2564 (2022). https://doi.org/ 10.1007/s11033-021-07056-8
 - **Castro, J.C.** and **Cobos, M.,** Algal Biotechnology Chapter 15 - Biochemical profiling, transcriptomic analysis, and biotechnological potential of native microalgae from the Peruvian Amazon. Editor(s): Ashfaq Ahmad, Fawzi Banat, Hanifa Taher, Elsevier, 2022, Pages 447-453, ISBN 9780323904766, https://doi.org/10.1016/B978-0-323-90476-6.09993-3.
 - **Cobos, M.,** Estela, S.L., **Rodríguez, H.N.,** Castro, C.G., Grandez, M. and **Castro, J.C.,** Soil microbial diversity and functional profiling of a tropical rainforest of a highly dissected low hill from the upper Itaya river basin revealed by analysis of shotgun metagenomics sequencing data. Data in Brief, Volume 42, 2022, 108205, ISSN 2352-3409, https://doi.org/10.1016/j.dib.2022.108205.
 - Vargas, J.A., Leonardo, D.A., D'Muniz Pereira, H. Lopes, A**., Rodríguez, H.N., Cobos, M., Marapara, J.L., Castro, J.C.,** and Garratt, R.C. Structural Characterization of L-Galactose Dehydrogenase: An Essential Enzyme for Vitamin C Biosynthesis., Plant and Cell Physiology., 2022 63(8) 1140-1155, https://doi.org/10.1093/pcp/pcac090

- **Cobos M,** Condori RC, Grández MA, Estela SL, Del Águila MT, Castro CG, **Rodríguez HN,** Vargas JA, Tresierra AB, Barriga LA, **Marapara JL, Adrianzén PM,** Ruiz R and **Castro JC** (2022) Genomic analysis and biochemical profiling of an unaxenic strain of *Synechococcus* sp. isolated from the Peruvian Amazon Basin region. *Front. Genet.* 13:973324. doi: 10.3389/fgene.2022.973324

Investigadores de la Unidad reconocidos como Renacyt

En el 2022 los investigadores de la Unidad han sido reconocidos como investigadores Renacyt en las modalidades Carlos Monge y María Rostworowski:

- Juan Carlos Castro Gómez, docente, Carlos Monge, III.
- Marianela Cobos Ruiz, docente, Carlos Monge, III.
- Jorge Luis Marapara del Águila, docente, María Rostworowski, I.
- Pedro Marcelino Adrinazén Julca, docente, María Rostworowski, I.
- Hicler Napoleón Rodríguez Mashacuri, administrativo, María Rostworwski, III.

Equipos adquiridos según Convenio 011-2021-PROCIENCIA

Implementación de un sistema de última generación para la producción y purificación de proteínas recombinantes con aplicaciones biomédicas en la Amazonía peruana.



Sistema de purificación de agua Milli-Q® EQ 7000.



Sistema de cromatografía NGC Quest ™ 10.

UNIDAD ESPECIALIZADA DEL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA

La infraestructura cuenta con las condiciones para los procesos que se realizan en la Unidad. Es necesario programar un mantenimiento preventivo a la infraestructura cada seis meses. Los servicios básicos están funcionando correctamente: agua, electricidad, internet.

Bienes adquiridos
Tres equipos de aire acondicionado.

Tesis de pregrado
Se desarrollaron cuatro tesis para optar el título profesional de químico farmacéutico y siete para obtener el título profesional de biólogo.

Tesis de postgrado
Se desarrolló la tesis de doctorado "Diversidad de hongos filamentosos en dos tipos de bosques del arboretum El Huayo, Loreto, 2023", de la bióloga María Bendayán Acosta.

Publicación científica
Antagonismo *in vitro* de extractos etanólicos de *Tabernaemontana* frente a cepas de *Staphylococcus aureus* y *Pseudomonas aeruginosa*. DOI: https://doi.org/10.22386/ca.v9i2.337

UNIDAD ESPECIALIZADA DEL LABORATORIO DE SUELOS

La pandemia del covid-19 no permitió un cuidado adecuado de la infraestructura, asimismo las actividades se vieron afectadas. Conforme se pusieron en acción los planes de la nueva gestión, se pudo observar mejoras en la dependencia y en toda el área de trabajo.

Capacitaciones brindadas
El Laboratorio de Suelos realizó capacitaciones a los estudiantes de las Facultades de Agronomía, Ciencias Forestales y Ciencias Biológicas. Tanto a egresados de las carreras para elaboración de tesis, como a estudiantes que realizan prácticas.

Se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones: preparación de muestras de suelos, análisis de determinación de textura, análisis de determinación de humedad, análisis de densidad aparente, análisis de pH, análisis de color del suelo, determinación de estructura, determinación de consistencia, análisis de interpretación de suelos, determinación de carbón orgánico y determinación de materia orgánica.

Prácticas
Durante el periodo efectuaron sus prácticas preprofesionales estudiantes de la Facultad de Agronomía. Asimismo, hubo tesistas que realizaron sus prácticas profesionales con el desarrollo de sus proyectos de investigación para la obtención de su título profesional.

Se contó con trece estudiantes y cuatro tesistas.

Proyectos de investigación
Actualmente se encuentran trabajando en el Laboratorio dos proyectos de investigación:

- "Análisis integrado de múltiples escalas de valores sociales y ecosistemáticos de las turberas en la Amazonía peruana". Financiado por Usaid.
- "Heterogeneidad edáfica, reservas de carbono y su clasificación según su capacidad de uso del fundo UNAP". Proyecto financiado con fondos UNAP.

Equipamiento
El proyecto de investigación con fondos de la UNAP, permitió conseguir un agitador digital y un potenciómetro de mesa.

UNIDAD ESPECIALIZADA DEL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD

Esta Unidad es un espacio de trabajo de uso compartido en el cual se realizan ensayos experimentales de proyectos de investigación, tesis de pregrado, maestrías y doctorados. Desarrolla investigaciones en: caracterización bromatológica de alimentos, aprovechamiento y valorización de subproductos, cuantificación de compuestos bioactivos, microencapsulación de compuestos bioactivos, bioaccesibilidad y biodisponibilidad *in vitro* de nutrientes.

Logros

- Fue concluido el proyecto "Desarrollo de hamburguesa de tres especies hidrobiológicas amazónicas enriquecidas con ácidos grasos poliinsaturados estables, dirigido a programas sociales de alimentación", financiado por Prociencia.
- Fue concluido el proyecto "Bioaccesibilidad de hierro y lípidos contenidos en producto de panificación tipo hot dog con micropartículas de pectina recubierto con proteínas de sangre bovina para reducir el problema de anemia infantil".

Labor relevante

- Fue solicitada la patente de invención ante Indecopi de título: Hamburguesa de pescados amazónicos con reducción de cloruro de sodio, fortificación con omega 3 y proceso para su elaboración.

Prácticas preprofesionales
En la Unidad se desarrollaron prácticas de estudiantes de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de Jaén: Diana Noemí Zurita Ramírez y Ana Yanet López Córdova. Del 6 de enero al 10 de abril.

Artículos científicos publicados

- A sequential approach to reduce sodium chloride in freshwater fish burgers considering chemical, texture, and consumer sensory responses. https://doi.org/10.1016/j.lwt.2022.113854
- Microparticles coated with proteins in their natural state and in vitro gastrointestinal simulation. https://doi.org/10.1590/1981-6723.16721

Participación en congresos internacionales

- XIII Congreso Iberoamericano de Ingeniería de Alimentos (CIBIAXIII 2022), realizado en la ciudad de Medellín, Colombia, del 15 al 18 de marzo.
- 5to Congreso Internacional de Alimentos Funcionales y Nutracéuticos, realizado en Guadalajara, Jalisco, México, del 8 al 10 de junio.

Tesis de pregrado sustentadas

- Elaboración de hamburguesa de paco (*Piaractus brachypomus*) con adición de cloruro de calcio y cloruro de potasio, presentada por Alicia Rafaela Saavedra Langer, para optar el título de licenciada en Bromatología y Nutrición Humana.
- Hamburguesa de boquichico (*Prochilodus nigricans*) con micropartículas conteniendo aceite de sacha inchi *(Plukenetia volubilis* L.), presentada por Patricia Lizbeth Huamaní Mendoza, para optar el título de ingeniera en Industrias Alimentarias.
- Optimización de la extracción por solventes de compuestos de la corteza y hojas de *Spondias mombin* L. (ubos) y evaluación de la capacidad antioxidante, presentada por Mikol Kitty Paima Roque y Lilibeth Nohemi Vilcaromero Acosta, para optar el título de ingeniera en Industrias Alimentarias.

UNIDAD ESPECIALIZADA DEL HERBARIUM AMAZONENSE

El objetivo general del Herbarium es mantener en buen estado todas las muestras botánicas depositadas en sus instalaciones, así como realizar la actualización, acondicionamiento y digitalización de las muestras y de las colecciones botánicas.

Acciones relevantes

- Acondicionamiento y conservación de las muestras botánicas colectadas.
- Sistematización de las muestras botánicas. El total de determinaciones botánicas fue de 3643 muestras, pertenecientes a diferentes colectores y a los inventarios forestales realizados.
- Digitalización, procesamiento y carga de información fotográfica de muestras botánicas. Fueron digitalizadas un total de 2577 colectas botánicas.
- Revisión, acondicionamiento e identificación de la toma de muestras de especies maderables en herbarios forestales de la región Loreto, para la coordinación del componente 2 del plan de acción para la adecuada implementación de la inclusión de *Dipteryx micrantha* (shihuahuaco) y *Tabebuia serratifolia* (tahuarí) en el apéndice II de Cites.



- Revisión y recuperación de muestras de *Dipteryx*, *Handroanthus* y *Tabebuia*. Durante la revisión de todas las muestras de proyectos, evaluaciones poblacionales anteriores y de autores referentes, que se encuentran en cajas y gavetas del Herbario, se han encontrado un total de cincuenta especies, que están depositadas y codificadas, de las cuales veintitrés individuos pertenecen al género *Handroanthus*, veinte al género *Tabebuia* y siete al género *Dipteryx.* Otros individuos de interés que se encontraron prensados y guardados en cajas han sido revisados y reportados para su pronto depósito y codificación, entre ellos tenemos ocho individuos para el género *Handroanthus*, dos para el género *Tabebuia* y cuatro para el género *Dipteryx.* Lo encontrado ha sido montado, digitalizado y registrado en una base datos.
- Montaje de especies en cartulinas dúplex con medidas de 30 x 45 cm de longitud, escaneo y digitalización con los equipos proporcionados por Serfor y una base de datos de las especies de suma importancia provenientes de estudios, evaluaciones poblacionales y de autores referentes para el Herbario que no están registradas. La actualización de la sistemática de especies se está confirmando con apoyo de la plataforma internacional del Herbario Digital Neotropicos.org

UNIDAD ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

El año 2022, luego de la pandemia por el covid-19, se han tenido que retomar las funciones a través de la supervisión y diagnóstico en las diferentes filiales de la UNAP, incluyendo las cinco Facultades que se encuentran en el campus de Zungarococha, pues debido al tiempo que no hubo trabajo presencial, los puntos ecológicos y los dispositivos para segregación de residuos se deterioraron totalmente.

Con respecto a las actividades ambientales presenciales, se



ejecutaron algunas de ellas de acuerdo con el Calendario Ecológico. Las capacitaciones virtuales con los socios estratégicos de la UNAP se desarrollaron continuamente durante el año, a nivel local, regional y nacional. La Unidad Especializada de Educación Ambiental junto al Comité Ambiental Universitario (CAU) ejecutaron en un 50% las actividades ambientales de forma externa, pues en el Bosque Urbano del Cirna no se han podido efectuar las visitas guiadas por la invasión de gallinazos y las bancas deterioradas.

Representación de la UNAP en reuniones ambientales externas

La UNAP a través del CAU, tiene representación en la Gerencia Regional del Ambiente de Loreto (GRAM Loreto), que es el ente rector encargado de definir las políticas, organizar, dirigir, controlar, fiscalizar y ejercer las funciones en materia ambiental, gestión y conservación de los recursos naturales, promoción de los servicios ambientales con un enfoque territorial y ecosistémico; en la cual se ha participado activamente en mesas de trabajo y actividades ambientales.

Comisión Técnica Regional de ZEE

La UNAP forma parte de la Comisión Técnica Regional de Zonificación Ecológica y Económica que preside el Gobierno Regional de Loreto. Se efectuaron tres sesiones durante el año donde se tomaron importantes acuerdos.

Extensión y proyección a la comunidad

- Actividades ambientales y de capacitación.
- Exhibición de material didáctico elaborado a base de insumos plásticos, cartones y vidrios que conforman los residuos sólidos reciclables.
- En la Semana del Bosque se realizaron visitas guiadas a estudiantes de primaria al Bosque Urbano del Cirna, a solicitud de las instituciones educativas de Rumococha, San Juan Bautista y de San Antonio de Padua, Iquitos. Los beneficiarios fueron 60 de la primera institución y 64 de la segunda.
- Limpieza del Puerto de Pescadores. Fue una actividad conjunta con varias instituciones públicas, organizada por la Capitanía de Puerto de la Marina de Guerra, donde participó el CAU representando a la UNAP a través del Voluntariado Ambiental Universitario, con treinta estudiantes. Su finalidad fue hacer la limpieza de playas y también sensibilizar a los usuarios del Puerto de Pescadores para mitigar la contaminación de playas y/o puertos donde utilizan gran cantidad de bolsas plásticas.
- Orientación vocacional y expoferia: en esta actividad se tuvo como beneficiarios a los estudiantes del 6º grado de secundaria del Centro Experimental UNAP y a un grupo de estudiantes del Colegio de Alto Rendimiento (COAR). Su objetivo fue abrir las puertas de los laboratorios de investigación para dar a conocer a los alumnos el trabajo de investigación que se desarrolla en cada uno de ellos, para que los estudiantes beneficiarios tengan una idea clara de lo que significa cada especialidad y puedan tomar sus decisiones al momento de elegir una carrera profesional para decidir sus estudios universitarios. También hubo exposición de material didáctico a base de reciclaje.

UNIDAD ESPECIALIZADA DEL CENTRO PILOTO DE CRIANZA DE ANIMALES SILVESTRES

El Centro sirve para la preparación de los estudiantes a nivel de investigación formativa, prácticas preprofesionales, tesis de pre y postgrado. Su labor actual se centra en el estudio del *Pecari tajacu* (sajino), en lo que respecta a reproducción, alimentación, sanidad, mantenimiento de corrales, entre otros.

Algunos aspectos relevantes del periodo referimos a continuación:

- Ejecución del proyecto “Dietas para estimular el crecimiento y desarrollo del *Pecari tajacu* (sajino) en el CPCAS, caserío Costanera, UNAP 2022”.
- Ejecución de la tesis “Dietas proteicas experimentales para el crecimiento de juveniles de sajino en el CPCAS, UNAP, Perú”, de la estudiante Cristina Valeria Ríos Tuisima de la Facultad de Ciencias Biológicas, Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, RD 560-2022-FCB-UNAP. Asesores: biólogos Etersit Pezo Lozano y Marx Peña Hidalgo.
- Coordinación con el Centro de Inteligencia Epidemiológica en Enfermedades Infecciosas Emergentes, representada por Amy Morrison de la Universidad de California, “Proyecto pecaríes”, el cual tiene como objetivo incrementar el conocimiento de los factores que facilitan la emergencia de virus zoonóticos, con énfasis en arvovirus, filovirus y coronavirus. Se realizaron colectas de muestras biológicas de los pecaríes (fluidos corporales, sangre, hisopados). El proyecto reconocerá la contribución del Centro en publicaciones científicas.





INVESTIGACIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS

El objetivo general de la UNAP a través del **Centro de Investigación de Lenguas Indígenas de la Amazonía Peruana (Ciliap)**, es recuperar y mantener la cultura de los pueblos indígenas a partir de la lengua. Su sede se encuentra en la margen izquierda del río Nanay, en el caserío de Padre Cocha, distrito de Punchana. El Ciliap, al incursionar en el estudio de las lenguas amazónicas, lo hizo teniendo en cuenta la oralidad de la lengua kukama-kukamiria. Esta lengua se encuentra en franco proceso de extinción; además, la población asentada allí desde hace más de ochenta años ha sido desplazada por el elemento mestizo a extremos que todos conocemos, haciendo imposible el uso de la lengua originaria, relegándola solo para algunos casos de uso doméstico.

El presente año, a pesar de las dificultades hubo actividades con los niños para continuar con la tarea de revitalizar la lengua kukama en Padre Cocha, según los planes de enseñanza. De enero a marzo, época de vacaciones, se realizó un repaso de Comunicación y Matemática (nivelación escolar). También hubo clases de lengua kukama para los niños, talleres de artesanía en barro y fibra de chambira, y danzas regionales. Hubo deporte y recreación.





INCUBADORA DE EMPRESAS

Desarrolló el evento denominado “Creando conciencia en investigación científica e innovación en los jóvenes” la mañana del viernes 16 de diciembre, en el auditorio del Crisap-UNAP. Fue organizado por el Vicerrectorado de Investigación junto a la **Dirección de Incubadora de Empresas** y otras áreas dependientes del Vicerrectorado. Participaron como expositores, estudiantes y egresados de las Facultades de Agronomía, Ingeniería de Sistemas e Informática, Ciencias Forestales, Industrias Alimentarias, Ingeniería Química, Farmacia y Bioquímica; y como invitados estuvieron los representantes del ISTP El Milagro. También se contó con la presencia del alcalde electo de la Municipalidad Provincial de Maynas, Vladimir Chong.

Este acontecimiento representa un espacio que fortalece la investigación, el desarrollo, la innovación y el emprendimiento; actividades en etapa de diseño, prototipos e inicio formal de productos o servicios. A través del plan de fortalecimiento de capacidades de los estudiantes, con la ejecución de los cursos, talleres, se va a apoyar el surgimiento de nuevas empresas, minimizar el riesgo del fracaso de un nuevo negocio, asegurar el éxito de proyectos innovadores y colaborar con su crecimiento.



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Durante el periodo se pusieron en marcha veintiséis proyectos financiados por nuestra institución y seis con fondos externos.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADAS POR LA UNAP

1. **Caracterización fisicoquímica, cromatográfica y actividad biológica de aceites esenciales de la familia Asterácea en la región Loreto, 2022.** (Biotecnología - Básica). Investigador principal: Juan Manuel Rojas Amasifén. Facultad de Ingeniería Química.
2. **Biología y adaptación reproductiva de dos especies de mariposas diurnas en el bosque urbano del Cirna- UNAP, con fines de conservación, educación ambiental y bionegocios, Loreto, Perú, 2022.** (Ciencias Naturales - Básica). Investigador principal: Alberto García Ruiz. Facultad de Ciencias Biológicas.
3. **Impactos biológicos de la contaminación de partículas de microplásticos en los recursos pesqueros en la Amazonía peruana.** (Seguridad Alimentaria - Básica). Investigador principal: Rommel Roberto Rojas Zamora. Facultad de Ciencias Biológicas.
4. **Efecto de la intervención educativa sobre prevención de anemia en niños del centro poblado Zungarococha, distrito de San Juan Bautista, Iquitos, 2022.** (Salud - Básica). Investigador principal: Zoraida Silva Acosta. Facultad de Enfermería.
5. **Programa educativo de aprendizaje basado en investigación para mejorar la escritura de artículos científicos en estudiantes del quinto nivel de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP, 2022.** (Ciencias Sociales - Básica). Investigador principal: Luis Nilo Zambrano Peña. Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.
6. **Aplicación de datos panel en el rendimiento académico versus el aprendizaje de estudiantes de pregrado de la Facen-UNAP en el contexto covid-19, periodo 2019-2021.** (Ciencias Sociales - Básica). Investigador principal: Andrea Angulo Vela. Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios.
7. **Servicios ecosistémicos de aprovisionamiento, regulación ambiental y sanidad de plantaciones forestales de diferentes edades en Puerto Almendra, Loreto, Perú, 2022.** (Ecosistemas Amazónicos - Aplicada). Investigador principal: Abrahan Cabudivo Moena. Facultad de Ciencias Forestales.
8. **Dosis de ácido indolbutírico y tipos de sustratos en el enraizamiento de estaquillas de seis especies forestales promisorias en cámaras de subirrigación, Loreto, Perú.** (Biotecnología - Aplicada). Investigador principal: Tedi Pacheco Gómez. Facultad de Ciencias Forestales.

9. **Incidencia e infestación de *Hypsipyla grandella* con control físico y etológico en jardines clonales y plantaciones de *Cedrela odorata* (cedro), Loreto, Perú.** (Ciencias Naturales - Aplicada). Investigador principal: Joel Vásquez Bardales. Facultad de Ciencias Forestales.
10. **Caracterización fisicoquímica y espectrométrica de dos aceites de reptiles y preparación de una crema dermocosmética, Loreto, Perú.** (Salud - Aplicada). Investigador principal: Cleto Jara Herrera. Facultad de Farmacia y Bioquímica.
11. **Toxicidad aguda de *Tynanthus panurensis* (Bur) Sandw (clavo huasca) y *Xylopia benthamii* R. E. Fries (anonilla) de uso etnomedicinal en Loreto, Perú.** (Salud - Aplicada). Investigador principal: Jaqueline Margot Gonzales Díaz de Mora. Facultad de Farmacia y Bioquímica.
12. **Búsqueda de potenciales compuestos bioactivos *in vitro* de especies vegetales amazónicas para el tratamiento de coronavirus (covid-19).** (Biotecnología - Aplicada). Investigador principal: Lastenia Ruiz Mesía. Facultad de Ingeniería Química.
13. **Validación de la técnica de inmunofluorescencia indirecta para diagnóstico de enfermedades infecciosas prevalentes y autoinmunes en la Amazonía peruana.** (Salud - Aplicada). Investigador principal: Jorge Luis Baldeón Ríos. Facultad de Medicina Humana.
14. **Tratamiento de úlceras cutáneas crónicas con plasma rico en factores de crecimiento, PRGF.** (Salud - Aplicada). Investigador principal: César Johnny Ramal Asayag. Facultad de Medicina Humana.
15. **Factores de riesgo para el rechazo de la vacunación anti covid-19 en Loreto, abril 2022 - marzo 2023.** (Salud - Aplicada). Investigador principal: Karine Zevallos Villegas. Facultad de Medicina Humana.
16. **Factores que inciden en la producción científica y publicaciones de profesores y egresados de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.** (Salud - Aplicada). Investigador principal: Wilfredo Martín Casapía Morales. Facultad de Medicina Humana.
17. **Heterogeneidad edáfica, reservas de carbono y su clasificación según su capacidad de uso mayor frente al cambio climático en la ciudad universitaria de Zungarococha, Iquitos, 2022.** (Cambio Climático - Aplicada). Investigador principal: Ranulfo Segundo Meléndez Celis. Facultad de Agronomía.
18. **Dietas para estimular el crecimiento y desarrollo del *Pecari tajacu* (sajino) en el Centro Piloto de Crianza de Animales Silvestres, caserío Costanera, UNAP, 2021.** (Ciencias Naturales - Aplicada). Investigador principal: Etersit Pezo Lozano. Facultad de Ciencias Biológicas.
19. **Calibración y calidad acústica de un sistema de medición "URATE" - Facultad de Ingeniería Química.** (Ciencia y Tecnología del Ambiente - Innovación Tecnológica). Investigador principal: Kosseth Marianella Bardales Grández. Facultad de Ingeniería Química.
20. **Transesterificación de aceite vegetal usado con cenizas de residuos agroindustriales como catalizadores sólidos.** (Ciencia y Tecnología del Ambiente - Innovación Tecnológica). Investigador principal: Rosa Isabel Souza Nájar. Facultad de Ingeniería Química .
21. **Variabilidad temporal y espacial de la vulnerabilidad de eutrofización por fósforo en aguas superficiales de las cuencas hidrográficas del Perú.** (Ciencia y Tecnología del Ambiente - Innovación Tecnológica). Investigador principal: Pedro Antonio Gratelly Silva. Facultad de Agronomía.
22. **Impacto del uso de un avatar virtual traductor de voz y texto a lenguaje de señas peruanas en la comunicación alternativa de no oyentes en Maynas en el 2022.** (Tecnología de Información y Comunicaciones - Innovación Tecnológica). Investigador principal: Carlos González Aspajo. Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática.
23. **Proceso industrial de refresco instantáneo a partir de la pulpa de *Euterpe* spp. (huasaí) y *Myrciaria dubia* (camu camu).** (Seguridad Alimentaria - Innovación Tecnológica). Investigador principal: Álenguer Gerónimo Alva Arévalo. Facultad de Industrias Alimentarias.
24. **Formulación proteica en la calidad nutricional de galletas enriquecidas con harina de larva de *Hermetia illucens*.** (Seguridad Alimentaria - Innovación Tecnológica). Investigador principal: Gabriel Vargas Arana. Facultad de Industrias Alimentarias.
25. **Calidad de colágeno obtenido a partir de escamas de pescado de agua dulce.** (Seguridad Alimentaria - Innovación Tecnológica). Investigador principal: Jessy Patricia Vásquez Chumbe. Facultad de Industrias Alimentarias.
26. **Sistema web para el monitoreo de la deforestación en comunidades indígenas de las provincias de Maynas y Loreto, basado en imágenes de alta resolución (capturadas desde drones) y utilizando técnicas de procesamiento de imágenes y herramientas SIG.** (Tecnología de Información y Comunicaciones - Innovación Tecnológica). Investigador principal: Alejandro Reátegui Pezo. Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADAS POR FONDOS EXTERNOS

1. **Implementación de un sistema de última generación para la producción y purificación de proteínas recombinantes con aplicaciones biomédicas en la Amazonía peruana y el país. En la Amazonía en particular que fue muy afectada por la pandemia del covid-19.** (Biotecnología - Proyecto Multidisciplinario). Investigador principal: Juan Carlos Castro Gómez. Facultad de Ciencias Biológicas. Financiado por Fondecyt.
2. **Desarrollo de una prueba serológica económica y de alta procesividad para la detección de anticuerpos circulantes frente a la proteína S del virus SARSCoV-2 empleando como blanco las secuencias antigénicas nativas circulantes en Perú**. (Biotecnología en Salud). Investigador principal: Viviana Vanessa Pinedo Cancino. Facultad de Medicina Humana. Financiado por ProInnóvate.
3. **Análisis integrado interdisciplinario de múltiples escalas de los valores sociales y ecosistémicos de las turberas de la Amazonía peruana.** (Cambio Climático). Investigador principal: Jorge Solignac Ruiz. Facultad de Ciencias Forestales. Administrado por la Academia Nacional de Ciencias a través de su programa PEER, con el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), IBC, ASU, UNAP.
4. **Proyecto NB-Lab: Proyecto de enseñanza sobre la diversidad biológica y su aplicación en el campo social a través de talleres o cursos de campo y teoría durante seis semanas donde se abarca primero cinco tópicos y en el segundo taller seis tópicos. Además, manejo de residuos municipales.** (Biodiversidad). Investigador principal: Roberto Pezo Díaz. Facultad de Ciencias Biológicas. Proyecto financiado parcialmente por Erasmus.
5. **Fortalecimiento de los esfuerzos nacionales para eliminar la malaria en el Perú.** (Ciencias de la Salud). Investigador principal: Viviana Vanessa Pinedo Cancino. Facultad de Medicina Humana. Financiado por VLIR-USO-Team.
6. **Proyecto Laura 2.0: Mejorando la salud de las mujeres en Perú con el apoyo de instituciones de educación superior, mujeres y autoridades locales.** (Ciencias de la Salud). Investigador principal: Viviana Vanessa Pinedo Cancino. Facultad de Medicina Humana. Financiado por VLIR-USO-Team.





RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN 2022 (PUBLICACIONES)

Durante 2022, los resultados de las investigaciones de la UNAP alcanzaron 66 publicaciones según Scopus, base de datos bibliográfica de citaciones y resúmenes de literatura científica seleccionada por expertos. Los artículos fueron 61, que representa el 92,41% de lo publicado. La relación es la siguiente:

1) Heymann, E.W., Thiel, S., Paciência, F., **Rimachi Taricuarima, M.N.**, Gómez, R.Z., Tello, N.S., Heer, K., Sennhenn-Reulen, H., Mundry, R.
Non-random host tree infestation by the Neotropical liana Marcgravia longifolia.
(2022) PeerJ, 10, art. no. e14535.
Document Type: Article.
FCB-UNAP.

2) Paucar, E.C., Paredes, V.R.R., **Hernández, J.R.B.**, **Vela, R.C.**, Sernaqué, D.C.
Smed methodology and the 5S philosophy to improve the process in the sewing lines of a garment company.
(2022) Universidad y Sociedad, 14 (S6), pp. 415-426.
Document Type: Article.
UNAP.

3) Carrasco-Escobar, G., Rosado, J., Nolasco, O., White, M.T., Mueller, I., Castro, M.C., **Rodriguez-Ferruci, H.**, Gamboa, D., Llanos-Cuentas, A., Vinetz, J.M., Benmarhnia, T.
Effect of out-of-village working activities on recent malaria exposure in the Peruvian Amazon using parametric g-formula.
(2022) Scientific Reports, 12 (1), art. no. 19144.
Document Type: Article.
UNAP.

4) Buessecker, S., Sarno, A.F., Reynolds, M.C., Chavan, R., Park, J., Fontánez Ortiz, M.,
Pérez-Castillo, A.G., Panduro Pisco, G., **Urquiza-Muñoz, J.D.**, Reis, L.P., Ferreira-Ferreira, J., Furtunato Maia, J.M., Holbert, K.E., Penton, C.R., Hall, S.J., Gandhi, H., Boëchat, I.G., Gücker, B., Ostrom, N.E., Cadillo-Quiroz, H.
Coupled abiotic-biotic cycling of nitrous oxide in tropical peatlands.
(2022) Nature Ecology and Evolution, 6 (12), pp. 1881-1890. Cited 3 times.
Document Type: Article.
SUELOS-CIRNA-UNAP.
FCF-UNAP.

5) Morse, R.M., Brown, J., Noble, H.E., Ríos López, E.J., Kohler-Smith, A., Soto, S., del Cuadro, D.L., Gonzales Díaz, K., Figueredo Escudero, M., Vásquez del Aguila, G., Carrillo Jara, L.E., **Silva Delgado, H.F.**, Palacios, V.A., Santos-Ortiz, C., Gravitt, P.E., Paz-Soldan, V.A., Del Carpio-Morgan, M.,

Garcia Satalay, E.Y., Gilman, S.D., Jerónimo, J., Jorges, A., Jurczuk, M., Kosek, M., Ladrón de Guevarra, G., **Lopez Liñán, R.**, Matos Orbegozo, A., Marín, J., **Meza, G.**, **Ríos Reátegui, R.**, Román, K., Rositch, A.F., Tangoa, N., **Vásquez Vásquez, J.**, Vásquez del Aguila, G., **Zevallos, K.**
Women's perspectives on the acceptability and feasibility of an HPV screen-and-treat approach to cervical cancer prevention in Iquitos, Peru: a qualitative study.
(2022) BMC Women's Health, 22 (1), art. no. 414.
Document Type: Article.
FMH-UNAP.

6) Morey, G.A.M., Rojas, C.A.T., **Panduro, J.G.**
New species of Philocorydoras Suriano, 1986 (Monogenoidea: Dactylogyridae): Philocorydoras maltai n. sp., Philocorydoras beleniensis n. sp. and Philocorydoras alcantarai n. sp. from the gills of callichthyids (Siluriformes: Callichthyidae) from the Peruvian Amazonia.
(2022) Systematic Parasitology, 99 (6), pp. 751-760.
Document Type: Article.
UNAP.

7) Morey, G.A.M., Rojas, C.A.T., **Cachique, J.C.Z.**
Cosmetocleithrum infinitum sp. n. (Monogenoidea: Dactylogyridae) parasite of the gills of Anadoras grypus (Siluriformes: Doradidae) from the Amazonas river, in Loreto, Peru.
(2022) Systematic Parasitology, 99 (6), pp. 683-688.
Document Type: Article.
UNAP.

8) Curico, G., García-Bardales, P., Pinedo, T., Shapiama, W., Moncada-Yaicate, M., Romaina, L., Yori, P.P., Paredes-Olortegui, M., **Meza-Sánchez, G.**, Lescano, A.G., Paz-Soldan, V.A., Schiaffino, F., Oberhelman, R.A., Kosek, M.N.
Resistance to single dose albendazole and reinfection with intestinal helminths among children ages 2 to 11 years from the Peruvian Amazon region: a study protocol.
(2022) BMC Infectious Diseases, 22 (1), art. no. 528. Cited 2 times.
Document Type: Article.
UNAP.

9) Lai, J.F., Clarke, J., de Wildt, G., **Meza, G.**, Addo, M.A., Gardiner, E., Khanna, D.
Healthcare professionals' perceptions of childhood obesity in Iquitos, Peru: a qualitative study.
(2022) BMC Health Services Research, 22 (1), art. no. 175. Cited 1 time.
Document Type: Article.
FMH-UNAP

10) **Cobos, M.**, Condori, R.C., Grandez, M.A., Estela, S.L., **Del Aguila, M.T.**, **Castro, C.G.**, **Rodríguez, H.N.**, **Vargas, J.A.**, Tresierra, A.B., Barriga, L.A., **Marapara, J.L.**, **Adrianzén, P.M.**, **Ruiz, R.**, **Castro, J.C.**
Genomic analysis and biochemical profiling of an unaxenic strain of Synechococcus sp. isolated from the Peruvian Amazon Basin region.
(2022) Frontiers in Genetics, 13, art. no. 973324.
Document Type: Article.
BIOTECNOLOGÍA-CIRNA-UNAP.
D. A. CIENCIAS BIOMÉDICAS Y BIOTECNOLOGÍA-FCB-UNAP.
FIA-UNAP.

11) Marca-Zevallos, M.J., (...), **Valderrama Sandoval, E.H.**, Gonzales, T., Pansini, S., Reis, N.F.C., Sampaio, A.F., Vos, V.A., Palacios Cuenca, W., Manzatto, A.G., Farfan-Rios, W., Silman, M.R., Garcia-Cabrera, K., von Hildebrand, P., Guedes, M.C., Costa, J.B.P., Phillips, J.F., Vela, C.I.A., de Toledo, J.J., Pauletto, D., Valverde, F.C., Umaña, M.N., Phillips, O.L., Magnusson, W.E., ter Steege, H., Costa, F.R.C.
Local hydrological conditions influence tree diversity and composition across the Amazon basin
(2022) Ecography, 2022 (11), art. no. e06125. Cited 6 times.
Document Type: Article.
FCB-UNAP.

12) **Pasache-Pinedo, P.**, Diaz-Mena, M.A., Flórez-Vela, M., Salazar-Granara, A.
Self-medication and use of medicinal plants among university students in the Peruvian Amazon during the first wave by covid-19
(2022) Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, 15 (4), pp. 493-502.
Document Type: Article.
UNAP.

13) Ferreira, M.U., Gamboa, D., Torres, K., **Rodriguez-Ferrucci, H.**, Soto-Calle, VeronicaE., Pardo, K., Fontoura, P.S., Tomko, S.S., Gazzinelli, R.T., Conn, J.E., Castro, M.C., Llanos-Cuentas, A., Vinetz, J.M.
Evidence-Based Malaria Control and Elimination in the Amazon: Input from the International Center of Excellence in Malaria Research Network in Peru and Brazil
(2022) American Journal of Tropical Medicine and Hygiene, 107, pp. 160-167. Cited 4 times.
Document Type: Article.
FMH-UNAP.

14) Abad, J.D., Mendoza, A., Arceo, K., **Torres, Z.**, Valverde, H., Medina, G., Frias, C., Berezowsky, M.
Planform Dynamics and Cut-Off Processes in the Lower Ucayali River, Peruvian Amazon
(2022) Water (Switzerland), 14 (19), art. no. 3059, . Cited 2 times.
Document Type: Article.
FA-UNAP.

15) **Zamora-Perea, P.**, **Moreno Soto, A.A.**, **Panduro-García, E.**, **Paredes-Obando, M.F.**, **Vásquez-Ascate, J.J.**, **Ferreyra, F.A.**, Ramírez-García, E.A.
Sporotrichoid cutaneous tuberculosis in the Peruvian Amazon: case report
(2022) Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, 39 (3), pp. 368-371.
Document Type: Article.
UNAP.

16) **Pinedo-Cancino, V.**, **Arista Flores, K.M.**, Valle-Campos, A., Saavedra-Langer, R., Roca, C., Ramos-Rincón, J.-M., Calderón, M., Branch, O.H.
Hematological profiles of malaria-infected patients in an endemic area of Peru
(2022) Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica, 39 (3), pp. 336-344.
Document Type: Article.
LIPNAA-CIRNA-UNAP.
LIPNAA-UNAP.

17) **Saavedra, A.R.L.**, Rios-Mera, J.D., **Imán, A.**, **Vásquez, J.**, Saldaña, E., Siche, R., **Tello, F.**
A sequential approach to reduce sodium chloride in freshwater fish burgers considering chemical, texture, and consumer sensory responses
(2022) LWT, 167, art. no. 113854. Cited 1 time.
Document Type: Article.
D.A. INGENIERÍA DE ALIMENTOS-FIA-UNAP.

18) Leitón-Espinoza, Z.E., Ñazco, G.S.C., Pérez-Valdez, C.L., Gómez-Luján, M.P., González Y González, V.F., **Villanueva-Benites, M.E.**
College student quality of life before and during the Covid-19 pandemic
(2022) Salud Uninorte, 38 (3), pp. 675-692. Cited 1 time.
Document Type: Article.
UNAP.

19) Mejia, C.R., Ccasa-Valero, L., Quispe-Sancho, A., Charri, J.C., Benites-Ibarra, C.A., Flores-Lovon, K., **Vasquez-Ascate, J.**, Morocho-Alburqueque, N., Fernandez, D.N.J., Gómez-Mamani, Y.
Prevalence and Associations between Anxiety, Depression, and Stress among Peruvian University Students during the covid-19 Pandemic
(2022) Revista Ciencias de la Salud, 20 (3), pp. 1-14. Cited 1 time.
Document Type: Article.
UNAP.

20) Ascate-Pasos, M.E., Ganoza-Yupanqui, M.L., Suárez-Rebaza, L.A., **León-Vargas, F.R.**, Bussmann, R.W.
Traditional use, chemical constituents, and pharmacological activity of Maytenus laevis Reissek
(2022) Ethnobotany Research and Applications, 24, art. no. 25. Cited 1 time.
Document Type: Review.
D. A. INGENIERÍA QUÍMICA-FIQ-UNAP

21) Aquino, R., **Pezo, E.**, Arévalo, I.
Diversity and threats of larger mammals in montane forests of Huánuco, Peru
(2022) Revista Peruana de Biología, 29 (3), art. no. 22963.
Document Type: Article.
FCB-UNAP.

22) **Vargas-Arana, G.**, Merino-Zegarra, C., del-Castillo, Á.M.R., Quispe, C., Viveros-Valdez, E., Simirgiotis, M.J.
Antioxidant, Antiproliferative and Anti-Enzymatic Capacities, Nutritional Analysis and UHPLC-PDA-MS Characterization of Ungurahui Palm Fruits (Oenocarpus bataua Mart) from the Peruvian Amazon
(2022) Antioxidants, 11 (8), art. no. 1598. Cited 3 times.
Document Type: Article.
FIA-UNAP.

23) Soria-Díaz, H.F., de Graça, P.M.L.A., **Soria Solano, B.**
Analysis of the carrying capacity of tourist attractions in Central Amazonia, Brazil
(2022) Investigaciones Geograficas, (108), art. no. e60531.
Document Type: Article.
UNAP.

24) Vargas, J.A., Leonardo, D.A., Pereira, H.D., Lopes, A.R., **Rodriguez, H.N.**, **Cobos, M.**, **Marapara, J.L.**, **Castro, J.C.**, Garratt, R.C.
Structural Characterization of L-Galactose Dehydrogenase: An Essential Enzyme for Vitamin C Biosynthesis
(2022) Plant and Cell Physiology, 63 (8), pp. 1140-1155. Cited 2 times.
Document Type: Article.
BIOTECNOLOGÍA-CIRNA-UNAP.
D. A. CIENCIAS BIOMÉDICAS Y BIOTECNOLOGÍA-FCB-UNAP.

25) Alvarez-Risco, A., **Del-Aguila-Arcentales, S.**
Multinational enterprises and global strategies to collaborate with SDG 2 and SDG 3
(2022) The Role of Multinational Enterprises in Supporting the United Nations' SDGs, pp. 151-163.
Document Type: Book Chapter.
UNAP.

26) **Ruiz-Vásquez, L.**, **Mesia, L.R.**, **Ceferino, H.D.C.**, **Mesia, W.R.**, Andrés, M.F., Díaz, C.E., Gonzalez-Coloma, A.
Antifungal and Herbicidal Potential of Piper Essential Oils from the Peruvian Amazonia
(2022) Plants, 11 (14), art. no. 1793. Cited 5 times.
Document Type: Article.
LIPNAA-CIRNA-UNAP.
FFB-UNAP.

27) Lavelle, P., Mathieu, J., Spain, A., Brown, G., Fragoso, C., Lapied, E., De Aquino, A., Barois, I., Barrios, E., Barros, M.E., Bedano, J.C., Blanchart, E., Caulfield, M., Chagueza, Y., Dai, J., Decaëns, T., Dominguez, A., Dominguez, Y., Feijoo, A., Folgarait, P., Fonte, S.J., Gorosito, N., Huerta, E., Jimenez, J.J., Kelly, C., Loranger, G., Marchão, R., Marichal, R., Praxedes, C., Rodriguez, L., Rousseau, G., Rousseau, L., Ruiz, N., Sanabria, C., Suarez, J.C., Tondoh, J.E., De Valença, A., Vanek, S.J., **Vasquez, J.**, Velasquez, E., Webster, E., Zhang, C.
Soil macroinvertebrate communities: A world-wide assessment
(2022) Global Ecology and Biogeography, 31 (7), pp. 1261-1276. Cited 18 times.
Document Type: Article.
FCF-UNAP.

28) **Rojas, R.R.**, Peña, P.P., Ávila, R.W., de Carvalho, V.T., Perez, R., Farias, I.P., Gordo, M., Hrbek, T.
Two new surprising species of leaf-litter toad of the Rhinella margaritifera species group (Anura: Bufonidae) from the Peruvian Amazon, Loreto, Peru
(2022) Zootaxa, 5150 (4), pp. 487-515.
Document Type: Article.
D. A. ECOLOGÍA Y FAUNA-FCB-UNAP.

29) De-Los-Rios-Pinto, A., Fernandez-Guzman, D., Soriano-Moreno, D.R., Sangster-Carrasco, L., Morocho-Alburqueque, N., Pinedo-Soria, A., **Murrieta-Ruiz, V.**, Diaz-Corrales, A., Alave, J., Nieto-Gutierrez, W., Gonzales-Zamora, J.
Factors associated with the intention to participate in COVID-19 vaccine clinical trials: A cross-sectional study in Peru
(2022) Vaccine, 40 (26), pp. 3566-3572.
Document Type: Article.
FMH-UNAP.

30) Gonzales-Zamora, J.A., Soriano-Moreno, D.R., Soriano, A.N., Ponce-Rosas, L., De-Los-Rios-Pinto, A., **Murrieta-Ruiz, V.-T.**, Morocho-Alburqueque, N., Caira-Chuquineyra, B., Alave, J.

Parents' perceptions and intention to vaccinate their children under 12 years of age against COVID-19: a cross-sectional study in Peru
(2022) Revista Chilena de Infectologia, 39 (3), pp. 273-286. Cited 2 times.
Document Type: Article.
FMH-UNAP.

31) **Cobos, M.**, Estela, S.L., **Rodríguez, H.N.**, Castro, C.G., Grandez, M., **Castro, J.C.**
Soil microbial diversity and functional profiling of a tropical rainforest of a highly dissected low hill from the upper Itaya river basin revealed by analysis of shotgun metagenomics sequencing data
(2022) Data in Brief, 42, art. no. 108205.
Document Type: Data Paper.
BIOTECNOLOGÍA-CIRNA-UNAP.
D. A. CIENCIAS BIOMÉDICAS Y BIOTECNOLOGÍA-FCB-UNAP.

32) Hidalgo Pizango, C.G., Honorio Coronado, E.N., del Águila-Pasquel, J., Flores Llampazo, G., de Jong, J., **Córdova Oroche, C.J.**, Reyna Huaymacari, J.M., Carver, S.J., del Castillo Torres, D., Draper, F.C., Phillips, O.L., Roucoux, K.H., de Bruin, S., Peña-Claros, M., van der Zon, M., Mitchell, G., Lovett, J., **García Mendoza, G.**, **Gatica Saboya, L.**, Irarica Pacaya, J., Brañas, M.M., **Ramírez Paredes, E.**, Baker, T.R.
Sustainable palm fruit harvesting as a pathway to conserve Amazon peatland forests
(2022) Nature Sustainability, 5 (6), pp. 479-487. Cited 5 times.
Document Type: Article.
UNAP.

33) Portillo, A., Sibille, S., **Panaifo, N.**
Record of melanism in Tamandua tetradactyla (Pilosa: Myrmecophagidae) in Perú
(2022) Revista Peruana de Biologia, 29 (2), art. no. e22106.
Document Type: Article.
UNAP.

34) Moraes, L.J.C.L., Werneck, F.P., RCrossed D Sign©jaud, A., Rodrigues, M.T., Prates, I., Glaw, F., Kok, P.J.R., Ron, S.R., Chaparro, J.C., Osorno-Muñoz, M., Dal Vechio, F., Recoder, R.S., Marques-Souza, S., **Rojas, R.R.**, Demay, L., Hrbek, T., Fouquet, A.
Diversification of tiny toads (Bufonidae: Amazophrynella) sheds light on ancient landscape dynamism in Amazonia
(2022) Biological Journal of the Linnean Society, 136 (1), pp. 75-91. Cited 8 times.
Document Type: Article.
D. A. ECOLOGÍA Y FAUNA-FCB-UNAP.

35) de Carvalho, V.T., Vogt, R.C., **Rojas, R.R.**, Nunes, M.D.S., de Fraga, R., Ávila, R.W., Rhodin, A.G.J., Mittermeier, R.A., Hrbek, T., Farias, I.P.
Four in One: Cryptic Diversity in Geoffroy's Side-Necked Turtle Phrynops geoffroanus (Schweigger 1812) (Testudines: Pleurodira: Chelidae) in Brazil
(2022) Diversity, 14 (5), art. no. 360. Cited 2 times.
Document Type: Article.
D. A. ECOLOGÍA Y FAUNA-FCB-UNAP.

36) **Paredes-Obando, M.**, **Moreno, A.**, **Panduro-García, E.**, **Ferreyra, A.**, **Chuquipiondo-Galdos, D.**, **Ascate, J.J.V.**, **Sibina-Vela, J.**, **Ramírez-García, E.A.**, **Celis-Salinas, J.C.**, **Casapía-Morales, M.**
Plasmodium vivax cerebral malaria with pancythopenia in the Peruvian Amazon: case report
(2022) Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica, 39 (2), pp. 241-244.
Document Type: Article.
FMH-UNAP.

37) Baloch, F.S., **Guizado, S.J.V.**, Altaf, M.T., Yüce, I., Çilesiz, Y., Bedir, M., Nadeem, M.A., Hatipoglu, R., **Gómez, J.C.C.**
Applicability of inter-primer binding site iPBS-retrotransposon marker system for the assessment of genetic diversity and population structure of Peruvian rosewood (Aniba rosaeodora Ducke) germplasm
(2022) Molecular Biology Reports, 49 (4), pp. 2553-2564. Cited 4 times.
Document Type: Article.
BIOTECNOLOGÍA-CIRNA-UNAP.

38) Mayor, P., El Bizri, H.R., Morcatty, T.Q., **Moya, K.**, **Bendayán, N.**, **Solis, S.**, Vasconcelos Neto, C.F.A., Kirkland, M., Arevalo, O., Fang, T.G., Pérez-Peña, P.E., Bodmer, R.E.
Wild meat trade over the last 45 years in the Peruvian Amazon
(2022) Conservation Biology, 36 (2), art. no. e13801. Cited 11 times.
Document Type: Article.
UNAP.

39) Soosaar, K., Schindler, T., Machacova, K., Pärn, J., Fachín-Malaverri, L.M., Rengifo-Marin, J.E., **Alegría-Muñoz, W.**, **Jibaja-Aspajo, J.L.**, Negron-Juarez, R., Zárate-Gómez, R., **Garay-Dinis, D.J.**, **Arista-Oversluijs, A.G.**, **Tello-Espinoza, R.**, **Pacheco-Gómez, T.**, Mander, Ü.
High Methane Emission From Palm Stems and Nitrous Oxide Emission From the Soil in a Peruvian Amazon Peat Swamp Forest
(2022) Frontiers in Forests and Global Change, 5, art. no. 849186. Cited 2 times.
Document Type: Article.
FCF-UNAP.

40) Russo, Z.H., Callirgos, J.C., **García-Ayachi, A.**, Wetzel, E.J.
Review of Dioctophyme renale: Etiology, Morphology, Biology, Ecoepidemiology, Pathogenesis, Symptomatology, Diagnosis, Treatment, and Prevention
(2022) Journal of Parasitology, 108 (2), pp. 180-191. Cited 2 times.
Document Type: Article.
FCB-UNAP.

41) Shuey, J.A., **Ramírez-Hernández, J.J.**
A New Species of Pythonides (Hesperiidae, Pyrginae, Achlyodini) from the Amazon Basin of Peru and Ecuador
(2022) Journal of the Lepidopterists' Society, 76 (1), pp. 21-24.
Document Type: Article.
UNAP.

42) Apers, S., De Lannoy, G.J.M., Baird, A.J., Cobb, A.R., Dargie, G.C., **del Aguila Pasquel, J.**, Gruber, A., Hastie, A., Hidayat, H., Hirano, T., Hoyt, A.M., Jovani-Sancho, A.J., Katimon, A., Kurnain, A., Koster, R.D., Lampela, M., Mahanama, S.P.P., Melling, L., Page, S.E., Reichle, R.H., Taufik, M., Vanderborght, J., Bechtold, M.
Tropical Peatland Hydrology Simulated With a Global

Land Surface Model
(2022) Journal of Advances in Modeling Earth Systems, 14 (3), art. no. e2021MS002784. Cited 7 times.
Document Type: Article.
UNAP.

43) **Vargas-Arana, G.**, Merino-Zegarra, C., Tang, M., Pertino, M.W., Simirgiotis, M.J.
UHPLC-MS Characterization, and Antioxidant and Nutritional Analysis of Cocoa Waste Flours from the Peruvian Amazon
(2022) Antioxidants, 11 (3), art. no. 595. Cited 6 times.
Document Type: Article.
FIA-UNAP.

44) Garcia-Longoria, L., Muriel, J., Magallanes, S., **Villa-Galarce, Z.H.**, **Ricopa, L.**, Inga-Diáz, W.G., Fong, E., Vecco, D., Guerra-Saldañã, C., Salas-Rengifo, T., Flores-Saavedra, W., Espinoza, K., Mendoza, C., Saldañã, B., González-Blázquez, M., Gonzales-Pinedo, H., Luján-Vega, C., Del Águila, C.A., Vilca-Herrera, Y., Pineda, C.A., **Reategui, C.**, Cárdenas-Callirgos, J.M., Iannacone, J.A., Mendoza, J.L., Sehgal, R.N.M., Marzal, A.
Diversity and host assemblage of avian haemosporidians in different terrestrial ecoregions of Peru
(2022) Current Zoology, 68 (1), pp. 27-40. Cited 7 times.
Document Type: Article.
D. A. MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA-FCB-UNAP.

45) Verbeke, B.A., Lamit, L.J., Lilleskov, E.A., Hodgkins, S.B., Basiliko, N., Kane, E.S., Andersen, R., Artz, R.R.E., Benavides, J.C., Benscoter, B.W., Borken, W., Bragazza, L., Brandt, S.M., Bräuer, S.L., Carson, M.A., Charman, D., Chen, X., Clarkson, B.R., Cobb, A.R., Convey, P., **Pasquel, J.D.Á.**, Enriquez, A.S., Griffiths, H., Grover, S.P., Harvey, C.F., Harris, L.I., Hazard, C., Hodgson, D., Hoyt, A.M., Hribljan, J., Jauhiainen, J., Juutinen, S., Knorr, K.-H., Kolka, R.K., Könönen, M., Larmola, T., McCalley, C.K., McLaughlin, J., Moore, T.R., Mykytczuk, N., Normand, A.E., Rich, V., Roulet, N., Royles, J., Rutherford, J., Smith, D.S., Svenning, M.M., Tedersoo, L., Thu, P.Q., Trettin, C.C., Tuittila, E.-S., Urbanová, Z., Varner, R.K., Wang, M., Wang, Z., Warren, M., Wiedermann, M.M., Williams, S., Yavitt, J.B., Yu, Z.-G., Yu, Z., Chanton, J.P.
Latitude, Elevation, and Mean Annual Temperature Predict Peat Organic Matter Chemistry at a Global Scale
(2022) Global Biogeochemical Cycles, 36 (2), art. no. e2021GB007057. Cited 10 times.
Document Type: Article.
UNAP.

46) Leitón-Espinoza, Z.E., Silva Fhon, J.R., de Lima, F.M., Fuentes Neira, W.L., **Villanueva-Benites, M.E.**, Partezani Rodrigues, R.A.
Prediction of falls and recurrent falls in older adults living at home
(2022) Gerokomos, 33 (4), pp. 212-218.
Document Type: Article.
FE-UNAP.

47) **Pacheco Gómez, T.**, **Córdova Horna, S.**, **Del Castillo Mozombite, D.M.**, **Rios Zumaeta, R.**, **Cabanillas Oliva, E.G.**, **Pinedo Jiménez, J.**, **Angulo Ruiz, P.**, **Tello Espinoza, R.**, **Vásquez Bardales, J.**
Survival and insects pests of forest and fruits species in Puerto Almendra, Loreto Region, Peru
(2022) Folia Amazonica, 31 (2), pp. 213-230.
Document Type: Article.
FCF-UNAP, FA-UNAP.

48) **Rios-Alva, E.J.**, **Guillen-Huaman, J.L.**, Estivals, G., Gagliardi-Urrutia, G., Castro-Ruiz, D., **Tirado-Herrera, E.R.**, Angulo, C., Garcia-Dávila, C.R.
Unexpected records of herpetofauna in a peri-urban patch of the city of Iquitos
(2022) Folia Amazonica, 31 (2), pp. 265-278.
Document Type: Article.
FCB-UNAP.

49) Pinedo-Panduro, M., Alves-Chagas, E., Chagas, P., **Bardales-Lozano, R.**, Abanto Rodríguez, C., Paredes-Davila, E., Panduro Tenazoa, N., Collazos Saldaña, H.
Grafting evaluation in camu camu (Myrciaria dubia (Kunth) McVaugh) by terminal scion
(2022) Folia Amazonica, 31 (2), pp. 201-212.
Document Type: Article.
UNAP.

50) Pinedo-Pandur, M., Alves-Chaga, E., Luz, F.F., Panduro-Tenazoa, N.M., Chagas, P.C., **Bardales-Lozano, R.**, Abanto-Rodrígue, C., Paredes-Dávila, E., Saldaña, H.C.
Effect of the salts of the Murashige & Skoog and Knudson culture media on the in vitro culture establishment of Epidendrum schomburgkii Lindl
(2022) Ciencia Tecnologia Agropecuaria, 23 (3), art. no. e2526.
Document Type: Article.
UNAP.

51) **Vargas-Arana, G.**, Merino-Zegarra, C., Maytahuari-Aricari, G., Ochoa-Ipushima, M.
Nutritional value and antioxidants capacity of four fruits of native palm trees from the Peruvian Amazon
(2022) Folia Amazonica, 31 (1), pp. 17-29.
Document Type: Article.
FIA-UNAP.

52) **Valles Pérez, L.A.**, Escobedo Torres, R., Torres Reyna, G.M., Zárate-Gómez, R., Mori Vargas, T.J., Pérez Peña, P., Jarama Vilcarromero, A.R., Palacios-Vega, J.J., **Del Águila Cachique, H.K.J.**
Influence of soil on alpha diversity and vegetation structure in forests along Iquitos-Nauta road, Peru
(2022) Folia Amazonica, 31 (1), pp. 83-101.
Document Type: Article.
FCF-UNAP.
FCB-UNAP.

53) **Flores-Ponce, F.**, Guizado, F., Aragón, E., Romero, S., Llacta, E., Jordán, D.
Population assessment of the taricaya (Testudines: Podocnemididae: Podocnemis unifilis) in the Tahuamanu River, Madre de Dios, Peru
(2022) Folia Amazonica, 31 (1), pp. 1-15.
Document Type: Article.
FCB-UNAP.

54) **Ocmín, M.C.V.**, **Rengifo, J.A.A.**, Rojas, C.A.T., Morey, G.A.M.
Report of Cichlidogyrus tilapiae (Monogenoidea: Dactylogyridae) in Oreochromis niloticus «tilapia» (Cichliformes: Cichlidae) collected in a fishpond in the Peruvian Amazon
(2022) Revista de Investigaciones Veterinarias del Peru, 33 (6), art. no. e22743.

Document Type: Article.
UNAP.

55) **Pinedo, C.P.P.**, Morey, G.A.M., Rojas, C.A.T.
Identification of zoonotic parasites in the musculature and visceral cavity of Hoplias malabaricus Bloch 1794 «fasaco» (Characiformes: Erythrinidae) from the Belén market, Iquitos-Peru
(2022) Revista de Investigaciones Veterinarias del Peru, 33 (6), art. no. e22491.
Document Type: Article.
FCB-UNAP.

56) Atanda, H., Balogun, T.A., Alshehri, M.M., Olivos-Ramirez, G., Vilca-Quispe, J., Chenet-Zuta, M., **Cárdenas-Cárdenas, R.**, Delgado Wong, H., Ropón-Palacios, G., Umar, H.I.
In silico study revealed the inhibitory activity of selected phytomolecules of C. rotundus against VacA implicated in gastric ulcer
(2022) Journal of Biomolecular Structure and Dynamics. Cited 1 time.
Document Type: Article.
FFB-UNAP.

57) del Carmen Segoviano-Lorenzo, M., Trigo-Esteban, E., Gyorkos, T.W., St-Denis, K., Guzmán, F.M.-D., **Casapía-Morales, M.**
Prevalence of malnutrition, anemia, and soil-transmitted helminthiasis in preschool-age children living in peri-urban populations in the Peruvian Amazon
(2022) Cadernos de Saude Publica, 38 (11). Cited 2 times.
Document Type: Article.
FMH-UNAP.

58) **Castro, J.C.**, Cobos, M.
Biochemical profiling, transcriptomic analysis, and biotechnological potential of native microalgae from the Peruvian Amazon
(2022) Algal Biotechnology: Integrated Algal Engineering for Bioenergy, Bioremediation, and Biomedical Applications, pp. 305-321.
Document Type: Book Chapter.
BIOTECNOLOGÍA-CIRNA-UNAP.

59) Chipa, I.H., Gamboa-Cruzado, J., **Villacorta, J.R.**
Mobile Applications for Cybercrime Prevention: A Comprehensive Systematic Review
(2022) International Journal of Advanced Computer Science and Applications, 13 (10), pp. 73-82. Cited 1 time.
Document Type: Article.
FISI-UNAP.

60) Collazos Paucar, E., Santiago Saturnino, P.A., Huaman Almonacid, G.S., Romero Quispe, J., **Reátegui Paredes, V.R.**
Analysis of state policies in the fight against drug trafficking and socioeconomic outcomes in Peru 1990-2010
(2022) Universidad y Sociedad, 14 (4), pp. 428-438.
Document Type: Article.
UNAP.

61) Díaz-Valderrama, J.R., Zambrano, R., Cedeño-Amador, S., Córdova-Bermejo, U., Casas, G.G., García-Zurita, N., Sánchez-Arévalo, J., Arévalo-Gardini, E., **Dávila, D.**, **Ruiz, J.**, Pinchi-Dávila, X., Quispe-Chacón, Z.R., Chia-Wong, J.A., Hurtado-Gonzales, O., Rodríguez-Callañaupa, C.A., Maldonado-Fuentes, C., Pérez-Callizaya, E., Leiva-Espinoza, S., Oliva-Cruz, M., Guevara-Ruiz, D., Torres-Rojas, E., Johnson, E., Phillips-Mora, W., Aime, M.C.
Diversity in the invasive cacao pathogen Moniliophthora roreri is shaped by agriculture
(2022) Plant Pathology. Cited 2 times.
Document Type: Article.
HERBARIUM AMAZONENSE-CIRNA-UNAP.

62) Yahuarcani, I.O., Llaja, L.A.S., Satalaya, A.M.N., Cruzado, J.A.G., Acuna, A.J.A., **Diaz, J.E.G.**, Gomez, E.G., **Rengifo, J.A.A.**, Aguila, R.D.
WAWA: Mobile educational tool for learning the Kichwa language for the communities of the Napo River in Loreto, Peru
(2022) EDUNINE 2022 - 6th IEEE World Engineering Education Conference: Rethinking Engineering Education After covid-19:
A Path to the New Normal, Proceedings.
Document Type: Conference Paper.
UNAP.

63) **Silvano, E.D.R.**, **Paredes, R.S.V.**, **Arévalo, A.G.A.**, **Chumbe, J.P.V.**, **Paredes, R.R.**, Saavedra, T.A., **Célis, F.T.**
Microparticles coated with proteins in their natural state and in vitro gastrointestinal simulation
(2022) Brazilian Journal of Food Technology, 25, art. no. e2021167.
Document Type: Article.
D. A. INGENIERÍA DE ALIMENTOS-FIA-UNAP.

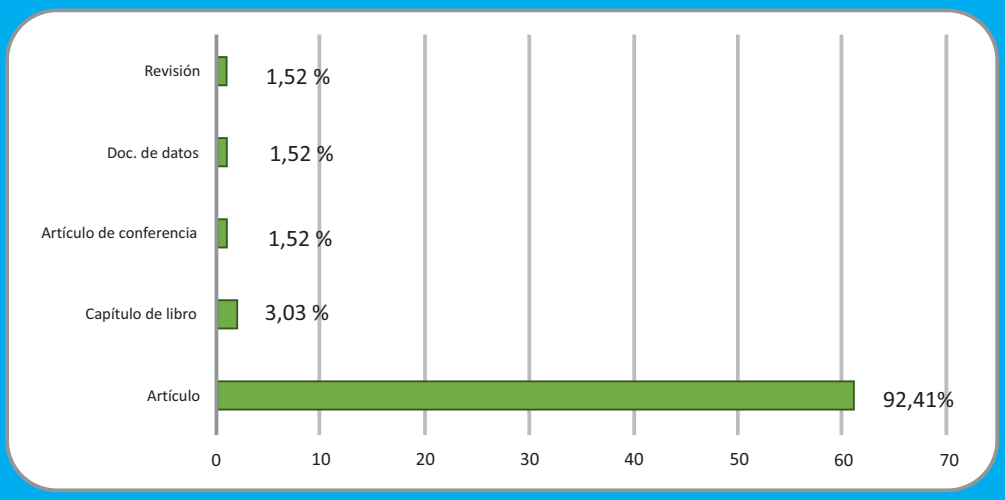
64) Rosado, J., Carrasco-Escobar, G., Nolasco, O., Garro, K., **Rodriguez-Ferruci, H.**, Guzman-Guzman, M., Llanos-Cuentas, A., Vinetz, J.M., Nekkab, N., White, M.T., Mueller, I., Gamboa, D.
Malaria transmission structure in the Peruvian Amazon through antibody signatures to Plasmodium vivax
(2022) PLoS Neglected Tropical Diseases, 16 (5), art. no. e0010415. Cited 2 times.
Document Type: Article.
UNAP.

65) Piland, N.C., **Velásquez-Ruíz, E.**, Palao-Lambarri, C., Caller, M., **Valdivia-Zavaleta, X.A.**
People think there's no nature in cities, but they want to know more
(2022) Ecology and Society, 27 (1), art. no. 25.
Document Type: Article.
FCB-UNAP.

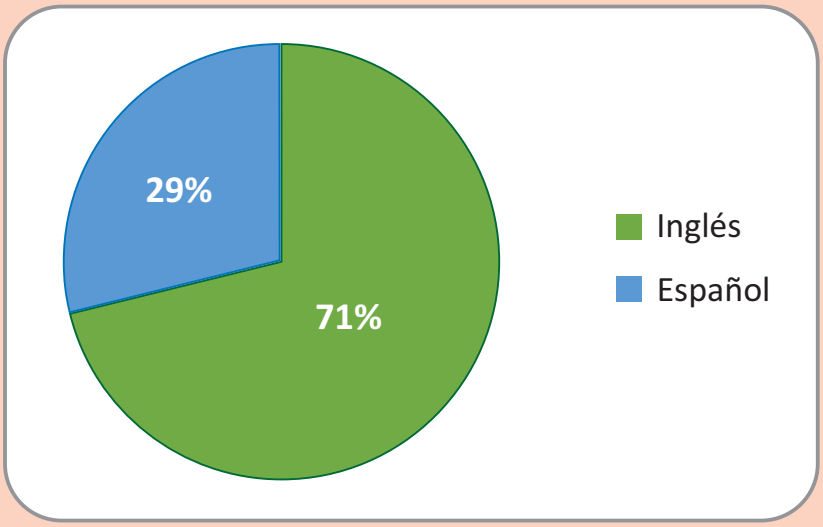
66) Seminario, A.L., Alpert, E., Bernabé, E., Liu, J., Andrews, L., Alarcón, J.A., **Chong, M.M.E.**, Zunt, J.
Dental caries and anthropometrics of children living in an informal floating Amazonian community: A cross-sectional pilot study
(2022) Brazilian Dental Journal, 33 (1), pp. 87-95.
Document Type: Article.
FO-UNAP.

UNAP

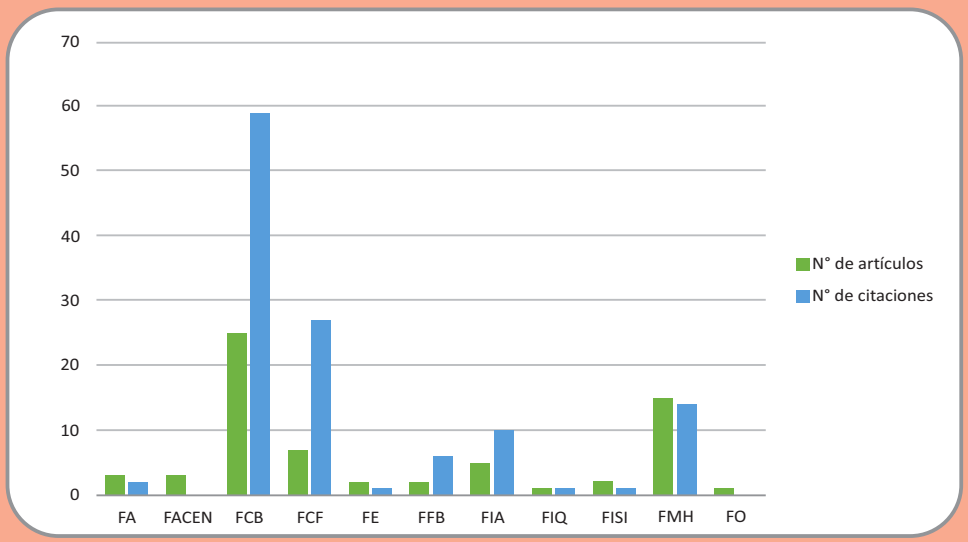
% DE PUBLICACIONES POR TIPO DE DOCUMENTO



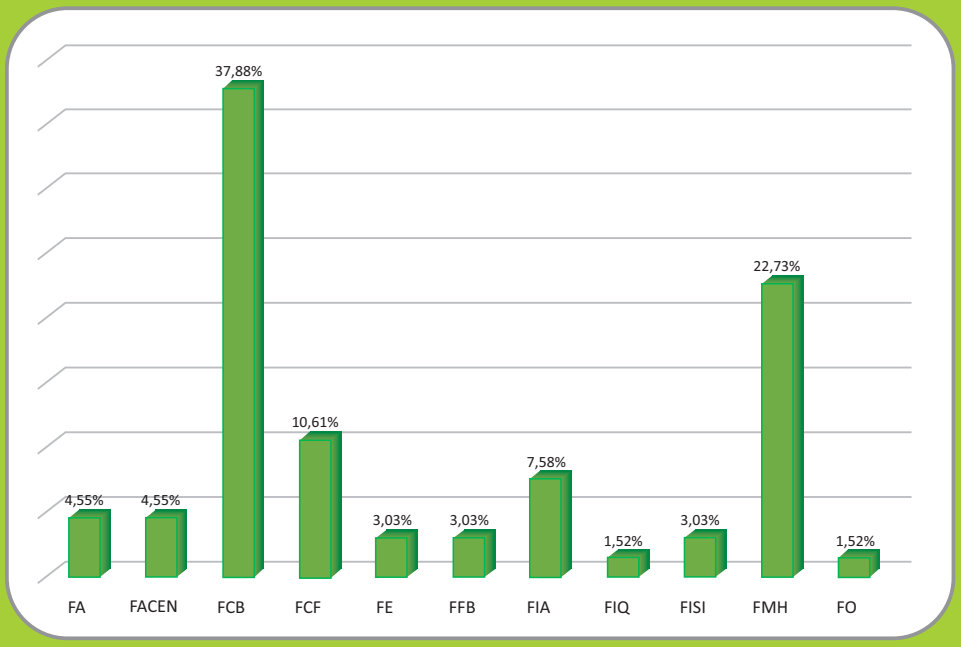
% DE PUBLICACIONES POR IDIOMA PUBLICADO



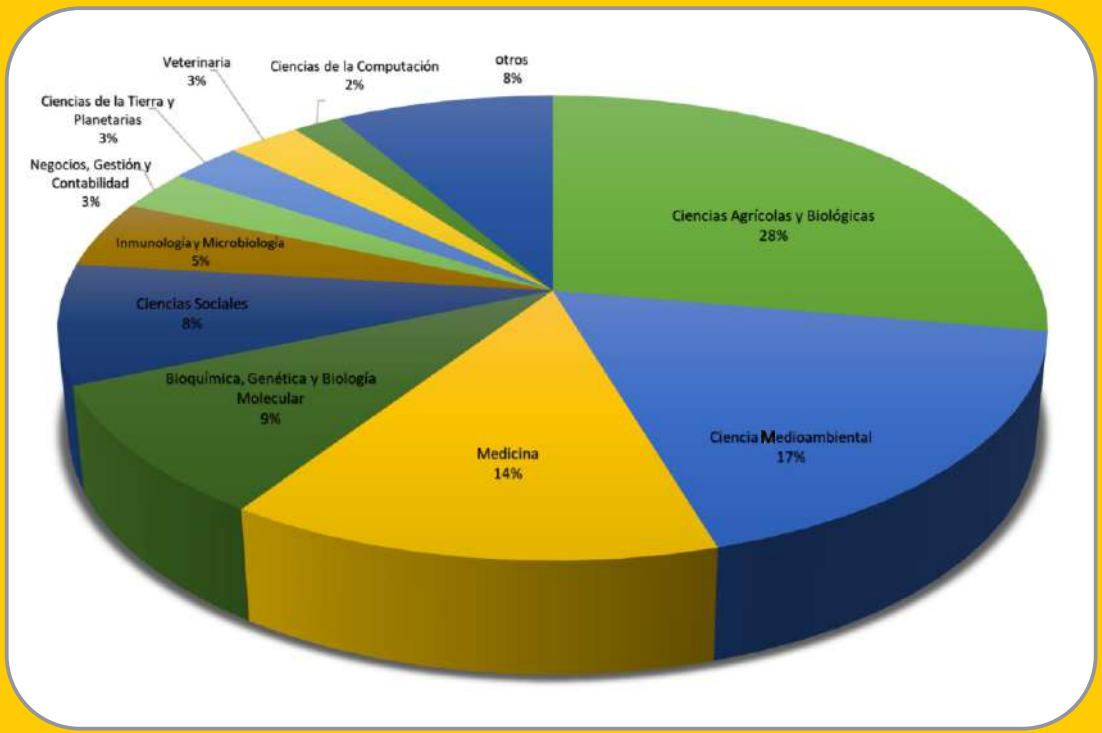
N° DE PUBLICACIONES X N° DE CITACIONES DEL DOCUMENTO



% DE PUBLICACIONES POR FACULTAD



% DE PUBLICACIONES POR ÁREA TEMÁTICA



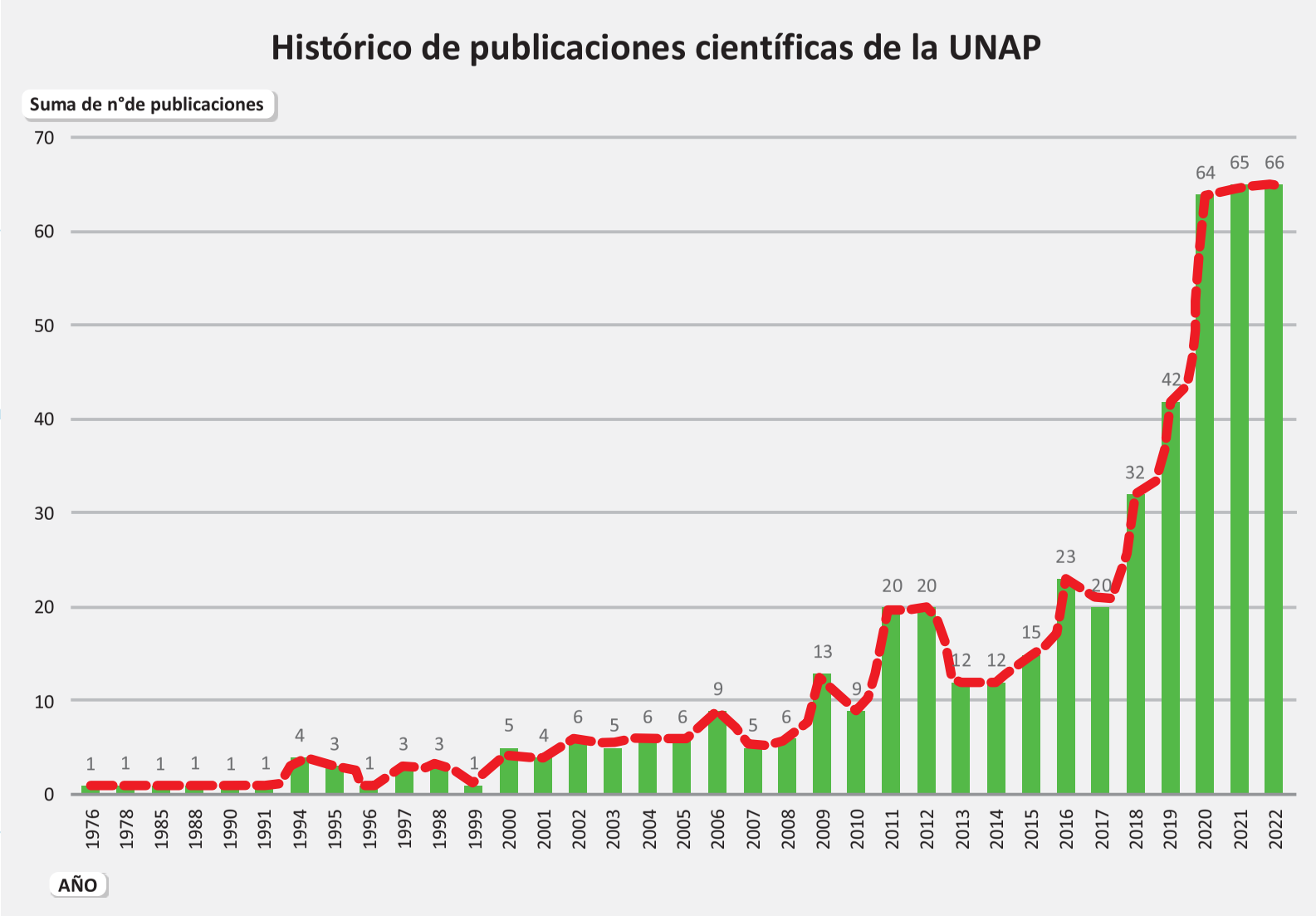
RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN 2022

Fuente: Scopus.

Elaboración de gráficos: Dirección de Gestión de la Investigación de la UNAP.

PUBLICACIONES UNAP: AVANCE EN EL TIEMPO

En 1976, se visualiza en la base de datos de Scopus, el registro de la primera publicación de la UNAP. Han transcurrido 46 años y tenemos cerca de 500 publicaciones, producción que año a año se ha ido incrementando sostenidamente.



Fuente: Scopus.
Elaboración de gráfico: Dirección de Gestión de la Investigación de la UNAP.



INVESTIGADORES

Mediante Resolución Rectoral 0211-2022-UNAP, se expresó reconocimiento institucional a un grupo de docentes por la labor de investigación que vienen desarrollando, que ha permitido ubicar a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana en el 8° lugar del *ranking* entre universidades públicas y privadas del Perú, según el registro histórico de InCites (Web of Science) del periodo 1980-2020, publicado por la Sunedu en su III Informe bienal sobre la realidad universitaria, que considera indicadores, tales como: producción científica, impacto científico, excelencia internacional y número de patentes vigentes.

Los investigadores reconocidos fueron:

1. Wilfredo Martín Casapía Morales.
2. Lastenia Ruiz Mesía.
3. Jhon del Águila Pasquel.
4. Rodil Tello Espinoza.
5. Marianela Cobos Ruiz.
6. César Johnny Ramal Asayag.
7. Fredy Francisco Ramírez Arévalo.
8. Gabriel Emilio Vargas Arana.
9. Graciela Rocío Meza Sánchez.
10. Viviana Vanessa Pinedo Cancino.
11. Javier del Águila Chávez.
12. Juan Carlos Castro Gómez.
13. Ricardo Manuel Bardales Lozano.
14. Hermann Federico Silva Delgado.
15. Liliana Ruiz Vásquez.
16. Alejandro Reátegui Pezo.
17. Carlos Alberto García Cortegano.
18. Waldemar Alegría Muñoz.
19. Karine Zevallos Villegas.
20. Pedro Marcelino Adrianzén Julca.
21. Cristiam Armando Carey Ángeles.
22. Joel Vásquez Bardales.
23. Tedi Pacheco Gómez.
24. Roxani Rivas Ruiz.
25. Rommel Roberto Rojas Zamora.
26. Fernando Tello Celis.
27. José David Urquiza Muñoz.
28. Eulalia Vargas Tapia.
29. Maritza Evangelina Villanueva Benites.
30. Homero Sánchez Riveiro.
31. María Elena Bendayán Acosta.
32. Dora Enith García de Sotero.
33. Rafael Segundo Vela Paredes.
34. Wilma Selva Casanova Rojas.
35. Hugo Miguel Rodríguez Ferrucci.
36. Rosa del Carmen Miluska Vargas Rodríguez.
37. Sixto Alfredo Imán Correa.
38. Jorge Luis Marapara del Águila.
39. Luis Exequiel Campos Baca.
40. Wilfredo Ruiz Mesía.
41. Julio Pinedo Jiménez.
42. Roberto Pezo Díaz.
43. Róger Ricardo Ríos Ramírez.
44. Alberto García Ruiz.
45. Etersit Pezo Lozano.
46. Carlos Alberto Coral Gonzales.
47. César Augusto Grández Ríos.
48. Carlos Calampa del Águila.
49. Julia Desiré Vásquez Angulo.

UNAP: CIENCIA EN DESARROLLO

La labor de investigación se ve fortalecida porque en forma permanente se desarrollan proyectos en las Facultades, cuyos resultados se reflejan en diversas publicaciones. Mostramos algunas de ellas.

El saber popular contra el covid-19

El covid-19 hizo que todo el sistema de salud pública en Loreto colapsara, al no poder suministrarse medicinas a todos los enfermos por escasez y altos precios. Las gentes, en ciudades y zonas rurales, acudieron a la medicina tradicional de los vegetales. Por eso el título del artículo del libro *El saber popular en Loreto se impuso al covid-19*. Localmente el covid-19 fue catalogado como gripe o "resfrío" dentro de la categoría de lo frío y, por lo tanto, en su cura se usaron diferentes vegetales considerados calientes. La tradición del uso de los vegetales en la sociedad loretana, incorporando algunas medicinas de farmacia automedicadas, se impuso por su eficacia curativa que implicaba muchas veces rituales y por su bajo costo. R. Rivas & T. Murayari 2022, publicado en *Las enfermedades que llegan de lejos*, PUCP.





Valor agregado a huevos de taricaya

Egresada de Ciencias Biológicas de la UNAP, Natalia Angulo Pérez, innova valor agregado a los huevos de taricaya (*Podocnemis unifilis*), con "Huevo de taricaya salado envasado al vacío" y "Minipanetones con huevo de taricaya", a fin de contribuir con la reactivación económica de las familias involucradas en el manejo de taricaya, operados sostenibleme en el Reserva Nacional Pacaya-Samiria, que fueron afectadas por la pandemia del covid-19. Contó con apoyo del Sernanp y la empresa Petrotal Perú S.R.L., con la asistencia técnica del CITEproductivo Maynas.





Producción de sajino y majaz en Alto Amazonas

El proyecto "Producción en cautiverio de sajino y majaz en la provincia de Alto Amazonas", respaldado por el convenio 021-2020-MINEDU, tiene un artículo científico publicado en la revista CIID Journal: ISNN 2711-3388, año 2022, n° 1, enero-febrero, pp. 1-16. Además, los resultados obtenidos se presentaron en el 1er. Congreso Latinoamericano de Investigación Científica y Paradigma de la Complejidad, organizados por el Centro Internacional de Investigación y Desarrollo, la Universidad Nacional del Centro del Perú y la Universidad Libre de Colombia. El proyecto está fomentando la investigación entre estudiantes de pregrado. Tiene como responsable a la investigadora Aldi A. Guerra Teixeira de la Facultad de Zootecnia.



Técnicas mejoradas para producción de verduras y hortalizas

En el marco del convenio 021-2020-MINEDU se desarrolló el proyecto, con el objetivo de mejorar la dieta alimentaria de la población amazónica mediante el aumento en la producción de verduras y hortalizas en la región Loreto. Ha sido implementado en el Taller Vivero y Plantas Ornamentales y actualmente se busca establecerlo como el Centro de Innovación Tecnológica Hortícola Tropical (CITHT) de la UNAP, con un enfoque en el desarrollo de técnicas mejoradas para la producción de verduras y hortalizas, específicamente en sistemas de producción con tecnología tradicional no tecnificada. Tiene como investigador responsable a Julio Pinedo Jiménez de la Facultad de Agronomía.





Sanidad interna de especie tornillo por tomografía acústica

La UNAP, a través de la Facultad de Ciencias Forestales, ejecutó con éxito el proyecto "Sanidad interna de plantaciones de *Cedrelinga cateniformis* (tornillo) de diferentes edades, mediante tomografía acústica en Amazonía baja, Loreto, Perú, 2022", promovido por el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) con el apoyo estratégico del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados (Prociencia), Concytec-Fondecyt.





Resistencia a los medicamentos antimaláricos

La malaria es la enfermedad parasitaria sanguínea de mayor importancia en la Amazonía peruana, y Perú está progresando desde su control hacia la eliminación. Sin embargo, la baja adherencia al tratamiento antimalárico podría originar parásitos resistentes, con la pérdida de lo avanzado. Los nuevos métodos de vigilancia de la resistencia utilizan el ADN del parásito. No obstante, el análisis de estos resultados requiere una gran capacidad de cómputo. Este proyecto ha permitido implementar en el Cirna un área dedicada al estudio bioinformático de los parásitos causantes de la malaria. Tiene estaciones de cómputo para el acceso a herramientas bioinformáticas de última generación, a fin de realizar trabajo colaborativo con el Malaria Research Group (MaRch) del Global Health Institute de la Universidad de Amberes. En adelante, se podrá implementar algoritmos de inteligencia artificial para análisis estructural de proteínas, útiles para la comprensión de los mecanismos de resistencia, además de continuar el estudio genético de los parásitos. El proyecto tiene como investigadora responsable a Viviana Pinedo Cancino.



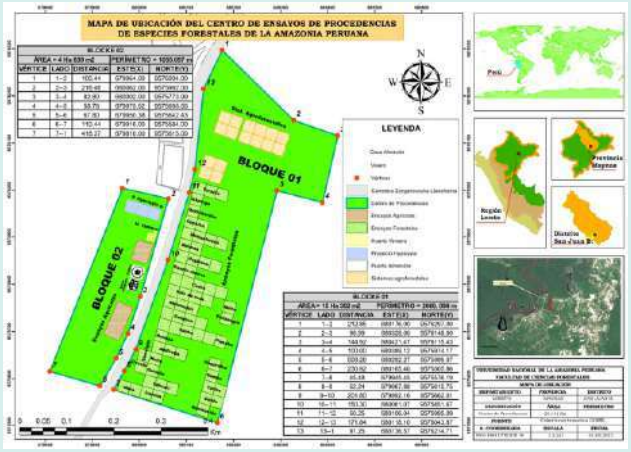
Mejora en procesos de gestión de peces de alto valor comercial

En diciembre, el rector de la UNAP, Rodil Tello Espinoza y el coordinador del Proyecto Especial Binacional Desarrollo Integral de la Cuenca del río Putumayo (Pedicp), Amílcar Ortiz Sánchez, firmaron satisfactoriamente acta de cierre de proyecto "Mejoramiento de los procesos de gestión y aprovechamiento sostenible del recurso pesquero a través de la investigación participativa de la biología reproductiva de especies de alto valor comercial como mecanismo de innovación para fortalecer la gobernanza de las pesquerías en el trapecio amazónico y la cuenca media y baja del río Putumayo, Loreto, Perú". Generó conocimiento científico sobre ocho especies de peces de mayor valor comercial en el trapecio amazónico y la cuenca media y baja del Putumayo.



Ensayos de procedencias de especies agrícolas y forestales

El Centro de Ensayos, establecido el 2020 por convenio entre el Minedu y la UNAP, tiene la finalidad de conservar *ex situ* especies agrícolas y forestales promisorias de la Amazonía peruana, además de contribuir significativamente a la generación de conocimiento sobre la flora amazónica. Desde el 2020 hasta 2023, el Centro ha trabajado incansablemente, para lograr sus objetivos, centrándose en la conservación del germoplasma y la investigación de especies forestales y agrícolas a través de los ensayos de procedencias. El investigador Tedi Pacheco Gómez, de la Facultad de Ciencias Forestales, es el responsable del proyecto.



Parcelas de café

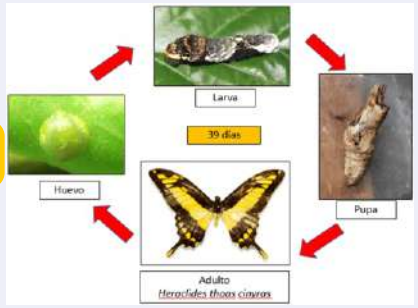
Desde hace aproximadamente dos años se realizan plantaciones de café en los terrenos de la Facultad de Industrias Alimentarias, en la localidad de Zungarococha. Es iniciativa del investigador Róger Ruiz Paredes, vicerrector de Investigación de la UNAP. Su objetivo es aprovechar el amplio espacio que tienen estos terrenos para realizar diversos cultivos y obtener productos de calidad mejorada. Así como el café, se puede experimentar con otras plantas, afirma el investigador. Esta labor también posibilita la realización de experimentos, prácticas y otros, tanto de estudiantes como de docentes



Biología y adaptación reproductiva de dos especies de mariposas

El objetivo del proyecto fue desarrollar en el bosque urbano del Cirna-UNAP un sistema de crianza de dos especies de lepidópteras diurnas (mariposas) con fines de conservación, educación ambiental y bionegocios en la región Loreto. Las mariposas pertenecen al grupo de insectos de mayor importancia como prestadoras de servicios ecosistémicos, su presencia o ausencia indica la salud de los bosques. Se trabajó con las especies *Heraclides thoas cynuro* y *Caligo teucer semicaerulea*. El proyecto contribuyó con dos tesis de pregrado. Alberto García Ruiz, de la Facultad de Ciencias Biológicas, fue el investigador responsable del proyecto.

Ciclo biológico de *Heraclides thoas*



Fase del ciclo biológico de *Caligo teucer semicaerulea*




UNAP

UNAP



SOPORTE ACADÉMICO

La UNAP tiene órganos que posibilitan una mejor formación profesional y de investigación. Son complemento fundamental para el estudio, la práctica y el desarrollo de mayores capacidades.



BIBLIOTECA

Las Facultades y la Escuela de Postgrado disponen de su correspondiente Biblioteca Especializada. Asimismo, la Universidad tiene en su estructura la **Unidad de Biblioteca**, que es un órgano que depende de la Dirección de Bienestar Universitario y presta servicios de consulta de recursos de información a toda la comunidad universitaria y al público en general.

La Unidad de Biblioteca gestiona tres sistemas: Repositorio Institucional Digital (RID), Biblioteca Virtual y Sistema de Bibliotecas, garantizando permanentemente su utilidad y operatividad. Realiza el monitoreo constante de las veinticinco Bibliotecas Especializadas de la sede y filiales del Sistema de Bibliotecas, de tal manera que los procesos se den de acuerdo con el manual de uso establecido. Cuenta con el servicio de wi-fi, sin embargo, se requiere repotenciar el router para el acceso a más usuarios.

Capacitaciones

- Conversatorio "Servicios de la Biblioteca UNAP", dirigido a los ingresantes 2022, fase 1 realizado del 3 al 9 de mayo y fase 2 del 6 al 10 de junio.
- Taller "Uso de la Biblioteca Virtual y bases de datos de acceso abierto", dirigido a docentes y estudiantes de las filiales de Yurimaguas, Datem del Marañón (San Lorenzo), Contamana y Requena.
 - Facultad de Zootecnia, Yurimaguas, 25 de agosto, beneficiarios: 73 estudiantes y 6 docentes.
 - Facultad de Ciencias Biológicas, Datem del Marañón (San Lorenzo), 29 de agosto, beneficiarios: 30 estudiantes y 5 docentes.
 - Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, filial Contamana, 9 de septiembre, beneficiarios: 65 estudiantes y 10 docentes.
 - Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, filial Requena, 9 de septiembre, beneficiarios: 65 estudiantes y 4 docentes.
 - Capacitación al personal bibliotecario de las diferentes Facultades, en la edición de datos del nuevo Sistema.

Gestión de sistemas de información

- **Repositorio Institucional Digital (RID)**
 El Repositorio registró 930 trabajos finales en sus distintas modalidades para optar grados y títulos; actualmente contamos con 6263 registros. Se mejoraron los procesos y flujo de trabajo requeridos para efectos de asegurar la publicación oportuna y actualizada de la producción científica y académica de la comunidad universitaria.
- **Sistema de Bibliotecas**
 Se puso en funcionamiento el Sistema de Bibliotecas Koha. Actualmente, viene implementando la base de datos de las Bibliotecas Especializadas de sede y filiales, el mismo que es monitoreado por el personal especializado de esta dependencia. Se hallan registrados 10 102 alumnos de pregrado, 397 de postgrado, 712 docentes y 625 egresados; que hacen un total de 11 836 usuarios. Se capacitó al personal bibliotecario de las diferentes Facultades, en la edición de datos del nuevo sistema.
- **Biblioteca Virtual**
 Es un sistema de base de datos a texto completo, con recursos de información licenciados de revistas, libros, monografías, entre otros. El 23 de junio, se firmó el contrato 008-2022-UNAP de servicio de suscripción al sistema de Biblioteca Virtual a través de bases de datos multidisciplinarias en beneficio

de la comunidad universitaria, que mantiene vigencia hasta mayo 2023. En la actualidad, se encuentran registrados 10 303 usuarios y se han realizado 28 183 búsquedas bibliográficas.

Actividades

- **Feria del Libro**
 La UNAP participó en la I Feria Internacional del Libro de Iquitos (FILI 2022), del 15 al 22 de mayo, organizada por el Gobierno Regional de Loreto. La Universidad tomó parte de las siguientes actividades: presentación de libros, proyectos de los estudiantes, conferencias, exposiciones, actividades culturales. Participaron docentes, administrativos y estudiantes de las Facultades de Enfermería, Ciencias Forestales, Ciencias de la Educación y Humanidades, Medicina Humana e Ingeniería de Sistemas e Informática; así como personal de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.
- **Actualización del perfil CTI Vitae de Concytec**
 En coordinación con el Vicerrectorado de Investigación, desde marzo se realizó la actualización del nuevo URL del Repositorio en los perfiles CTI Vitae del Concytec, módulo asesoramiento de tesis y producción científica de los docentes e investigadores. Se actualizaron 120 perfiles de CTI Vitae.
- **Donación de material bibliográfico**
 Se recibieron 184 ejemplares de libros, revistas, CD y folletos en calidad de donación de las siguientes instituciones: Aidesep, Forest, Sernanp, PUCP, ONPE, JNE, Marina de Guerra del Perú, Ministerio de Cultura, Indecopi, Petroperú, BCR, entre otros.

IDIOMAS

La Universidad, a través de su **Centro de Idiomas**, promueve en nuestra localidad el aprendizaje de los idiomas inglés, portugués y francés, con el uso de una metodología activa y enfoque comunicativo desarrollando en los estudiantes capacidades y competencias que les permita comunicarse fluidamente de forma oral y escrita en el idioma y nivel en que se encuentren, alcanzando los niveles del Marco Común Europeo de Referencia (MCER).

El Centro de Idiomas UNAP, cuenta con una vasta experiencia en la enseñanza-aprendizaje de idiomas para todas las edades, con maestros capacitados y preocupados por estar siempre preparados para brindar un excelente servicio. Nuestros docentes de inglés poseen los exámenes internacionales del TOEFL y FCE, y nuestros docentes de portugués el examen internacional del Celpe-bras de la lengua portuguesa. Al finalizar el año académico, los docentes recibieron una capacitación sobre habilidades comunicativas en el aprendizaje de los idiomas, que enriqueció y reforzó los conocimientos y habilidades de los maestros.

Hemos continuado con nuestras clases virtuales, pero durante el año académico 2022, fue posible la transición de las clases virtuales a semipresenciales en forma gradual y pertinente. Asimismo, se abrieron las clases presenciales con estudiantes Juniors de 10 a 12 años después de más de dos años, contando con la aceptación del público.

Finalmente, este año 2022, hemos seguido con las clases de inglés a los estudiantes pertenecientes a comunidades indígenas del programa CHOP+, gracias al convenio entre la Embajada de los Estados Unidos en Perú y la UNAP.



CENTRO EXPERIMENTAL DE EDUCACIÓN INICIAL

La **Institución Educativa Inicial María Reiche UNAP** es el centro experimental, de aplicación y de especialización para los estudiantes del nivel de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP. Su objetivo es promover y desarrollar proyectos y programas de innovación pedagógica, como un aporte al mejoramiento de la calidad de la educación en nuestra región. Lo significativo del periodo lo resumimos a continuación:

- En el mes de febrero se realizó el proceso de matrícula. Se matricularon 182 estudiantes de las edades de 3, 4 y 5 años. El año se concluyó con cinco estudiantes menos, quienes fueron trasladados a otras instituciones.
- En la primera semana de marzo se realizó el mantenimiento total y arreglo del techo de la institución.
- Las clases se iniciaron el 7 de marzo, con las expectativas del reencuentro con los estudiantes después de dos años de pandemia y clases virtuales. Se tuvo el acompañamiento de siete maestras tutoras, cuatro maestras de los espacios de aprendizaje, nueve auxiliares de apoyo pedagógico, un odontólogo, un psicólogo, una persona de vigilancia, dos trabajadores administrativos y dos de servicio.
- Se realizaron dos jornadas pedagógicas mensuales para fortalecer y plantear nuevas propuestas que se adapten a las situaciones vivenciales actuales. Además, dos escuelas de familia por edad, es decir, un total de seis escuelas de familia a cargo del psicólogo de la institución.
- La odontóloga de la institución realizó atenciones a los estudiantes, previa charla de educación bucal y prevención.
- El jueves 22 de diciembre se realizó la clausura del año escolar.



CENTRO EXPERIMENTAL DE EDUCACIÓN PRIMARIO-SECUNDARIO

La **Institución Educativa Pública Experimental UNAP** es el centro experimental, de aplicación y de especialización para los estudiantes del nivel de Educación Primaria y Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP. Lo más importante del periodo lo referimos seguidamente:

- En el año hubo 412 matriculados en primaria y 443 en secundaria.
- El 88% de estudiantes de primaria logró las competencias planificadas en las distintas áreas curriculares. El 12% de estudiantes no logró las competencias, debido a las faltas constantes ya sea por salud o por alguna situación personal (incluye poco apoyo de padres de familia en casa).
- El 99,54% de estudiantes de secundaria alcanzó a cubrir las competencias planificadas en las diferentes áreas curriculares. Solo el 0,46% de estudiantes no consiguió alcanzar la totalidad de las competencias, por situaciones personales y familiares.
- Hubo un 98% de cumplimiento de la calendarización planificada en la institución educativa.
- Cumplimiento de los momentos del año escolar: se logró cumplir con las expectativas con el apoyo del personal institucional y padres de familia en un 95%; se realizó constante capacitación virtual y presencial con los docentes, así como proyectos educativos que involucraron a todos los entes educativos; se lograron los objetivos planteados en un 90%.
- Se fortalecieron los espacios de participación democrática de los docentes, administrativos, estudiantes y padres de familia, promoviendo positivas relaciones entre los miembros.
- Se elaboraron en forma concertada las normas de convivencia de la institución y del aula, y se hizo la difusión respectiva. Falta incorporar en ella la presencia de los padres y estudiantes.
- Se desarrollaron una serie de acciones de prevención sobre embarazo precoz, drogadicción, violencia familiar a estudiantes y padres de familia.

UNAP



ATENCIÓN AL ESTUDIANTE Y PROYECCIÓN A LA SOCIEDAD

BIENESTAR UNIVERSITARIO

La Universidad brinda a los integrantes de su comunidad, en la medida de sus posibilidades y cuando el caso lo amerite, programas de bienestar y recreación. Fomenta las actividades culturales, artísticas y deportivas. Atiende con preferencia, la necesidad de libros, materiales de estudio y otros a los estudiantes y docentes mediante procedimientos y condiciones que faciliten su uso y adquisición.



La **Dirección de Bienestar Universitario (DBU)** es la dependencia que conduce las actividades de bienestar en la Universidad. Las acciones más importantes de su gestión en el año fueron:

SERVICIOS DE SALUD

Entre los servicios realizados referimos los siguientes:

- Atenciones médicas, dentales, de enfermería, de farmacia, psicopedagógicas, de desparasitación. También se realizaron charlas de salud bucal. Hubo un total de 8688 atenciones que se brindaron a través de nuestro Departamento Médico-Dental.
- Asimismo, se ofrecieron servicios brindados por convenio con el Laboratorio de Análisis Clínicos de la Facultad de Ciencias Biológicas, el Hospital Regional de Loreto y el Hospital de Apoyo Iquitos. Fueron 1197 las atenciones que se dieron por esta modalidad de atención.
- Del mismo modo se efectuaron capacitaciones sobre supervivencia, atención adecuada en los tópicos, inyectables, enfermedades no trasmisibles, etc. a estudiantes de Facultades y personal de distintas dependencias. Un total de 799 personas recibieron las capacitaciones.

SERVICIOS DE PSICOPEDAGOGÍA

Se brindó apoyo y orientación necesaria a los estudiantes y docentes en su labor educativa, a través de diferentes acciones con las que se busca sentar las bases para el perfeccionamiento del estudiante como persona y ser humano. El servicio que se ejecuta en la UNAP, se refiere al conjunto de actividades realizadas para detectar y prevenir problemas de aprendizaje y conducta de riesgo en los estudiantes.

Según el registro de datos estadísticos realizado en 2022, se efectuaron 2420 atenciones: 1335 a mujeres y 1085 a varones.

SERVICIOS ALIMENTARIOS

Brindó alimentación a los estudiantes de pregrado de escasos recursos económicos y de buen desempeño académico. Lo realizado en el periodo podemos resumir en lo siguiente:

- Evaluación nutricional a los ingresantes a la UNAP.
- Atención con alimentos a los estudiantes comensales con el servicio de desayuno, almuerzo y cena, seleccionados según el reglamento y/o por ser estudiantes en riesgo. Fueron beneficiados 210.
- Elaboración del menú con los requerimientos nutricionales de macro y micronutrientes. Previamente se realiza el control nutricional de la dieta que recibirán los estudiantes comensales, para el buen desarrollo de sus actividades académicas y deportivas.
- Sensibilización sobre el Día Mundial de la Obesidad. Se realizó evaluación nutricional a los asistentes.
- Evaluación y consejería nutricional. Seguimiento a los estudiantes comensales.
- Control a los estudiantes comensales con alergias e intolerancia alimentaria.
- Capacitación de medidas antropométricas al personal de enfermería de los tópicos UNAP.
- Capacitación al personal del asilo San Francisco de Asís.
- Educación alimentaria y sesiones demostrativas en la comunidad indígena de Padre Cocha en la Institución Educativa Inicial 314.

SERVICIO SOCIAL

Realizó un conjunto de servicios que se orientan a la mejora del bienestar social de los estudiantes de las diversas Facultades. Lo más resaltante del año lo describimos a continuación:

- Evaluación socioeconómica y actualización de las fichas sociales de los ingresantes.
- Difusión informativa a los estudiantes sobre los servicios que brinda la Dirección de Bienestar Universitario.
- Entrevista socioeconómica y visita domiciliaria a los nuevos comensales del Comedor Universitario.
- Entrevistas a estudiantes que solicitaron subsidio alimenticio.
- Atención con subvención económica con cargos a los fondos del Autoseguro Estudiantil Universitario.
- Atención a estudiantes de diferentes Facultades con problemas de salud, académicos, familiares, económicos, etc.
- Informes sociales.
- Visitas domiciliarias y/u hospitalarias.
- Atención por fallecimiento de estudiantes.
- Coordinación con el programa de vacunación del Ministerio de Salud para la atención a estudiantes, personal docente y administrativo (influenza y neumococo).
- En total durante el año 2022, hubo 5039 atenciones de servicio social a estudiantes y personal administrativo.

PROMOCIÓN DEL DEPORTE

Se desarrollaron servicios en diferentes disciplinas deportivas disponibles para los estudiantes, con el objetivo de fomentar su participación y recreación. Diversas actividades se realizaron durante el periodo en las Facultades y las filiales. Se practicaron fútbol 7, baloncesto, tenis de mesa, karate, entre otros. Fueron 2910 los estudiantes que participaron en servicios deportivos.

SERVICIOS CULTURALES

Difusión de expresiones artísticas disponibles para los estudiantes:

- **Taller de Danza:** desarrolló y difundió actividades artísticas culturales en la Universidad y la sociedad. Las expresiones artísticas como la danza, lo ponen en práctica los estudiantes en horarios que lo adecúan según su carga académica. Participó, entre otras, en las siguientes actividades: lanzamiento de la marca Loreto (Gorel); aniversario en la comunidad de Washalao, río Itaya; clausura de actividad académica en la comunidad de Padre Cocha, río Nanay; aniversario de Petrotal, Bretaña, río Puinahua; proyecciones visuales (grabaciones en Nauta, Quistococha y boulevard de Iquitos); Expoamazónica (Gorel) en la ciudad de Chachapoyas; Feria Internacional del Libro 2022 (Gorel); labor de proyección a la comunidad junto a la V Región Militar; Noche Peruana (Fiesta Patronal de San Juan); actividad por el Día del Docente Universitario, Iquitos; Festival Internacional de la Canción Amazónica (FICA); Encuentro Internacional Victoria Regia.
- **Taller de Teatro y Oratoria:** contribuyó con la formación en la competencia de comunicación del estudiante unapense mediante técnicas de actuación sobre la base de la improvisación teatral, cuenta cuentos y oratoria, logrando que los estudiantes participantes controlen su pánico escénico durante sus exposiciones y su desenvolvimiento ante las demás personas y compañeros de estudio.

PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL

La Universidad diseña, organiza, dirige, implementa y ejecuta políticas, programas y actividades institucionales de proyección social y extensión cultural de acuerdo con las características de aplicación de los programas de estudio que se ofrece la institución.



La **Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural (DPSyEC)** se encarga de esta labor. Lo más significativo del 2022 se detalla seguidamente:

ENERO

- Aniversario de la ciudad de Iquitos. Intervención musical a través de los servicios culturales que ofrece la UNAP. Lugar: plaza de Armas de Iquitos. Beneficiarios: público en general.
- LXI Aniversario de creación de la UNAP. Presentación de la Orquesta de Cámara, La Estudiantina y Tuna Universitaria. Lugar: Auditorio de la Escuela de Postgrado. Beneficiarios: público en general.
- Campaña de Vacunación en la I.E. 601411 Melvin Jones. Presentación de La Estudiantina. Lugar: ambientes de la institución educativa. Beneficiarios: estudiantes de la institución educativa.

FEBRERO

- Reunión de coordinación con las autoridades de la ciudad de Nauta, para la realización del proyecto "Caravana Artística Cultural Unapense". Se buscó promover e incentivar en los estudiantes sobre el conocimiento y la práctica de nuestra música amazónica para fortalecer su identidad. Lugar: Parroquia de la ciudad de Nauta.
- Feria de servicios "Haz la diferencia", organizado por el Programa Nacional Aurora del MIMP en coordinación con la UNAP. El objetivo es empoderar a la mujer rural. Lugar: PP. JJ. de Santa Clara. Beneficiarios: pobladores de la comunidad de Santa Clara.
- Primer concurso de Danzas Amazónicas. Presentación del Taller de Danza UNAP. Lugar: Coliseo Cerrado de Iquitos. Beneficiarios: público asistente al evento.

MARZO

- Homenaje por el Día Internacional de la Mujer. Presentación de los Talleres La Estudiantina y de Danza. Lugar: Colegio de Contadores Públicos de Loreto. Beneficiarios: público en general.
- Primera Jornada Preparatoria para el XX Congreso

Anual de Derecho Registral. Presentación de Taller de Danza. Lugar: Zona Registral IV, sede Iquitos (Jr. Arica 564, Iquitos). Beneficiarios: público invitado a la Jornada.

- Feria informativa centrada en los derechos de la niñez, organizada por el Plan Internacional (PIRE). Presentación del Taller de Teatro. Lugar: local comunal de Santo Tomás. Beneficiarios: público presente en la Feria.
- Fórum "Reflexionando sobre el valor del agua para la vida". Objetivo: difundir información que promueva la generación de conciencia social sobre la importancia del agua y su conservación. Lugar: aplicativo Google Meet. Beneficiarios: estudiantes y público en general.
- Pasacalle por inicio del proyecto denominado "Caravana Artística Cultural Unapense", en convenio con el Vicariato Apostólico de Nauta. Con el objetivo de promover e incentivar en los estudiantes el conocimiento y la práctica de nuestra música amazónica para fortalecer su identidad. Lugar: ciudad de Nauta. Beneficiarios: población de Nauta.

ABRIL

- Clases con los participantes al proyecto "Caravana Artística Cultural Unapense". Presentación de todos los talleres artísticos. Lugar: auditorio Ukamara en Nauta. Beneficiarios: 250 estudiantes.

MAYO

- Videos de saludo por el Día de la Madre. Presentación de los Talleres de Danza, La Estudiantina, Orquesta de Cámara, Tuna Universitaria y Teatro. Con el objetivo de rendir homenaje a la madre de la comunidad universitaria. Lugar: virtual por las redes Facebook y WhatsApp. Beneficiarios: público en general.
- Feria Internacional del Libro de Iquitos. Presentación del Taller La Estudiantina. Lugar: campo ferial de la plaza de Armas. Beneficiarios: público en general.
- Presentación de la obra La Pacuchita, por el Taller de Teatro. Con el objetivo de difundir la enseñanza de la expresión corporal a través del teatro. Lugar: Irapay. Beneficiarios: invitados al evento.
- 58° Aniversario de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNAP. Presentación del Taller de la Tuna Universitaria. Lugar: aula magna de la UNAP. Beneficiarios: invitados al evento.
- Ceremonia de clausura del proyecto "Caravana Artística Cultural Unapense", con la participación de todos los talleres artísticos. Tuvo como objetivo difundir el arte en la cultura de la ciudad de Nauta, a través de la enseñanza del nivel básico. Lugar: auditorio Ukamara en Nauta. Beneficiarios: invitados al evento.

JUNIO

- 60° Aniversario de inicio de las actividades académicas de la UNAP. Lugar: aula magna de la UNAP. Beneficiarios: invitados al evento.
- Entrevista a la Tuna Universitaria en la radio La Voz de la Selva. Con el objetivo de difundir el arte musical. Lugar: instalaciones de la radio La Voz de la Selva. Beneficiarios: público oyente de la radio.
- Inauguración del Biocentro de la UNAP. Presentación del Taller de Danza. Lugar: aula magna de la UNAP. Beneficiarios: los asistentes al evento.

JULIO

- Feria del Servicio de Orientación Vocacional e Información Ocupacional (Sovio), invitados por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Con el objetivo de difundir e impulsar el servicio de orientación vocacional. Lugar: plaza Quiñones del distrito de San Juan Bautista. Beneficiarios: público asistente.
- III Congreso Internacional de la Comunidad Ser Maestro. Participación del Taller de Danza. Lugar: aula magna de la UNAP. Beneficiarios: asistentes al evento.
- Ceremonia de doctor *honoris causa* otorgado por la UNAP a Robinson Negrón Juárez. Presentación de la Orquesta de Cámara. Lugar: aula magna de la UNAP. Beneficiarios: docentes, administrativos y público en general.

AGOSTO

- Proyecto "Orientación vocacional para estudiantes de Educación Secundaria Básica Regular en la ciudad de Iquitos 2022". Con el objetivo de brindar orientación vocacional a los estudiantes de treinta instituciones educativas de Educación Básica Regular. Lugar: auditorios de las instituciones educativas de la localidad. Beneficiarios: estudiantes de las diferentes instituciones educativas.
- Ceremonia por el 51° Aniversario de la Facultad de Ciencias Forestales. Presentación del Taller La Estudiantina. Lugar: aula magna de la UNAP. Beneficiarios: Docentes, administrativos y público en general, presentes en el evento.
- Ceremonia de graduación de los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental. Presentación de la Tuna Universitaria. Lugar: aula magna de la UNAP. Beneficiarios: docentes, administrativos y público en general, presentes en la ceremonia.

SEPTIEMBRE

- Proyecto "Orientación vocacional para estudiantes de Educación Secundaria Básica Regular en la ciudad de Iquitos 2022". Con el objetivo de brindar orientación vocacional a los estudiantes de treinta

instituciones educativas de Educación Básica Regular. Lugar: auditorios de las instituciones educativas de la localidad. Beneficiarios: estudiantes de las diferentes instituciones educativas.

OCTUBRE

- Proyecto "Desparasitación intestinal y de pediculosis capitis en la comunidad nativa Santa Clotilde, Bajo Amazonas, 2022". Lugar: comunidad nativa de Santa Clotilde, Bajo Amazonas. Beneficiarios: comunidad nativa en general.
- LXI Aniversario de creación de la Facultad de Ingeniería Química. Presentación de los Talleres de Danza y Teatro. Lugar: aula magna de la UNAP y auditorio de la Facultad, respectivamente. Beneficiarios: público en general.
- Aniversario de Colegio Experimental UNAP (Ceunap). Presentación del Taller de Danza y La Estudiantina. Lugar: ambientes del Ceunap. Beneficiarios: público en general.

NOVIEMBRE

- Ceremonia de entrega de uniformes nuevos para la Tuna Universitaria. Lugar: ambientes de la DPSyEC.
- Inauguración del proyecto IV Curso taller "El arte en el desarrollo humano, una ventana a la cultura universal". Presentación de todos los talleres artísticos. Lugar: instalaciones de la IEPSM 60137 Soldado Vargas Guerra de la comunidad de Progreso.
- Día mundial contra la prevención de la diabetes. Presentación de La Estudiantina. Lugar: Bombonera de Punchana. Beneficiarios: público asistente.
- XVI Fituni 2022. Presentación de la Tuna Universitaria. Evento pensado como plataforma de exhibición para promover el desarrollo y avance de los tunos. Lugar: auditorio de la Universidad Nacional de Ingeniería de Lima.
- Campaña "Haz la diferencia frena la violencia". Invitación del CEM Aurora del MIMP. Participación de los Talleres de Teatro y Danza. Con el objetivo de prevenir la violencia en niños, niñas y adolescentes. Lugar: auditorio del Colegio Sagrado Corazón y plaza 28 de Julio, respectivamente. Participantes: público presente.
- I Encuentro Nacional de Consejos Regionales de Seguridad Vial 2022. Participación del Taller de Danza. Lugar: aula magna de la UNAP. Participantes: público presente.

DICIEMBRE

- Espacio Cultural en Navidad. Participación de todos los talleres artísticos. Lugar: aula magna de la UNAP. Beneficiarios: docentes, administrativos, estudiantes y público presente.
- Clausura del proyecto: IV Curso taller "El arte en el desarrollo humano, una ventana a la cultura universal" Presentación de todos los talleres artísticos. Lugar: Instalaciones de la IEPSM 60137 de la comunidad de Progreso. Beneficiarias: comunidades participantes.
- Festival Navideño UNAP 2022. Objetivo: participar en el festival organizado por la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional de la UNAP. Lugar: aula magna de la UNAP. Beneficiarios: comunidad universitaria y público en general.
- Misa de acción de gracias. Participación de La Estudiantina. Con el objetivo de confraternizar en fiestas navideñas. Lugar: Dirección de Bienestar Universitario - Comedor de la UNAP. Beneficiarios: comunidad universitaria y público en general.



RESPONSABILIDAD SOCIAL

La responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la Universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones académicas, de investigación y de servicio de extensión y participación en el desarrollo nacional de sus diferentes niveles y dimensiones. Incluye, la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria sobre el ambiente y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas. Es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad.



La **Dirección de Responsabilidad Social (DRS)** en cumplimiento con las normas establecidas que rigen el sistema universitario y de acuerdo con las normas internas de la UNAP, tiene dentro de sus atribuciones supervisar los proyectos de responsabilidad social universitaria, así como conducir los proyectos vinculados a las funciones académicas, de investigación y de servicios, siendo responsable de plantear y promover las políticas definidas al respecto, interactuando con otras instituciones locales, regionales e internacionales. Durante el 2022, ha considerado actividades a aquellas por la que la Universidad amplía y divulga sus servicios educativos a favor de quienes no son sus estudiantes regulares, mediante la organización de eventos en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia, que puedan concluir en una certificación y que están enlazados a satisfacer las necesidades sociales.

Los criterios que la responsabilidad social universitaria busca en los eventos son:

- Relación con el desarrollo humano sostenible.
- Vinculación y compromiso sostenidos.
- Pertinencia social.
- Reflexión crítica y permanente, planificación y evaluación del evento.
- Devolución y retorno de saberes.

LOGROS

- Jornada Cultural UNAP (enero). Gestor: DRS. Beneficiarios: comunidad universitaria y público en general.
- Caravana artística cultural unapense. Gestor: Unidad de Proyección. Beneficiarios: 31.
- Reflexionando sobre el valor del agua para la vida. Gestor: Unidad de Proyección. Beneficiarios: 67.

- Conferencia virtual: "Ciencia y religión". Gestor: DRS. Beneficiarios: 28.
- Actividad por el Día Internacional de la Mujer. Gestor: DRS. Beneficiarias: 70.
- Jornada Científica y Cultural de la UNAP en el Bicentenario del Perú y por Aniversario UNAP (del 28 de mayo al 3 de junio). Gestor: DRS. Beneficiarios: 700.
- Jornada Cultural UNAP (diciembre). Gestor: DRS. Beneficiarios: 250.
- Actividades físicas y recreativas para una vida saludable en la comunidad de Padre Cocha, Punchana. Gestor: Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades - Escuela de Educación Física. Beneficiarios: 300.
- Creando estrategias de emprendimiento. Gestor: Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios. Beneficiarios: 49.
- Promoviendo medidas de prevención en salud bucal en el Pronoei Charapita. Gestor: Odontología. Beneficiarios: 66.
- Uso racional de antimicrobianos y campaña de desparasitación en la comunidad de Nina Rumi. Gestor: Farmacia y Bioquímica. Beneficiarios: 200.
- Difusión de la importancia de la farmacovigilancia y la tecnovigilancia en el distrito de Belén: Gestor: Facultad de Farmacia y Bioquímica. Beneficiarios: 281.
- Estudio de muestreo aplicado a proyectos de investigación. Gestor: Facultad de Industrias Alimentarias. Beneficiarios: 28.
- Diseño y aplicación de material didáctico en la mejora de los aprendizajes de nivel universitario. Gestores: Facultades de Industrias Alimentarias y Ciencias de la Educación y Humanidades. Beneficiarios: 1088.

ACTIVIDADES DEL COLECTIVO JUVENIL UNIVERSITARIO

- Conversatorio "UNAP sin violencia" - Cómo detectar la violencia y el acoso sexual en las aulas y en los lugares públicos. Gestores: DRS / Colectivo Juvenil / CEM Programa Nacional Aurora del MIMP. Beneficiarios: estudiantes del Cepreunap. Octubre.
- Conversatorio "UNAP sin violencia" - Cómo detectar la violencia y el acoso sexual en las aulas y en los lugares públicos. Gestores: DRS / Colectivo Juvenil / CEM Programa Nacional Aurora del MIMP. Beneficiarios: público en general. Octubre.
- Conversatorio "UNAP sin violencia" - Cómo detectar la violencia y el acoso sexual en las aulas y en los lugares públicos. Gestores: DRS / Colectivo Juvenil / CEM Programa Nacional Aurora del MIMP. Beneficiarios: estudiantes de la I. E. Manuel Clavero Muga. Noviembre.
- Conversatorio "UNAP sin violencia" - Cómo detectar la violencia y el acoso sexual en las aulas y en los lugares públicos. Gestores: DRS / Colectivo Juvenil / CEM Programa Nacional Aurora del MIMP. Beneficiarios: público en general. Noviembre.





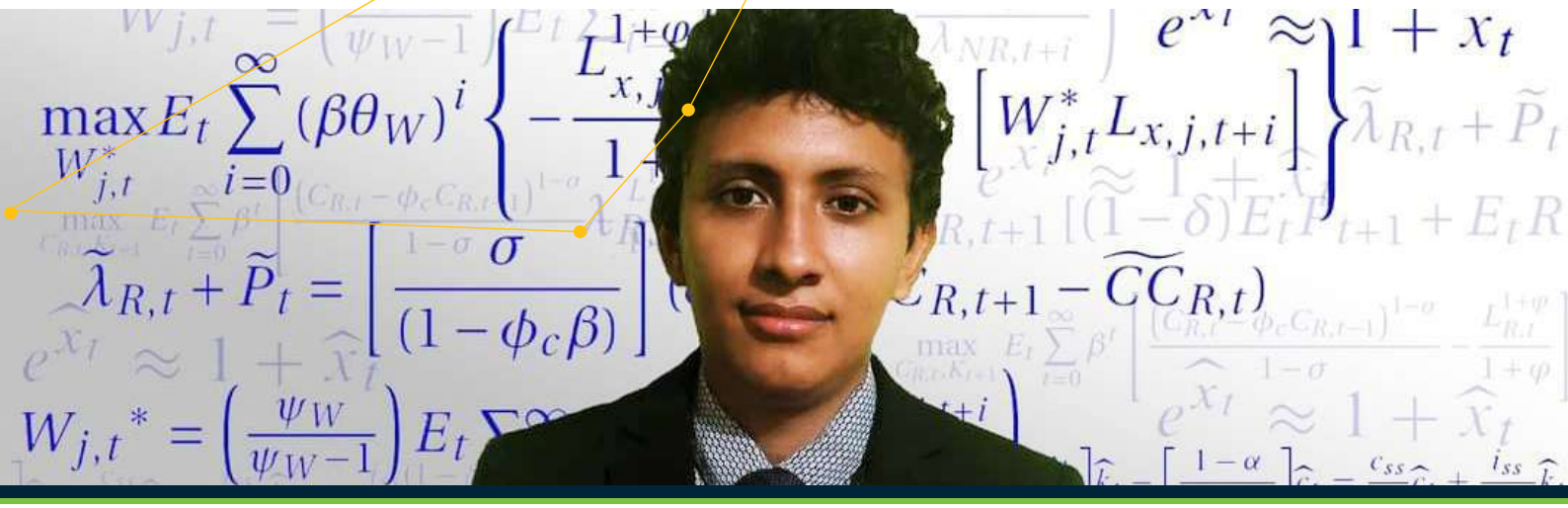
UNAP



RELACIONES INSTITUCIONALES

En el mundo actual resulta prioritario promover vínculos con entidades afines a nuestros quehaceres con el objetivo de lograr una colaboración recíproca. La UNAP, busca afianzar relaciones de colaboración con instituciones nacionales e internacionales a través de convenios y redes. Destaca su conexión con la Red Peruana de Universidades (RPU) y la Red Peruana de Universidades Nacionales para la Internacionalización (RUNAi).

La **Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (OCRI)** conduce los objetivos definidos de cooperación institucional en lo referente a investigación, intercambio estudiantil y docente, programas de maestría y doctorado, pasantías, mentorías, etc. Asimismo, tiene como reto mantener la conexión nacional e internacional a través de los convenios que suscribe la UNAP y con las distintas plataformas a las que se adhiera.



MOVILIDAD ACADÉMICA / REDES

RED PERUANA DE UNIVERSIDADES (RPU)

Promueve la cooperación interinstitucional entre las universidades miembros, con la finalidad de que efectúen, de manera conjunta, proyectos y actividades para el desarrollo regional y nacional. La RPU tiene la coordinación general de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Actualmente está conformada por veintisiete universidades miembros, entre ellas la UNAP, que se benefician de las ofertas de estudios que imparte la Red.

Las universidades integrantes de la RPU el 2022 fueron:

01 Pontifica Universidad Católica del Perú.
02 Universidad Particular Cayetano Heredia.
03 Universidad Católica Santa María.
04 Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI.
05 Universidad Nacional de Cajamarca.
06 Universidad Nacional de Piura.
07 Universidad Nacional de San Agustín.
08 Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
09 Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
10 Universidad Nacional de Trujillo.
11 Universidad Nacional del Altiplano.
12 Universidad Nacional del Centro del Perú.
13 Universidad Nacional Emilio Valdizán.
14 Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.
15 Universidad Nacional de San Martín.
16 Universidad Nacional de Ucayali.
17 Universidad Nacional San Antúnez de Mayolo.
18 Universidad Nacional de Huancavelica.
19 Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.
20 Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
21 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.
22 Universidad Andina del Cusco.
23 Universidad Nacional Agraria de la Selva.
24 Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
25 Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.
26 Universidad Nacional de Tumbes.
27 Universidad Nacional del Callao.

En el marco de la RPU-PUCP, en el periodo 2022-1, hemos tenido una estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, que realizó su movilidad estudiantil virtual: Luz Clarita Gómez Ríos.



RED PERUANA DE UNIVERSIDADES NACIONALES PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN (RUNAi)

En el marco de la Red, según convenio suscrito con universidades nacionales desde el año 2017, la UNAP es parte integrante de esta plataforma nacional denominada RUNAi, que está conformada por doce universidades públicas peruanas, cuyo principal objetivo es contribuir al proceso de internacionalización de las universidades en el Perú, a través de la creación de una plataforma basada en las mejores prácticas de cooperación internacional entre sus miembros.



Las universidades fundadoras de la RUNAi son:

01. Universidad Nacional Mayor de San Marcos (coordinadora).
02. Universidad Nacional Agraria La Molina.
03. Universidad Nacional de Ingeniería.
04. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.



05. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
06. Universidad Nacional de Piura.
07. Universidad Nacional de Trujillo.
08. Universidad Nacional del Altiplano.
09. **Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.**
10. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
11. Universidad Nacional del Centro del Perú.
12. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Durante el intercambio 2022-1 se han beneficiado cinco estudiantes. Dos en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM): Angie Nicole Medina Reátegui e Ivana Fiorella Pezo Tong, ambas de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios. Tres en la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM): Martha Isabel Meléndez Torres y Joyser Miller Pizango Falcón, ambas de la Facultad de Ciencias Forestales, y Pierina Allison Obando Chávez, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios.

CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

La UNAP tiene suscrito un convenio marco con la Universidad del Pacífico (UP), Programa de Intercambio Estudiantil (PIE) 2017, cuyo propósito es establecer las líneas de acción de la cooperación institucional entre la Universidad del Pacífico, la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana y los demás miembros de la red.

Programa de Intercambio Estudiantil (PIE)
Tiene como objetivos:

- Generar un espacio de encuentro para que los estudiantes miembros de la Red intercambien experiencias académicas, las cuales contribuirán con su formación integral. Perfil del participante: alumnos de las carreras de Administración, Contabilidad, Economía y Negocios Internacionales y Turismo que estén en VII u VIII ciclos.
- Los estudiantes deberán ser seleccionados sobre la base de sus méritos académicos y motivación personal por cada universidad miembro.

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

Miembros de la red
La Universidad del Pacífico a través del Programa de Intercambio Estudiantil (PIE), está integrada por un total de quince universidades, catorce de las cuales se encuentran fuera de Lima y son de carácter público.

01. Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa.
02. Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca.
03. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Cerro de Pasco.
04. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco.

05. Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Huamanga.
06. Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo.
07. Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, Huaraz.
08. **Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Iquitos.**
09. Universidad Nacional de Piura, Piura.
10. Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
11. Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas.
12. Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo.
13. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohamann, Tacna.
14. Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica.
15. Universidad del Pacífico, Lima (coordinadora).

La UNAP en el marco del convenio, ha generado gran expectativa entre nuestros estudiantes, interesándose en postular al intercambio estudiantil en las convocatorias anuales que promueve la UP_ PIE: PIE-Cursos de Verano y PIE-Movilidad Estudiantil.

Programa de Intercambio Estudiantil (PIE-2022): Curso de Verano (febrero-marzo)
Propuesta académica de mucha importancia denominada Programa de Intercambio Estudiantil - Verano 2022, que tuvo por objetivo desarrollar cursos cortos para el enriquecimiento del perfil del estudiante en la modalidad virtual y/o presencial. En esta convocatoria fueron admitidas cuatro estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios: Datmy Adriana Tello Tamani, Roxy Ariel Rodríguez Flores, Raisa Juliana Cárdenas Rengifo y Angie Nicole Medina Reátegui.

Programa de Intercambio Estudiantil (PIE-2022) Virtual
El Programa de Intercambio Estudiantil - Virtual consiste en desarrollar la movilidad estudiantil por un semestre académico. En el periodo 2022 se benefició una estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios: Raisa Juliana Cárdenas Rengifo.



PROYECTO ERASMUS NB-LAB

Desde el año 2019, la Education, Audiovisual and Culture Executive Agency (EACEA) de la European Commission, abrió la convocatoria para financiamiento de proyectos Erasmus+: Higher Education-International Capacity Building, donde algunas universidades se asociaron para elaborar un proyecto y presentarse a la mencionada convocatoria, que se describe:

Instituciones que participan del proyecto

1. Hochschule Wismar, University of Applied Sciences: Technology, Business and Design (HSW), Alemania.
2. Ernst-Abbe-Hochschule Jena, University of Applied Sciences(EAJ), Alemania.
3. Universidad Autónoma de Madrid (UAM), España.
4. Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Perú.
5. **Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), Perú.**
6. Centro de Investigaciones Tecnológicas, Biomédicas y Medioambientales (CITBM), Perú.
7. Universidad Regional Amazónica (IKIAM), Ecuador.
8. Universidad Tecnológica Equinoccial (UTE), Ecuador.

Nombre del proyecto
NB-Lab: Laboratorio vivo basado en la naturaleza para un semestre de investigación y práctica interdisciplinaria sobre desarrollo sostenible y protección ambiental en la selva amazónica.

Código del proyecto
619346-EPP -1-2020-1-DE-EPPKA2-CBHE-JP.

Antecedentes

- Aprobado con Resolución Rectoral 1510-2019-UNAP-Suscripción del acuerdo de cooperación.
- Aprobado con Resolución Rectoral 0344-2022-UNAP-suscripción del acuerdo de asociación.

Presupuesto
Se ha presupuestado 225 185 euros, equivalente en soles a 904 539,06, que será distribuido en cada etapa del proyecto.

Primera reunión técnica del proyecto NB-LAB
Desde el 28 abril hasta el 2 de mayo de 2022, para la elaboración de la propuesta técnica del programa.

Visitantes

Los representantes que nos han visitado para el propósito del proyecto:

01 Regina Krause, Hochschule Wismar, Alemania.
02 Marcus Hackel, Hochschule Wismar, Alemania.
03 Chistian Stollberg, Hochschule Wismar, Alemania.
04 Matthias Schirmer, Ernst-Abbe-Hochschule Jena, Alemania.
05 Katherine Morales, Ernst-Abbe-Hochschule Jena, Alemania.
06 Carlos Cabrera, UNMSM, Perú.
07 Silvia Iglesias, UNMSM, Perú.
08 Carlos del Valle, UNMSM, Perú.
09 Walter Arévalo, UNMSM, Perú.
10 Hugo Mauricio Ortega Andrade, IKIAM, Ecuador.
11 Miguel Herrera Robledo, IKIAM, Ecuador.
12 Luis Miguel Quishpe, IKIAM, Ecuador.
13 Pilar Aramburuzabala, Universidad Autónoma de Madrid, España.

El proyecto NB-Lab, por el estado de emergencia (pandemia) debió iniciar en el año 2021. En una reunión consensuada se acordó dar inicio al proyecto a partir de febrero 2022 hasta diciembre 2024; siendo la UNAP sede y coordinador técnico-científico en los espacios de la comunidad de Zungarococha, distrito de San Juan Bautista, región Loreto y en la sede de la Universidad Regional Amazónica (IKIAM), ciudad de Tena (Ecuador).

Los profesionales responsables del desarrollo del proyecto NB-LAB-UNAP fueron:

- Dr. Roberto Pezo Díaz, docente/investigador adscrito a la Facultad de Ciencias Biológicas, como coordinador científico del Proyecto NB-LAB.
- Q. F. Henry Vladimir Delgado Wong, docente/investigador adscrito a la Facultad de Farmacia y Bioquímica, como coordinador administrativo.

Participaron tres estudiantes de la UNAP en el 1er NB-Lab Project realizado en la Universidad Regional Amazónica (IKIAM), ubicada en la ciudad de Tena, Ecuador. Estudiantes de pregrado, con buen rendimiento académico, nivel intermedio del idioma inglés y disponibilidad para viajar al Ecuador, según el siguiente detalle:

- Jhoana Cortegano Tapullima. Facultad de Ciencias Biológicas. Exploring the biodiversity of the amazon landscape. 1/8/22 - 10/9/22.
- Alexander Jesús Goodrich Soria. Facultad de Farmacia y Bioquímica. Microbial ecology and ecotoxicology of fluvial systems. 1/8/22 - 10/9/22.
- Roy Rubio Vásquez. Facultad de Ciencias Forestales. Geophysical, geochemical and geomorphological insights on the northen andean volcanic belt. 1/8/22 - 10/9/22.

El coordinador administrativo del proyecto, Henry Vladimir Delgado Wong, viajó a la ciudad de Quito y Tena, Ecuador, para desarrollar las siguientes actividades:

- Tutoría y asistencia a los estudiantes participantes de la UNAP.
- Participación en talleres, conferencias y actividades académicas del proyecto NB-Lab IKIAM - Ecuador.
- Desarrollo y coordinación del sistema Service-Learning.
- Participación en el Laboratorio vivo, desarrollado en la Reserva Natural Minga. Salida de campo para recolección de muestras de estudios con colaboración de estudiantes y docentes.
- Presentación de la ponencia "Medicinal Plants Research in Amazonía", donde se mostró a la UNAP, sus programas de estudio, sus centros de investigación y los trabajos en el área de plantas medicinales.

En conclusión: El Proyecto de Investigación se encuentra en proceso de implementación y de ejecución, cuenta con avance físico de metas por el orden del 40%.

Instituciones asociadas

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea



ORGANIZACIÓN ÁNGELES DE LA CARIDAD Y LA MÚSICA

Ángeles de la Caridad y la Música (ACM) es una organización sin fines de lucro, benéfica, registrada en California, Estados Unidos. Brinda servicios humanitarios que incluyen una misión médica, medicamentos, equipo médico y hospitalario, **becas universitarias**, comida, ropa y un espectáculo musical en vivo para niños y adultos en Perú. ACM también lleva ayuda humanitaria a niños y adultos de México, Estados Unidos, Serbia y El Salvador.

Han transcurrido doce años (2010-2022) de cooperación académica que nos une con esta organización, la cual apreciamos por su voluntad de brindar becas orientadas a la investigación relacionadas con el turismo en la Amazonía desde los Estados Unidos, con el premio denominado Herman L. Jesson Memorial que cada año reciben nuestros estudiantes ganadores. El año 2022 fueron premiados los siguientes estudiantes: José Alejandro Barrios Alves Milho, de la carrera de Negocios Internacionales y Turismo, y Vicente Hugo Mendevil Arévalo, de la carrera de Antropología Social.



CONVENIOS

Describimos los convenios que se ha suscrito durante el año 2022 con institucionales locales, nacionales e internacionales, a fin de que la comunidad universitaria y el público en general conozca de ellos y sus alcances.

PMESUT

- RR 0087-2022-UNAP (28/1/2022).
- Convenio de cooperación interinstitucional entre la Unidad Ejecutora 118 Mejoramiento de la Calidad de Educación Básica y Superior en el marco del Programa Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional (PMESUT) del Ministerio de Educación (Minedu).
- Para la ejecución del proyecto denominado "Mejora de la gestión de la investigación y desarrollo e innovación de las universidades públicas".
- Vigencia: del 12/10/2021 al 12/10/2022.

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN - PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD (PNCIP)

- RR 0175-2022-UNAP (11/3/2022).
- Convenio de asociación para la ejecución del proyecto "De-sarrollo de una prueba serológica económica y de alta procesividad para la detección de anticuerpos circulantes frente a la proteína S del virus SARCoV-2 empleando como blanco las secuencias antigénicas nativas circulantes en Perú".
- Para establecer los términos y condiciones de las partes para la ejecución de las actividades del proyecto.
- Vigencia: del 8/2/2022 al 8/2/2023.

INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACIÓN SAC (INACAP)

- RR 0195-2022-UNAP (18/3/2022)
- Convenio marco de cooperación interinstitucional.
- A fin de formalizar el auspicio entre la Universidad y el Instituto, para desarrollar cursos de capacitación, actualización y diplomados en el sistema de educación virtual, presencial, semipresencial y a distancia en todo el territorio de la República.
- Vigencia: del 10/3/2022 al 10/3/2025.

BANCO DE COMERCIO

- RR 0204-2022-UNAP (23/3/2022).
- Convenio CDP 171 con el Banco de Comercio.
- Los representantes legales ponen a disposición del

personal de la entidad y de los pensionistas sujetos al Régimen Pensionario del Decreto Ley 20530, Régimen de pensiones y compensaciones por servicios civiles prestados al Estado no comprendidos en el Decreto Ley 19990, créditos personales de consumo.
- Vigencia: desde el 22/3/2022 y con culminación indeterminada.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS (UNAAA)
- RR 0218-2022-UNAP (30/3/2022).
- Convenio marco de cooperación interinstitucional.
- Para establecer las bases y los mecanismos a través de los cuales las partes realizarán acciones conjuntas de cooperación y colaboración académica, científica y cultural.
- Vigencia: del 19/3/2022 al 19/3/2027.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS (UNAAA)
- RR 0219-2022-UNAP (30/3/2022).
- Convenio específico de cooperación interinstitucional.
- Con la finalidad de realizar actividades académicas, científicas, tecnológicas y de formación profesional compartida, entre la UNAAA y la UNAP a través de la Facultad de Zootecnia en Yurimaguas.
- Vigencia: del 19/3/2022 al 19/03/2027.

VIRIDIS TERRA PERÚ
- RR 0220-2022-UNAP (30/3/2022).
- Convenio marco de cooperación.
- Con el objetivo de establecer los lineamientos de trabajo de cooperación entre ambas instituciones, así como el apoyo de una institución a otra en los aspectos técnico-profesionales, logísticos y financieros.
- Vigencia: del 19/3/2022 al 19/3/2025.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ (PUCP)
- RR 0291-2022-UNAP (13/4/2022).
- Convenio específico de cooperación interuniversitaria.
- Tiene como objetivo específico participar de forma asociativa en la licitación convocada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) para el diseño, organización y ejecución del Moot Court de Desarrollo Ambiental - Edición 2021.
- Vigencia: del 25/6/2021 al 25/3/2022.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ (PUCP)
- RR 0292-2022-UNAP (13/4/2022).
- Adenda al convenio específico de cooperación interuniversitaria.
- Con la finalidad de participar de forma asociativa en la licitación convocada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) para el diseño, organización y ejecución del Moot Court de Desarrollo Ambiental - Edición 2021.
- Vigencia: desde el 30/3/2022 y con culminación indeterminada.

PATRONES DE AMHERST COLLAGE (AC)
- RR 0293-2022-UNAP (13/4/2022).
- Acuerdo internacional de cooperación interuniversitaria.
- A fin de establecer el compromiso necesario para realizar actividades conjuntas de colaboración entre AC y la UNAP, complementando así sus esfuerzos institucionales para la generación de programas y proyectos que contribuyan al fortalecimiento del vínculo con la colectividad, enfocado en el desarrollo económico y social del país y más allá a través de proyectos de investigación.
- Vigencia: hasta el 30/3/2024.

UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES: TECHNOLOGY, BUSINESS AND DESIGN
- RR 0344-2022-UNAP (5/5/2022).
- Acuerdo de Asociación Grant Agreegent 619346-EPP-1-2020-1-DE-EPPKA2-CBHE-JP "NB-Lab: Laboratorio vivo basado en la naturaleza para un semestre de investigación y práctica interdisciplinaria sobre desarrollo sostenible y protección ambiental en la selva amazónica".
- Para definir los términos que regirán las relaciones entre las partes al establecer sus derechos y obligaciones, y constituir las reglas de procedimiento para el trabajo a realizar con el fin de implementar con éxito la acción NB-Lab de Erasmus+CBHE.
- Vigencia: desde el 26/2/2021 hasta que el coordinador haya sido descargado en su totalidad de sus obligaciones derivadas del acuerdo de subvención firmado con la Agencia Ejecutiva.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL YAVARÍ
- RR 0349-2022-UNAP (9/5/2022).
- Convenio específico de cooperación interinstitucional.
- Con el objetivo de aunar esfuerzos mediante la cooperación mutua para establecer y desarrollar mecanismos e instrumentos para promover el desarrollo integral del distrito del Yavarí.
- Vigencia: del 19/4/2022 al 20/4/2024.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)
- RR 0350-2022-UNAP (9/5/2022).
- Convenio de cooperación interinstitucional.
- Con el fin de establecer amplia cooperación entre el INEI y la UNAP, para la ejecución de las actividades preparatorias y la realización del V Censo Nacional Económico 2022.
- Vigencia: del 6/5/2022 al 6/5/2023.

BANCO DE LA NACIÓN
- RR 0372-2022-UNAP (18/5/2022).
- Convenio de cooperación interinstitucional.
- Para establecer los términos y alcances de la cooperación interinstitucional.
- Vigencia: del 1/4/2022 al 21/4/2029.

COOPERATIVA DE SERVICIOS EDUCACIONALES (CAPACITTA)
- RR 0401-2022-UNAP (26/5/2022).
- Convenio de cooperación académica, científica, tecnológica y cultural.
- Con el objetivo de establecer y desarrollar mecanismos e instrumentos de mutua colaboración y beneficio disponibles a efectos de brindar un mejor servicio a la comunidad, así como, promover el desarrollo de la cultura, la investigación científica y tecnológica.
- Vigencia: del 23/5/2022 al 23/5/2026.

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS
- RR 0416-2022-UNAP (2/6/2022).
- Suscripción de subadjudicación.
- En apoyo del proyecto titulado "Análisis integrado multiescala, interdisciplinario de los valores sociales y ecosistémicos de las turberas de la Amazonía peruana".
- Vigencia: 1/4/2022 al 31/3/2024.

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
- RR 0422-2022-UNAP (6/6/2022).
- Carta de intención.
- Con la finalidad de promover programas de movilidad académica, intercambio de docentes, personal administrativo y de estudiantes de pregrado y postgrado, para la realización de estancias; establecer un programa de intercambio de información, documentación y publicaciones; promover la armonización curricular; entre otros.
- Vigencia: del 3/6/2022 y conservando vigencia del convenio a suscribirse.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
- RR 0423-2022-UNAP (6/6/2022).
- Carta de intención.

- Con el objeto de promover programas de movilidad académica, intercambio de docentes, personal administrativo y de estudiantes de pregrado y postgrado, para la realización de estancias; establecer un programa de intercambio de información, documentación y publicaciones; facilitar la participación mutua en eventos académicos; entre otros.
- Vigencia: del 3/6/2022 y conservando vigencia del convenio a suscribirse.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

- RR 0424-2022-UNAP (6/6/2022).
- Carta de intención.
- A fin de promover programas de movilidad académica, intercambio de docentes, personal administrativo y de estudiantes de pregrado y postgrado, para la realización de estancias; establecer un programa de intercambio de información, documentación y publicaciones; facilitar la participación mutua en eventos académicos; entre otros.
- Vigencia: del 3/6/2022 y conservando vigencia del convenio a suscribirse.

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

- RR 0425-2022-UNAP (6/6/2022).
- Carta de intención.
- Para el desarrollo de líneas de investigación de Ciencias de Alimentos, Nutrición y otros de interés; programas de postgrado de maestrías y doctorados conjuntos en Ciencias de Alimentos, Agricultura Sustentable, Nutrición, Nutrición Pública y otros de interés; publicaciones, previa coordinación y trabajo conjunto a través de institutos de investigaciones; entre otros.
- Vigencia: del 3/6/2022 y conservando vigencia del convenio a suscribirse.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

- RR 0426-2022-R-UNAP (6/6/2022).
- Carta de intención.
- Con el objetivo de promover programas de movilidad académica, intercambio de docentes, personal administrativo y de estudiantes de pregrado y postgrado, para la realización de estancias; establecer un programa de intercambio de información, documentación y publicaciones; facilitar la participación mutua en eventos académicos; entre otros.
- Vigencia: del 3/6/2022 y conservando vigencia del convenio a suscribirse.

UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

- RR 0427-2022-R-UNAP (6/6/2022).
- Carta de intención.
- A fin de promover programas de movilidad académica, intercambio de docentes, personal administrativo y de estudiantes de pregrado y postgrado, para la realización de estancias; establecer un programa de intercambio de información, documentación y publicaciones; facilitar la participación mutua en eventos académicos; y otros.
- Vigencia: del 3/6/2022 y conservando vigencia del convenio a suscribirse.

UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO

- RR 0428-2022-R-UNAP (6/6/2022).
- Carta de intención.
- Con el objetivo de promover programas de movilidad académica, intercambio de docentes, personal administrativo y de estudiantes de pregrado y postgrado, para la realización de estancias; establecer un programa de intercambio de información, documentación y publicaciones; facilitar la participación mutua en eventos académicos; y otros.
- Vigencia: del 3/6/2022 y conservando vigencia del convenio a suscribirse.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

- RR 0429-2022-R-UNAP (6/6/2022).
- Carta de intención.
- Con la finalidad de promover programas de movilidad académica, intercambio de docentes, personal administrativo y de estudiantes de pregrado y postgrado, para la realización de estancias; establecer un programa de intercambio de información, documentación y publicaciones; facilitar la participación mutua en eventos académicos; y otros.
- Vigencia: 3/6/2022 y conservando vigencia del convenio a suscribirse.

UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

- RR 0552-2022-R-UNAP (19/7/2022).
- Convenio marco de cooperación interinstitucional académica.
- A fin de establecer el marco general de cooperación recíproca entre ambas instituciones con miras a la realización y profundización de actividades académicas conjuntas, así como a la comprensión de los sistemas y políticas educacionales de cada parte.
- Vigencia: del 4/7/2022 al 4/7/2027.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

- RR 0580-2022-R-UNAP (27/7/2022).
- Convenio de asociación
- Para el "Mejoramiento y ampliación de los servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica", respecto al subproyecto titulado "Variación de la composición corporal y factores de riesgo en la salud de estudiantes universitarios", y en mérito al contrato de adjudicación de fondo 160-2028-FONDECYT-BM-IADT-MU, suscrito entre el Fondecyt (ahora llamado Prociencia) y la entidad ejecutora Universidad Nacional de Trujillo.
- Vigencia: del 26/7/2022 al 26/7/2024.

FINANCIERA EFECTIVA

- RR 0582-2022-R-UNAP (27/7/2022).
- Convenio para el otorgamiento de créditos personales bajo la modalidad de descuento por planilla.
- A fin de establecer los lineamientos generales que permitan canalizar los préstamos personales para la adquisición de electrodomésticos, motocicletas, efectivo y compra de deuda, bajo la modalidad de descuento por planilla.
- Vigencia: del 4/5/2022 al 4/5/2024.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "FERNANDO LORES TENAZOA" TAMSHIYACU

- RR 0601-2022-UNAP (3/8/2022).
- Convenio específico de cooperación.
- Tiene como objetivo establecer trabajo conjunto, intercambio y cooperación para realizar proyectos con la Facultad de Agronomía de la UNAP.
- Vigencia: del 8/6/2022 al 8/6/2025.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "DÁMASO LABERGE"

- RR 0602-2022-UNAP (3/8/2022).
- Convenio específico de cooperación.
- Tiene como objetivo establecer trabajo conjunto, intercambio y cooperación para realizar proyectos con la Facultad de Agronomía de la UNAP.
- Vigencia: del 1/6/2022 al 1/6/2025.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "LAGUNAS"

- RR 0603-2022-UNAP (3/8/2022).
- Convenio específico de cooperación.

- Tiene como objetivo establecer trabajo conjunto, intercambio y cooperación para realizar proyectos con la Facultad de Agronomía de la UNAP.
- Vigencia: del 19/5/2022 al 19/5/2025.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "EL MILAGRO" - FE Y ALEGRÍA

- RR 0604-2022-UNAP (3/8/2022).
- Convenio específico de cooperación.
- Tiene como objetivo establecer trabajo conjunto, intercambio y cooperación para realizar proyectos con la Facultad de Agronomía de la UNAP.
- Vigencia: del 8/6/2022 al 8/6/2025.

ESSALUD

- RR 0606-2022-R-UNAP (3/8/2022).
- Convenio de cooperación recíproca.
- Para adiestramiento y actualización de los recursos humanos, para desarrollar intercambio científico y tecnológico, y actividades científicas y culturales.
- Vigencia: del 19/7/2022 al 19/7/2025.

CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA IQUITOS (CETPRO)

- RR 0610-2022-R-UNAP (4/8/2022).
- Convenio de práctica preprofesional y pasantía.
- Con la finalidad de establecer una alianza estratégica de cooperación interinstitucional que permita el desarrollo de prácticas preprofesionales y pasantías a través de la Dirección de Bienestar Universitario.
- Vigencia: del 1/6/2022 al 1/6/2024.

FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE KOSIN, COREA DEL SUR

- RR 0626-2022-R-UNAP (10/8/2022).
- Acuerdo marco de entendimiento.
- Tiene como finalidad facilitar todos los intercambios e iniciativas que establezcan las dos instituciones en el marco de la docencia y la investigación, y el desarrollo de programas conjuntos mediante la implementación de formas especiales de cooperación con la Facultad de Medicina Humana de la UNAP.
- Vigencia: no se precisó.

CONSORCIO REBAGLIATI DIPLOMADOS SAC

- RR 0704-2022-UNAP (25/8/2022)
- Convenio de cooperación académica, científica, tecnológica y cultural.
- Tiene como objetivo establecer y desarrollar mecanismos e instrumentos de mutua colaboración y beneficio disponibles, a efectos de brindar un mejor servicio a la comunidad, así como promover el desarrollo de la cultura, la investigación científica y tecnológica.
- Vigencia: del 25/8/2022 al 25/8/2026.

EMPRESA IURISDICTIO: FORMACIÓN PROFESIONAL SAC

- RR 0772-2022-UNAP (13/9/2022).
- Convenio académico de cooperación interinstitucional.
- Tiene como objetivo que la Universidad y la Empresa desarrollen actividades tendientes a difundir y profundizar el conocimiento en temas de Derecho, a través de cursos de capacitación.
- Vigencia: del 31/8/2022 al 31/8/2024.

EMPRESA EAGLE ENGINEERS EIRL

- RR 0781-2022-UNAP (15/9/2022).
- Convenio de cooperación académica, científica, tecnológica y cultural.
- Tiene como objeto establecer y desarrollar mecanismos e instrumentos de mutua colaboración y beneficio disponibles, a efectos de brindar un mejor servicio a la comunidad, así como, promover el desarrollo de la cultura, la investigación científica y tecnológica.
- Vigencia: del 15/9/2022 al 15/9/2026.

UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER SA

- RR 0783-2022-UNAP (16/9/2022).
- Convenio marco de cooperación.
- Tiene como objetivo desarrollar programas de intercambio de experiencias conjuntas y cooperación en el campo de la docencia y de la formación de estudiantes.
- Vigencia: del 25/5/2022 al 25/5/2027.

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER SA

- RR 0784-2022-UNAP (16/9/2022).
- Convenio específico de cooperación interinstitucional.
- Tiene como objetivo promover y desarrollar cooperación interinstitucional con la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UNAP.
- Vigencia: del 25/5/2022 al 25/5/2027.

COOPERATIVA DE SERVICIOS EDUCACIONALES CAPACITATEC

- RR 0788-2022-UNAP (19/09/2022).
- Convenio marco de cooperación académica, científica, tecnológica y cultural.
- Su objetivo es establecer y desarrollar mecanismos e instrumentos de mutua colaboración y beneficio, sumando esfuerzos y recursos disponibles a efectos de brindar un mejor servicio a la comunidad, así como promover el desarrollo de la cultura, la investigación científica y tecnológica.
- Vigencia: del 16/9/2022 al 16/9/2025.

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE PIURA SAC

- RR 0801-2022-UNAP (22/9/2022).
- Convenio de prestación de servicios financieros.
- Tiene como objeto establecer los lineamientos generales que permitan canalizar los préstamos que otorgue CMAC Piura SAC a favor de los beneficiarios, bajo la modalidad de descuento por planilla para el pago de las cuotas del préstamo.
- Vigencia: del 22/8/2022 y por tiempo indefinido.

RED ASISTENCIAL LORETO ESSALUD

- RR 0818-2022-UNAP (26/9/2022).
- Alianza de intervención.
- La suscripción de la alianza de intervención, ejecución del programa Mi Salud - Mi Vida, es favorable para ambas partes y su ejecución redundará en beneficio de la comunidad universitaria.
- Vigencia: del 23/9/2022 al 23/9/2023.

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL EIRL (INFORDP EIRL) SULLANA, PIURA

- RR 0839-2022-UNAP (3/10/2022).
- Convenio de cooperación académica, científica, tecnológica y cultural.
- Tiene como objetivo establecer y desarrollar mecanismos e instrumentos de mutua colaboración y beneficios disponibles a efectos de brindar un mejor servicio a la comunidad, así como, promover el desarrollo de la cultura, la investigación científica y tecnológica.
- Vigencia: del 22/9/2022 al 22/9/2026.

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LORETO

- RR 0853-2022-UNAP (7/10/2022).
- Convenio de cooperación interinstitucional.
- Su objetivo es la organización de eventos académicos en la búsqueda de elevar el nivel jurídico de los operadores del Derecho.
- Vigencia: del 6/10/2022 al 6/10/2023.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ITP) / SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD)

- RR 0855-2022-UNAP (10/10/2022).
- Convenio de asociación para la ejecución del proyecto "Utilización de la oleorresina de *Curcuma longa* L. (cúrcuma) de la región Loreto, obtenida mediante extracción con fluidos supercríticos, como insumo para la elaboración de tres productos alimentarios que brinden un mayor valor agregado a la cúrcuma y que aporten un efecto antiglicémico para las personas que padecen diabetes".
- Tiene como objetivo general incrementar la producción de nuevos conocimientos científicos y/o nuevas tecnologías que respondan a las necesidades de la sociedad y los sectores productivos del país.
- Vigencia: del 6/10/2022 al 6/10/2024.

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

- RR 0871-2022-UNAP (18/10/2022).
- Convenio marco de cooperación interinstitucional.
- Su finalidad es promover relaciones de cooperación académica, formativa y de investigación, a través de acciones y proyectos que contribuyan a la internacionalización del currículo con la inclusión de contenidos académicos que fortalezcan la cultura democrática y electoral.
- Vigencia: del 18/10/2022 al 18/10/2026.

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO (GERENCIA REGIONAL DEL AMBIENTE)

- RR 0875-2022-UNAP (20/10/2022).
- Convenio específico de cooperación interinstitucional.
- Tiene como objetivo general establecer un compromiso con la UNAP, a través del cual la Facultad de Industrias Alimentarias (FIA) y el proyecto "Mejoramiento de los servicios de apoyo al uso sostenible con valor agregado del aguaje (*Mauritia fluexuosa* L.) en dieciséis comunidades de las cuencas de los ríos: Nanay, Napo, Amazonas, Marañón y el Blanco, distrito de Iquitos, Belén, Punchana, San Juan Bautista, Nauta, Requena, Las Amazonas, Alto Nanay y Parinari, provincias de Loreto, Maynas y Requena, región Loreto - Proyecto Aguaje", con código 2759816, deben efectuar un mecanismo eficiente de los servicios de infraestructura y saneamiento, con la implementación de medidas de colaboración entre las instituciones involucradas.
- Vigencia: del 17/10/2022 al 17/10/2024.

ORGANIZACIÓN EDUCATIVA AMERICANA SAC

- RR 0899-2022-UNAP (25/10/2022).
- Acuerdo de norma para el uso de membresía.
- Tiene como objetivo establecer y desarrollar mecanismos e instrumentos de mutua colaboración y beneficio, sumando esfuerzos y recursos disponibles a efectos de brindar un mejor servicio a la comunidad, así como promover el desarrollo de la cultura, la investigación científica y tecnológica.
- Vigencia: del 24/10/2022 al 24/10/2025.

INSTITUTO APRENDE

- RR 0908-2022-UNAP (28/10/2022).
- Convenio académico de cooperación interinstitucional.
- Tiene como objetivo la organización de eventos académicos y de desarrollo personal, que busca elevar el nivel formativo y de capacidad (talentos) de los estudiantes, de profesionales de las diversas carreras que ofrece la UNAP y de la población en general.
- Vigencia: del 27/10/2022 al 27/10/2025.

INSTITUTO DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL MARKAYACHAY

- RR 0914-2022-UNAP (28/10/2022).
- Suscripción del convenio marco de cooperación interinstitucional.
- Tiene como finalidad establecer una estrecha cooperación académica, científica y cultural entre ambas instituciones.
- Vigencia: del 28/10/2022 al 28/10/2027.

ASOCIACIÓN KALLPA

- RR 0923-2022-UNAP (3/11/2022).
- Convenio de cooperación interinstitucional.
- Tiene como objetivo establecer una alianza estratégica de cooperación interinstitucional que permita desarrollar el curso de especialización en la problemática de los matrimonios infantiles y uniones tempranas forzadas y su vinculación con la maternidad temprana, en modalidad virtual con apoyo de la plataforma Moodle, orientada a fortalecer las capacidades de profesionales, operadores de servicios públicos de justicia, protección, salud, educación y estudiantes de la UNAP en profesiones vinculadas a la temática del curso, con cero costo para los participantes.
- Vigencia: del 7/10/2022 al 7/10/2024.

PMESUT

- RR 0925-2022-UNAP (3/11/2022).
- Convenio de cooperación interinstitucional con la Unidad Ejecutora 118 Mejoramiento de la Calidad de Educación Básica y Superior del Ministerio de Educación.
- Tiene como objetivo establecer los términos y condiciones respecto de los compromisos que asumen las partes para el financiamiento de actividades correspondientes a la convocatoria 11 "Mejora de la Gestión Administrativa de las Universidades Públicas", con el objetivo de fortalecer la capacidad institucional de la gestión administrativa de la Universidad para su mejora continua, garantizando el soporte adecuado para el cumplimiento de sus objetivos, funciones y metas misionales, conforme a lo establecido en las respectivas bases de la convocatoria. Las actividades de capacitación y asistencia técnica se podrán impartir en la modalidad presencial, semipresencial y/o a distancia, para lo que se llevarán a cabo sesiones síncronas y asíncronas, según la particularidad de cada servicio específico, así como la normativa vigente a la emergencia sanitaria pública.
- Vigencia: del 7/7/2022 y no podrán exceder el 7/9/2023.

ELEARNING ITECHNOLOGY (ELIT SAC)

- RR 0943-2022-UNAP (7/11/2022).
- Convenio marco de cooperación interinstitucional.
- Tiene como objetivo establecer mecanismos para aunar esfuerzos entre ELIT SAC y la UNAP, a fin de difundir nuevos espacios de enseñanza para el aprendizaje *online* en idiomas (inglés y portugués) y diplomados (programas de especialización en inteligencia emocional, en neurociencia aplicada a la educación, en *coaching* ontológico y otros programas afines). Los programas que se indican en el presente convenio no están dirigidos a los alumnos de la UNAP.
- Vigencia: del 26/8/2022 al 26/8/2026.

SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE (SERFOR)

- RR 0948-2022-UNAP (8/11/2022).
- Convenio marco de cooperación interinstitucional.
- Tiene como objetivo establecer el marco de cooperación interinstitucional que permita ejecutar acciones conjuntas de mutuo interés entre las partes, relativas al sector forestal y de fauna silvestre, mediante el desarrollo de cursos de especialización y de investigación, desarrollo de estrategias, fortalecimiento e implementación del Sistema de Inventarios Forestales y de Fauna Silvestre, contribuyendo con la institucionalización y adecuada

gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre.
- Vigencia: del 7/11/2022 al 7/11/2024.

HOSPITAL REGIONAL DE LORETO FELIPE ARRIOLA IGLESIAS
- RR 0956-2022-UNAP (9/11/2022).
- Convenio de prestación de servicios de salud.
- Tiene como objetivo brindar atención de salud a los estudiantes de la sede y filiales académicas descentralizadas de la UNAP en provincias de la región, con atención médica, quirúrgica y hospitalización, exámenes de apoyo al diagnóstico (laboratorio clínico y radiológico), venta de medicamentos, consulta ambulatoria de diversas especialidades y de emergencia, a excepción de las exclusiones que forman parte del presente convenio.
- Vigencia: del 4/11/2022 al 4/11/2025.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
- RR 0971-2022-UNAP (16/11/2022).
- Carta de intención.
- Tiene como objetivos: a) establecer un programa denominado "Archivo de las lenguas indígenas de la Amazonía", a partir del intercambio de recursos de almacenamiento informático, información, documentación, publicación, equipo y material audiovisual de índole académico en el área de la preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas origina-rias de Perú, Colombia y regiones fronterizas; b) trabajar mancomunadamente para la organización conjunta de la XIV Conferencia Bianual de la Society for the Anthropology of Lowland South América (Salsa) a celebrarse en junio de 2023, compartiendo infraes-tructura, recursos humanos, promoción y búsqueda de recursos para la organización y culminación de este evento internacional de interés mutuo; c) cualquier otra actividad que pueda ayudar al logro de estos objetivos y que sean de beneficio mutuo.
- Vigencia: del 11/11/2022 y sin precisión de fecha de culminación.

INNOVANDO LA CAPACITACIÓN PROFESIONAL DE EXCELENCIA SAC (INCAPRODEX SAC)
- RR 1007-2022-UNAP (29/11/2022).
- Convenio marco de cooperación interinstitucional.
- Tiene como objetivo establecer vínculos de colaboración interinstitucional entre las partes, con la finalidad de realizar actividades académicas y de capacitación en temas de interés común, dentro del ámbito de sus respectivas competencias.
- Vigencia: del 21/11/2022 al 21/11/2027.

EXCELENCIA EN LA CAPACITACIÓN PROFESIONAL EIRL (EXCAPRO EIRL)
- RR 1008-2022-UNAP (29/11/2022).
- Convenio marco de cooperación interinstitucional.
- Su objetivo es establecer vínculos de colaboración interinstitucional entre las partes, con la finalidad de realizar actividades académicas y de capacitación en temas de interés común, dentro del ámbito de sus respectivas competencias.
- Vigencia: del 21/11/2022 al 21/11/2027.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL RAMÓN CASTILLA
- RR 1054-2022-UNAP (12/12/2022).
- Convenio marco de cooperación interinstitucional.
- Tiene como objetivo contribuir al desarrollo socioeconómico de la provincia de Mariscal Ramón Castilla, para iniciar el proceso de formación universitaria en la provincia y brindar las mismas oportunidades de otras provincias del departamento a los jóvenes que egresen de los colegios secundarios.
- Vigencia: del 2/12/2022 al 2/12/2027.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL RAMÓN CASTILLA
- RR 1055-2022-UNAP (12/12/2022).
- Convenio específico de cooperación interinstitucional.
- Tiene como objetivo promover el desarrollo y difusión de la educación, la cultura y en especial de la enseñanza de pregrado, postgrado, intercultural bilingüe, profesionalización docente y la investigación científica y tecnológica en la línea y zona de frontera de la región Loreto; dotar a la provincia de Mariscal Castilla de profesionales oriundos del lugar, competentes y capaces de liderar procesos de cambio y desarrollo sustentable de sus zonas de influencia laboral; promover investigaciones tecnológicas y científicas que respondan a las necesidades de la zona fronteriza rural.
- Vigencia: del 2/12/2022 al 2/12/2027.

CENTRO DE DESARROLLO Y ESTUDIOS CIENTÍFICOS PERUANO-CHINO
- RR 1063-2022-UNAP (15/12/2022).
- Convenio marco de cooperación académica, científica y tecnológica.
- Tiene como objeto establecer y desarrollar mecanismos e instrumentos de mutua colaboración y beneficio, sumando esfuerzos y recursos disponibles, a efectos de brindar un mejor servicio a la comunidad universitaria; promover el desarrollo y la difusión de la educación y la cultura.
- Vigencia: del 14/12/2022 al 14/12/2029.

UNIVERSIDAD DE KOSIN, COREA DEL SUR
- RR 1067-2022-UNAP (19/12/2022).
- Convenio de cooperación académica.
- El propósito de este acuerdo es desarrollar cooperación académica y educativa y promover el entendimiento mutuo entre las dos partes.
- Vigencia: del 13/11/2022 al 13/11/2027.

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE CAPACITACIONES JURÍDICAS (ILCI)
- RR 1077-2022-UNAP (21/12/2022).
- Convenio marco de cooperación interinstitucional.
- Tiene como objetivo promover el desarrollo de actividades de carácter profesional, de estudio y difusión cultural, que permitan la adecuada formación y capacitación de profesionales, estudiantes y público en general para el desarrollo de la sociedad.
- Vigencia: del 20/12/2022 al 20/12/2025.



ENLACE EN LIMA

La Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (OCRI) tiene en Lima una oficina de enlace, que desarrolla actividades de apoyo académico-administrativas en representación de la Universidad ante los órganos centrales de los sistemas administrativos, organismos, instituciones, empresas públicas y privadas, y embajadas de los países extranjeros en el Perú.

Lo más relevante de la gestión del año se resume en lo siguiente:

- **Apoyo en la difusión de convocatorias**. De proyectos, programas de movilidad internacional y oferta de becas procedentes de diferentes organis-mos nacionales e internacionales.
- **Actividades relacionadas con la Red Peruana de Universidades (RPU).** Asistencia a diversas actividades en representación de la UNAP.
- **Actividades referentes a la Red Peruana de Universidades Nacionales para la Internacionalización (RUNAi).** Participación en reuniones de RUNAi representando a la Universidad donde se abordaron diversos temas de interés.
- **Apoyo a la comunidad universitaria.** A estudiantes, docentes y graduados de la UNAP en diversas gestiones académico-administrativas.
- **Asistencia a eventos.** A seminarios, conferencias y otros eventos por encargo, representación o acompañando a las autoridades o servidores de la Universidad.
- **Contactos.** Establecimiento de relaciones para cooperación interinstitucional.
- **Gestiones institucionales.** Ante el Ministerio de Educación (Minedu), la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Congreso de la República, la Dirección General de Educación Superior Universitaria (Digesu), universidades públicas y privadas, entre otras.
- **Apoyos diversos.** En gestiones de la OCRI y de otras dependenciasde la UNAP.

NUESTROS PASOS EN EL ENTORNO GLOBAL



INAUGURACIÓN DE MALOCA CIENTÍFICA

La UNAP y el Proyecto Erasmus NB-LAB inauguraron una maloca científica en la Facultad de Ciencias Biológicas, bajo la supervisión de investigadores de Wismar University y Jena University, de Alemania, a fin de fortalecer las capacidades de investigación aplicada e innovación.

VISITA DE DELEGACIONES DE NAS Y USAID

La UNAP recibió la visita de las delegaciones de la Academia Nacional de Ciencias (NAS) y de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid). Se presentó el proyecto "Análisis interdisciplinario y de múltiples escalas de los valores sociales y ecosistémicos de las turberas amazónicas", que se enfoca en proteger los humedales del país.





VISITA DE REPRESENTANTES DEL SENADO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Nos visitaron representantes del Senado de los EE.UU., de Usaid, del Programa Forest y del Servicio Forestal de los EE.UU. Su fin fue conocer los resultados del apoyo técnico a la academia y la investigación, y cómo eso ha impactado en la planificación y manejo forestal, así como saber sobre la iniciativa de la Universidad Estatal de Oregón para mejorar la educación forestal en Perú.

COLLEGE HORIZONS OUTREACH PROGRAM - CHOP+,

La UNAP y la Embajada de los EE.UU. en Perú presentaron el programa CHOP+, con diez becados de comunidades indígenas en Iquitos. Los estudiantes obtendrán destrezas en el aprendizaje del idioma inglés en un plazo de dieciocho meses en el Centro de Idiomas de la UNAP. Además, tendrán talleres vivenciales para promover el desarrollo de otras competencias.





LA UNAP Y EL REINO UNIDO FORTALECEN LAZOS

Con el objetivo de fortalecer lazos, el rector de la UNAP, Rodil Tello Espinoza, recibió la visita del cónsul honorario del Reino Unido en la ciudad de Iquitos, Joseph Plumb, con quien trató temas de interés académico, investigación científica y la posible firma de convenios con instituciones de educación superior de la mencionada nación europea.



LA UNAP Y LA UNIVERSIDAD DE RÍO CUARTO DE ARGENTINA RETOMAN ACUERDOS

Hubo una reunión para intercambiar ideas con la finalidad de seguir avanzando en el proceso de modernización según los nuevos estándares educativos internacionales. Se acordó fortalecer el enfoque cultural amazónico de la UNAP, con la creación del "Museo Virtual Amazónico Universitario", utilizando nuevas tecnologías de información y comunicación.

CONVENIO CON EL CENTRO DE DESARROLLO Y ESTUDIOS CIENTÍFICOS PERUANO-CHINO

La UNAP firmó un convenio con el objetivo de establecer y desarrollar mecanismos e instrumentos de mutua colaboración y beneficio, sumando esfuerzos y recursos disponibles, a efectos de brindar un mejor servicio a la comunidad universitaria, promover el desarrollo y la difusión de la educación y la cultura, así como la investigación científica y tecnológica.





LA UNAP Y COREA DEL SUR INICIAN ALIANZA EN BIEN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Una delegación de la República de Corea del Sur, encabezada por su embajador en el Perú, visitó la UNAP para conocerla y saber de sus proyecciones a futuro en cuanto a investigación y educación superior universitaria. La información adquirida hará extensiva a otros organismos de su país para ver la posibilidad de trabajar de manera conjunta en el futuro.

EGRESADOS DE LA UNAP DESARROLLAN MAESTRÍAS E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN UNIVERSIDAD DE OREGÓN

Para lograr la sostenibilidad del desarrollo científico y mejora académica, la UNAP viene ejecutando el proyecto "Programa internacional de postgrado, investigación académica y mejora curricular", en alianza con el Programa Forest de los EE.UU. y la Oregon State University, cuyos avances fueron mostrados en el auditorio de la Unidad de Biblioteca de la UNAP.





BECARIOS DEL PROYECTO ERASMUS NB-LAB VISITARON LA UNAP

Becarios de Erasmus NB-LAB: "Laboratorio vivo basado en la naturaleza para un semestre de investigación y práctica interdisciplinaria, sobre el desarrollo sostenible y protección ambiental en la selva amazónica", realizaron exposiciones en la Escuela de Postgrado y visitaron diversos ambientes de la Universidad. Esta iniciativa cuenta con el apoyo de la Unión Europea.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA

A través del conjunto de actividades coordinadas se orienta el uso óptimo de los recursos en función de los objetivos que persigue la institución. La gestión en la Universidad, se responsabiliza del uso racional de tareas, esfuerzos y procesos para tal fin.



ADMINISTRACIÓN

La administración de la Universidad está alineada hacia el planeamiento, organización, ejecución y control de los procesos técnicos de los sistemas administrativos vinculados a la gestión de los recursos humanos, abastecimiento, contabilidad, tesorería, servicios generales y transporte, ejecutora de inversiones y endeudamiento público.

La **Dirección General de Administración (DGA)** es el órgano encargado de esta labor. En el periodo, para el cumplimiento de sus objetivos y metas, realizó las acciones siguientes:

ABASTECIMIENTO

- Procesos de selección para la contratación de diversas obras.
- Procesos de selección para la adquisición de bienes diversos.
- Procesos de selección para la contratación de servicios diversos.
- Desarrollo en forma mensual del proceso administrativo de los compromisos adquiridos por las diferentes dependencias de la institución.

TESORERÍA

Realizó el trabajo de recaudación de ingresos, fuente importante para cubrir los múltiples compromisos institucionales.

CONTABILIDAD

- Presentación oportuna de la información financiera en cumplimiento con los fines financieros, económicos y sociales, orientados a revelar la situación, actividad y flujos de recursos físicos y monetarios de la institución, en una fecha y periodo determinados, siendo estos de naturaleza cualitativa o cuantitativa, con la capacidad de satisfacer necesidades comunes de los usuarios.
- Asimismo, la información presupuestaria correspondiente a la programación y ejecución del presupuesto de ingresos y de gastos por fuentes de financiamiento, aprobados y ejecutados conforme a las metas y objetivos trazados por la entidad dentro del marco legal, ante la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

Las Unidades de Servicios Generales y Transporte, Recursos Humanos y Ejecutora de Inversiones tienen su informe por separado en este mismo capítulo.



PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

El órgano que lleva a cabo esta labor en la Universidad es la **Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)**. Es responsable de asesorar en asuntos de formulación, ejecución y evaluación de los planes estratégicos institucionales; planes operativos, programa de inversiones y presupuesto de la entidad; así como en los procesos de organización de la UNAP.

Las actividades más importantes del periodo se resumen a continuación:

PLANEAMIENTO

Acciones relevantes

- Asistencia técnica y operativa a la Comisión de Planeamiento Estratégico (CPE) UNAP, para la elaboración del "Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2025 ampliado de la UNAP".
- Elaboración del "Reporte de Seguimiento del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional (PEI-POI) de la UNAP", correspondiente al año 2021.
- Elaboración del "Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional (PEI-POI) de la UNAP", correspondiente al año 2021.
- Elaboración de la "Propuesta de la Política Institucional de la UNAP para el periodo 2023-2026".
- Elaboración del "Informe Técnico 002-2022-UP/OPP-UNAP - Informe Técnico de la Política Institucional de la UNAP para el periodo 2023-2026".
- Remisión de "Aportes a la Formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC), referente al Objetivo Estratégico Regional 04, sobre el alcance aplicable al sector Educación, solicitado por el Gobierno Regional de Loreto, mediante Oficio (M) 023-2022-GRL-GGR-GRPPIP.
- Asistencia técnica y operativa a los órganos y unidades orgánicas de la UNAP, para la "Elaboración del Plan Operativo Institucional de Programación Multianual (POI Multianual) 2023-2025 de la UNAP".
- Asistencia técnica y operativa a los órganos y unidades orgánicas de la UNAP, para el seguimiento en el aplicativo Ceplan V.01, del Plan Operativo Institucional (POI), Año 2022 de la UNAP.
- Elaboración del "Reporte de Seguimiento del Plan Operativo Institucional (POI), correspondiente al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2022 de la UNAP".
- Elaboración del "Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI), correspondiente al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2022 de la UNAP".
- Elaboración del "Plan Operativo Institucional Anual (POI) 2023 - Consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2023 de la UNAP".

Capacitaciones recibidas

- Participación en el "Primer Congreso Internacional de Planeamiento, Prospectiva y Desarrollo

Nacional" realizado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan), órgano rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (Sinaplan), del 8 al 11 de noviembre. Modalidad: presencial. Lugar: auditorio de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Beneficiaria: Victoria Natalí del Águila García.

- Participación en el "Primer Congreso Internacional de Planeamiento, Prospectiva y Desarrollo Nacional" desarrollado por Ceplan, del 8 al 11 de noviembre. Modalidad: virtual. Beneficiarios: Rocío del Pilar Ocampo Salas y Félix Herrera Polo.
- Participación en conferencias virtuales desarrolladas por el Ceplan, sobre el proceso de planeamiento estratégico y operativo para los diferentes niveles de gobierno, relacionadas primordialmente con la elaboración, seguimiento y evaluación de políticas y planes en el marco del Sinaplan, así como la presentación de las diversas funcionalidades del aplicativo Ceplan V.01 para los fines en cuestión.

PRESUPUESTO

Logros

- Coordinación con los responsables de la administración del presupuesto de las Unidades Ejecutoras, las acciones propias de la gestión presupuestaria en la fase de ejecución.
- Conducción del ordenamiento de la administración de la información presupuestaria de sus Unidades Ejecutoras.
- Seguimiento de la disponibilidad de los créditos presupuestarios para realizar los compromisos, con sujeción a la Programación de Compromisos Anual (PCA). Propuesta de las modificaciones presupuestarias necesarias, teniendo en cuenta las prioridades de gasto establecidas por el titular del pliego.
- Seguimiento a la ejecución del presupuesto del pliego de conformidad con la normatividad vigente.
- Coordinación y realización de las gestiones necesarias, conjuntamente con las dependencias competentes del pliego, para el registro actualizado y monitoreo de la información consignada en el SIAF-SP y otros sistemas.
- Coordinación con los órganos competentes del pliego con la finalidad de verificar la disponibilidad de recursos distintos a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios que financian los gastos programados para el año respectivo.
- Coordinación y seguimiento a las metas de ejecución del gasto del pliego (para las etapas de certificación, compromiso y devengado) para el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL UNAP 2022

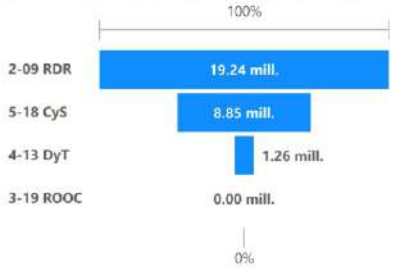


GENERICA GASTO	PIA	PIM	CERT	CP_ANUAL	CP_MENSUAL	DEVG	GIRO	EJEC_DEVG	PPTO_SIN_CERT
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	62,530,456.00	62,595,545.00	61,689,405.20	61,687,156.94	61,687,156.94	61,687,156.94	61,687,156.94	98.55 %	906,139.80
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	5,378,993.00	8,516,753.00	8,404,332.90	8,404,332.90	8,404,332.90	8,404,032.90	8,404,032.90	98.68 %	112,420.10
2.3 BIENES Y SERVICIOS	21,640,316.00	26,667,273.00	26,180,300.74	26,177,404.79	26,177,200.79	26,163,200.79	26,163,200.79	98.11 %	486,972.26
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	123,992.00	136,540.00	136,540.00	136,540.00	136,540.00	136,540.00	136,540.00	100.00 %	0.00
2.5 OTROS GASTOS	1,384,832.00	4,139,771.00	4,139,341.12	4,139,341.12	4,131,841.12	4,130,227.12	4,117,456.12	99.77 %	429.88
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,456,086.00	19,495,064.00	16,665,833.28	16,547,585.95	10,707,217.75	10,642,614.55	10,642,614.55	54.59 %	2,829,230.72
Total	**106,514,675.00**	**121,550,946.00**	**117,215,753.24**	**117,092,361.70**	**111,244,289.50**	**111,163,772.30**	**111,151,001.30**	**91.45 %**	**4,335,192.76**

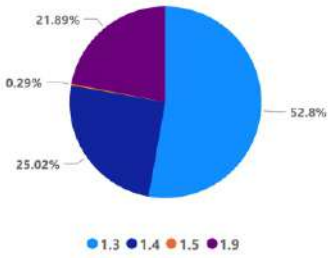
SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - INGRESOS 2022

AÑO DE RECAUDACIÓN: 2022

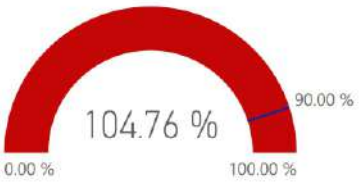
ASIGNACIÓN POR FUENTE FINANC. Y RUBRO



ASIGNACIÓN POR GENÉRICA DE INGRESO



AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL INGRESO



PIM	RECAUDADO
29,351,785	30,694,622

ANÁLISIS A NIVEL DE ESPECIFICAS

GENERICA INGRESO	PIA_I	PIM_I	RECAUDADO	EJE_REC
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	15,498,000.00	15,498,000.00	14,502,106.68	93.57 %
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3,160,055.00	7,344,178.00	5,206,971.44	71.03 %
1.5 OTROS INGRESOS	84,500.00	84,500.00	1,236,263.73	1463.03 %
1.9 SALDOS DE BALANCE	635,924.00	6,425,107.00	9,794,298.95	152.45 %
Total	**19,378,479.00**	**29,351,785.00**	**30,694,622.80**	**104.76 %**

SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - PROGRAMA PRESUPUESTAL

AÑO: 2022

SEGÚN GENÉRICA DE GASTO: Todas

EJECUCIÓN A NIVEL DE CERTIFICADO	EJECUCIÓN A NIVEL DE COMPROMISO
96 %	92 %

AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO

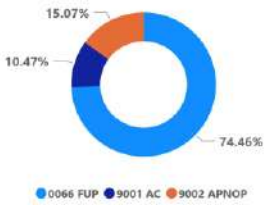


PIM	Devengado
121,550,946	111,163,772

EJECUCIÓN A NIVEL DE F.F. Y R.B.



ASIGNACIÓN % POR PROGRAMA PRESUPUESTAL



ANÁLISIS A NIVEL DE LOS PROGRAMA PRESUPUESTAL

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	CERT	CP_ANUAL	CP_MENSUAL	DEVG	GIRO	EJEC_DEVG	PPT
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	75,431,259.00	90,506,583.00	87,812,642.27	87,693,208.32	82,177,998.19	82,112,359.99	82,112,359.99	90.73 %	
9001 ACCIONES CENTRALES	17,979,390.00	12,730,912.00	11,799,929.97	11,797,639.43	11,797,435.43	11,795,821.43	11,795,821.43	92.65 %	
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	13,104,026.00	18,313,451.00	17,603,181.00	17,601,513.95	17,268,855.88	17,255,590.88	17,242,819.88	94.22 %	
Total	**106,514,675.00**	**121,550,946.00**	**117,215,753.24**	**117,092,361.70**	**111,244,289.50**	**111,163,772.30**	**111,151,001.30**	**91.45 %**	

MODERNIZACIÓN

Actividades relevantes

- Elaboración de la propuesta de la Directiva 001-2022-UM/OPP-UNAP "Lineamientos para la elaboración y modificación del Texto Único de Servicios No Exclusivos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana".
- Asistencia técnica para la elaboración y aprobación de la Directiva 002-2022-UM/OPP-UNAP "Lineamientos para la elaboración, modificación, aprobación y difusión de reglamentos internos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana".

Capacitación brindada

- Taller "Formulación y aprobación del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) y Texto Único de Servicios No Exclusivos (Tusne)", aprobado

con Resolución Rectoral 0804-2022-UNAP y realizado del 3 al 7 de octubre. Tuvo como participantes a: Vicerrectorado de Investigación, Vicerrectorado Académico, Dirección de Producción de Bienes y Servicios, Escuela de Postgrado, Dirección General de Administración, Unidad de Servicios Generales y Transporte, Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Abastecimiento, Unidad de Tesorería, Unidad de Contabilidad, Unidad de Control Patrimonial, Unidad de Biblioteca, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Estadística, Unidad de Presupuesto, Unidad de Planeamiento, Unidad Formuladora, Dirección de Responsabilidad Social, Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, Colegio Experimental UNAP, Dirección de Admisión, Dirección de Registros y Asuntos Académicos, Dirección de Bienestar Universitario, Centro de Idiomas, Centro de Investigación de Recursos Naturales, Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, Facultad de Odontología, Facultad de Ingeniería Química, Facultad de Enfermería, Facultad de Farmacia y Bioquímica, Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Facultad de Agronomía, Facultad de Industrias Alimentarias y Facultad de Agronomía.

UNIDAD FORMULADORA

Acciones relevantes

En el marco de la ampliación de la oferta educativa (AOE), se procedió a desarrollar tres inversiones IOARR en coordinación con la Dirección General de Educación Superior Universitaria (Digesu) del Ministerio de Educación. Las inversiones son las siguientes:

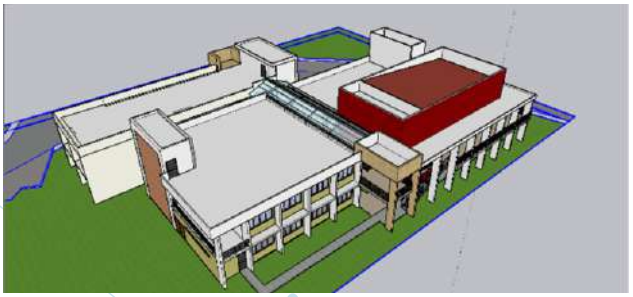
- **Primera: Adquisición de mobiliario de aula, equipamiento de aula y equipamiento de laboratorio; en la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas de la UNAP, Iquitos, Maynas, Loreto.** Código único: 2544378. Servicios de formación de pregrado en educación superior universitaria. Costo de inversión: S/353 425,51. Comentario: La inversión IOARR es elaborada para incrementar y completar al 100% los activos estratégicos (equipamiento y mobiliario) en aulas y laboratorios, en atención a la estrategia de Ampliación de la Oferta Académica de Pregrado en Universidades Públicas para la reducción de brechas en el acceso equitativo y la continuidad de estudios para el año 2022, promovida por el Ministerio de Educación. La adquisición fue la siguiente: 120 carpetas unipersonales, 4 atriles, 4 pizarras acrílicas, 4 proyectores, 4 computadoras portátiles, 4 equipos de aire acondicionado 48000 BTU y 18 computadoras con monitor para laboratorio de informática. Base legal: Resolución Viceministerial 014-2022-MINEDU (Lima, 28 de enero de 2022).
- **Segunda: Adquisición de mobiliario de aula, equipamiento de aula y equipamiento de laboratorio; en la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP, Iquitos, Maynas, Loreto.** Código único: 2544400. Servicios de formación de pregrado en educación superior universitaria. Costo de inversión: S/245 656,08. Comentario: La inversión IOARR, es elaborada para incrementar y completar al 100% los activos estratégicos (equipamiento y mobiliario) en aulas y laboratorios, en atención a la estrategia de Ampliación de la Oferta Académica de Pregrado en Universidades Públicas para la reducción de brechas en el acceso equitativo y la continuidad de estudios para el año 2022, promovida por el Ministerio de Educación. La adquisición fue la siguiente: 120 carpetas unipersonales, 4 pizarras acrílicas, 11 laptops C7, 4 televisores de 60 pulgadas y 4 proyectores interactivos. Base legal: Resolución Viceministerial 014-2022-MINEDU (Lima, 28 de enero de 2022).
- **Tercera: Adquisición de mobiliario de aula, equipamiento de aula y campo de entrenamiento; en la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP, San Juan Bautista, Maynas, Loreto.** Código único: 2544408. Servicios de formación de pregrado en educación superior universitaria. Costo de inversión: S/99 288,36. Comentario: La inversión IOARR, es elaborada para incrementar y completar al 100% los activos estratégicos (equipamiento y mobiliarios) en aulas y laboratorios, en atención a la estrategia de Ampliación de la Oferta Académica de Pregrado en Universidades Públicas para la reducción de brechas en el acceso equitativo y la continuidad de estudios para el año 2022, promovida por el Ministerio de Educación. La adquisición fue la siguiente: 88 carpetas unipersonales, 4 televisores de 60 pulgadas, 4 pizarras acrílicas, 3 proyectores interactivos y 1 arco de fútbol. Base legal: Resolución Viceministerial 014-2022-MINEDU (Lima, 28 de enero de 2022).

En el marco de sus competencias y atribuciones, la Unidad Formuladora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (UF-OPP), procedió a la formulación y evaluación de tres inversiones, las que se describen a continuación:

- **Primera (inversión IOARR): Adquisición de equipamiento de gestión administrativa y académica; en las Unidades Orgánicas de Gestión Institucional de**

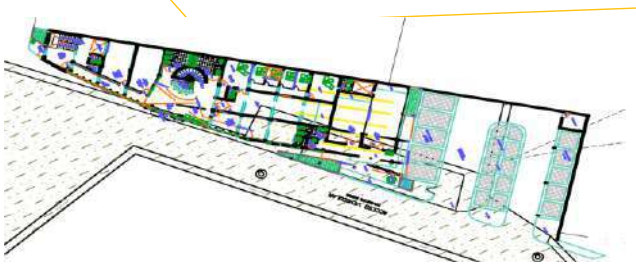
Educación Superior Universitaria - UNAP, San Juan Bautista, Maynas, Loreto. Código único: 2558834. Servicio de gestión institucional en educación superior universitaria. Costo de inversión: S/4 435 928,95. Comentario: El proyecto comprende la adquisición de equipos: 205 computadoras todo en uno, 200 computadoras portátiles, 42 proyectores interactivos, 30 proyectores estándar, 20 impresoras multifuncionales láser, 20 proyectores de inyección, 42 equipos de aire acondicionado tipo Split 60,00 BTU, 40 equipos de aire acondicionado Split 36,000 BTU, 2 impresoras de planos (plotters), 30 escáneres de documentos, 4 escáneres para libros, 50 UPS sistema de alimentación ininterrumpida. La inversión IOARR se aprobó con fecha 8/8/2022. Base legal: normativa invierte.pe y ROF UNAP.

- **Segunda (proyecto de inversión): Mejoramiento del servicio de formación de pregrado en educación superior universitaria de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNAP, en la Etapa II de la Ciudad Universitaria, San Juan Bautista, Maynas, Loreto.** Código único: 2557336. Servicios de formación de pregrado en educación superior universitaria. Costo de inversión: S/7 821 109,95. Comentario: El proyecto de inversión a nivel de perfil, considera lo siguiente: construcción de infraestructura académica de tres niveles con área construida de 2689,49 m^2; equipamiento con mobiliario y equipos en los siguientes ambientes: 7 aulas, 1 aula de simulación de audiencia, 1 aula de oratoria, ambientes administrativos, auditorio, sala de audio, video y luces, biblioteca especializada, sala de cómputo, cabina de internet, ambientes complementarios, módulos de capacitación en curso y/o taller de especialización en su carrera. Fecha de viabilidad: 6/9/2022. Base legal: normativa invierte.pe y ROF UNAP





- **Tercera (inversión IOARR): Mejoramiento y ampliación del servicio de gestión institucional de la Oficina de Tecnologías de la Información (Data Center) de la UNAP, San Juan Bautista, Maynas, Loreto.** Código único: 2563264. Servicios de gestión institucional en educación superior universitaria. Costo de inversión: S/10 421 719,58. Comentario: El proyecto de inversión a nivel de perfil considera lo siguiente: construcción de infraestructura Data Center 2 niveles primer piso de 524,00 m^2, circulación exterior, área verde, estacionamiento, subestación y segundo piso 571,08 m^2, cobertura, equipamiento del Data Center y mobiliario, módulos de capacitación de especialización. Base legal: normativa invierte.pe y ROF UNAP.



Apoyo a la Unidad de Servicios Generales y Transporte en la elaboración de la ficha técnica "Mantenimiento de los ambientes de usos múltiples de la Escuela de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP".

Cabe resaltar que la Unidad Formuladora viene desarrollando un arduo trabajo de manera coordinada, que se enfoca en atender el nivel alto de necesidades de infraestructuras educativas y administrativas para el cierre de brechas de la UNAP, exigida por la Sunedu, mediante Resolución del Consejo Directivo 012-2019-SUNEDU/CD en el numeral III. Sobre el Informe Técnico de Licenciamiento, menciona la quinta disposición complementaria final del Reglamento de licenciamiento, que establece como obligación de la Universidad mantener las condiciones básicas de calidad (CBC) que dieron lugar al otorgamiento de la licencia de funcionamiento institucional, quedando sujeta a las acciones de supervisión y fiscalización posterior.

ESTADÍSTICA

Actividades relevantes

- En 2022 se ha desarrollado recopilación y procesamiento de datos para generar información institucional a través de la elaboración del Anuario Estadístico del periodo 2021.

- También se ha participado en la recopilación de información para el Plan Estratégico Institucional ampliado 2020-2025.

Herramientas elaboradas

- Anuario Estadístico Institucional, periodo 2021.
- Manual de Uso del Sistema Informático de Recopilación de Información (SIRI).

Capacitación brindada

- Se realizó una capacitación de naturaleza virtual a los jefes de los centros de costos acerca del Sistema Informático de Recopilación de Información (SIRI).

Capacitación recibida

- En el mes de octubre se recibió una capacitación presencial, dirigida a los servidores de todas las oficinas de la institución, sobre el manejo de extintores contra incendios. Este evento fue organizado por la Oficina de Servicios Generales y Transporte.



RECURSOS HUMANOS

El objetivo básico es alinear los recursos humanos con la estrategia de la institución, lo que permite implantar la estrategia a través de las personas, quienes son consideradas como los únicos recursos vivos e inteligentes capaces de llevar al éxito organizacional y enfrentar los desafíos que hoy en día se percibe en la fuerte competencia mundial.

En la institución, se encarga de esta labor la **Unidad de Recursos Humanos (URH)**.

Las principales acciones realizadas en la dependencia durante el periodo fueron:

PENSIONES Y COMPENSACIONES

- Proyección del cálculo de CTS del personal docente, administrativo y obrero, correspondiente al I y II Semestres para el cierre contable del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- Actualización de la base de datos de los cálculos actuariales de los pensionistas bajo el régimen 20530 que administra la UNAP, y al mismo tiempo inclusión en el módulo de registro y carga de datos desarrollados en el portal de la ONP.
- Expedición de 232 informes sobre cálculo de CTS, subsidios, vacaciones no gozadas y truncas, pensión de cesantía y de sobreviviente, cálculo de homologación, devengados e intereses legales, y otros.
- Preparación de 13 resoluciones jefaturales por pensión de viudez.
- Preparación de 12 resoluciones jefaturales de término laboral por límite de edad.
- Preparación de 27 resoluciones jefaturales por CTS.
- Preparación de 18 resoluciones jefaturales por compensación vacacional y/o vacaciones truncas.
- Preparación de 7 proyectos de resolución de baja de pensionistas.
- Preparación de 9 proyectos de resolución de baja por fallecimiento de servidores activos.
- Preparación de 8 proyectos de resolución por renuncia de servidores activos nombrados y contratados.
- Preparación de 9 resoluciones jefaturales por renuncia de servidores activos nombrados y contratados.

- Preparación de 1 proyecto de resolución de baja por término de contrato de servidores CAS.
- Preparación de 61 resoluciones jefaturales por subsidios.

CONTROL DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA

- Doce visitas inopinadas a las dependencias para asegurar el control y la permanencia del personal administrativo en su centro de labores dentro del horario de trabajo establecido.
- Descuentos a los trabajadores administrativos a partir del mes de junio por faltas y tardanzas.
- Reinicio del registro de asistencia en los relojes biométricos para el personal administrativo a partir del 16 de mayo.
- Charlas de orientación en la aplicación del Reglamento de control de asistencia y permanencia para el personal administrativo de la UNAP, desarrolladas en las diferentes Facultades, teniendo como expositoras a Ninfa K. Mavila Panduro y Maira Rengifo García.
- Charla sobre seguridad en el trabajo, con la participación del personal administrativo y obrero de la Facultad de Agronomía. Las expositoras fueron: Marietta Jipa Pinedo, Ninfa K. Mavila Panduro y Dolores Pinedo Rengifo.

CAPACITACIÓN

Capacitaciones recibidas

En el año 2022 ha recibido la charla virtual "Prevención, investigación y sanción del hostigamiento sexual en universidades", organizado por la Dirección de Fiscalización y Sanción de la Sunedu, con la participación de docentes y administrativos.

Capacitaciones brindadas

Se ha realizado capacitación a los servidores administrativos de la Facultad de Agronomía en los siguientes temas:

- Liderazgo y trabajo en equipo. Expositora: Efrocina Gonzales Dávila.
- Atención al cliente. Expositora: Rocío del Pilar Díaz Díaz.
- Ética en la función pública. Expositora: Efrocina Gonzales Dávila.
- Trámite documentario. Expositora: Rosa Pérez Bardales.
- Técnicas de organización de archivo. Expositora: Rosa Ramírez López.
- Herramientas para la planificación, control y seguimiento a la gestión. Expositor: Luis Nilo Zambrano Peña.
- Derechos y obligaciones del empleado público. Expositor: Augusto Cárdenas Greffa.

TRABAJO SOCIAL

Capacitaciones brindadas

- Charla sobre la importancia de la salud bucal, dirigida a los servidores de la institución.

Actividades

- Chequeo médico de Papanicolaou a 47 servidoras de la Universidad, en coordinación con los responsables de EsSalud.
- Examen médico de mamografía a 11 servidoras de la Universidad.
- Trámite para la entrega de aves de corral a los servidores de la Universidad: 1294 aves en junio y 1328 en diciembre.
- Trámite para la entrega de 1328 panetones en diciembre a los servidores de la Universidad.

REMUNERACIONES

- Según Decreto Supremo 003-2022-EF, existe nuevo monto de la Escala Base del Incentivo Único Cafae, previsto en la nonagésima segunda disposición complementaria final de la Ley 31365.
- Según Decreto Supremo 026-2022-EF, se establecen montos, criterios y condiciones de la bonificación especial a favor del docente investigador en el marco de lo dispuesto en la Ley 30220.
- Presupuesto asignado y ejecución:
 - Activos: S/61 065 466,94
 - Cesantes: S/8 171 618,93
 - CAS: S/3 475 924,15
- Población económicamente activa (PEA)
 - Activos: 1182
 - Cesantes: 221
 - CAS: 195

REGISTRO Y ESCALAFÓN

- Emisión de 16 informes de asignaciones por 25 años de servicios del personal administrativo y docente, así como la proyección de las resoluciones jefaturales de otorgamiento.
- Emisión de 5 informes de asignaciones por 30 años de servicios del personal administrativo y docente, así como la proyección de las resoluciones jefaturales de otorgamiento.
- Emisión de 133 oficios, 238 informes y 250 constancias escalafonarias y otros.
- Expedición de 1200 documentos varios sobre vacaciones, licencias, permisos del personal docente, administrativo, obrero y contratados CAS.
- Ingreso de datos en el Sigau: 8 legajos de la Facultad de Agronomía y 2 legajos de la Facultad de Industrias Alimentarias



COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL

La **Oficina de Comunicación e Imagen Institucional (OCII)** es el órgano que se encarga de esta labor, planificando, promoviendo y coordinando la imagen de la UNAP. A su vez, difundiendo las actividades académicas, científicas, culturales o sociales que realizan los miembros de la comunidad universitaria.

De lo realizado en el año, resaltamos lo siguiente:

- Se puso a disposición de la comunidad, información relevante sobre eventos diversos programados durante el periodo.
- Control de calidad de la comunicación emitida.
- Difusión de la información institucional en forma selectiva para cada segmento de la comunidad.
- Fortalecimiento de las capacidades, valores y competencias en el campo del desarrollo humano, mediante la difusión de temas científicos, académicos y de interés social.

A través de las áreas que conforman la Oficina se realizaron diversas actividades, las que se pueden resumir en lo siguiente:

PROTOCOLO

El área de Protocolo dio asesoramiento y apoyo en la organización de ceremonias y ritos: graduaciones, aniversarios, desfiles, entre otros. De igual manera, apoyó en las sesiones de la Asamblea Universitaria y del Consejo Universitario.

PRENSA

Se llevaron a cabo diversas acciones para la difusión de las actividades institucionales a través de los diferentes medios: radiales, escritos y televisivos. Se elaboraron notas de prensa de las actividades relevantes que sucedieron en el año. Asimismo, esta área sirvió de soporte noticioso con reportajes preparados para el programa de televisión *Conocimiento UNAP*.

AUDIOVISUALES

Su trabajo consistió en la edición de videos publicitarios, notas de prensa y documentales, como soporte del programa de televisión *Conocimiento UNAP*.

PORTAL WEB

Difundió la información institucional por medio de la emisión de comunicados e informativos de prensa, que se actualizaron permanentemente. Se fortaleció la difusión de la información a través de las redes sociales. También se actualizó y dio a conocer periódicamente los diversos temas que las normas sobre el Portal de Transparencia Estándar (PTE) y Transparencia de las Universidades exigen.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La UNAP propende a la organización y dirección de los procesos y servicios informáticos, definiendo procedimientos, buenas prácticas y estándares necesarios, a fin de proveer al usuario final el acceso seguro a la información institucional y la red global.

La Universidad, para estos efectos, encarga esta tarea a la **Oficina de Tecnologías de la Información (OTI)**, con la misión de fomentar, dirigir y administrar el uso de las tecnologías informáticas y de comunicaciones, a fin de asegurar la utilización racional y sistemática de la información, que permita mayor eficiencia en la toma de decisiones de los órganos directivos de la UNAP y la racionalidad en sus operaciones.

Durante el 2022 se realizó un papel muy importante en las labores académicas y administrativas de la Universidad. Entre lo más relevante de la gestión se resalta lo siguiente:

Proyectos

- Se logró la contratación directa para el servicio de integración virtual de los locales de la UNAP, con acceso a internet dedicado banda ancha de 500 Mbps para mantener las condiciones básicas de calidad establecidas por Sunedu y conservar el licenciamiento, el cual se terminó de habilitar en febrero, lo que permitió una mejor conexión y un servicio de conectividad óptimo.
- Se terminaron los trabajos de conexión de fibra óptica en el campus de Odontología (DGA, Unidad de Biblioteca, Odontología y Rectorado). Además, se ejecutó la conexión de fibra óptica en el campus de la ciudad universitaria de Zungarococha (Facultades de Agronomía, Farmacia y Bioquímica, Ciencias Forestales, Ciencias Biológicas e Industrias Alimentarias).
- Se aprobó conformar el comité de selección de obra por impuestos de ejecución del proyecto "Mejoramiento y ampliación del servicio de gestión institucional de la Unidad de Tecnologías de la Información (Data Center) de la UNAP, San Juan Bautista, Maynas, Loreto" con código 2563264. El mismo permitirá crecer como institución y mejorará las condiciones básicas de calidad en materia de innovación tecnológica.

Capacitaciones

- Como parte de la implementación del nuevo Sistema de Gestión Académica Universitaria (Sigau) se inició con el uso del sistema en modo piloto con dos Facultades: Enfermería y Ciencias de la Educación y Humanidades. Las capacitaciones estuvieron a cargo del ingeniero Jesús Fernando Hagiwara Covarrubias, trabajador especializado en implementación y desarrollo de *software*.

Equipamiento

- Se adquirieron dos equipos de aire acondicionado tipo piso/techo de 36000 BTU, que serán utilizados en los ambientes del Data Center.
- Se adquirió un parlante multimedia de 2.1 canales, que fue utilizado en las capacitaciones del Sigau a los estudiantes, docentes y administrativos de las Facultades.

Actividades realizadas

- Soporte y mantenimiento de los servidores de la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI).
- Capacitación a los docentes y administrativos con el nuevo sistema académico Sigau.
- Habilitación de correo institucional a los estudiantes.
- Instalación de certificados de seguridad (SSL) web para los diferentes aplicativos webs que brinda la Universidad a los usuarios.
- Instalación de nuevos puntos de red en la Facultad de Agronomía.
- Instalación de nuevos router y ap para la conexión wi-fi en las diferentes Facultades y Oficinas de la UNAP.
- Mantenimiento físico preventivo y correctivo permanente de computadoras de uso académico y administrativo, solicitado por los usuarios y Facultades; así como instalación de nuevos equipos de cómputo y periféricos.
- Mantenimiento físico (limpieza y en algunos casos cambio de conectores y cables) de los equipos de comunicaciones que se encuentran dentro de los gabinetes, en todos los locales de la UNAP.
- Instalación y configuración de los equipos de cómputo en las diversas Facultades y Oficinas de la Universidad, para el desarrollo de sus actividades diarias.
- Monitoreo para el buen funcionamiento del tendido de la fibra óptica.
- Instalación del Sistema de Aprendizaje Virtual (Moodle) para pregrado, postgrado y cursos de especialización; y capacitación a los docentes de las diversas Facultades de la UNAP.

INVERSIONES

El desarrollo de la infraestructura, la formulación y ejecución de proyectos de inversión pública, la planeación de su mantenimiento, así como la supervisión, el control y la conformidad de la correcta y oportuna ejecución de los contratos por terceros relacionados con los servicios, proyectos y ejecución de obras, es un trabajo de importancia en la institución, el mismo que está a cargo de la **Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI)**, que es un órgano de carácter técnico ejecutivo de apoyo a la Dirección General de Administración, así como a la Alta Dirección de la Universidad.

Obras en ejecución

- Mejoramiento y ampliación de los servicios académicos de la Facultad de Ciencias Forestales, III Etapa, en el fundo Puerto Almendra, San Juan Bautista, Maynas, Loreto, con un monto presupuestado que asciende a la suma de S/9 790 000,00. Tiene un avance programado acumulado de 49,97%, pero con ejecución real de 30,75%.

- Mejoramiento de los servicios académicos de la Facultad de Medicina Humana, II Etapa, Punchana, Maynas, Loreto, con un monto de S/7 550 000,00. Tiene un avance programado acumulado de 19,20%, pero con ejecución real es de 23,92%.

Proyectos en proceso de elaboración de expediente técnico

- Mejoramiento del servicio de formación de pregrado en educación superior universitaria de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, en la ciudad universitaria Etapa II, San Juan Bautista, Maynas, Loreto.
- Mejoramiento y ampliación del servicio de gestión institucional de la Oficina de Tecnologías de la Información (Data Center) de la UNAP, San Juan Bautista, Maynas, Loreto.
- Mejoramiento de los servicios académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades en el Centro Experimental UNAP, San Juan Bautista, Maynas, Loreto.
- Mejoramiento del servicio académico de pregrado en la Facultad de Ciencias Biológicas, en el fundo Zungarococha, San Juan Bautista, Maynas, Loreto.
- Mejoramiento de los servicios de formación profesional de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, en la ciudad universitaria Etapa II, San Juan Bautista, Maynas, Loreto.

Proyecto aprobado IOARR

- Construcción de ambiente de gestión administrativa y pedagógica en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, filial Caballococha, Ramón Castilla, Mariscal Ramón Castilla, Loreto. Con Oficio 156-2022-UEI-DGA-UNAP de fecha 1/9/2022, se solicita aprobación de expediente técnico. Con Resolución Directoral 187-2022-DGA-UNAP, de fecha 20/9/2022, se aprobó el expediente reformulado IOARR, por un monto de S/1 263 961,19. La obra e inversión total es de S/1 400 357,31.

Equipamientos

La UEI, de acuerdo con sus atribuciones, realizó los siguientes equipamientos:

- Obra: "Mejoramiento de los servicios académicos de la Facultad de Medicina Humana, II Etapa, Punchana, Maynas, Loreto". Han sido adquiridos un incinerador que se usará en lavados, flujo de gases que servirá para desechos hospitalarios y biocontaminados.
- Obra: "Mejoramiento y ampliación de los servicios académicos de la Facultad de Ciencias Forestales III Etapa, en el fundo Puerto Almendra, San Juan Bautista, Maynas, Loreto". Se consideró en el equipamiento lo siguiente: drones, brújulas, medidor de índice de vegetación diferencial normalizado, clinómetros, nivel de ingeniero, estación total, GPS y receptor de GPS, equipos topográficos.



GESTIÓN DE LA CALIDAD

La Universidad se encamina hacia el óptimo funcionamiento institucional con la adecuada gestión de los procesos de mejora de la calidad para licenciamientos, acreditaciones y certificaciones.

De esta labor se encarga la **Oficina de Gestión de la Calidad (OGC)**, quien señala que la calidad educativa es la búsqueda de la excelencia a través del esfuerzo continuo, que se hace visible en la eficiencia de los procesos, en la eficacia de los resultados y en la congruencia y relevancia de estos procesos y resultados, con las demandas y expectativas sociales, establecidas dentro de los propósitos institucionales.

En tal sentido, la mejora de la calidad de la educación superior requiere de una cultura de calidad y un clima institucional adecuados, así como, de correctos procesos

de autoevaluación que deriven en un acertado planeamiento y ejecución de planes de mejora continua, para lo cual, es indispensable el compromiso e involucramiento permanente de las autoridades y una gestión eficiente de los recursos a todo nivel; para tal efecto, es necesario contar con especialistas en el tema y un plan convenientemente financiado que conduzca al logro de la acreditación prioritaria de nuestros programas de estudios en Salud, Educación y Derecho, por ser de carácter obligatorio.

Con la finalidad de fortalecer el proceso de acreditación y la cultura de calidad educativa en nuestra institución, se ha determinado que el primer requerimiento es contar con personal calificado en el proceso de autoevaluación, dado que, se necesita en primer término establecer las brechas existentes entre los requisitos de cada uno de los estándares del modelo de acreditación y la calidad del servicio educativo que prestan cada uno de los programas de estudios, aprobados en el licenciamiento institucional logrado a inicios del año 2019.

En conclusión, debemos fortalecer la cultura de calidad educativa en la institución, lograr el involucramiento y liderazgo de nuestras autoridades en el proceso de mejoramiento continuo, aunado al alineamiento presupuestario con enfoque de procesos e incrementar la eficiencia y calidad del gasto institucional en la mejora de la calidad educativa y, como soporte, disponer la implementación con nuevo personal idóneo para complementar las acciones.

Las principales acciones realizadas en la Oficina durante el año fueron:

- Coordinaciones del proceso de autoevaluación de los programas de estudio de la UNAP:
 - Coordinación de autoevaluación con fines de mejora y posterior acreditación para los siguientes programas de estudio: Ingeniería en Gestión Ambiental, Agronomía, Acuicultura, Ciencias Biológicas y Enfermería.
 - Se les sugirió a los distintos comités que actualicen su registro en el aplicativo del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (Sineace) y remitan con periodicidad trimestral los informes de avance de la autoevaluación y mejora, así como, establezcan la fecha probable de solicitud de evaluación externa.
- Coordinaciones sobre las condiciones básicas de calidad del licenciamiento del programa de Medicina Humana: se realizaron visitas de coordinación y apoyo sobre el Plan de seguimiento y monitoreo de las condiciones básicas de calidad del licenciamiento.
- I Reunión de trabajo de la Red de Calidad UNAP: con fecha 24 de mayo se realizó la primera reunión de trabajo de la Red, en conjunto con las autoridades de la UNAP.
- Participación de la Oficina de Gestión de la Calidad en el Consejo Universitario: con fecha 2 de septiembre, se llevó a cabo la reunión en Consejo Universitario, donde la Oficina dio a conocer las acciones a ejecutar y la posterior elaboración y aprobación del Plan de Gestión de la Calidad Institucional 2023.
- Evaluación del desempeño docente de modo virtual y encuesta estudiantil, que las realizó la Unidad de Auditoría Educativa, en cumplimiento con la directiva del Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente, aprobado mediante RCU 174-2018-CU-UNAP, correspondiente al I Semestre Académico 2022. Las actividades de evaluación de desempeño docente se vienen cumpliendo ininterrumpidamente desde el I Semestre Académico 2019.



SERVICIOS GENERALES Y TRANSPORTE

La institución, a través de la **Unidad de Servicios Generales y Transporte (USGT)**, órgano dependiente de la Dirección General de Administración, se encarga de brindar servicios generales y asegurar el mantenimiento y preservación de los bienes muebles e inmuebles de la UNAP; así como la conservación de las áreas verdes, manejo de residuos sólidos

y desechos contaminantes. También es responsable de realizar servicios y operaciones de mantenimiento y conservación de la planta física de los bienes patrimoniales de la Universidad, así como planificar la aplicación de procesos y funciones encaminados al cumplimiento del servicio de transporte, organizando el uso adecuado de los vehículos.

El trabajo se realizó con el personal técnico y mano de obra calificada de planta con que cuenta la Unidad, quienes se desplazaron a los diferentes locales para tal fin.

Mantenimiento de infraestructura

Las actividades desarrolladas, respecto al mantenimiento de infraestructura de locales y dependencias de la UNAP, se llevaron a cabo en los siguientes lugares: auditorio del aula magna, Rectorado, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Centro de Idiomas, Centro de Referencia e Información de Suelos de la Amazonía Peruana (Crisap), Facultad de Odontología, Unidad de Biblioteca, Dirección General de Administración, Unidad de Abastecimiento, Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Tesorería, Unidad de Contabilidad, Centro de Investigación de Lenguas Indígenas de la Amazonía Peruana (Ciliap), Facultad de Industrias Alimentarias, Dirección de Bienestar Universitario, Facultad de Medicina Humana - aulas ubicadas en el Hospital Regional de Loreto, Facultad de Medicina Humana - calle Navarro Cáuper/Av. Colonial, Facultad de Ingeniería Química - calle Freyre, Facultad de Ingeniería Química - local central, Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, Facultad de Agronomía - ciudad, Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, Centro de Estudios Preuniversitario, Centro Educativo Experimental, Comité de Ética de Investigación de la UNAP, Almacén Central, ciudad universitaria en el centro poblado de Zungarococha, Facultad de Ciencias Biológicas, Facultad de Farmacia y Bioquímica, Facultad de Agronomía y Unidad de Servicios Generales y Transporte.

Fumigaciones

Se realizaron en los siguientes lugares: Unidad de Biblioteca, Dirección General de Administración, Laboratorio de Análisis Clínico, Centro de Estudios Preuniversitario, Facultad de Ingeniería Química, Planta Piloto de Av. Freyre, local anexo de la Facultad de Ciencias Forestales, Facultad de Medicina Humana, Centro de Investigación de Recursos Naturales (Cirna), Centro Educativo Experimental, campus de Educación Física en el distrito de San Juan Bautista, piscigranjas en el Centro Experimental del centro poblado de Quistococha de la Facultad de Ciencias Biológicas, Facultad de Ciencias Biológicas (sede Iquitos), Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, Oficina de Control Interno, Facultad de Enfermería, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Dirección de Admisión, Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática y Unidad de Recursos Humanos.

Unidades móviles

En la actualidad, la UNAP cuenta con 33 unidades móviles, utilizadas para realizar actividades de gestión académica, administrativa, de investigación y de responsabilidad social.

Para el transporte universitario, cuenta con once ómnibus y una *custer*, todos operativos, las que requieren de mantenimiento permanente para continuar con el servicio de transporte eficiente; trascendental para brindar un servicio de calidad a la comunidad universitaria y público en general.

Capacitaciones recibidas

Se realizaron cinco capacitaciones dirigidas a veinticinco choferes de la UNAP. Para esto se contó con el apoyo técnico de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones. Los temas tratados fueron: Seguridad vial y actualización de normas de tránsito, Cuidado personal y emocional del conductor y primeros auxilios, Manejo de extintores - teoría, Manejo de extintores - práctica, Manejo defensivo.

Capacitaciones brindadas

Se realizó una capacitación conjuntamente con el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el tema Manejo y uso de los extintores, dirigida a todo el personal de la UNAP.

ASESORÍA JURÍDICA

De conformidad con el Reglamento General de la Universidad, la **Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ)** es el órgano de asesoramiento que dirige, conduce y evalúa la aplicación de la Constitución Política del Perú, el Estatuto de la UNAP y las normas del ordenamiento jurídico universitario y del sector público en el ámbito de la Universidad. Analiza e interpreta normas ligadas a las acciones legales, judiciales o administrativas.

Por su parte, el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la UNAP, establece que la OAJ es el órgano responsable de asesorar en los asuntos legales y jurídicos que le son consultados para su opinión por los órganos de Alta Dirección de la Universidad; así como absolver consultas que formulen las unidades de organización de la

institución. Interviene en la defensa de los derechos e intereses de la Universidad, dependiendo jerárquicamente del Rectorado.

La Oficina durante el periodo emitió 535 informes técnicos, 35 de los cuales fueron emitidos por el anterior asesor de la OAJ.

Informes sobre convenios

En el marco de las atribuciones conferidas por el Estatuto, el Reglamento General y el Reglamento de Organización y Funciones, ha emitido informe legal sobre 75 convenios institucionales en el año 2022.

Contestación de demandas

De conformidad con el inciso c) del artículo 103 del Reglamento General de la UNAP, que establece que la OAJ ejerce la defensa jurídica de la Universidad en el ámbito nacional, representando y defendiendo sus intereses en sede judicial, administrativa y arbitral; así como, en el ámbito de las conciliaciones extrajudiciales y otros procedimientos de similar naturaleza en los que la entidad y sus miembros son parte, siendo que, dicha defensa jurídica se ejerce también ante el Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú, esta Oficina ha ejercido la defensa en los siguientes procesos:

- Demandas contenciosas administrativas.
- Demandas contenciosas laborales.
- Demandas civiles.
- Interposición de denuncias ante el Ministerio Público.
- Ejercicio de la defensa de la UNAP en los procesos de arbitraje.

Demandas contestadas

Dentro de este rubro de demandas la Oficina hizo efectiva la defensa de la Universidad, contestando las demandas en el plazo y forma establecidos por ley; en algunos casos se han deducido medios técnicos de defensa como “excepción de falta de agotamiento de la vía administrativa” o “excepción de prescripción”, dependiendo del caso concreto. Un aproximado de 42 demandas fueron contestadas. Ocho demandas fueron declaradas infundadas en virtud de nuestra defensa.

Asimismo, del resto de las demandas que se encuentran en trámite, se hizo la defensa correspondiente y los medios técnicos de defensa, y tienen una alta probabilidad de éxito en los procesos judiciales.

Procesos penales

La OAJ viene ejerciendo la defensa de la UNAP y sus intereses en ocho procesos penales, los mismos que se encuentran en diferentes etapas, como investigación preliminar y control de acusación; en otros se ha llegado a una terminación anticipada con acuerdo reparatorio a favor de la UNAP, esto es, el caso de Rocío Fuentes Urayari, quien fue procesada por la presunta comisión del delito de falsedad genérica. Asimismo, se encuentran en trámite en los diferentes estadios del proceso penal, denuncias por acoso sexual, en favor de las/los alumnos de la UNAP, por el delito contra la fe pública, contra la administración pública y otros.

Cabe precisar que la OAJ ha ejercido diversas acciones destinadas a defender los intereses de la UNAP, como la oposición al procedimiento notarial de prescripción adquisitiva que iniciaron por el bien inmueble ubicado en Távara West 378, Iquitos. Asimismo, se cumplió con velar los intereses de la UNAP en los diversos incidentes de tomas de local, protestas estudiantiles, etc.



DEFENSORÍA UNIVERSITARIA

La Ley Universitaria 30220 en su art. 133 expresa: La Defensoría Universitaria es la instancia encargada de la tutela de los derechos de los miembros de la comunidad universitaria y vela por el mantenimiento del principio de autoridad responsable. Es competente para conocer las denuncias y reclamaciones que formulen los miembros de la comunidad universitaria vinculadas con la infracción de derechos individuales. El Estatuto de la Universidad establece los mecanismos de regulación y funcionamiento de la Defensoría; no forman parte de su competencia las denuncias vinculadas con derechos de carácter colectivo, derechos laborales, medidas disciplinarias, evaluaciones académicas de docentes y alumnos y las violaciones que puedan impugnarse por otras vías ya establecidas en la presente Ley, así como en el Estatuto y los reglamentos de la Universidad.

Acciones realizadas

- Recepción de 68 documentos, de los cuales se armaron seis expedientes de denuncias sobre vulneración al derecho constitucional.
- Asistencia a sesiones convocadas por el Consejo Universitario.
- Participación en reuniones de trabajo relacionadas con los temas de derechos individuales, casos de violencia u hostigamiento sexual, en representación de la UNAP.
- Desarrollo de charlas en las Facultades a fin de prevenir casos de violencia u hostigamiento sexual, además de dar a conocer los derechos y deberes de los miembros de la comunidad universitaria.
- Se atendieron aproximadamente sesenta consultas telefónicas.



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La seguridad y salud en el trabajo es un derecho fundamental de los trabajadores y su objetivo es prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales. En la UNAP esta labor la lleva a cabo el **Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST).**

Actividades desarrolladas

- Se realizaron capacitaciones en temas relativos a seguridad y salud, dirigida a los trabajadores administrativos, docentes y miembros del Comité.
- Se llevaron a cabo charlas de cinco minutos adjuntando material informativo impreso. Las charlas también fueron publicadas en el Portal Web de la UNAP. Se abordaron temas de seguridad y salud ocupacional.
- Hubo capacitaciones en distintas dependencias sobre el uso y manejo de extintores.
- Se realizó la investigación de tres accidentes de trabajo ocurridos en la UNAP.
- Se apoyó la conformación del Comité Institucional de Seguridad Biológica, Química y Radiactiva de los laboratorios de la UNAP.

Documentos elaborados

- Plan para la vigilancia, prevención y control de covid-19.
- Plan de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO) de 2022.
- Plan de actividades del especialista de SSO.
- Creación de documentos del área de SSO.
- Implementación de documentos, procedimientos y registros en el área de SSO.



CAPACITACIÓN

La institución para mejorar y crecer requiere de innovación, creatividad, emprendimiento y alta productividad en cada uno de sus miembros. Para esto es necesario adaptarse a nuevas tecnologías, productos y procesos, por lo que se torna conveniente recurrir a capacitaciones especializadas. Durante el periodo, las dependencias que referimos a continuación hicieron hincapié en esta necesidad.

VICERRECTORADO ACADÉMICO

- Intercambio de experiencia académicas con la Universidad Nacional de Trujillo.
- Capacitación docente: Programa de actualización para mejorar las competencias en el manejo de las TIC y entorno personal de aprendizaje (Moodle) para el trabajo en los docentes de la UNAP.
- Programa de mejora del dominio del idioma inglés para estudiantes de las universidades públicas.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

- Continuación de la capacitación de docentes investigadores Renacyt a través de PMESUT para reforzamiento de inglés; capacitación en curso.
- Fortalecimiento de capacidades para docentes en los cursos: Economía Ambiental, Perfil académico y redes sociales para investigadores, Redacción de artículos científicos.
- Desarrolló del taller "Formulación de proyectos de investigación".

FACULTAD DE AGRONOMÍA

- Cultivo y conservación de plantas medicinales amazónicas. El estudiante del V nivel Christhian Angulo fue capacitado para compartir sus conocimientos con estudiantes del Instituto Superior Tecnológico El Milagro.
- Taller de injertos de plantas. Estuvo dirigido al personal administrativo y de campo de la Facultad.
- El personal administrativo fue capacitado por la Unidad de Recursos Humanos en: liderazgo y trabajo en equipo, atención al cliente, ética profesional, trámite

documentario, archivo, herramientas para la planeación, control y seguimiento de la gestión, derechos y obligaciones del empleado público.

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Capacitaciones recibidas

- Seminario "Economía circular aplicada a la cadena acuícola pesquera", organizado por el Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica - CITEproductivo Maynas.
- Charla técnica denominada "Alimentación de peces con insumos no convencionales macrófitas acuáticas", organizada por el Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica Acuícola Ahuashiyacu - CITEacuícola Ahuashiyacu.
- Charla técnica "Producción y comercialización de alimento balanceado para peces tropicales", organizada por el Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica Pesquero Amazónico Pucallpa - CITEpesquero Amazónico Pucallpa.
- Diplomado "Identificación, análisis y gestión de conflictos socioambientales con énfasis en recurso hídrico en la región andino-amazónica". Desarrollado en la Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Seminario taller virtual "Elaboración de Proyectos de Investigación: Descripción y formulación del problema". Organizado por la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNAP.
- Curso "Biotecnología na larvicultura de peixes para fortalecimento da aquicultura ibero-americana", realizado en la modalidad a distancia por el Instituto Nacional de Pesquisas da Amazonia (INPA), Manaus/AM/Brasil.
- Charla técnica virtual "Tecnología de conservación: Congelados de pescados amazónicos", organizada por el Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica Pesquero Amazónico Pucallpa - CITEpesquero Amazónico Pucallpa.
- Seminario "Economía circular basada en los subproductos del procesamiento primario en el sector acuícola". Organizado por el Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica - CITEproductivo Maynas.
- Curso taller "Perfil académico y redes sociales para investigadores". Organizado por la UNAP a través del Vicerrectorado de Investigación.
- II Simposio Virtual Internacional de Investigación e Innovación del Cadap "Pesca y acuicultura amazónica como garantía de soberanía alimentaria".
- Curso taller "Formulación de proyectos de investigación". Organizado por la UNAP a través del Vicerrectorado de Investigación.
- Programa de actualización: Competencias en el manejo de las TIC y entorno personal de aprendizaje (Moodle) para docentes de la UNAP organizado por la Universidad Nacional de Trujillo y la UNAP.
- Participación en el Congreso Internacional de Ictiología.

Capacitaciones brindadas

A cargo de los docentes Luis García Ruiz y Javier del Águila Chávez. La decanatura de la Facultad delegó responsabilidad para desarrollar charlas de capacitación sobre temas de acuicultura amazónica dirigidas a productores de las comunidades Santa Teresa, Soplín Vargas, Canaán de la Esperanza y Buen Suceso. En el marco del convenio específico entre la UNAP-FCB y la Municipalidad Distrital del Yavarí.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

- Capacitación del personal en el XIII Congreso Regional Amazónico "Éxito y competitividad empresarial postpandemia"
- Capacitación del personal de la Biblioteca Especializada de la Facultad en el Nuevo Sistema de Bibliotecas: KOHA.
- El Vicerrectorado de Investigación de la UNAP desarrolló en noviembre el curso taller Formulación de proyectos de investigación, donde participó la decana.
- La Universidad Marcelino Champagnat realizó un programa de capacitación y asistencia técnica para la mejora de la gestión académica y pedagógica en universidades públicas.
- Capacitación de docentes en evento organizado por la UNAP en coordinación con la Universidad Nacional de Trujillo, de manera semipresencial, en el tema "Competencias en el manejo de las TIC y entorno personal de aprendizaje Moodle".
- Participación de docentes del Programa de Especialización en Investigación Científica, desarrollado por la Universidad Norbert Wiener.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

- Capacitación en importante taller de investigación para docentes de la Facultad denominado "Búsqueda de base de datos y gestor bibliográfico Mendeley". Contó con la participación de los docentes de las cuatro Escuelas Profesionales de la Facultad y tuvo como expositores a Johana Elizabeth Arango Aramburo y Pedro Leonardo Tito Huamaní, miembros de la Red Internacional de Investigadores en Ciencias Empresariales (Redicem) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

- La Facultad llevó a cabo el Curso de Especialización en Regencia Forestal, para profesionales de los distintos lugares del país.
- Participación del "Encuentro técnico sobre iniciativas de identificación de maderas" organizado por United Nations Office on Drugs and Crime (Unodc) de la ONU en la ciudad de Lima. La delegación de la UNAP quedó fortalecida con los aportes de las diferentes instituciones relacionadas con la madera y la tala ilegal.

FACULTAD DE ENFERMERÍA

- Capacitación dirigida a los docentes, sobre el uso de plataformas virtuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Capacitación de docentes y estudiantes en el manejo del nuevo sistema Sigau.
- Por el "Día del Bibliotecario" hubo charlas y talleres relacionados con el manejo de bibliotecas.
- Capacitación del sistema de bibliotecas KOHA.

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Se llevaron a cabo cuatro conferencias de capacitación:

- "Pesquisas y control de calidad de medicamentos".

Desarrollada por Gene Taneer Flores Cáuper, especialista en calidad de la Dirección de Inspecciones y Certificación de la Digemid.

- "Aceites esenciales de piperáceas como potencial bioplaguicidas". Efectuada por Liliana Ruiz Vásquez, docente investigadora de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UNAP.
- "Asuntos regulatorios en productos cosméticos". Realizada por Azucena Alvarado Carranza, evaluadora de productos cosméticas de la Digemid.
- "Análisis de aceites de origen animal y su uso etnomedicinal". La llevó a cabo Frida Sosa Amay, docente investigadora de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UNAP.

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

- Congreso internacional virtual sobre perspectivas de la ingeniería química en México, donde participaron veinte docentes de la Facultad.
- Foro "Perspectiva de desarrollo intensivo industrial y energético de la región Loreto". Estuvieron como expositores: Emerson Alcides Collado Domínguez, decano de la Facultad de Ingeniería Química y Textil de la Universidad Nacional de Ingeniería (FIQT-UNI) y Aldo Delgado Acevedo, docente de la FIQT-UNI. Contó con participantes invitados de las diversas instituciones regionales comprometidas con el desarrollo de Loreto: Gobierno Regional, sector Energía y Minas, municipios, entre otras.
- Curso de capacitación "Cromatografía gaseosa experimental", dirigido a estudiantes de la Facultad. La participación superó los cien alumnos.
- Curso TIC dirigido a docentes organizado por el Vicerrectorado Académico y desarrollado por los docentes de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT).

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

- Se realizó capacitación al director de la Escuela para el Sistema Integrado de Gestión Académica Universitaria (Sigau). También hubo capacitación al personal administrativo de la Facultad para el manejo de este sistema.
- Invitación y promoción de diferentes cursos y talleres entre los docentes y estudiantes de la Facultad de Medicina Humana con el fin de complementar y afianzar sus conocimientos: Curso de acceso y uso de la información científica en salud (curso virtual organizado por la Organización Panamericana de la Salud). Redacción de proyectos de investigación. Metodología de la investigación científica. Zotero en Windows 10 - Gestión de referencias bibliográficas (curso virtual). Curso de Conducta Responsable de Investigación (CRI) promovido por el Concytec (curso virtual). Capacitación virtual para docentes sobre "Estrategias de salud mental aplicadas a la educación". Capacitación sobre "Biblioteca virtual". Charla virtual "Lenguaje inclusivo y el buen trato hacia la persona con discapacidad". Capacitación docente para el aula virtual.
- Capacitación para el uso de extintores en los ambientes de la Facultad.

DIRECCIÓN DE REGISTROS Y ASUNTOS ACADÉMICOS

- Capacitación en los módulos del sistema administrativo y académico Sigau, vía plataforma virtual.
- Capacitación sobre Gestión del Carné Universitario 2022 (Sunedu) vía plataforma virtual.

COMISIÓN PARA EL SEGUIMIENTO, MONITOREO DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD DEL PROCESO DE LICENCIAMIENTO DE LA UNAP

- Capacitaciones a las Facultades para el fortalecimiento de indicadores de licenciamiento y estándares de acreditación de los programas de pregrado Sineace e Icacit.

LABORATORIO DE SUELOS - CIRNA

- Capacitó a los estudiantes de las Facultades de Agronomía, Ciencias Forestales y Ciencias Biológicas. Tanto a egresados de las carreras para elaboración de tesis, como a estudiantes que realizan prácticas.
- También realizó capacitaciones a diferentes beneficiarios en: preparación de muestras de suelos, análisis de determinación de textura, análisis de determinación de humedad, análisis de densidad aparente, análisis de pH, análisis de color del suelo, determinación de estructura, determinación de consistencia, análisis de interpretación de suelos, determinación de carbón orgánico y determinación de materia orgánica.

COMITÉ AMBIENTAL UNIVERSITARIO (CAU) - CIRNA

- Curso taller sobre reutilización de botellas de vidrio.

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN DE PRODUCTOS NATURALES ANTIPARASITARIOS DE LA AMAZONÍA (LIPNAA) - CIRNA

Sus investigadores se capacitaron en:

- "Redacción de propuesta ganadora de proyectos de investigación", organizado por la Dirección de Investigación de la Facultad de Medicina Humana de la UNAP.
- "Implementación de un sistema de última generación para la producción y purificación de proteínas recombinantes con aplicaciones biomédicas en la Amazonía peruana", por Convenio 011-2021-Prociencia.
- "Introducción a la epidemiología en salud global", organizado por la Universidad de Washington, Estados Unidos.
- "Asesoría en manejo y riesgo de materiales inflamables y prevención, lucha contra incendios, manejo de extintores y entrenamiento en plan de evacuación", realizado por la empresa Asociación Civil Selva Amazónica.
- "Asesoría en manejo y manipulación de materiales peligrosos", realizado por la empresa Asociación Civil Selva Amazónica.
- "Aceites esenciales de piperáceas como potenciales bioplaguicidas", en el VI Congreso Nacional Peruano de Estudiantes de Farmacia y Bioquímica.
- Seminarios web sobre Pedagogía en Educación Superior, organizado por el Ministerio de Educación.
- "Manejo de plagas en plantaciones forestales", organizado por Innova Eco Proyecto.
- Uso y manejo del equipo rotavapor.

DEFENSORÍA UNIVERSITARIA

- Desarrollo de charlas en las Facultades a fin de prevenir casos de violencia u hostigamiento sexual, además de dar a

conocer los derechos y deberes de los miembros de la comunidad universitaria.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Capacitaciones recibidas

- En el "Primer Congreso Internacional de Planeamiento, Prospectiva y Desarrollo Nacional" desarrollado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan).
- En el "Primer Congreso Internacional de Planeamiento, Prospectiva y Desarrollo Nacional" desarrollado por Ceplan.
- En conferencias virtuales desarrolladas por el Ceplan, sobre el proceso de planeamiento estratégico y operativo para los diferentes niveles de gobierno, relacionadas primordialmente con la elaboración, seguimiento y evaluación de políticas y planes.
- En el manejo de extintores contra incendios. Fue organizado por la Unidad de Servicios Generales y Transporte.

Capacitaciones brindadas

- La Unidad de Modernización organizó el taller "Formulación y aprobación del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) y Texto Único de Servicios No Exclusivos (Tusne)". Estuvo dirigido a las diferentes dependencias de la UNAP.
- La Unidad de Estadística realizó una capacitación de naturaleza virtual a los jefes de los centros de costos acerca del Sistema Informático de Recopilación de Información (SIRI).

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

- Como parte de la implementación del nuevo Sistema de Gestión Académica Universitaria (Sigau) se inició con el uso del sistema en modo piloto con dos Facultades: Enfermería y Ciencias de la Educación y Humanidades.
- Instalación del Sistema de Aprendizaje Virtual (Moodle) para pregrado, postgrado y cursos de especialización; y capacitación a los docentes de las diversas Facultades de la UNAP.

CENTRO DE IDIOMAS

- Al finalizar el año académico, los docentes recibieron una capacitación sobre habilidades comunicativas en el aprendizaje de los idiomas, que enriqueció y reforzó los conocimientos y habilidades de los maestros.

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS - DGA

- Recibimos la charla virtual "Prevención, investigación y sanción del hostigamiento sexual en universidades", organizado por la Dirección de Fiscalización y Sanción de la Sunedu, con la participaron de docentes y administrativos.
- Brindamos una charla sobre seguridad en el trabajo al personal administrativo y obrero de la Facultad de Agronomía.

UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y TRANSPORTE - DGA

- Se realizaron cinco capacitaciones dirigidas a veinticinco choferes de la UNAP. Para esto se contó con el apoyo técnico de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones. Los temas tratados fueron: Seguridad vial y actualización de normas de tránsito, Cuidado personal y emocional del conductor y primeros auxilios, Manejo de extintores - teoría, Manejo de extintores - práctica, Manejo defensivo.
- Se realizó una capacitación conjuntamente con el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el tema Manejo y uso de los extintores, dirigida a todo el personal de la UNAP.

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO (DBU)

- Capacitación en medidas antropométricas al personal de enfermería de los tópicos UNAP.
- Capacitación al personal del asilo San Francisco de Asís.
- Educación alimentaria y sesiones demostrativas en la comunidad indígena de Padre Cocha en la Institución Educativa Inicial 314.

UNIDAD DE BIBLIOTECA - DBU

- Conversatorio "Servicios de la Biblioteca UNAP", dirigido a los ingresantes 2022, fase 1.
- Taller "Uso de la Biblioteca Virtual y bases de datos de acceso abierto", dirigido a docentes y estudiantes de las filiales de Yurimaguas y Datem del Marañón (San Lorenzo), Contamana y Requena.



UNAP



ADMISIÓN PREGRADO



DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

La **Dirección de Admisión** durante el año 2022 tuvo como objetivo captar a los mejores estudiantes del nivel secundario de todos y cada uno de los colegios de la región, buscando incrementar la confianza ciudadana en los procesos de selección.

VACANTES

Para la I Fase se consideraron 805 vacantes y para la II Fase 1101.

POSTULANTES

En la I Fase postularon 3820 y en la II Fase 4067.

INGRESANTES

En la I Fase ingresaron 792 postulantes y en la II Fase 1280.

DIFUSIÓN

La difusión se realizó en las instituciones educativas de educación secundaria, las academias preuniversitarias del medio, entre otras, donde se explicó sobre el proceso de admisión que iba a realizar la UNAP, así como la oferta de vacantes en las diferentes modalidades de postulación al examen de admisión; a la vez, se repartió material impreso resumido y detallado sobre las diferentes carreras profesionales que ofrece la institución.

Se elaboraron afiches y "mosquitos" alusivos a los exámenes de admisión 2022 I y II que fueron repartidos en toda la ciudad, con énfasis en los lugares de mayor concurrencia como mercados, colegios, puertos, etc.

Se prepararon y difundieron avisos publicitarios por radio y televisión; se difundió el examen en los principales periódicos y revistas de la localidad, y se distribuyó material impreso alusivo al examen de admisión, en forma masiva, en los lugares de mayor concentración juvenil de la ciudad.

La Oficina de Comunicación e Imagen Institucional de la UNAP realizó amplia difusión a través del Portal Web UNAP. Del mismo modo, por medio del Programa Conocimiento UNAP por televisión y vía Facebook. También con notas de prensa que se hizo llegar información a diarios, radio y televisión.

LOGROS OBTENIDOS

En los exámenes de admisión 2022, en Iquitos y filiales, hubo 7887 postulantes. Lograron su ingreso 2072. Las vacantes ofrecidas fueron 1906 en sus diferentes carreras profesionales (se ampliaron las vacantes en algunas carreras en la segunda Fase).

PROCESO DE ADMISIÓN PREGRADO 2022 (I Y II FASES)

Nº	FACULTADES/CARRERAS PROFESIONALES	VACANTES		POSTULANTES		INGRESANTES		
		I	II	I	II	I	II	
1	**AGRONOMÍA**							
	Agronomía (Iquitos)	28	34	73	115	28	42	*08 vacantes ampliadas fase 2 (*)*
	Ingeniería en Gestion Ambiental (Iquitos)	28	33	201	193	28	39	*06 vacantes ampliadas fase 2 (*)*
2	**CIENCIAS BIOLÓGICAS**							
	Ciencias Biológicas (Iquitos)	42	42	202	167	42	43	*01 vacante ampliada fase 2 (***)*
	Acuicultura (Iquitos)	42	42	45	115	35	49	*01 vacante ampliada fase 2 (**)*
	Acuicultura (San Lorenzo)		30		69		30	
3	**CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**							
	Educ. Física con mención en Formación Deportiva (Iquitos)	24	25	48	48	18	28	*10 vacantes ampliadas fase 2 (**)*
	Educ. Inicial (Iquitos)	15	13	108	70	15	13	
	Educ. Primaria (Iquitos)	15	13	66	81	15	13	
	Educ. Secundaria: Ciencias Sociales (Iquitos)	21	19	69	76	21	19	
	Educ. Secundaria: Idiomas Extranjeros (Inglés-Alemán) (Iquitos)	11	8	38	29	11	9	*01 vacante ampliada fase 2 (***)*
	Educ. Secundaria: Idiomas Extranjeros (Inglés-Francés) (Iquitos)	11	8	63	48	11	8	
	Educ. Secundaria: Lengua y Literatura (Iquitos)	18	20	55	51	18	20	
	Educ. Secundaria: Ciencias Naturales (Iquitos)	14	14	32	38	14	19	*05 vacantes ampliadas fase 2 (*)*
	Educ. Secundaria: Matemática e Informática (Iquitos)	15	15	34	33	15	20	*05 vacantes ampliadas fase 2 (*)*
	Educ. Secundaria: Filosofía y Psicopedagogía (Iquitos)	15	13	27	32	15	18	*05 vacantes ampliadas fase 2 (*)*
	Antropología Social (Iquitos)	13	15	47	23	13	19	*05 vacantes ampliadas fase 2 (*)*
4	**CIENCIAS FORESTALES**							
	Ingeniería Forestal (Iquitos)	21	22	83	82	21	30	*08 vacantes ampliadas fase 2 (*)*
	Ingenería en Ecología de Bosques Tropicales (Iquitos)	21	21	34	55	21	29	*08 vacantes ampliadas fase 2 (*)*
5	**DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS (Iquitos)**	49	62	280	230	49	70	*08 vacantes ampliadas fase 2 (*)*
6	**ENFERMERÍA (Iquitos)**	25	27	416	335	25	32	*05 vacantes ampliadas fase 2 (*)*
7	**CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS**							
	Administración (Iquitos)	30	40	246	252	30	70	*30 vacantes ampliadas fase 2 (*)*
	Administración (Contamana)		32		50		32	
	Administración (Requena)		42		43		42	
	Contabilidad (Iquitos)	30	40	216	232	30	55	*15 vacantes ampliadas fase 2 (*)*
	Contabilidad (Contamana)		49		84		49	
	Contabilidad (Requena)		42		59		42	
	Economía (Iquitos)	30	40	112	139	30	60	*20 vacantes ampliadas fase 2 (*)*
	Negocios Internacionales y Turismo (Iquitos)	30	41	165	186	30	61	*20 vacantes ampliadas fase 2 (*)*
8	**FARMACIA Y BIOQUÍMICA** (Iquitos)	60	60	222	283	60	60	
9	**INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**							
	Ingeniería en Industrias Alimentarias (Iquitos)	45	47	83	131	45	57	*10 vacantes ampliadas fase 2 (*)*
	Bromatología y Nutrición Humana (Iquitos)	45	45	155	224	45	57	*12 vacantes ampliadas fase 2 (*)*
10	**INGENIERÍA QUÍMICA (Iquitos)**	37	38	97	66	37	43	*05 vacantes ampliadas fase 2 (*)*
11	**INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA (Iquitos)**	35	35	237	175	35	45	*10 vacantes ampliadas fase 2 (*)*
12	**MEDICINA HUMANA (Iquitos)**	13	12	228	141	13	17	*05 vacantes ampliadas fase 2 (*)*
13	**ODONTOLOGÍA (Iquitos)**	22	22	138	96	22	24	*02 vacantes ampliadas fase 2 (*)*
14	**ZOOTECNIA (Yurimaguas)**		40		16		16	
	TOTALES	**805**	**1101**	**3820**	**4067**	**792**	**1280**	

(*) RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 056-2022-CU-UNAP (23/05/2022)

(**) RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 038-2022-CU-UNAP (28/04/2022)

(***) RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 002-2022-CU-UNAP (10/01/2022)









CENTRO DE ESTUDIOS PREUNIVERSITARIO DE LA UNAP (CEPREUNAP)

Es un órgano desconcentrado que depende del Vicerrectorado Académico. Ofrece el servicio a los que desean contar con una preparación adecuada para alcanzar una vacante en la UNAP en las diferentes carreras profesionales. Para cumplir con este propósito se realizaron actividades planificadas según el Plan Operativo Anual 2022.

El proceso realizado en el año 2022 tuvo los siguientes resultados:

- Para la I Fase Regular (mayo-agosto) se matricularon 1355 y para la II Fase Regular (septiembre-diciembre) 1525.
- En la I Fase ingresaron 173 y en la II Fase 193.

UNAP



ANEXOS



AUTORIDADES UNIVERSITARIAS UNAP 2022

Rector
RODIL TELLO ESPINOZA

Vicerrector académico
JUAN DE DIOS JARA IBARRA

Vicerrector de Investigación
RÓGER RUIZ PAREDES

Secretario general
KADHIR BENZAQUEN TUESTA

Director de la Escuela de Postgrado
CARLOS HERNÁN ZUMAETA VÁSQUEZ

Decano de la Facultad de Agronomía
FIDEL ASPAJO VARELA

Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas
FELICIA DÍAZ JARAMA

Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades
GUILLERMINA ELISA GONZALES MERA

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios
MANUEL IGNACIO NÚÑEZ HORNA

Decano de la Facultad de Ciencias Forestales
RÍCHER RÍOS ZUMAETA

Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
VÍCTOR RAÚL VARGAS FERNÁNDEZ

Decana de la Facultad de Enfermería
RUTH VÍLCHEZ RAMÍREZ

Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica
ANDRÉS OBERTI NÚÑEZ ROMÁN

Decano de la Facultad de Industrias Alimentarias
ÁLENGUER GERÓNIMO ALVA ARÉVALO

Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática
ÁNGEL ENRIQUE LÓPEZ ROJAS

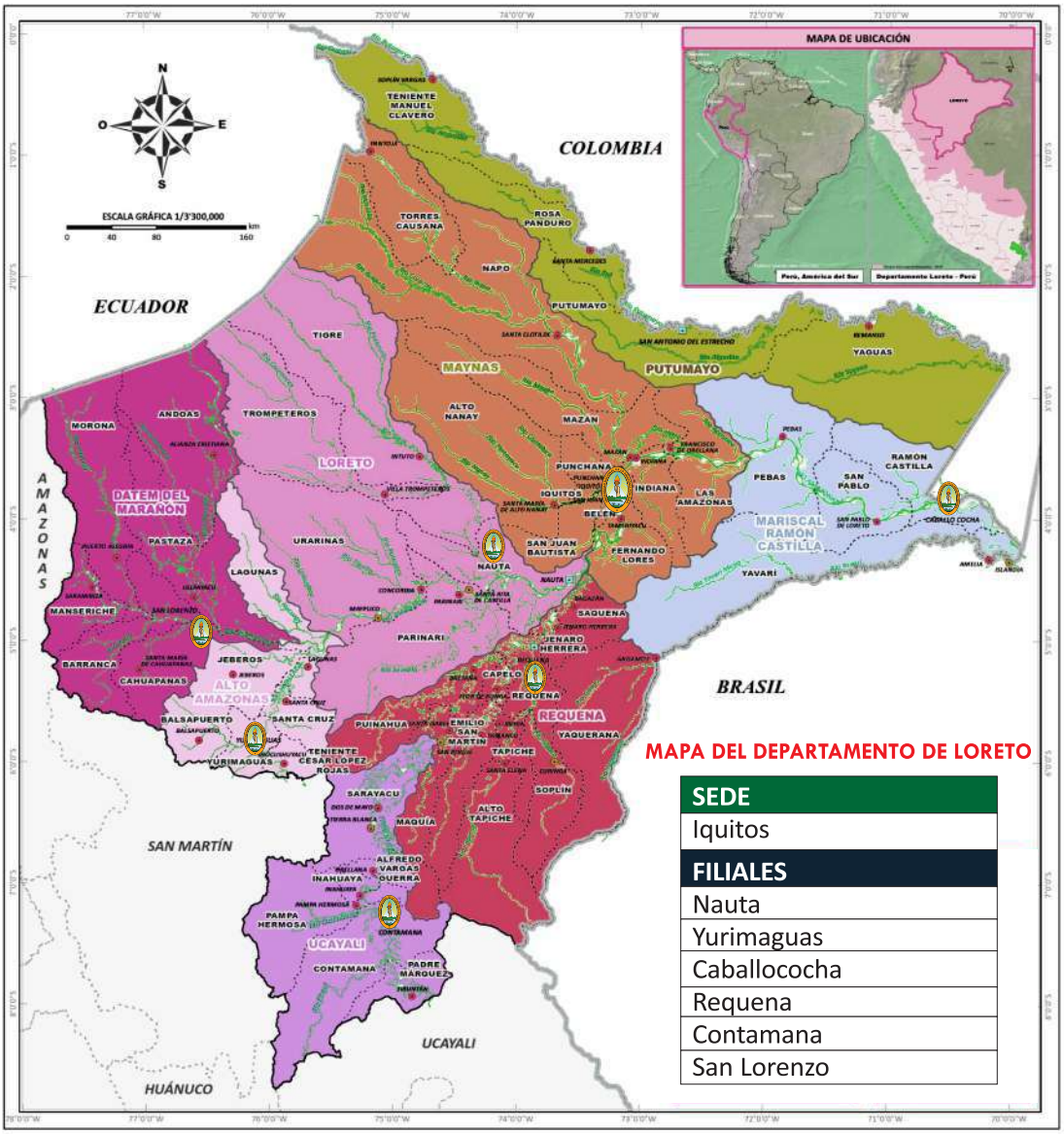
Decano de la Facultad de Ingeniería Química
JUAN MANUEL ROJAS AMASIFÉN

Decano de la Facultad de Medicina Humana
EDUARDO ALBERTO VALERA TELLO

Decano de la Facultad de Odontología
RAFAEL FERNANDO SOLOGUREN ANCHANTE

Decana de la Facultad de Zootecnia
ALDI ALIDA GUERRA TEIXEIRA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA



La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) se encuentra en la "gran llanura amazónica" del Perú, en Sudamérica.

Su sede está ubicada en la ciudad de Iquitos, en la margen izquierda del río Amazonas, a 3636 kilómetros del océano Atlántico, a una altura de 110 a 125 msnm.

Iquitos es la ciudad más grande de la Amazonía peruana, con una población aproximada de 450 000 habitantes. Tiene el puerto fluvial más importante del Perú y se comunica a través del río Amazonas con otras ciudades como Leticia en Colombia así como con Tabatinga, Manaos y Belem do Pará en Brasil. Posee un clima tropical lluvioso, con temperaturas que oscilan desde 20 °C (68 °F) hasta 36 °C (97 °F), con temperatura promedio anual de 28 °C (82 °F). Es calida y húmeda, con una humedad relativa promedio de 85%. Su temporada de lluvias dura desde noviembre hasta mayo.

Además de brindar servicios educativos en Iquitos, la UNAP extiende sus labores a otras ciudades de la región Loreto: Nauta, Yurimaguas, Caballococha, Requena, Contamana y San lorenzo.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Con Resolución del Consejo Universitario 157-2021-UNAP del 5 de noviembre de 2021, se aprobó el nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), el mismo que incluye la estructura orgánica de la institución, en su título II, artículo 5.

A continuación, detallamos la nueva estructura orgánica de la institución:

ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

- Asamblea Universitaria
- Consejo Universitario
- Rectorado
- Vicerrectorado Académico
- Vicerrectorado de Investigación

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

- Órgano de Control Institucional – OCI

ÓRGANOS ESPECIALES

- Comisión Permanente de Fiscalización
- Tribunal de Honor Universitario
- Defensoría Universitaria

ADMINISTRACIÓN INTERNA: ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- Oficina de Asesoría Jurídica
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 - Unidad Formuladora
 - Unidad de Presupuesto
 - Unidad de Planeamiento
 - Unidad de Modernización
 - Unidad de Estadística
- Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales
- Oficina de Gestión de la Calidad
- Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

ADMINISTRACIÓN INTERNA: ÓRGANOS DE APOYO

- Dirección General de Administración
 - Unidad de Recursos Humanos
 - Unidad de Abastecimiento
 - Unidad de Tesorería
 - Unidad de Contabilidad
 - Unidad Ejecutora de Inversiones
 - Unidad de Servicios Generales y Transporte
 - Unidad de Control Patrimonial
- Oficina de Tecnologías de la Información
- Secretaría General
 - Unidad de Archivo Central
 - Unidad de Grados y Títulos
 - Unidad de Trámite Documentario

ÓRGANOS DE LÍNEA

Órganos de línea dependientes del Rectorado

- Consejo de Facultad
- Decanato
 - Departamento Académico
 - Escuela Profesional
 - Unidad de Investigación
 - Unidad de Postgrado
- Escuela de Postgrado

Órganos de línea dependientes del Vicerrectorado Académico

- Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural
- Dirección de Registros y Asuntos Académicos
 - Unidad de Registros y Matrícula
- Dirección de Bienestar Universitario
 - Unidad de Bienestar Estudiantil
 - Unidad de Servicios de Salud
 - Unidad de Psicopedagogía
 - Unidad de Servicios Alimentarios
 - Unidad de Promoción del Deporte
 - Unidad de Biblioteca
- Dirección de Seguimiento y Apoyo al Graduado
- Dirección de Admisión
- Dirección de Responsabilidad Social

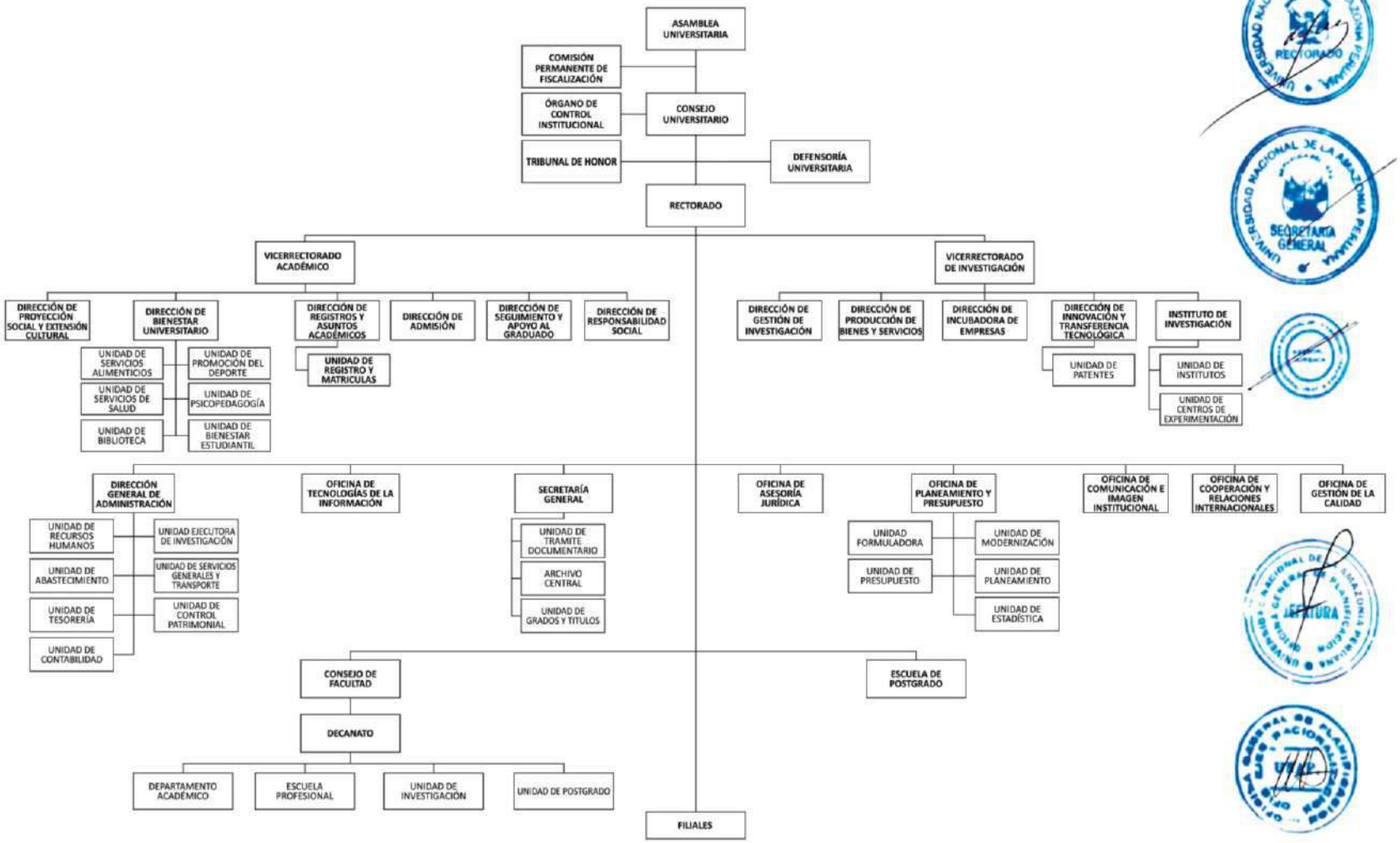
Órganos de línea dependientes del Vicerrectorado de Investigación

- Dirección de Gestión de Investigación
- Dirección de Producción de Bienes y Servicios
- Dirección de Incubadora de Empresas
- Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica
 - Unidad de Patentes
- Instituto de Investigación
 - Unidad de Institutos de Investigación
 - Unidad de Centros Experimentales

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

- Filiales

ORGANIGRAMA DE LA UNAP



Según el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) 2021

REALIDAD UNIVERSITARIA EN PERÚ - *RANKING* HISTÓRICO

El año 2021, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), dio a conocer el III Informe bienal sobre la realidad universitaria en el Perú. Este Informe da cuenta de cinco ámbitos del sistema universitario del país: instituciones (oferta y financiamiento), estudiantes (trayectorias, matrícula y derechos), docencia (condiciones, grados y desarrollo profesional), investigación (formación, investigadores y desempeño institucional) y egresados (inserción laboral, condiciones de empleo y percepciones). El documento tiene un enfoque centrado en la calidad, equidad y diversidad en la educación universitaria, en el marco de la Ley General de Educación, la Ley Universitaria, la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva, y el proyecto Educativo Nacional al 2036. Usa información de diversas fuentes internas de la Sunedu, y externas de organismos públicos y privados.

El Informe contiene *rankings* nacionales de instituciones universitarias. El *ranking* principal de esta edición se denomina "*Ranking* histórico de instituciones universitarias (1980-2020)". Se elaboró con el objetivo de contar con un indicador de la producción e impacto científico de la investigación universitaria de acuerdo con estándares internacionales, así como aportar a la comparación desde una perspectiva histórica. Para la construcción del *Ranking* histórico se utilizó la información de los documentos de todas las disciplinas publicados en revistas indexadas por *Web of Science*, una de las más grandes bases de datos con altos estándares editoriales y científicos; así como el registro oficial de patentes, administrado por Indecopi. Para esta edición, fueron consideradas universidades y escuelas de postgrado con licencia otorgada. La metodología consideró indicadores de producción científica, impacto científico y excelencia internacional.

Nuestra institución alcanzó el 8° lugar entre las universidades públicas y privadas, y el 5° lugar entre las universidades públicas. Fueron evaluadas en su desempeño 93 instituciones universitarias con licencia otorgada. A continuación, se muestra la parte superior del *Ranking*, tomada del Informe.

***Ranking* histórico de instituciones universitarias (1980-2020)**

N°	Institución	Puntaje
1	Universidad Peruana Cayetano Heredia	100
2	Pontificia Universidad Católica del Perú	78,25
3	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	54,72
4	Universidad Nacional de Ingeniería	25,30
5	Universidad Nacional Agraria La Molina	24,90
6	Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco	23,10
7	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas S.A.C.	15,65
8	Universidad Nacional de la Amazonía Peruana	13,01
9	Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa	12,04
10	Universidad Científica del Sur S.A.C.	12,03
11	Universidad Nacional de Trujillo	11,49
12	Universidad de San Martín de Porres	10,21
13	Universidad de Piura	9,20
14	Universidad del Pacífico	9,16
15	Universidad de Lima	8,54
16	Universidad de Ingeniería y Tecnología	8,05
17	Universidad Nacional del Altiplano	7,16
18	Universidad San Ignacio de Loyola S.A.	6,15
19	Universidad Ricardo Palma	5,86
20	Universidad ESAN	5,74



ACUERDOS RELEVANTES DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

SESIONES EXTRAORDINARIAS

Viernes, 11/3/2022 (plataforma Zoom)

ACUERDO 1

- Conformar el Comité Electoral Universitario (CEU) de la UNAP, para conducir el proceso de elección de decanos, representantes de los estudiantes de la Escuela de Postgrado ante la Asamblea Universitaria y representantes de los docentes y estudiantes ante los Consejos de Facultades cuyos mandatos se encuentran vencidos o están por vencer.

ACUERDO 2

- Conformar el Tribunal de Honor Universitario de la UNAP, por el periodo de dos años, que comprende del 11 de marzo de 2022 al 11 de marzo de 2024.

ACUERDO 3

- Conformar la Comisión Permanente de Fiscalización de la UNAP, encargada de vigilar y fiscalizar la gestión académica, administrativa y económica, por el periodo de un año, que comprende del 11 de marzo de 2022 al 11 de marzo de 2023.

ACUERDO 4

- Designar a partir del 11 de marzo de 2022, a don Rafael Augusto Valdez Marín, docente auxiliar a tiempo completo, asignado a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (Fadcip), como defensor universitario de la UNAP.

Martes, 9/8/2022 (plataforma Zoom)

ACUERDO 1

- Convocar a elecciones complementarias de autoridades y representantes ante los órganos de gobierno de la UNAP, que se desarrollará simultáneamente en todo el ámbito de la Universidad, el 9 de octubre de 2022, para elegir lo siguiente:
 - Decanos de las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas, Industrias Alimentarias, Odontología, Medicina Humana y Zootecnia.
 - Representantes de los estudiantes de postgrado ante la Asamblea Universitaria.
 - Representantes de los docentes y estudiantes ante los órganos de gobierno (en doce Facultades).

- Aprobar el cronograma de actividades para el proceso de elecciones de autoridades y representantes ante los órganos de gobierno de la UNAP), donde se establece como jornada electoral el 9 de octubre de 2022.

Viernes, 28/10/2022 (presencial)

ACUERDO 1

- Aprobar el Informe Final del Proceso Electoral Complementario, que contiene los resultados de la elección de decanos, representantes de los docentes y estudiantes ante los órganos de gobierno de los Consejos de Facultades de la UNAP. Los decanos elegidos fueron: Alenguer Gerónimo Alva Arévalo, decano de la Facultad de Industrias Alimentarias; Rafael Fernando Sologuren Anchante, decano de la Facultad de Odontología y Eduardo Alberto Valera Tello, decano de la Facultad de Medicina Humana.

ACUERDO 2

- Aprobar la Memoria Anual 2021 de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).



ACUERDOS RELEVANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIONES ORDINARIAS

Miércoles, 19/1/2022 (presencial)

ACUERDO 1

- Ratificar, con eficacia anticipada al 2 de enero de 2022, la designación de don Carlos Fernando Aguilar Hernández, como director general de Administración de la UNAP.
- Ratificar, con eficacia anticipada al 2 de enero de 2022, la designación de don Kadhir Benzaquen Tuesta, como secretario general de la UNAP.

ACUERDO 2

- Conformar la Comisión para elaborar documentos de gestión: Manual de Clasificación de Cargos, Cuadro para Asignación de Personal (CAP) y Presupuesto Analítico de Personal (PAP).

ACUERDO 6

- Aprobar el Reglamento de Admisión modificado de la UNAP.

Miércoles, 16/2/2022 (plataforma Zoom)

ACUERDO 1

- Otorgar a don Robinson Negrón Juárez, a don Daniel Magnabosco Marra, a don Hinsby Cadillo Quiroz y a don Luiz Henrique Amaral la distinción honorífica de doctor *honoris causa* de la UNAP.

ACUERDO 2

- Ratificar la Resolución Rectoral 1166-2021-UNAP, que resuelve: Ratificar la Resolución de Consejo de Facultad 008-2021-FO-UNAP-2021, del 10 de diciembre de 2021, de la Facultad de Odontológica (FO) de la UNAP, de acuerdo con los términos siguientes:
 "Encargar a don Manuel Justo Meza Garay, con DNI 05401682, como decano de la Facultad de Odontología de la UNAP, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, en mérito a los fundamentos expuestos en los considerandos del presente dispositivo legal".
- Ratificar la Resolución Rectoral 1201-2021-UNAP, que resuelve:
 "Encargar a don Alenguer Gerónimo Alva Arévalo, con DNI 06517179, docente principal a dedicación exclusiva, como decano de la Facultad de Industrias Alimentarias (FIA), de la UNAP, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, en mérito a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente resolución".

ACUERDO 3

- Autorizar al jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, realizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, por S/2 850 383,76

(dos millones ochocientos cincuenta mil trescientos ochenta y tres y 76/100 soles), para financiar el déficit de la planilla de pensiones, por concepto de homologación de pensiones de cincuenta y cuatro (54) exdocentes universitarios registrados en el aplicativo Informático AIRHSP, desde el mes de diciembre de 2021.

Lunes, 28/3/2022 (presencial)

ACUERDO 4

- Confirmar los resultados del nombramiento docente contenidos en el Acta de Resultados Finales del Concurso Público de Nombramiento de Docentes Ordinarios 2018 de la UNAP, suscrita por la comisión encargada mediante Resolución del Consejo Universitario 152-2018-CU-UNAP del 26 de noviembre de 2018, decisión que se sustenta en la orden dispuesta en la Resolución 7 (sentencia) y Resolución 8 (auto que declara consentida la sentencia) recaída en el Expediente 00022-2021-0-1903-JR- CA-02, tramitado ante el Segundo Juzgado Especializado de Trabajo de la provincia de Maynas de la Corte Superior de Justicia de Loreto.
- Precisar que en ejercicio de la facultad prevista el artículo 59°, numeral 7) de la Ley 30220, Ley Universitaria, el artículo 35° del Reglamento de Concurso de Nombramiento de Docentes 2018-UNAP, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario 319-2018-CU-UNAP y el literal h) del artículo 19° del Reglamento General de la UNAP, y, en atención a la Resolución 7 del 3 de diciembre de 2021, que contiene la sentencia que se declaró consentida o firme mediante Resolución 8 del 11 de enero de 2022, nombrar con eficacia anticipada al 9 de enero de 2019, en las once plazas de docentes ordinarios objeto de proceso judicial.
- Recomendar a la Unidad de Recursos Humanos, conforme a las atribuciones contenidas en el artículo 154°, literales a), c), n) y o), del Reglamento de Organización y Funciones de la UNAP, advertir si los docentes cuentan con más de un nombramiento en la misma Universidad u otra diferente del sector público, en sujeción del artículo 16°, literal b), de la Ley 28175, Ley Marco del Empleo Público, concordante con el artículo 40° de la Constitución Política del Estado y el artículo 3° de la citada Ley.
- Establecer en la eventualidad que identifique con los instrumentos de gestión administrativa que alguno de los docentes requirientes está nombrado en la misma institución u otra diferente del sector público, deberá regirse por el artículo 40° de la Constitución Política del Estado, el artículo 3°, artículos 16°, literal b), ambos de la Ley 28175, Ley Marco del Empleo Público, adoptando acciones que se destinen a evitar incurrir en un supuesto infractor como la doble percepción, tomando en cuenta la dedicación de la jornada laboral, para lo cual, tendría que advertir a los beneficiarios de las plazas adjudicadas y exhortarlos a decidir sobre su nombramiento.
- Precisar que la Unidad de Recursos Humanos deberá gestionar los trámites para concreción del indicado nombramiento, entre ellos, su inscripción en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

ACUERDO 5

- Conformar la Comisión Permanente de Gestión Curricular de la UNAP.

Viernes, 22/4/2022 (plataforma Zoom)

ACUERDO 3

- Aprobar el Plan Estratégico Institucional 2020-2025 Ampliado del Pliego 519: Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (PEI 2020-2025 ampliado de la UNAP).

Viernes, 13/5/2022 (presencial)

ACUERDO 2

- Aprobar el otorgamiento bajo la modalidad de cesión en uso, por periodo indefinido a favor del Ministerio Público, distrito fiscal de Loreto, de un área de 1480,49 m^2 y perímetro de 190,07 m, para la edificación de una sede del Instituto de Medicina Legal, terreno que se ubica en el distrito de Punchana, provincia de Maynas, región de Loreto, de propiedad de la UNAP asignada a la Facultad de Medicina Humana (FMH).

Martes, 17/5/2022 (presencial)

ACUERDO 3

- Autorizar la participación de don Juan de Dios Jara Ibarra, vicerrector académico de la UNAP, en el Congreso Internacional de Universidades Públicas (CIUP 2022), que se desarrollará del 30 de junio al 1 de julio de 2022, en la ciudad de Córdoba, República de Argentina, organizado por la Universidad Nacional de Córdoba, en asociación con el Ministerio de Educación de Argentina y el Consejo Interuniversitario Nacional de ese país.

ACUERDO 4

- Aprobar el Modelo Educativo de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).

Viernes, 10/6/2022 (presencial)

ACUERDO 8

- Conformar la comisión especial responsable de verificar y/o constatar la adecuación de los requisitos establecidos en la Ley 30220 - Ley Universitaria, para los docentes de la UNAP con estudios de maestría y doctorado, sin grado académi-co, o con grado académico en proceso de registro ante la Sunedu, en estricto cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 31364 - Ley que modifica el artículo 4° del Decreto Legisla-tivo 1496, que establece disposiciones en materia de Educa-ción Superior Universitaria en el marco del estado de emer-gencia sanitaria a nivel nacional, a fin de ampliar el plazo de adecuación de los docentes de universidades públi-cas y privadas respecto a la obtención de grados académicos.

ACUERDO 9

- Conformar la comisión responsable de informar a la Sunedu sobre las gestiones administrativas y académicas acerca del cese de programas destinados en la filial de Yurimaguas durante el proceso de licenciamiento institucional, en el que se encuentran comprendidas las carreras de Agronomía, Contabilidad, Negocios Internacionales y Turismo, y Acuicultura.

Jueves, 16/6/2022 (presencial)

ACUERDO 10

- Aprobar la modificación de las denominaciones de cuarenta segundas especialidades profesionales y el

Programa Académico de Educación Secundaria en Idiomas Extranjeros y sus menciones, en estricto cumplimiento del literal d) del artículo 31° de la Resolución del Consejo Directivo 096-2019-SUNEDU/CD.

ACUERDO 11

- Aprobar la modificación de la denominación y los artículos 4°, 20° literal a), 30° y 31° del Reglamento de Admisión a la Docencia Universitaria en condiciones de contratado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, aprobado con Resolución del Consejo Universitario 090-2021-CU-UNAP, de fecha 16 de junio de 2021, según especificaciones.

ACUERDO 12

- Aprobar el Cuadro de plazas vacantes para el Concurso Público de Mérito para contrato de docentes en la UNAP, correspondiente al I y II Semestre Académico 2022.

Lunes, 20/6/2022 (presencial)

ACUERDO 14

- Aprobar la desafiliación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) de la Asociación Nacional de Universidades Públicas del Perú (ANUPP).
- Aprobar la desafiliación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) de la Asociación de Universidades del Perú (ASUP).
- Aprobar la incorporación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) a la Asociación de Universidades Nacionales del Perú (Aunap).

Sábado, 23/7/2022 (presencial)

ACUERDO 1

- Conferir con eficacia anticipada al 1 de junio de 2022, el goce de un año sabático a seis docentes de la UNAP hasta el 31 de mayo de 2023, con el propósito de ejecutar proyectos de investigación y publicación de textos, respectivamente.

ACUERDO 12

- Aprobar el Informe 002-2022-VRAC-UNAP presentado el 13 de julio de 2022 por don Juan de Dios Jara Ibarra, vicerrector académico de la UNAP, sobre el cese voluntario de los siguientes programas: Agronomía (P01), Contabilidad (P04), Negocios Internacionales y Turismo (P06) y Acuicultura (P07), ofertados en la filial de Yurimaguas, por la UNAP.

ACUERDO 17

- Ratificar la Resolución Rectoral 0524-2022-UNAP, de fecha 11 de julio de 2022, emitido por el rector de la UNAP, que resuelve:
 ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar la donación dineraria para la ejecución del proyecto de investigación titulado "Análisis integrado multiescala, interdisciplinario de los valores sociales y ecosistémicos de las turberas de la Amazonía peruana" ("Multi-scale, interdisciplinary integrated analysis of societal and ecosystem valúes or peruvian Amazon peatlands"), bajo la dirección del investigador principal don José David Urquiza Muñoz y de don Jorge Solignac Ruiz.

ACUERDO 18

- Encargar al jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), en su calidad de representante de la UNAP en el convenio interinstitucional suscrito con el Gobierno Regional de Loreto, informe en forma detallada a cada uno de los decanos de las Facultades Académicas de la UNAP, el estado situacional de las propuestas formuladas por cada decano, relacionadas con mejoras en infraestructura administrativa y académica (equipa-miento de aulas, laboratorios y movilidad), que serán asumidas por el Gobierno Regional de Loreto, en estricto cumplimiento de los objetivos establecidos en el referido convenio.

Martes, 9/8/2022 (presencial)

ACUERDO 1

- Aprobar el Reglamento de Procesos Electorales de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).

Miércoles, 10/8/2022 (presencial)

ACUERDO 1

- Aprobar la donación dineraria para la ejecución del proyecto de investigación "NB-LAB: Laboratorio vivo basado en la naturaleza para un semestre de investigación y práctica interdisciplinaria sobre desarrollo sostenible y protección ambiental en la selva amazónica", por el monto de S/101 683,37 (ciento un mil seiscientos ochenta y tres y 37/100 soles), que tiene como investigador y coordinador principal a don Roberto Pezo Díaz y a don Henry Vladimir Delgado Wong.

ACUERDO 2

- Aprobar el Protocolo institucional de retorno gradual a clases presenciales de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).

ACUERDO 5

- Conformar la Comisión encargada del Proceso para la Convocatoria del Concurso Público para cubrir plazas administrativas vacantes del Decreto Legislativo 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, correspondiente a los años 2020, 2021 y 2022, de acuerdo con la Ley 31365, Ley del Presupuesto Público para el año fiscal 2022.

ACUERDO 6

- Oficializar la negociación del pliego de reclamos presentado por el Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (Sutunap).

ACUERDO 7

- Aprobar la contratación de docentes y jefes de práctica que lograron adjudicarse en una de las plazas vacantes para contrato docente en las diferentes Facultades Académicas en el proceso de concurso público de méritos para contrato docente 2022 I y II Semestre Académico, desarrollados por las comisiones de los Consejos de Facultades de la UNAP.

ACUERDO 8

- Autorizar a la jefa de la Unidad de Recursos Humanos la contratación de manera excepcional de profesionales que reúnan los requisitos que establece la Ley 30220 - Ley Universitaria y demás normas, en aquellas plazas de contratos docentes que no fueron cubiertas por los siguientes motivos: plazas vacantes desiertas, plazas por licencia del titular, plazas vacantes por no haber culmina-do el proceso de concurso público de mérito para contra-

tación de docentes, plazas vacantes por fallecimiento.

ACUERDO 10

- Conformar la Comisión que elaborará las Bases para la Convocatoria de Proyectos de Investigación 2022 de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).

ACUERDO 11

- Conformar la Comisión encargada de actualizar la Directiva del Régimen Especial del Docente Investigador de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).

Lunes, 19/9/2022 (presencial)

ACUERDO 7

- Autorizar con eficacia anticipada el viaje a la ciudad de Tena, República de Ecuador, del 8 al 22 de agosto de 2022, de don Henry Vladimir Delgado Wong, jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales de la UNAP, en su calidad de coordinador administrativo del proyecto de investigación "NB-LAB, Laboratorio vivo basado en la naturaleza para un semestre de investigación y práctica interdisciplinaria sobre desarrollo sostenible y protección ambiental en la selva amazónica".

Miércoles, 21/9/2022 (presencial)

ACUERDO 12

- Aprobar el Plan de Acción Tutorial en la Formación Integral de Pregrado en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).

ACUERDO 14

- Autorizar el viaje en comisión de servicio del 22 al 26 de noviembre de 2022 a la Ciudad de Paz, Baja California Sur, República Federal de México, a don Juan Carlos Castro Gómez, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito a la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB), investigador Renacyt, para participar como ponente en el VII Congreso Latinoamericano de Biotecnología Algal (Clabaa) y V Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Biotecnología Algal (Solabiaa).

ACUERDO 17

- Autorizar con eficacia anticipada al 1 de enero de 2022, al presidente y secretario del Consejo Universitario de la UNAP, suscribir las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Universitario una vez aprobadas, en estricta aplicación de lo dispuesto en el artículo 36° del "Reglamento de las Sesiones de los Órganos de Gobierno y Vacancia de las Autoridades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana", aprobado con Resolución del Consejo Universitario 179-2021-CU-UNAP.

ACUERDO 21

- Encargar a partir del 30 de septiembre de 2022 al 30 de septiembre de 2023, a doña Aldi Alida Guerra Teixeira, docente asociada a tiempo completo, como decana interina de la Facultad de Zootecnia (FZ) de la UNAP.

ACUERDO 25

- Encargar a don Róger Ruiz Paredes, vicerrector de Investigación de la UNAP, convocar al cuerpo científico de la UNAP y nominar el Comité de defensa de las aguas de la cuenca del río Nanay, con la finalidad de realizar estudios y determinar el grado de impureza debido a la contaminación ambiental producida por la minería ilegal, que se practica en dicha cuenca, por lo que, el Comité deberá encargarse de realizar las coordinaciones correspondientes con las instituciones sectoriales del Estado.

Martes, 18/10/2022 (presencial)

ACUERDO 1

- Modificar la Resolución Rectoral 0246-2022-UNAP, del 6 de abril de 2022, que resuelve: Conformar la Comisión encargada del proceso de convocatoria del concurso público de la plaza de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), en el régimen laboral especial del Decreto Legislativo 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación de Contratos Administrativos de Servicios (CAS), para cubrir la plaza 000313-AIRHSP-UNAP, cargo de laboratorista en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (...), en el extremo de Incorporar a doña Rina del Pilar Reyes Ruiz, jefa de la Unidad de Recursos Humanos, en reemplazo de don Wilson Panduro Curitima.

ACUERDO 2

- Aprobar el Reglamento Académico de Pregrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).

ACUERDO 3

- Aprobar el Programa de Estudios Generales en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (PEG-UNAP).

ACUERDO 4

- Aprobar el rediseño de planes curriculares de pregrado y la Guía de Rediseño del Plan Curricular de Pregrado de la UNAP.
- Aprobar la Certificación de Crédito Presupuestario, por el monto de S/74 390,00 (setenta y cuatro mil trescientos noventa y 00/100 soles), para la implementación de la primera etapa de la ejecución del Rediseño y Guía para el rediseño de Planes Curriculares de Pregrado en la UNAP, en mérito al Oficio 1196-2022-OIPP-UNAP, de fecha 6 de septiembre de 2022, emitido por el jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la UNAP.

ACUERDO 5

- Conformar la Comisión para actualizar el Reglamento del régimen de dedicación de los profesores ordinarios de la de la UNAP.

Viernes, 11/11/2022 (presencial)

ACUERDO 6

- Otorgar a doña Elvia Barrios Alvarado, la distinción honorífica de doctora *honoris causa* de la UNAP.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

Martes, 1/2/2022 (plataforma Zoom)

ACUERDO 1

- Aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la UNAP para el Año Fiscal 2022.

ACUERDO 2

- Encargar al director general de Administración para que, en el plazo de quince días hábiles, consolide todos los requerimientos de los miembros del Consejo Universitario, decanos de las Facultades Académicas y sus centros de costos, con la finalidad de evaluar la reestructuración del Plan Anual de Contrataciones de la UNAP 2022.

Jueves, 24/2/2022 (plataforma Zoom)

ACUERDO 1

- Encargar a la Secretaría General de la UNAP, derivar copia fedateada de los actuados al secretario técnico de Procedimiento Administrativo Disciplinario de la UNAP, a efectos de que adopten las acciones de acuerdo con su competencia, relacionado con la presunta responsabilidad administrativa incurrida por servidores de la entidad.

ACUERDO 2

- Conformar la comisión especial que se encargue de gestionar los dispositivos legales ante el Ministerio de Educación (Minedu) y el Congreso de la República, a afectos de que se reconozca y codifique los títulos de técnico en Enfermería emitidos por el Instituto de Formación Técnica en Salud (Infortecs) de la Facultad de Enfermería de la UNAP.

Martes, 3/5/2022 (presencial)

ACUERDO 1

- Conformar la Secretaría de Instrucción, la Comisión Disciplinaria para Actos de Hostigamiento Sexual y el Tribunal Disciplinario de la UNAP, por el periodo de un año, que corresponde del 3 de mayo de 2022 al 3 de mayo de 2023.

Lunes, 1/8/2022 (presencial)

ACUERDO 2

- Aprobar la contratación de docentes y jefes de prácticas que lograron adjudicarse en una de las plazas vacantes para contrato docente en las diferentes Facultades Académicas en el proceso de concurso público de méritos para contrato docente 2022 - I y II Semestre Académico, desarrollados por las comisiones de los Consejos de Facultades de la UNAP.

Viernes, 2/9/2022 (presencial)

ACUERDO 2

- Autorizar con eficacia anticipada, la participación de don Eduardo Alberto Valera Tello, decano (e) de la Facultad de Medicina Humana (FMH), de la UNAP, por invitación de la Asociación de Facultades de Medicina (Aspefam), a la "Conferencia Europea de Educación Médica (AMEE 2022), que se desarrollará del 28 al 31 de agosto de 2022, en la ciudad de Lyon, Francia; asimismo para acudir a reuniones programadas con las autoridades de las Facultades de Medicina de las Universidades de Bologna, París y Colonia.

Martes, 6/9/2022 (presencial)

ACUERDO 1

- Aprobar el Reglamento para el Otorgamiento de Subvenciones Económicas a favor de graduados y estudiantes de pregrado de la UNAP.

Lunes, 14/11/2022 (presencial)

ACUERDO 2

- Aprobar el Reglamento de Admisión de la UNAP.

ACUERDO 3

- Aprobar el Prospecto de Admisión de la UNAP 2023 I y II Fase.

ACUERDO 4

- Autorizar al jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la UNAP, otorgar la disponibilidad para la certificación de crédito presupuestal para la adquisición de equipos informáticos valorizados en S/534 049,91 soles, requerido por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen).





Hindby Cadillo Quiroz, doctor *honoris causa* de la UNAP

DISTINCIONES HONORÍFICAS CONCEDIDAS

Las distinciones honoríficas concedidas por la UNAP durante el 2022 fueron:

- Doctorado *honoris causa* a **Robinson Negrón Juárez**, por su contribución a la ciencia, a la academia peruana y comunidad científica internacional con los resultados de sus investigaciones, sobre todo por su aporte continuo a la UNAP. Sus investigaciones, entre muchas, se centran en comprender los cambios en el clima y el medio ambiente que resultan de la perturbación natural y humana de la cubierta terrestre y la química de la atmósfera; comprender la respuesta de los ecosistemas terrestres a esos cambios y las retroalimentaciones entre los ecosistemas terrestres y el clima. La distinción fue concedida con Resolución de Consejo Universitario 022-2022-UNAP de fecha 17/2/2022. Registro 204, folio 109 del libro correspondiente.
- Doctorado *honoris causa* a **Daniel Magnabosco Marra**, como reconocimiento a su destacada trayectoria profesional y de investigación, su producción científica y su permanente vocación de servicio a la región amazónica, al país y a nivel internacional. Ha desarrollado importante investigación científica en trabajos acerca de daños y recuperación de bosques amazónicos impactados por vientos y lluvias extremas. La distinción fue concedida con Resolución de Consejo Universitario 023-2022-UNAP de fecha 17/2/2022. Registro 205, folio 110 del libro correspondiente.
- Doctorado *honoris causa* a **Hindby Cadillo Quiroz**, en reconocimiento a su destacada trayectoria profesional y de investigación, su producción científica y su permanente vocación de servicio a la región amazónica, al país y a nivel internacional. Trabaja en investigación científica en la Amazonía desde 2010, con el estudio de los ciclos y stocks de carbono en turberas, en colaboración cercana con miembros del Laboratorio de Suelos del Cirna-UNAP. La distinción fue concedida con Resolución de Consejo Universitario 024-2022-UNAP de fecha 17/2/2022. Registro 206, folio 110 del libro correspondiente.
- Doctorado *honoris causa* a **Luis Henrique Amaral**, en reconocimiento a su destacada trayectoria profesional y de investigación, su producción científica y su permanente vocación de servicio a la región amazónica, al país y a nivel internacional. La distinción fue concedida con Resolución de Consejo Universitario 025-2022-UNAP de fecha 17/2/2022. Registro 207, folio 111 del libro correspondiente.


UNAP

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 220301

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021
(EN SOLES)

Fecha : 05/03/2023
Hora : 10:45:48
Página : 1 de 1

EF-1

SECTOR : 10 EDUCACION
ENTIDAD : 519 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

		2022	2021
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3	8,612,490.68	10,997,310.49
Inversiones Financieras	Nota 4	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5	0.00	19,320.00
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6	136,796.74	136,796.74
Inventarios (Neto)	Nota 7	605,567.52	640,355.96
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8	279,445.61	0.00
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	2,610,747.88	3,614,045.76
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		12,245,048.43	15,407,828.95
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10	0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11	1,231,170.59	1,231,170.59
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	Nota 13	0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14	860,764,754.78	853,752,636.10
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15	11,125,988.03	10,561,192.89
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		873,121,913.40	865,544,999.58
TOTAL ACTIVO		885,366,961.83	880,952,828.53
Cuentas de Orden	Nota 37	68,753,371.36	56,859,155.96

		2022	2021
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Sobregiros Bancarios	Nota 16	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17	2,459,015.90	4,420,938.60
Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18	484,851.27	370,609.28
Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19	852,395.42	349,777.77
Obligaciones Previsionales	Nota 20	8,114,318.92	7,668,033.38
Operaciones de Crédito	Nota 21	0.00	0.00
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23	3,374,166.86	497,684.31
Ingresos Diferidos	Nota 24	365,787.21	525,644.51
TOTAL PASIVO CORRIENTE		15,650,535.58	13,832,687.83
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas a Largo Plazo	Nota 25	0.00	0.00
Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 26	0.00	0.00
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	Nota 27	15,054,771.13	7,784,677.62
Obligaciones Previsionales	Nota 28	56,423,124.31	49,694,170.81
Provisiones	Nota 29	161,490.27	168,332.49
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 30	29,501,358.19	30,974,981.49
Ingresos Diferidos	Nota 31	525,644.52	525,644.52
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		101,666,388.42	89,147,806.93
TOTAL PASIVO		117,316,924.00	102,980,494.76
PATRIMONIO			
Hacienda Nacional	Nota 32	80,355,715.66	80,355,715.66
Hacienda Nacional Adicional	Nota 33	0.00	0.00
Resultados No Realizados	Nota 34	735,885,310.43	735,885,310.43
Reservas	Nota 35	0.00	0.00
Resultados Acumulados	Nota 36	(48,190,988.26)	(38,268,692.32)
TOTAL PATRIMONIO		768,050,037.83	777,972,333.77
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		885,366,961.83	880,952,828.53
Cuentas de Orden	Nota 37	68,753,371.36	56,859,155.96

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

CONTADOR GENERAL ✓
CLOVIS MAURO VEGA SANDI
DNI 05247581
MAT. Nº 10-270
08/03/2023 17:56:03

DIRECTOR GENERAL (e) DE ADMINISTRACION ✓
CARLOS FERNANDO
AGUILAR HERNANDEZ
DNI 05342986
08/03/2023 17:59:14

TITULAR DE LA ENTIDAD ✓
RODIL TELLO ESPINOZA
DNI 06444169
08/03/2023 18:03:07

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 220301

Fecha : 05/03/2023
Hora : 10:45:48
Página : 1 de 1

ESTADO DE GESTION

Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2022 y 2021

(EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
ENTIDAD : 519 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

EF-2

		2022	2021
INGRESOS			
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 39	14,502,106.68	14,241,205.32
Aportes por Regulación	Nota 40	0.00	0.00
Traspasos y Remesas Recibidas	Nota 41	91,578,832.32	81,278,867.23
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42	514,304.33	539,109.43
Ingresos Financieros	Nota 43	437,429.04	42,740.80
Otros Ingresos	Nota 44	4,222,010.43	4,346,057.43
TOTAL INGRESOS		111,254,682.80	100,447,980.21
COSTOS Y GASTOS			
Costo de Ventas	Nota 45	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46	(22,511,787.93)	(18,928,165.91)
Gastos de Personal	Nota 47	(73,198,937.96)	(62,175,217.08)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 48	(14,570,633.47)	(368,710.40)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49	(1,095,473.65)	(437,775.00)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50	(45,705.16)	0.00
Traspasos y Remesas Otorgadas	Nota 51	(21,641.01)	(54,212.69)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52	(5,551,604.84)	(4,397,555.56)
Gastos Financieros	Nota 53	0.00	0.00
Otros Gastos	Nota 54	(4,164,279.85)	(471,186.80)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(121,160,063.87)	(86,832,823.44)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		(9,905,381.07)	13,615,156.77

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

CONTADOR GENERAL
CLOVIS MAURO VEGA SANDI
DNI 05247581
MAT. Nº 10-270
08/03/2023 17:56:42

DIRECTOR GENERAL (e) DE ADMINISTRACION
CARLOS FERNANDO AGUILAR HERNANDEZ
DNI 05342986
08/03/2023 17:59:54

TITULAR DE LA ENTIDAD
RODIL TELLO ESPINOZA
DNI 06444169
08/03/2023 18:03:20

MEMORIA INSTITUCIONAL 2022 DE LA UNAP

Coordinación
Julio César Bartra Lozano

Colaboradores
Erick Romero Pacaya
Rodolfo Ramos Ramírez
José Manuel Huayunga Molaconcha
Leopoldo Saavedra Correa
Róger Carlos Vela Vargas
Rafael Segundo Vela Paredes

Fotografías
Archivo de la UNAP



UNAP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

RECTORADO

Dirección: Calle San Marcos 185, San Juan Bautista, Maynas, Perú

Correo: rectorado@unapiquitos.edu.pe

OFICINA DE COORDINACIÓN EN LIMA

Dirección: Carabaya 940, oficina 401, Lima 1, Perú

Teléfono: (511) 428 0814

Correo: coordinacion.lima@unapiquitos.edu.pe

www.enlinea.unapiquitos.edu.pe